



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**Crisis de hegemonía de los Estados Unidos en
América Latina y las nuevas estrategias de
rearticulación y recuperación hegemónica: el caso de
México (2000-2016)**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

P R E S E N T A:

ELBA REGINA ENCINAS LÓPEZ

**DIRECTOR DE TESIS:
MTRO. SAMUEL SOSA FUENTES**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. 2019





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la Universidad Nacional Autónoma de México: PE301717 “Innovación para la Enseñanza de los Estudios Globales y los Problemas de la Complejidad”, coordinado por el Dr. Carlos Ballesteros Pérez. Agradezco a la DGAPA-UNAM por la beca recibida.

Agradecimientos

A mi papá, a mi mamá, por siempre apoyarme, entenderme y amarme tal como soy; por soltar mis alas e impulsarme en todas mis metas. Los amo profundamente.

A Allan, por saber escuchar, compartir, quererme y siempre estar ahí.

A Evany y a Allancito, por ser parte de las razones para luchar por un mundo mejor.

A Alex, porque sigue presente en mis pensamientos y dejó una huella profunda que me hace ser lo que hoy soy.

A Sam y a Sel que siempre me escucharon, aconsejaron y apoyaron como maestros y como amigos. Hoy me complace caminar hombro a hombro con ellos para seguir aprendiendo y compartiendo.

A mis amigos: los de toda la vida; los que llegaron recientemente y quisieron quedarse; los que se fueron, pero llevo en el corazón.

El 14 de febrero de 1990 la sonda espacial Voyager 1 se encontraba a más de seis mil millones de kilómetros de la Tierra con el objetivo de fotografiar los planetas que conforman nuestro sistema solar. Cuatro años después de tomarse esta fotografía, el famoso astrónomo Carl Sagan publicaría “Un punto azul pálido” (*Pale Blue Dot*) en donde hablaría sobre la importancia de esa imagen de la Tierra:



Mira ese punto. Eso es aquí. Eso es nuestro hogar. Eso somos nosotros. Ahí ha vivido todo aquel de quien hayas oído hablar alguna vez, todos los seres humanos que han existido. La suma de todas nuestras alegrías y sufrimientos, miles de religiones, ideologías y doctrinas económicas, cada cazador y recolector, cada héroe y cada cobarde, cada creador y destructor de civilizaciones, cada rey y cada campesino, cada pareja de jóvenes enamorados, cada niño esperanzado, cada madre y cada padre, cada inventor y explorador, cada profesor de la moral, cada político corrupto, cada “superestrella”, cada “líder supremo”, cada “santo” y cada “pecador” de la historia de nuestra especie ha vivido ahí – en una mota de polvo suspendida en un rayo de sol.

La Tierra es un escenario muy pequeño en la vasta arena cósmica. Piensa en los ríos de sangre vertida por todos esos generales y emperadores, para que, en gloria y triunfo, pudieran convertirse en amos momentáneos de una fracción de un punto. Piensa en las interminables crueldades cometidas por los habitantes de una esquina del punto sobre los apenas distinguibles habitantes de alguna otra esquina del punto. Cuán frecuentes sus malentendidos, cuán ávidos están de matarse los unos a los otros, cómo de fervientes son sus odios. Nuestras posturas, nuestra importancia imaginaria, la ilusión de que ocupamos una posición privilegiada en el Universo... Todo eso es desafiado por este punto de luz pálida.

Nuestro planeta es una solitaria mancha en la gran y envolvente penumbra cósmica. En nuestra oscuridad —en toda esta vastedad—, no hay ni un indicio de que vaya a llegar ayuda desde algún otro lugar para salvarnos de nosotros mismos. La Tierra es el único mundo conocido hasta ahora que alberga vida. No hay ningún otro lugar, al menos en el futuro próximo, al cual nuestra especie pudiera migrar. Visitar, sí. Establecerse, aún no. Nos guste o no, por el momento la Tierra es donde tenemos que quedarnos.

Se ha dicho que la astronomía es una experiencia de humildad, y formadora del carácter. Tal vez no hay mejor demostración de la locura de la soberbia humana que esta distante imagen de nuestro minúsculo mundo. Para mí, subraya nuestra responsabilidad de tratarnos los unos a los otros más amable y compasivamente, y de preservar y querer ese punto azul pálido, el único hogar que siempre hemos conocido.

Carl Sagan_(9 de noviembre de 1934 – 20 de diciembre de 1996)

Introducción	1
I. La crisis de hegemonía estadounidense en América Latina.	8
1.1. Hegemonía y crisis de la hegemonía en América Latina.....	8
1.2. La actual crisis capitalista en América Latina: de la crisis del desarrollismo a la crisis del modelo neoliberal.....	17
1.3. Las estrategias de rearticulación de la hegemonía estadounidense en América Latina y la reconfiguración del Estado nación-latinoamericano.....	26
II. Crisis del neoliberalismo y la emergencia de gobiernos progresistas y movimientos sociales en América Latina.	41
2.1. La emergencia de los movimientos sociales e indígenas contra el neoliberalismo.....	42
2.2. El giro cultural y el arribo de gobiernos de izquierda y progresistas.....	64
2.2.1. Logros.....	65
2.2.2. Límites.....	72
2.2.2.1. Factores internos.....	72
2.2.2.2. Factores Externos.....	78
2.3. Las estrategias de recuperación de la crisis de hegemonía de los Estados Unidos, en América Latina.....	83
2.3.1. Estrategia Económica.....	84
2.3.1.1. Petróleo y gas.....	84
2.3.1.2. Minería.....	92
2.3.1.2.1. Perú	95
2.3.1.2.2. Chile	96
2.3.1.2.3. México	97
2.3.1.2.4. Argentina	98
2.3.1.2.5. Brasil	98
2.3.1.3. Agronegocios-Deforestación.....	99
2.3.1.4. Acuerdos Internacionales.....	108
2.3.2 Estrategia Militar.....	112
2.3.3. Estrategia cultural e ideológica.....	121
III. Las nuevas estrategias de restructuración de la hegemonía Estadounidense en México: extractivismo, militarización y control social.	126
3.1. El proceso de acumulación por desposesión en el territorio mexicano. Reestructuración económica, extractivismo y despojo en México.....	128
3.1.1. Petróleo	131

3.1.2. Minería	139
3.1.3. Agronegocio	147
3.2. Proceso de militarización, lucha contra el narcotráfico y judicialización de la protesta social.	151
3.3. El proceso de dominación ideológico-cultural en la educación y la cultura nacional; el papel de los medios de comunicación como generadores de miedo, terror y desmovilización política y control social.	174
3.3.1. Educación	178
3.3.2. Medios de Comunicación	185
Conclusiones	196
Fuentes	206
Fuentes Bibliográficas	206
Fuentes Ciberográficas.....	209
Fuentes Hemerográficas	216

INTRODUCCIÓN

Al cambio del presente siglo, la relación de los Estados Unidos con la región de América Latina sufrió importantes cambios debido a los acontecimientos mundiales y regionales que fueron consecuencia de la crisis sistémica del capitalismo del 2007, que devino en crisis civilizatoria y, de manera particular, en una crisis de hegemonía estadounidense, la cual ha tenido como resultado una pérdida progresiva del dominio hegemónico que poseían los Estados Unidos (EE. UU.) al término de la Segunda Guerra Mundial en las relaciones de poder internacional en los ámbitos económico, político, militar e ideológico-cultural.

En ese sentido, el objetivo principal de la presente investigación es analizar la crisis de hegemonía de los Estados Unidos y las estrategias de rearticulación y recuperación hegemónica política que este país ha desarrollado e impuesto hacia América Latina y, de manera particular, en México, durante las dos últimas décadas. De manera concreta, los objetivos de dichas estrategias son, por un lado, asegurar el dominio político de la región latinoamericana, la cual resulta fundamental ante la presencia de otros países como China o Rusia en dicho territorio. Y por el otro lado, significa tener un acceso directo al continente para el aseguramiento de esenciales recursos naturales y minerales, así como alianzas económicas y alianzas políticas que suponen en conjunto, una importante posición geopolítica en la actual competencia intracapitalista por la hegemonía mundial.

En virtud de ello, la hipótesis que sustenta dicho trabajo es que las actuales estrategias de reestructuración hegemónica estadounidenses han significado y constituido para América Latina y, de manera particular, para México, un proceso económico-social y medio ambiental devastador de apropiación y acumulación por desposesión de los territorios, así como, un acelerado proceso de militarización en la sociedad, en los procesos económicos productivos y en los espacios latinoamericanos; expresado en los planes y proyectos, que van desde lo militar —proyectos policiaco-militares, de seguridad y de control social— hasta lo ideológico cultural —privatización de la educación, control de los medios de comunicación, difusión y creación e imposición de formas culturales de consumo

como parte de los valores capitalistas— que tienen, por objetivo, por un lado, que se asegure y garantice el control político y social de América Latina y, por otro, como formas de contención y operaciones de contrainsurgencia ante el surgimiento de la sociedad civil organizada¹; la emergencia de los movimientos sociales antisistémicos como en los casos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Brasil, o bien con los indígenas Mapuches en Chile; y finalmente, contra el arribo de los gobiernos de izquierda y progresistas en Venezuela con Hugo Chávez, en Argentina con los Kirchner, en Brasil con Lula da Silva y Dilma Rousseff, en Ecuador con Rafael Correa y en Bolivia con Evo Morales.

En este contexto, es de fundamental importancia el análisis del caso de México, pues, la precariedad y crisis de su situación económica, energética, militar, cultural, medio ambiental y política, es un ejemplo representativo de los resultados altamente negativos de la imposición de estas estrategias de recuperación hegemónica estadounidense. Ello explica, porqué, debido a su ubicación geográfica e histórica, compartida con los Estados Unidos, y por ser uno de los países latinoamericanos con mayor cantidad de recursos energéticos, hídricos, mineros, territoriales y forestales, el territorio mexicano es fundamental en la visión geoestratégica y geopolítica de los EE. UU. y, por lo tanto, uno de los países donde las estrategias se han aplicado con mayor contundencia. Por lo tanto, su estudio deja entrever el alcance y los límites de dichas estrategias, sobre todo porqué éstas han tenido un profundo impacto en la sociedad mexicana, particularmente, bajo el contexto de la guerra contra el narcotráfico y el posterior escenario de extrema violencia que ha suscitado la aplicación de estas políticas bajo el apoyo y patrocinio de los Estados Unidos. Una estrategia que además, se caracteriza por su abierta criminalización, judicialización y represión (con extrema violencia) de los movimientos sociales y la protesta social en México.

Ahora bien, la aproximación a esta problemática se hará desde el análisis del método histórico, pues por medio de los hechos históricos será posible entender

¹ Por ejemplo, durante este período América Latina fue escenario de diversas movilizaciones como las realizadas por los estudiantes chilenos, los piqueteros en Argentina o el movimiento magisterial liderado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en México.

integralmente los impactos que han tenido dichas estrategias en la presente realidad mundial, regional y nacional. En otras palabras, la utilización de este método permite realizar el análisis concreto de una problemática particular —en este caso, la crisis de hegemonía de los Estados Unidos y la estrategia de recuperación hegemónica en América Latina y el caso particular de México—y los acontecimientos históricos y los eventos pasados en torno a la crisis sistémica y la crisis de hegemonía, que nos ayudarán a entender la complejidad del presente. Sin embargo, habría que señalar, que el sólo conocimiento de los eventos pasados, no significa la comprensión de la realidad actual por sí misma, pues es fundamental concebir e interpretar la realidad actual como una estructura compleja compuesta por múltiples elementos y nuevas dinámicas que se entrelazan y una comprensión integral de lo que se nos presenta en la realidad nacional, regional y global del planeta.

Ello nos confirma, entonces, que el análisis complejo en el estudio de la problemática y la cuestión de la hegemonía estadounidense en América Latina conlleva un análisis que, por un lado, parte de la complejidad de los múltiples procesos estructurales de crisis neoliberal y crisis hegemónica en el escenario mundial actual —y su rápida transformación en crisis sistémica y civilizatoria— así como sus derivaciones, efectos y articulaciones a escala regional y nacional, expresado en el caso de México. Y, por el otro, permite analizar y deconstruir los contenidos y la aplicación de las estrategias de hegemonía en sus ámbitos económico, político militar e ideológico cultural, también, a escala mundial, regional y nacional.

Así, la presente investigación se ordena en 3 capítulos. En el primer capítulo, se explica y define el concepto de hegemonía y crisis de hegemonía estadounidenses y sus expresiones y manifestaciones, particularmente en el caso de América Latina. Posteriormente, se aborda y desarrolla la correlación entre la crisis de hegemonía, la crisis sistémica y la crisis del modelo neoliberal, y cómo las estrategias de reestructuración hegemónica han logrado articularse a lo largo de la región por medio de la estrecha e histórica relación que existe entre las elites capitalistas latinoamericanas y la elite estadounidense, y en donde el Estado-nación latinoamericano tiene aquí una importantísima función, pues, a través de sus

instituciones, acuerdos y leyes, se han favorecido las estrategias hegemónicas estadounidense, y a su vez han protegido los intereses capitalistas de las clases y elites nacionales latinoamericanas.

En ese sentido, resulta importante acotar aquí, que durante la presente investigación, la caracterización y análisis de las estrategias de rearticulación de la hegemonía estadounidense, así como de la hegemonía del sistema capitalista no deben vislumbrarse como conceptos o procesos diferenciados, sino más bien como procesos de carácter sistémico —intrínseco—. Esto debido a que el impacto que tienen las estrategias hegemónicas estadounidenses no se diferencian, en su esencia, del impacto que tiene el conjunto del poder hegemónico capitalista a nivel mundial o a nivel regional, así como la crisis que ambos procesos padecen.

En otras palabras, las diversas estrategias hegemónicas se manifiestan y se aplican no sólo, a través de la estrecha e histórica relación que existe entre las elites capitalistas latinoamericanas y la elite estadounidense, sino también a través de la presión política y económica que generan los acuerdos y tratados internacionales, así como de las varias organizaciones e instituciones mundiales, las cuales también se encuentran profundamente influenciadas y constreñidas por el poder hegemónico estadounidense y el poder hegemónico capitalista. Es por eso que es posible observar muestras concretas de ello a través de diversos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entre otros, que implementan y crean las condiciones necesarias para someter a los diferentes países que las conforman bajo ciertas directrices económicas, políticas y militares que terminan beneficiando a las elites capitalistas, entre las cuales se encuentra la elite estadounidense.

En el segundo capítulo, se desarrollan los efectos y las consecuencias de la interacción entre la crisis sistémica con la crisis hegemónica y los impactos sociopolíticos y socioeconómicos que éstas han tenido en la región, y cómo, paradójicamente, estas crisis dieron pauta a la emergencia de los movimientos sociales e indígenas contra el neoliberalismo, así como el advenimiento de

gobiernos de izquierda y progresistas. En ese entendido, se abordan también, las causas, los logros y los límites que enfrentan tanto los movimientos, como los gobiernos. Ello es de suma importancia, pues, por un lado, la relevancia de los nuevos movimientos sociales, reside en sus nuevas formas y propuestas de organización horizontal, autónoma y rotativa; así como en su búsqueda de la desinstrumentalización de la racionalidad capitalista de la naturaleza separada del ser humano; la recuperación del tejido social que le da sentido a la vida: la cooperación; la solidaridad; la empatía con el ser humano y todos los seres vivos con los que compartimos el planeta; lo cual, en resumidas cuentas, plantea alternativas sólidas y reales al sistema capitalista. Y, por el otro, el estudio de los gobiernos progresistas, nos permite entender los logros y aciertos que han tenido en materia social, educativa y económica, así como también, los avances en materia de la preservación cultural identitaria, al igual que las políticas ecológicas establecidas como normas y leyes en las nuevas constituciones de carácter plurinacional y la adición del derecho de la naturaleza. Asimismo, se analizan los límites y problemas que han tenido en los últimos años, sobre todo las crisis políticas internas y el paulatino regreso de la derecha al poder, aunado a la presión y aplicación de las diversas estrategias de reestructuración hegemónica estadounidense en estos países.

En ese contexto, se abordará el análisis de los tres rubros que componen y representan el dominio hegemónico en América Latina: 1) la estrategia económica que se despliega a través del extractivismo y que busca securitizar los hidrocarburos, los minerales y la tierra; 2) la estrategia militar que va acompañada de la concreción de más acuerdos en materia de seguridad, la reactivación de la Cuarta Flota y la instalación de más bases militares estadounidenses en la región, así como la promoción de entrenamiento militar por parte de asesores estadounidenses a los ejércitos latinoamericanos; 3) la estrategia ideológica-cultural que es de suma importancia, pues tiene impactos devastadores en los procesos de identidad, fragmentando los entramados sociales y promoviendo la hiperindividualización y el hiperconsumo a través de las industrias culturales y los sistemas educativos tecnocráticos. A propósito de esta última, se aborda, también

el proceso de privatización de la educación y su instrumentalización a partir de la llegada del neoliberalismo a los sistemas educativos de América Latina.

En el tercer y último capítulo, se estudian brevemente los rubros en donde se despliegan las estrategias de reestructuración de los EE. UU. específicamente en el caso de México. En primer lugar, se desarrolla el concepto del extractivismo como proceso de acumulación por desposesión en el territorio mexicano. Aquí, se analiza la importancia del aseguramiento de los hidrocarburos, de los minerales y de la tierra cultivable, así como los impactos ecológicos y sociales, como el acaparamiento de aguas, la escasez, la contaminación y el impacto de estas actividades en el territorio mexicano. En segundo lugar, se analiza cómo este proceso de despojo se articula con el proceso de militarización, lucha contra el narcotráfico y la judicialización de la protesta social, como factores que permiten facilitar la desposesión de los territorios, sobre todo en aquellas regiones en donde los habitantes se niegan a entregar sus tierras.

Por último, se analizará cómo las estrategias económicas y militares están claramente acompañadas por una estrategia de dominación cultural e ideológica en la educación y la cultura. Aquí, también destacan dos niveles de análisis referidos a la educación y el papel que han jugado los medios de comunicación. Así, en cuanto a la educación, se observa como México mantiene la tendencia de la privatización y como la instrumentalización de la misma se ha adecuado a las necesidades del mercado laboral y hacia el sostenimiento de las prácticas de consumo, procesos que conllevan hacia la enajenación y la aculturación social, lo cual también ha derivado en la pérdida de la identidad cultural, la desaparición de lenguas, costumbres y tradiciones culturales.

Finalmente, no se debe dejar de señalar que como otros países de América Latina, México se ha añadido a los acuerdos internacionales de estandarización de la educación. Así, a través de la aplicación de evaluaciones y programas educativos que se condicionan desde organismos internacionales, se han provocado un ambiente vicioso, en donde los profesores son propensos a caer en problemas de falsificación y corrupción pues, las pruebas se han vuelto una forma de

condicionamiento para otorgar o no subvenciones, estímulos salariales o estudiantiles.

En cuanto a los medios de comunicación y la situación actual de México, se hace especial énfasis en cómo los medios han coadyuvado a la generalización de un ambiente de terror y desmovilización social. A través de la excesiva difusión de la violencia, que da cuenta de cómo el Estado-nación mexicano es incapaz de velar por la seguridad de su población y, asimismo, en como la vida se ha convertido en algo fácilmente prescindible. Todo esto se encarna en un círculo vicioso, pues la población exige más seguridad al Estado, el cual acciona de manera violenta securitizando y militarizando de manera exponencial el país, en un marco legal laxo que permite actuar a las fuerzas armadas con plena libertad. De igual forma, los medios han sido utilizados, para desplegar estrategias de desprestigio hacia los movimientos sociales con la finalidad de aislarlos de la sociedad, generando sobre todo antipatía hacia estos y facilitando así la represión por parte del gobierno.

Finalmente, a través del crecimiento que ha tenido la industria cultural estadounidense en México, sobre todo el cine y la televisión, se comprueba como los medios de comunicación se han convertido en los principales generadores y difusores de los valores capitalistas como el consumismo y el individualismo a través de sus películas, series, programas, y en general, por toda la gama de productos culturales que ofrecen por estos medios que, en esencia, sólo reproducen e idealizan la forma de vida capitalista en los imaginarios sociales y además, sirven como sedante ante el terror e incertidumbre que genera la situación económica y de violencia en el país. Así, entre más digeribles y estandarizados sean los productos culturales, mejor, pues hay un mayor alcance de audiencia y mayor es el efecto de aletargamiento y de antipatía social que generan.

En suma, se puede decir que la presente investigación contribuye a enriquecer el estudio teórico y político de Relaciones Internacionales (RRII), pues no se trata de un análisis meramente descriptivo de la realidad mundial o de la realidad latinoamericana, y en donde se reproducen las teorías dominantes y hegemónicas de las RRII, sino que se trata de un estudio que desarrolla y aplica nuevos enfoques reflexivos en el análisis internacional, basados en una perspectiva

crítica, medioambiental y cultural, lo cual permite comprender un mejor y preciso análisis integral de la complejidad de la emergencia que vive el planeta, ante una inminente catástrofe natural o militar, y en donde los movimientos sociales antisistémicos, desde su localidad, han propuesto y desarrollado formas para sortear y construir/reconstruir alternativas que hagan frente a estas crisis mundiales.

I. LA CRISIS DE HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE EN AMÉRICA LATINA.

En el presente capítulo se busca abordar la temática de crisis de hegemonía de los EE. UU. en América Latina, así como la relación que existe entre ésta y la actual crisis sistémica del capitalismo y las formas en cómo se reestructuran las estrategias sociopolíticas estadounidenses para recuperar la hegemonía en esta región.

Para cumplir con este objetivo, se parte de la revisión de ciertos análisis hechos por autores gramscianos acerca del concepto de hegemonía; y este enfoque y definición se utilizará a lo largo de la presente investigación, como un eje que articula a las otras temáticas del presente trabajo.

Finalmente se abordará el papel que ha tenido el Estado latinoamericano en dicha relación hegemónica.

1.1. Hegemonía y crisis de la hegemonía en América Latina.

A partir de la década de los sesenta del pasado siglo, en el sistema mundial comienzan procesos de cambio en la economía internacional, en la política mundial y en las estructuras de dominación y hegemonía estadounidense establecida desde el término de la Segunda Guerra Mundial. De manera particular, se vislumbran las primeras fisuras significativas de la hegemonía estadounidense en el mundo, e incluso se puede afirmar que, al final de la década señalada, Estados Unidos pierde una cierta parte del dominio total que tenía en aéreas como la economía y, con ello, su influencia en el área política; principalmente como consecuencia de la recuperación económica de los países europeos y el rápido surgimiento de nuevos actores económicos, como por ejemplo Japón.

Ahora bien, es pertinente aclarar aquí, que analizar y explicar una temática y una realidad global tan importante y compleja como lo es la actual crisis de la hegemonía estadounidense y, sobre todo, en un contexto mundial de crisis sistémica del capitalismo, resulta entonces, necesario y fundamental, definir y explicar, de manera breve, el marco de análisis sobre el concepto de hegemonía. En una perspectiva general, podemos decir que hegemonía, no sólo se refiere al poderío militar o económico estadounidense como lo sugieren otros enfoques teóricos de la hegemonía, aunque sin duda, son aspectos decisivos de la dominación. Sin embargo, en el presente trabajo el concepto de hegemonía se interpreta desde la perspectiva del análisis gramsciano, en donde, *grosso modo*, la hegemonía son aquellas relaciones de poder amplias y complejas que se ejercen por la fuerza y el consenso, ya sea en las relaciones de Estado-sociedad civil, o bien, en las relaciones sociales internacionales de dominación.

Al respecto Ana Esther Ceceña señala que:

La propuesta gramsciana [...] lleva a concebir la hegemonía como la capacidad para generalizar una visión del mundo, capacidad que se nutre tanto de la pertinencia argumental del discurso y su similitud con las expresiones visibles de la realidad [...] como de las manifestaciones de fuerza que provienen de las condiciones objetivas en las que tienen lugar las relaciones sociales, sea que éstas aparezcan bajo formas explícitas o sólo bajo formas disciplinarias o indicativas. [...] La hegemonía, en estos términos, no puede ser circunscrita al poder económico o militar, aunque éstos formen parte de los argumentos de construcción de los *discursos de verdad*. El poderío militar y la organización económica, para ser eficaces, deben convencer de su infalibilidad y de su inmanencia, pero deben estar también integrados a una visión de mundo capaz de brindar una explicación coherente [...] La dominación no sólo se impone a través de los sistemas productivos, de los movimientos de la moneda o de las invasiones militares. La dominación se reproduce en lo cotidiano y en la creación de sentidos comunes que perciben y reproducen las relaciones sociales como relaciones de poder².

De esta manera, cuando hablamos de hegemonía nos referimos a un proceso complejo y multidimensional, en donde las relaciones de poder se dan y se expresan desde lo político, económico y militar a lo ideológico, cultural, filosófico y social

² Ana Esther Ceceña, "Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites." en *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Ana Esther Ceceña (comp.), CLACSO, Buenos Aires, Argentina. 2004, 224.

existencial que, a su vez se proyecta y se reproduce en las relaciones de dominación. Como bien lo plantea, Raúl Ornelas:

[Dado] los alcances mundiales de la hegemonía, se requiere que el hegemón y sus rivales cuenten con capacidades de acción en los terrenos esenciales donde se disputa y se construye la hegemonía. Nuestro enfoque identifica tres dimensiones principales de disputa:

- la dotación de recursos y la competencia económica,
- las relaciones políticas y militares,
- el conjunto de relaciones culturales³.

Por lo tanto, ya sea, en el debate político o en el debate académico sobre el concepto de hegemonía, debemos tener en cuenta los tres factores arriba mencionados como fundamento donde se construyen y disputan las relaciones de poder y hegemonía. Asimismo, otra dimensión que algunos autores gramscianos consideran para analizar la hegemonía, es a través de los intereses nacionales; esto quiere decir que la clase dominante —la clase capitalista— de un Estado-nación impone acuerdos y leyes que le favorecen a través de las instituciones e instrumentos estatales⁴ y construye, a su vez, una visión del mundo que se impone

³ Raúl Ornelas, “La hegemonía mundial y su disputa.”, en *Capital, crisis y desigualdades en América Latina*. CELA, FCPYS., Juan Arancibia Córdova (coord.) UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010, 195-209.

⁴ En este sentido, es importante aclarar que el Estado no es un instrumento “neutral” que se utilice a voluntad de las clases dominantes o bloque histórico, sino que una institución resulta del proceso histórico del ascenso del capitalismo como sistema económico, político y social dominante. Es decir, si se analiza brevísimamente la historia del surgimiento del Estado-nación, el cual no es el tema de estudio de esta investigación, se observa que su génesis fue a raíz de una necesaria configuración en los regímenes feudales que obligó a los reyes absolutistas a introducir reformas significativas al antiguo régimen lo que derivó en un mayor alcance político y económico de las clases burguesas que buscaban el acceso a tierras y al poder político. Estas nuevas legislaciones permitieron el proceso de expropiación de tierras a los campesinos, lo que se conoce como acumulación originaria. Los campesinos al estar desposeídos por sus medios de subsistencia se convirtieron en trabajadores asalariados, lo que además, tendría un profundo impacto en sus formas de construir las relaciones sociales entre ellos mismos.

En ese sentido, los nuevos espacios ocupados por las clases burguesas permitirían la concreción de las revoluciones inglesa y francesa, lo que consolidaría el rompimiento del régimen feudal sostenido por un sistema de herencia de tierras entre los aristócratas, esto permitiría la consolidación de un sistema económico, jurídico-político e ideológico sostenido por la propiedad privada, que configuraron el advenimiento del capitalismo y el Estado-nación moderno. Este proceso a su vez, va acompañado de la imposición de un pensamiento moderno que es ante todo un pensamiento basado en una racionalidad instrumentada y que además es antoprocentrico, patriarcal y racista.

El resultado de este proceso conformó nuevas relaciones de dominación, que posteriormente se convertirían en relaciones hegemónicas, pues las ejercerían las clases dominantes a través del Estado-nación. Por lo tanto, el Estado y su forma de organización actual, como un aparato de representación y delegación de poder —no participativo— resulta conveniente para la imposición de leyes y normas bajo la creencia de que nos

a las otras clases nacionales, ya sea por medio del consenso o por la fuerza, a esto Gramsci y diversos autores que lo retoman, le llaman el *bloque histórico*⁵.

Ahora bien, actualmente este bloque histórico que ejerce el poder hegemónico, se encuentra mayormente situado en Estados Unidos, ya que son sus empresas transnacionales y el Estado estadounidense, los que generan el discurso hegemónico desde donde se construyen y reconstruyen las relaciones de dominación mundiales. Esta hegemonía se remonta al término de la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos se posiciona como el país con el mayor peso económico y militar del mundo, debido al auge industrial que gozó durante esos años. Esta industria se convertiría en la principal proveedora de productos manufacturados durante esa época y otorgaría a Estados Unidos un papel fundamental como acreedor para la reconstrucción de Europa, lo que le permitiría una importante intervención en sus asuntos políticos, sobre todo, ante la inminente confrontación con la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas).

A raíz de lo anterior, y aunado al creciente proceso de internacionalización del capital estadounidense, también se daría un proceso de expansión ideológico-cultural relevante. Sobre todo a través de la difusión y expansión mundial del *American Way of Life*, que representaba la expansión de los valores y la cultura de los EE. UU. a escala mundial, el cual, además, estaba dirigido al consumo desmedido. Esta difusión, tergiversada como cultural, tenía como finalidad la promoción intensiva del consumo y por lo tanto, la reactivación de las economías y el aumento de su productividad. Además, en un doble sentido, esta ideología permitía marcar un contraste con la austeridad y, hasta cierto punto, con el autoritarismo sobre la libertad de expresión y crítica social del socialismo real, bajo

encontramos ante un aparente “consenso/contrato común” que permite las relaciones capitalistas en todos los niveles sociales. Es por eso que el Estado no debe considerarse como un instrumento vacío, esperando ser ocupado por alguna clase social, pues la construcción histórica del mismo responde a la herencia de una lucha de poder entre elites dominantes; en este caso, el desplazamiento de una clase aristócrata por una clase burguesa.

⁵ “Gramsci llamaba bloque histórico a un conjunto de fuerzas sociales que en un contexto nacional establecen su ‘liderazgo intelectual y moral’ para gobernar al universo de clases en conflicto.” en Arturo Guillén, “La declinación de la hegemonía estadounidense y sus implicaciones para América Latina”, CATDM, Comité pour l’annulation de la dette du Tiers Monde, 2007, 159.

la promesa de que la vida dentro del sistema capitalista, era la vía más adecuada para alcanzar la felicidad humana.

Sin embargo, el auge de la hegemonía estadounidense fue relativamente corto, pues es posible hablar de una crisis hegemónica⁶ de los Estados Unidos, a partir de los años setenta del siglo pasado, no sólo por el surgimiento de nuevos actores económicos y el fortalecimiento de Europa y Japón, a nivel internacional, sino, también, por el estratégico papel que jugaron los medios de comunicación a nivel mundial durante la Guerra de Vietnam, los cuales contribuyeron a dismantelar esos “discursos de la verdad” —soberanía, libertad, democracia, desarrollo— que se habían difundido ampliamente después de la Segunda Guerra Mundial; muestra de ello es el famoso *síndrome post-Vietnam*⁷.

Aquí, en esta coyuntura post-Vietnam también la opinión pública dentro y fuera de los Estados Unidos contribuyó a este dismantelamiento al cuestionar y criticar la política intervencionista de los gobiernos estadounidenses. Ello, aunado al surgimiento de los movimientos estudiantiles, culturales y civiles⁸ cuyas

⁶ “[...] cuán sólidas se encuentran esas estructuras “hegemónicas” y si se puede hablar de una “crisis” de hegemonía. Entendiendo crisis como cambio. Como consecuencia, se puede hablar de una crisis de hegemonía (en la superestructura) producto del desarrollo de las relaciones sociales de producción (en la infraestructura) y el reto que proviene de las clases dominadas [...]” Marco A. Gandásegui (coord.), “Crisis de hegemonía de los Estados Unidos”, Siglo XXI Editores, CLACSO. México, 2007, 17.

⁷ “Las consecuencias de la Guerra de Vietnam en la sociedad estadounidense] Sobre todo, tiene que ver con la parálisis política de indecisión, la búsqueda de la reivindicación y victoria entre los militares, la política bélica casi rabiosa de la nueva derecha, o la contradictoria, confusa y fuerte de oposición popular a nuevas intervenciones. En cierta manera, toda la sociedad norteamericana está sufriendo el síndrome post-Vietnam.” [En ese sentido, la indecisión también se sumaba a la resignación de una gran parte de la población más joven, la cual era forzada a ir a la guerra. El panorama era aún más complicado para muchos de los adultos que regresaban de la guerra pues, se veían incapacitados a adaptarse nuevamente a sus vidas debido a las secuelas físicas y psicológicas de la guerra, entre estas últimas, estaban el estrés postraumático, los delirios, los ataques psicóticos y las secuelas provocadas por el consumo de drogas como la heroína, la cocaína o la dietilamida de ácido lisérgico. Todo lo anterior agravado o potenciado por los impedimentos físicos que implicaba regresar con los cuerpos mutilados por las granadas, las minas, el fuego, las municiones y las armas químicas. Todo esto, causó un gran impacto en el sentir y vivir del día a día de la sociedad norteamericana.”

Daniel Manny Lund, “El síndrome post-Vietnam y la política del imperialismo norteamericano en América Central” en sitio web *TESIUNAM*, 10,06,2015,

<http://tesiuami.unam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1085&article=1104&modepdf>

⁸ Por otra parte, es necesario insistir que si bien la hegemonía se construye a través de los Estados-nación esto no quiere decir que la única forma de disputa hegemónica se dé solamente entre los mismos Estados. Esto es porque al ser la hegemonía una relación social, existe la posibilidad de construir sujetos colectivos que en la medida que cuentan con proyectos económicos y culturales-ideológicos emancipadores se encuentran asimismo disputando la hegemonía. En ese sentido, en la actualidad encontramos organizaciones colectivas que tienden a tener dinámicas contra-hegemónicas que se convierten en un obstáculo para concretar los

movilizaciones y acciones ejercieron una gran presión dentro de la estructura gubernamental de los EE. UU.; razón por la cual se habla de que Estados Unidos perdió la guerra, no por su capacidad destructiva, sino por la presión social, política y cultural interna, así como los altos costos económicos, humanos y psicológicos de la guerra en su sociedad.

Finalmente, se demostró que a pesar del inmenso poderío militar estadounidense, la resistencia del pueblo vietnamita, la guerrilla y el apoyo de la opinión pública dentro y fuera de su país, derrotaría a los Estados Unidos, aún si la desproporción bélica era de magnitudes incalculables. Así, este proceso, sumado a la influencia de la victoria de la Revolución Cubana, contribuyó a que algunos países latinoamericanos iniciaran sus propios procesos revolucionarios, como por ejemplo Nicaragua, El Salvador y Chile.

Empero, uno de los factores decisivos en el declive hegemónico y que se relaciona precisamente con las relaciones sociales de producción, fue la “pérdida de productividad en la Economía de los Estados Unidos y sus efectos en los patrones de comercio, crédito, inversión, y la dinámica económica internacional”⁹. Que derivó en los años ochenta del siglo pasado, en desajustes en la balanza de pagos y en el incremento del déficit comercial estadounidense, que a pesar de los cambios realizados posteriormente en la economía de los EE. UU. durante la implementación del neoliberalismo, no ha podido recuperar las cifras positivas en ambos indicadores económicos y al contrario, la inestabilidad de la economía estadounidense es cada vez más profunda.

Aquí, Arturo Guillén, en un balance de los años ochenta y noventa sobre la hegemonía estadounidense, afirma que, “Estados Unidos no tiene ya el liderazgo tecnológico y productivo aplastante que ejerció en el período 1945-1970. Japón y Alemania compiten al tú por tú en varios sectores y ramas económicas. [...] No

intereses de las clases dominantes. Esta construcción emancipadora se ha posibilitado porque nos encontramos frente a una crisis en la hegemonía estadounidense.

⁹ Oscar Ugartache, “La crisis de la hegemonía económica norteamericana y las perspectivas para el desarrollo de América Latina” en Grupo de Trabajo sobre deuda externa y desarrollo-FONDAD. *Una hegemonía en crisis. Hacia un nuevo orden mundial*. Quito, Ecuador, CAAP-CUIDAD-CERG-CECCA. 1991

existe ninguna ventaja clara de Estados Unidos, en materia de productividad o de control de sectores de punta”¹⁰.

En consecuencia, ante esta problemática se produjo una reconfiguración en la estrategia económica y política de este país, el cual opta por realizar cambios tecnológicos acompañado de un mayor proteccionismo, así como la reducción del costo de la mano de obra, la energía y las materias primas. Sin embargo, el objetivo de la estrategia económica de los Estados Unidos iba encaminada hacia la desregularización de los mercados internos de los diversos países del mundo aprovechando el auge del mercado financiero. Con lo cual pretendían introducir más fácilmente el capital estadounidense en los mercados extranjeros.

La razón de estos cambios, según asevera Guillén, se deben a que,

Quando una potencia hegemónica se encuentra en su cenit y entra en crisis, utiliza su dominación monetaria y financiera para desplegar un proceso de financiarización que tiene por objetivo preservar su hegemonía. [...] Los períodos de la financiarización de la acumulación del capital son resultados de las grandes crisis y de los reacomodos que estas provocan en la estructura del capital. [En otras palabras] son procesos históricos en el transcurso de los cuales se intenta construir un nuevo modo de regulación del sistema [...].¹¹

Esta reconfiguración devino, de manera paralela, en el arribo e implementación del modelo neoliberal, que significó, en una perspectiva general, la pérdida de control de los Estados en sus mercados internos, así como la imposición de las condicionantes del Fondo Monetario Internacional (FMI) ante los préstamos y el endeudamiento; los cuales buscaban constreñir la inversión en las políticas sociales en los sectores de la educación, la salud y la vivienda para posteriormente venderlos y así dar paso al capital privado, sobre todo extranjero. Sin embargo, para que estas reformas económicas se materializaran era necesario tener clases gobernantes afines a los intereses estadounidenses, así como los llamados países “estables”; es decir, que no tuvieran ningún tipo de oposición respecto al nuevo proyecto.

Cabe señalar aquí, que esta estrategia económica vino acompañada también de una reconfiguración ideológica, política y cultural hacia el mundo, es decir, una

¹⁰ Guillén, “La declinación de la hegemonía estadounidense y sus implicaciones para América Latina”, 163.

¹¹ Guillén, “La declinación de la hegemonía estadounidense y sus implicaciones para América Latina”, 151-152

reestructuración sistémica en su totalidad, que aunado a la caída de la URSS y el muro de Berlín, dio pie a que Estados Unidos considerada el triunfo del neoliberalismo como el “*fin de la historia*” y por lo tanto, un triunfo para la humanidad.

Empero, siguiendo con la estrategia económica, los Estados Unidos también promovieron y apoyaron los proyectos económicos de la escuela de economía de la Universidad de Chicago, conocida como los “Chicago Boys”, que ejercieron su influencia en los gobiernos latinoamericanos para implementar las políticas neoliberales; así como un sinfín de mecanismos de presión y represión social, económica, política y cultural a nivel mundial. Es decir, los Estados Unidos optaron por una política exterior altamente intervencionista —directa e indirectamente— para dar nueva funcionalidad y operatividad a los Estados que sostendrán el modelo neoliberal; es decir, buscaba que los Estados contaran con las clases políticas y económicas afines a los intereses de los Estados Unidos.

No obstante, Emir Sader, señala y explica, las contradicciones sociales precedidas por la estrategia de dominación estadounidense:

Se instalaba un nuevo bloque en el poder, hegemonizado por el capital financiero aliado a los grandes grupos exportadores, con un nuevo protagonismo de los agronegocios [Sin embargo, continúa]¹² “El punto más frágil de las alianzas pasó a ser su débil capacidad de creación y reproducción de bases populares de apoyo. El nuevo bloque logró incorporar sectores de la clase media alta reciclados en los procesos de globalización de la economía, provocando una gran fractura en las capas medias, en las cuales los sectores tradicionales tendían a la proletarización¹³.

De esta manera, podemos afirmar que el propio modelo y sus dinámicas produjeron, entre otros factores, una mayor desigualdad social y alto desempleo, principalmente a raíz del desmantelamiento del mercado interno y el aumento de la precarización del trabajo. Esta creciente contradicción permitió, sobre todo, en los países latinoamericanos que entre más canales de democracia se abrían —nueva creación de partidos, prensa más crítica, entre otros—, aumentar los mecanismos de protestas y descontento social que a la postre permitiría el establecimiento de gobiernos de izquierda y progresistas.

¹² Emir Sader, “La crisis Hegemónica en América Latina”, en Emir Sader, *Posneoliberalismo en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008, en *Libro Emir Sader III*, 77.

¹³ Sader, “*La crisis Hegemónica en América Latina*”, 80.

Emir Sader nos dice al respecto que:

Por su parte, el proceso de acumulación financiera no crea las bases sociales de apoyo que puedan brindarle estabilidad a su reproducción, y en ello reside su mayor talón de Aquiles: la reproducción del capital ficticio que no distribuye ingresos sino que, por el contrario, acentúa un fuerte proceso de concentración del ingreso, al girar en falso, sin creación de valor ni de empleos¹⁴.

En suma, durante las últimas tres décadas, la crisis hegemónica estadounidense en América Latina, trajo significativos cambios en la región, en donde, por un lado, se implementó el modelo neoliberal en sus formas más radicales y por otro, sus contradicciones, también más radicales, significaron mayores problemas económicos y sociales, que a la postre permitirían que por medio de movilizaciones de la sociedad, fuera posible la llegada al poder de los gobiernos de izquierda y progresistas en la región.

En este sentido, es importante destacar aquí que el surgimiento y resurgimiento de movimientos sociales de carácter popular y étnico-indígena, buscan, en lo esencial, la recuperación de sus identidades y culturas que el modelo neoliberal trastocó profundamente, a través de la exacerbación del individualismo y el rompimiento de la conciencia y sentido de lo comunitario, principalmente porque los espacios de confluencia social, ya sea en la ciudad o en el campo, se desmantelaron en aras de promover una competencia entre los individuos dictada por las leyes del mercado. Ante el abatimiento de estos lugares espacios y territorios, la identidad del individuo es tendiente a desaparecer mientras el capital neoliberal y la globalización cultural se apropian de ese vacío mediante la promoción de la ideología del consumismo, lo que es conocido como proceso de alienación de la sociedad. Samuel Sosa, afirma que, “Fue precisamente la imposición de esas políticas económicas las que generaron, en el plano socio cultural de las últimas décadas, el surgimiento de los nuevos y viejos movimientos sociales y la emergencia de identidades culturales—particularmente los movimientos indígenas latinoamericanos—en el sistema mundial”¹⁵.

¹⁴ Sader, “*La crisis Hegemónica en América Latina*”, 80.

¹⁵ Samuel Sosa Fuentes, “Globalización, diversidad cultural y Estado-Nación: hacia un nuevo cosmopolitismo del reconocimiento a las identidades culturales en el sistema mundial del siglo XXI” en *Relaciones*

Además, las propuestas de estos movimientos de carácter cultural identitario en América Latina, no sólo ponen en cuestión la viabilidad del sistema capitalista en la totalidad de sus dimensiones, sino que construyen proyectos alternativos de desarrollo emancipadores; sobre todo, en el derecho a la autonomía, situación que por lo tanto, suele otorgarles características antisistémicas y anticapitalistas.

Por último, cabe señalar que, la hegemonía se ejerce de diferentes formas de acuerdo a los contextos históricos y sociales, y a las etapas de temporalidad y desplazamiento del capitalismo como sistema. Lo cual comprueba que las crisis capitalistas y las crisis de hegemonía están estrechamente relacionadas y, en donde, cada región del mundo sufre un impacto de la crisis de dominación de diversas formas espaciales y territoriales. En suma, como puede observarse, el estudio de la hegemonía, así como la crisis de hegemonía, conllevan un análisis complejo del todo y las partes que intervienen en la construcción y análisis de la hegemonía, pues es un proceso que está en constante interacción e interrelación y cambio en el sistema mundial.

1.2. La actual crisis capitalista en América Latina: de la crisis del desarrollismo a la crisis del modelo neoliberal.

Ahora bien, dicho lo anterior, es menester abordar el análisis de la actual crisis capitalista y cómo ésta afecta la hegemonía estadounidense en la región latinoamericana. Así, en primer lugar, se esbozará muy brevemente, la crisis del keynesianismo y la crisis del modelo neoliberal, ya que ambas crisis constituyen, por un lado, la génesis de la actual crisis capitalista a nivel mundial y, por el otro, el proceso integral de la crisis y ruptura de la hegemonía estadounidense en América Latina.

Así, podemos comenzar señalando que el estancamiento económico que sufría los Estados Unidos durante los años setenta, se debía, de manera concreta, a la crisis de la balanza de pagos y la crisis del déficit comercial norteamericano. De

Internacionales No. 12, Enero-abril de 2012. Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 111.

esta manera, los graves problemas económicos y financieros estadounidenses, anunciaban, sin duda alguna, el agotamiento de las políticas keynesianas y por ende, del Estado benefactor, que finalmente durante la década de los setenta, estallarían en una crisis mundial debido a las profundas transformaciones y cambios que ocurrían en el contexto económico internacional. Al respecto, Samuel Sosa, nos dice que la crisis mundial del keynesianismo se originó por:

[...] el colapso de las políticas públicas del bienestar social, aunado al advenimiento de la crisis económica internacional de 1973-1975, que produjo, [...] bajas tasas de crecimiento, productividad, rentabilidad, acumulación y ganancia [...] Lo anterior, sumado a los graves efectos negativos en las economías centrales y periféricas producidos por la crisis internacional de los precios mundiales del petróleo, y por el colapso de las tasas fijas en las operaciones mundiales del intercambio comercial y financiero (provocados por el abandono de Estados Unidos del patrón oro como moneda oficial de cambio internacional y la imposición del patrón dólar)¹⁶.

Es decir, era un momento en el que se evidenciaba una crisis en el modelo del patrón de acumulación capitalista mundial y que, a la postre, produciría el arribo y la imposición del modelo económico neoliberal, el cual tenía por objetivo el restablecimiento y la recuperación de la tasa de ganancia que se había empezado a estancar durante los años setenta.

Así, entre los principales objetivos del proyecto neoliberal para lograr tal reestructuración, se encontraban la necesidad de desmantelar el Estado keynesiano, por lo cual, se buscó realizar un cambio en las funciones económicas, sociales y políticas del mismo; en donde el Estado se convertiría, no ya en un intermediario y regulador entre el capital y la sociedad, sino en un facilitador para la introducción del capital extranjero en los diferentes países del mundo, pero sobre todo en los países periféricos. En consecuencia, tales cambios fueron introducidos e impuestos, a través del llamado Consenso de Washington y consistieron en lo siguiente:

Las diez áreas o dimensiones de la reestructuración de la economía global que el Consenso de Washington propuso son: 1) disciplina fiscal, 2) reordenamiento de las prioridades en el gasto público, 3) reforma de impuestos, 4) liberalización de las tasas de interés, 5) una tasa

¹⁶ Samuel Sosa Fuentes, "El sistema mundial a veinte años del TLCAN: Crisis neoliberal, guerra por los recursos, y alternativas de construcción social" en Luis Sánchez Jiménez. *TLC, veinte años. Valoraciones y perspectivas*, México, Juan Pablos Editor y H. Cámara de Senadores LXII-L, 2014, 228.

de cambio competitiva, 6) liberalización del comercio, 7) liberalización de la inversión extranjera directa, 8) privatización, 9) desregulación, 10) derechos de propiedad¹⁷.

Esto, en los hechos, significó la privatización de los servicios económicos y sociales esenciales para la sociedad, como la salud, educación, vivienda, empleo, jubilación, entre otros. Además, se realizó la venta de múltiples empresas estatales y éstas pasaron a manos del capital privado, la mayoría de las ocasiones a manos del capital extranjero. Asimismo, se precarizó el trabajo como consecuencia de la terminación de los pactos sociales y la exacerbación de la competencia laboral. Además, la esfera del trabajo, que era el espacio que otorgaba cierta identidad al individuo y reforzaba las relaciones sociales colectivas, fue desmantelada en aras de promover el individualismo y la competencia.

Sin embargo, paradójicamente por estas mismas premisas, el modelo económico neoliberal llegó pronto a su crisis. El cúmulo de contradicciones que se habían arrastrado desde el keynesianismo, se habían profundizado, es decir, la pobreza, el desempleo, la desigualdad, sumado ahora a nuevos problemas como la profunda deslegitimidad en las instituciones gubernamentales; así como el surgimiento de violentos conflictos socio-culturales, precisamente por el ataque a las identidades; o bien, el impacto medio ambiental de dimensiones catastróficas, anunciaron las primeras fisuras del proyecto neoliberal.

Empero, el agotamiento, crisis y ruptura del neoliberalismo, así como los nuevos problemas, traían aparejado de fondo, las primeras señales de una crisis mucho más profunda y compleja, que actualmente se conoce como la crisis del sistema capitalista. Es decir, lo que Ugartache caracteriza como “Una circunstancia en la cual un sistema histórico ha evolucionado al punto donde el efecto acumulado de sus contradicciones internas hace imposible que ‘resuelva’ sus dilemas a través de ‘ajustes’ en sus modelos existentes”¹⁸.

¹⁷ Sosa Fuentes, “El sistema mundial a veinte años del TLCAN: Crisis neoliberal, guerra por los recursos, y alternativas de construcción social”, 231.

¹⁸ Oscar Ugartache. “La crisis de la hegemonía económica norteamericana y las perspectivas para el desarrollo de América Latina” en Grupo de Trabajo sobre deuda externa y desarrollo-FONDAD. Una hegemonía en crisis. Hacia un nuevo orden mundial. Quito, Ecuador, CAAP-CUIDAD-CERG-CECCA. 1991

Así, a la par del decaimiento del poderío hegemónico estadounidense y el sistema económico capitalista que lo sustentaba, también nos encontramos frente a una profunda crisis estructural. Esto significa que, hoy en día, asistimos a una crisis de carácter sistémico y además civilizatorio. Estas dos conceptualizaciones —sistémico y civilizatorio— que acompañan a la crisis actual, nos indican que, en la totalidad del modelo de producción capitalista se encuentra en un escenario de crisis. Marx, lo expresa así,

[...] las fuerzas productoras de la sociedad entran en contradicción [...] con las relaciones de propiedad en cuyo interior se habían movido hasta entonces. De formas evolutivas de las fuerzas productoras que eran, estas relaciones se convierten en trabas de estas fuerzas. El cambio que se ha producido en la base económica trastorna más lenta o rápidamente toda la colosal superestructura. (Marx,1073:7)¹⁹.

En otras palabras, significa que las clases capitalistas tienen necesidad de aumentar la producción y el margen de ganancia, lo cual disminuye el valor incorporado a las mercancías y, por lo tanto, los salarios de los trabajadores disminuyen. Sin embargo, esto provoca la pérdida del poder adquisitivo de los mismos, por lo que como consumidores no pueden adquirir productos y es entonces que tal contradicción agudiza aún más las problemáticas económicas y sociales del propio sistema capitalista. Además, al estar frente a una crisis de carácter sistémico, la agudización de las contradicciones del propio sistema capitalista observados en los últimos años, impiden que haya un crecimiento en la tasa de ganancia y al contrario, ésta ha tendido a la caída; al tiempo que hay una sobreproducción, la cual no puede ser equiparada a la fuerza de trabajo debido a la pérdida del poder adquisitivo, es decir de las caídas salariales. Por tal motivo, a pesar de los cambios que se puedan llevar a cabo dentro de los modelos de acumulación y reproducción capitalista (keynesiano y neoliberal) este tiende a entrar en crisis mucho más prolongadas y más profundas.

En relación a la segunda característica de la crisis, es decir, su carácter civilizatorio, refiere, de manera holística, a todas las problemáticas mundiales

¹⁹ Como se cita en Theothonio Dos Santos, “Crisis estructural y crisis de coyuntura en el capitalismo contemporáneo” en Dídimo C. Hernández, Marco A. Gandásegui hijo (coord.), *Estados Unidos más allá de la crisis*, México, Siglo XXI Editores Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2012, p. 41.

interrelacionadas que se generan dentro del sistema capitalista, así como aquellas que son consecuencia del pensamiento moderno, la cultura y la ideología. Así, se tiene, que la base de la ideología capitalista, en donde predomina la razón instrumental, así como el protestantismo, la acumulación, el consumismo, la propiedad privada, el derecho, entre otras formas de pensamiento también se encuentra en un profundo momento de crisis y cuestionamiento. Sin embargo, para entender el concepto de crisis civilizatoria es fundamental mencionar la crisis ambiental, pues queda claro que la dominación hacia la naturaleza nos enfrentamos no sólo al agotamiento de los recursos naturales —que se consideraban inagotables— y que permiten la vida humana, sino también a los desequilibrios causados por los altos niveles de contaminación y destrucción a manos de la intervención humana en el medio ambiente como huracanes, inundaciones, sequías, deshielo, tormentas, etc, y que ponen en peligro la continuidad de la vida en el planeta, además de imposibilitar el estilo de vida capitalista.

Orlando Caputo Leiva, sintetiza así, de manera contundente, las contradicciones económicas generadas dentro del sistema capitalista y su relación con el medio ambiente, cuando nos dice que,

El capitalismo mundial tiene un gran crecimiento con un doble resultado. En primer lugar limita las capacidades de consumo y promueve el endeudamiento generalizado de las familias y de Estados. En segundo lugar, [...] el gran crecimiento de la producción está destruyendo la naturaleza. Si China sigue reproduciendo los niveles de consumo de Occidente, no hay recursos naturales en el mundo que puedan sostener dicho crecimiento²⁰.

Así, todo lo anterior también tuvo un impacto propio y caracterizado en la región de América Latina. Respecto a la crisis mundial del capitalismo y la región en particular, se puede señalar que la crisis fue aún más devastadora debido, entre otros factores, a sus propias particularidades. Por tanto, se puede comenzar señalando que, para entender porqué América Latina sufrió una crisis integral —y por lo tanto más devastadora— a la de la crisis del Estado benefactor en Europa y en los Estados Unidos, debemos tomar en cuenta el propio carácter histórico del

²⁰ Orlando Caputo Leiva “Crítica a la Interpretación financiera de la crisis” en Dídimo C. Hernández, Marco A. Gandásegui hijo (coord.), *Estados Unidos más allá de la crisis*, México, Siglo XXI Editores Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2012, 92.

Estado latinoamericano el cual tiene como condición ser sumamente dependiente de los países centrales lo que ha provocado que, a lo largo de su historia, sufra de diversas y constantes formas de intervención extranjera. Lo cual, comprueba que la construcción y el Estado en América Latina, obedeció a la inserción de la región en la conformación de la nueva división internacional económica y política del poder en el sistema mundial y, por esa razón, la crisis económicas del capitalismo son más profundas, agudas y diferenciadas a la de los centros capitalistas. Esta premisa es fundamental, no sólo porque hablamos de un Estado dependiente-desarrollista, sino también porque esa condición contribuye a comprender la actual configuración económica en la región latinoamericana y nos explica cómo la crisis capitalista se relaciona con la crisis de hegemonía en América Latina. Así, actualmente, afirmamos que es claro que las elites económicas y políticas nacionales de los Estados latinoamericanos han asumido un proyecto sociopolítico y socioeconómico hegemónico que, en la mayoría de las ocasiones, responde a los intereses del gran capital estadounidense. Jaime Osorio, señala al respecto del Estado en la región que,

“En América Latina determinados proyectos de clase se pueden imponer sobre otros porque existe una condensación del poder político que lo permite, y esa condensación es lo específico del Estado. [...] La forma y las funciones de ese Estado son acordes en lo fundamental a los requerimientos de reproducción del capital en espacios y territorios específicos; así, en el mundo imperialista o central, serán distintas de aquellas que pueden presentar regiones dependientes o periféricas porque lo son las condiciones en que el capital se reproduce”²¹.

Así, y todo, podemos señalar, en una visión general que la historia nos muestra que cuando a nivel mundial devino la crisis de los años treinta y se implementaron las políticas keynesianas del bienestar social, en América Latina se impuso el modelo económico desarrollista. Durante el establecimiento del modelo desarrollista hubo una parcial apertura e incorporación de algunos grupos populares a las políticas estatales, política que además estuvo acompañada de cierta redistribución de la renta por medio del gasto social. Por tal razón, también se

²¹ Jaime Osorio, “Contraingurgencia y neoliberalismo” en Jaime Osorio. *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*. México, ITACA y UAM-X, 2009, 200.

realizaron diversas alianzas entre algunos sectores de la población, —sobre todo a sectores industriales y de servicios— dando origen, en la esfera política, a la implementación del fenómeno político, social y económico conocido como el populismo. El cual se caracterizó por tener un líder carismático que iniciaría con la política del corporativismo, es decir, la institucionalización de algunos proyectos populares en la política y en la economía nacional, que como objetivo final, buscaba lograr el control social y la estabilización de la política nacional. Es en este momento, empieza la cooptación de líderes sindicales a cambio de beneficios personales o colectivos, que a la postre devienen en muchos de los problemas actuales de corrupción en la región. Empero, aquí, es de suma importancia destacar que este proyecto no fue homogéneo en toda Latinoamérica y que por lo tanto, no se desarrolló de la misma forma en toda la latitud.

De esta manera, es que a finales de los setenta y debido a la crisis mundial de 1973-1975, el modelo desarrollista colapsó y, con ello, también se agudizaron las problemáticas del endeudamiento debido a la cantidad de gasto social que se necesitaba para sostener el modelo; aumentaron, también, los problemas de desigualdad debido a la inequitativa redistribución de la riqueza en las regiones que no eran centros industriales; hubo un abandono paulatino del campo; e incrementó la burocratización de los Estados; además de provocar el surgimiento de grupos guerrilleros urbanos y rurales que buscaban justicia social, anunciando, con esto el fin del modelo desarrollista.

Sin embargo, cabe señalar que debido al contexto internacional de la guerra fría y la crisis de hegemonía que estaba experimentando los Estados Unidos, sumado al surgimiento de movimientos guerrilleros y la aguda crisis económica del modelo de sustitución de importaciones en América Latina, así como las estrategias de recuperación de los EE. UU., el capital trasnacional y las elites de clase nacionales, dieron como respuesta la implementación de los golpes de Estado y la llegada de dictaduras militares en la región. Al respecto Octavio Córtes dice:

En realidad el pensamiento económico latinoamericano, y especialmente el desarrollismo cepalino, resintió un importante impacto a raíz de los golpes de Estado en América del sur durante los años setenta y los procesos de ascenso ideológico-político de las derechas latinoamericanas. La doctrina del libre mercado bajo esas dictaduras fue imponiendo una

ideología y las políticas neoliberales de manera deliberada, aprovechando situaciones de terror y de miedo extremos²².

De este modo, y en este contexto, el modelo neoliberal se fue imponiendo en la región latinoamericana con el objetivo de abrir los espacios económicos y sociales estatales regulados por el Estado, que pudieran ser rentables al capital privado, por medio de las prácticas y políticas neoliberales conocidas como la “flexibilización laboral” o la “desregularización económica”, lo que significaba que el Estado empezaba a permitir la libre circulación del capital especulativo dentro de sus fronteras y además eliminaba las trabas normativas y burocráticas de las que adolecía el Estado desarrollista:

La desregulación [...] no propició un nuevo ciclo expansivo, sino una brutal y masiva transferencia de capitales del sector productivo al especulativo. Liberado de sus trabas, el capital migró fuertemente hacia el sector financiero, comprando papeles de las deudas de los Estados y circulando en las bolsas de valores. Al mismo tiempo [...] y a consecuencia de la generalización de los endeudamientos y de las cartas compromiso impuestas por el FMI, se retrajeron las políticas sociales, con procesos de privatización del patrimonio público y de apertura e internacionalización de las economías²³.

Por lo anterior, el Estado latinoamericano internalizó la injerencia de capitales transnacionales, de los organismos internacionales y de Estados foráneos. Justamente a través de los marcos legales que permitirían la represión, la criminalización, la precarización de salarios, la multiplicación de la pobreza, la firma de acuerdos comerciales poco ventajosos y un sin fin de mecanismos que facilitaron y siguen facilitando la realización de los objetivos del proyecto de la clase capitalista neoliberal.

Sin embargo, paradójicamente, es por las razones anteriores que el Estado neoliberal da muestras de agotamiento, sobre todo porque en el aspecto social y político empezó a mostrar grandes carencias. Las grandes promesas del modelo neoliberal, crecimiento económico, acceso universal al consumo y modernización fracasaron para el conjunto de la sociedades latinoamericanas. Y ello por dos

²² Samuel Sosa Fuentes, “América Latina: de la crisis del desarrollismo a la crisis del modelo neoliberal”, Manuscrito no publicado.

²³ Liza Aceves López y Héctor Sotomayor, 2013, “Crisis y reconfiguración hegemónica en América Latina: la hora de las posibilidades” en Liza Aceves López y Héctor Sotomayor Castilla. Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio desde América Latina. México, Ediciones E y C y BUAP, 27.

razones fundamentales; en primer lugar, porque el capital financiero no genera recursos en el sector productivo, es decir, no genera bases económicas reales, ya que la mayoría de la inversión se trasladó al capital especulativo y no al productivo, lo que además trae aparejado un endeudamiento importante, debido a que en vez de otorgar salarios justos da créditos para el consumo, es decir, deuda privada que a la larga genera burbujas especulativas, que al explotar, provocan graves crisis en la economía internacional, como la crisis financiera y económica del 2008.

Esta crisis, también es un síntoma del agotamiento y colapso del modelo neoliberal y de la profunda crisis sistémica del sistema capitalista y, en donde, la concentración de capital se encuentra en el sector financiero y no el productivo. “El factor determinante de esta crisis, fue la coincidencia temporal de una crisis estructural con una cíclica de sobreproducción”²⁴. Sin embargo, esto nos advierte con anticipación, que la solución para salir de la crisis actual es la superación del propio modelo capitalista, y no otro cambio en la modalidad de acumulación capitalista, que sólo busque nuevamente recuperar la tasa de ganancia de la clase empresarial que a su vez no logre superar las contradicciones imperantes del tal sistema.

En segundo lugar, se deben señalar las consecuencias sociales y culturales que provocó la crisis en la ideología neoliberal, que es caracterizada por Liza Aceves y Héctor Soto Mayor como:

La existencia de una condición en la agudización de las condiciones materiales que lleva al vaciamiento de los contenidos, expectativas y utopías que se habían configurado en el todo hegemónico existente, y a transformarse en una acumulación de desencanto, rabia y frustración a partir de los cuales ‘grandes masas están dispuestas a la asunción de nuevas creencias colectivas’²⁵.

En suma, es a partir de este rompimiento con el pensamiento dominante y la crisis de hegemonía de los Estados Unidos, que se da, por un lado, el advenimiento de los gobiernos de carácter progresista en América Latina, que precisamente se

²⁴ Jaime Ornelas Delgado, *Crítica a la Interpretación financiera de la crisis* en Dídimo C. Hernández, Marco A. Gandásegui hijo (coord.), *Estados Unidos más allá de la crisis*, México, Siglo XXI Editores Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2012, 116.

²⁵ Liza Aceves y Héctor Sotomayor, “Crisis y reconfiguración hegemónica en América Latina: la hora de las posibilidades”, 35.

han desencantado de las promesas del neoliberalismo y que buscan otro tipo de solución a los problemas actuales. Ejemplo de ello son los gobiernos de izquierda y progresistas que llegaron al poder como el de Hugo Chávez en Venezuela (1998), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Evo Morales en Bolivia (2005), Rafael Correa en Ecuador (2006), entre otros. Y por el otro, el surgimiento de los movimientos sociales antisistémicos, los cuales, además de buscar un modelo económico alternativo no capitalista, también plantean soluciones holísticas por el bien común a las agudas problemáticas mundiales producidas por la crisis del sistema capitalista. Ejemplo de ello, son el Movimiento Indígena Zapatista en México, el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra en Brasil, las cosmovisiones de los movimientos indígenas andinos del *Sumak kawsay* y *Sumak qamaña* expresados en las Constituciones Políticas de Bolivia y Ecuador, los mapuches en Chile, entre otros movimientos.

1.3. Las estrategias de rearticulación de la hegemonía estadounidense en América Latina y la reconfiguración del Estado nación-latinoamericano.

Ante el panorama actual de la crisis de hegemonía estadounidense en la economía y en la política internacional, los Estados Unidos han buscado y aplicado nuevas estrategias de reestructuración hegemónica, es decir, para este país se ha vuelto imperativo recuperar los espacios de poder que, ahora, están en disputa mundial. Por ello, las estrategias de reestructuración estadounidenses tienden a ser multifacéticas, es decir, se despliegan en diversos ámbitos —político, social, cultural, científico, económico, etcétera— y se complementan entre sí. Empero, cabe señalar que todos los ámbitos giran en torno a los tres ejes centrales en donde se reestructura la hegemonía estadounidense: los ejes económico, militar e ideológico-cultural. Por tal motivo, se abordará el análisis de cada eje.

Al contextualizar la crisis capitalista en la que nos encontramos, se mencionó que durante la crisis previa del keynesianismo, las elites hegemónicas propusieron ajustar las políticas económicas que conllevarían a transitar al neoliberalismo para recuperarse de la pérdida en la tasa de ganancia. En ese sentido, durante la última

década del presente siglo, en plena la crisis del modelo neoliberal, se puede observar que la estrategia económica estadounidense se vuelve a modificar. Tal estrategia, y debido a las circunstancias ya citadas del lugar trascendental que tiene América Latina en la división internacional geopolítica del poder, significó para la región —aunque de manera diferenciada— el regreso a una economía primario exportadora.

Ello es así, porque los Estados Unidos consideran los recursos estratégicos, sobre todo los energéticos, como un punto nodal para hacer frente a la pérdida de hegemonía en el aspecto económico, sobre todo ante nuevos competidores como Rusia y China. Por tal razón, esta nueva estrategia económica mundial, es llamada por David Harvey como *acumulación por desposesión*, que es la búsqueda de la mercantilización de ámbitos hasta entonces cerrados al mercado. Al respecto, Harvey señala:

Estos incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad — común, colectiva, estatal, etc.— en derechos de propiedad exclusivos; la supresión al derecho de los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de las formas de producción y consumo alternativos²⁶.

Ahora bien, el proceso de acumulación por desposesión tiene una manifestación muy peculiar en la región de América Latina debido a su expansión territorial. En este caso la naturaleza, es decir los bienes comunes, se han vuelto también fuentes de riqueza y, por lo tanto, su explotación intensiva supone un profundo proceso de desposesión. Consecuentemente, la acumulación por desposesión en la región responde a intereses y procesos estratégicos económicos y políticos particulares, pues es bien sabido que el subcontinente posee importantes recursos naturales. En ese sentido, uno de los más importantes autores críticos sobre el tema, Alberto Acosta, llama a este proceso de despojo de los bienes comunes latinoamericanos, como *extractivismo*, el cual es definido de la siguiente manera:

²⁶ David Harvey, "El 'nuevo' imperialismo: Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión en Revista Viento Sur", No 477, 16.04.04.

Para intentar una definición comprensible utilizaremos el término de extractivismo cuando nos referimos a aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero²⁷.

Así, en este sentido, actualmente el extractivismo se relaciona con el proceso de sobreexplotación de las materias primas, los recursos naturales y la desposesión de los territorios, los cuales en su mayoría son rurales. Ahora bien, la política económica del extractivismo y su expansión económica en América Latina, en su mayoría se traduce en tratados y acuerdos comerciales y en la creación de facilidades legales para el despojo de los territorios y en donde la sobreexplotación intensiva de los recursos naturales se encuentra en manos, principalmente, de empresas y capital extranjero. En ese sentido, para entender, en una visión general, el problema del extractivismo en América Latina, es indispensable hablar de la importancia estratégica mundial de los hidrocarburos, de la minería y de la agricultura, pues como se sabe, América Latina tiene una significación e importancia geopolítica y geoeconómica relevante a escala global, además de ser el segundo socio comercial (como región) más importante de los Estados Unidos. Al respecto de esto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala:

América Latina y el Caribe continúan siendo el segundo mayor socio comercial de Estados Unidos después de Asia. Ambas regiones han aumentado su participación en el comercio de los Estados Unidos en detrimento de Europa y Japón. Sin embargo, el aumento de la participación de Asia ha sido mucho más rápida -del 20,7% en 1980 a 35,4% en 2015, en comparación con un aumento del 15,7%-21% para América Latina y el Caribe. Por otro lado, alrededor del 25% del total de las exportaciones de Estados Unidos va a América Latina, el Caribe y Asia, mientras que el 18% de las importaciones de Estados Unidos proceden de América Latina y el Caribe, más del 40% se originan en Asia²⁸.

²⁷ Alberto Acosta, "Extractivismo Y Neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición." En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Más allá del desarrollo, Ecuador, Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala, 2011, 83.

²⁸ Economic Commission for Latin American and Caribbean, "United States-Latin America and the Caribbean Trade Developments 2015-2016" http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41070/1/S1700238_en.pdf, 9, (traducción propia).

Mapa: Extractivismo en América Latina.

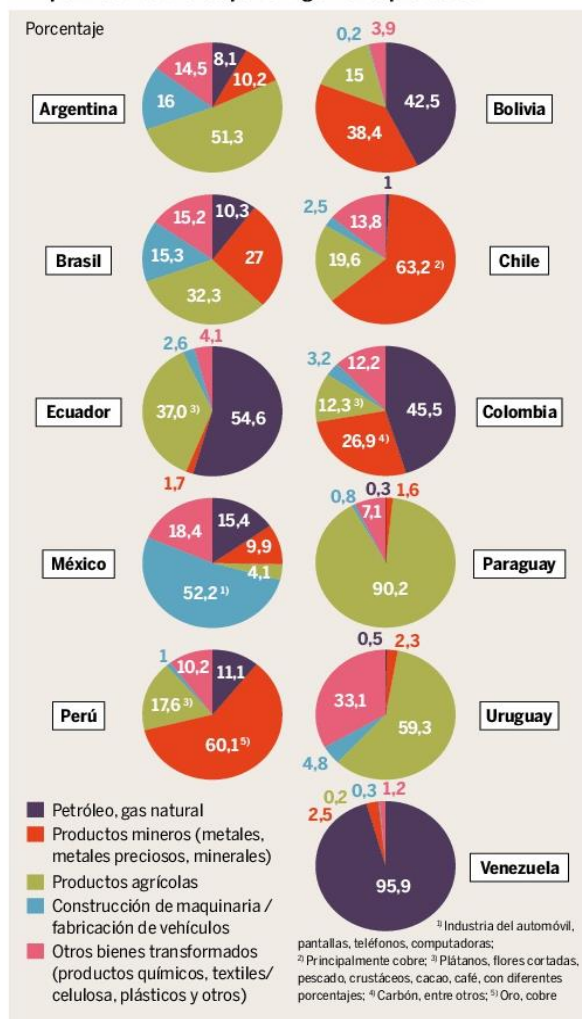


Fuente: Fundación Heinrich Böll- México Centroamérica y el Caribe, "Hechos y Cifras Extractivismo en América Latina"

Por lo tanto, los datos del informe de la fundación Heinrich Böll sobre el extractivismo en América Latina, señalan que las principales exportaciones de América Latina se dirigen a Estados Unidos, y a su vez, este país dirige su mayor cantidad de exportaciones a esta región. A pesar de que China figura como su principal socio comercial, la mayoría de las importaciones que realiza Estados Unidos de este país asiático tiene que ver con bienes manufacturados. En cuanto a América Latina, la mayor importación se relaciona con materias primas como petróleo, oro, cobre, hierro, soja, café y azúcar, las cuales son fundamentales a la industria estadounidense.

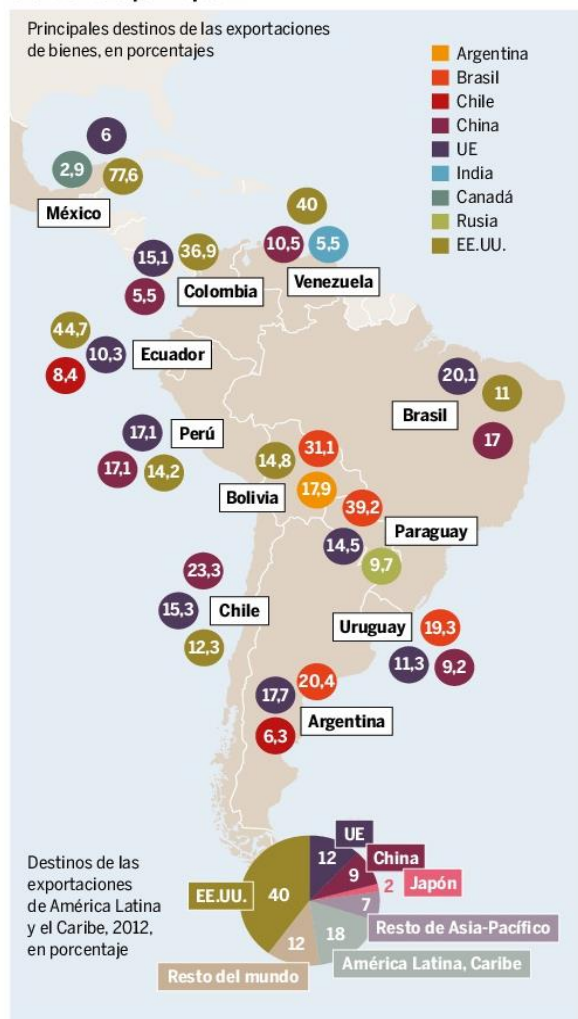
Extractivismo en América Latina

2. Exportación de bienes por categorías de productos



Fuente: Observatory of Economic Complexity

3. ¿Adónde exporta quién?



Fuente: OMC, CEPAL

Fuente: Fundación Heinrich Böll-México Centroamérica y el Caribe, "Hechos y Cifras Extractivismo en América Latina".

En ese sentido, lo que significa asegurar el control de una zona como lo es América Latina, no es menor, pues el acceso a sus recursos naturales simboliza estar un paso adelante de los países centrales del capitalismo que, como competidores mundiales se disputan la hegemonía con Estados Unidos. Por ello, la región latinoamericana resulta prioritaria para su seguridad hemisférica, así lo menciona en numerosos informes de gobierno, ya sean militares o económicos, como *Facing Tomorrow's Challenges: U.S. Geological Survey Science in the decade 2007-2017*, *U.S National Security Strategy 2010*, *Documento de Santa Fé IV*, *United States Command Strategy 2018*, entre otros documentos. Al respecto, Atilio Boron menciona,

El imperio no dejará nada librado al azar. El premio es muy grande: 20 millones de kilómetros cuadrados, un mercado de 600 millones de habitantes, siete de los diez principales productores de minerales estratégicos del mundo, casi la mitad de agua dulce y de la biodiversidad del planeta Tierra, además de petróleo, gas, energéticos de todo tipo y alimentos como para saciar el hambre de más de mil millones de personas²⁹.

En suma la región latinoamericana es, en última instancia, una región estratégica para la seguridad nacional de los Estados Unidos.

Sin embargo, como bien lo señala Acosta, este proceso es un peligro para América Latina pues “Dado el nivel de extracción, muchos recursos renovables [...] pasan a ser no ‘renovables’, ya que el recurso se pierde porque la tasa de extracción es mucho más alta que la tasa ecológica de renovación del recurso”³⁰. Esto se traduce, en una perspectiva regional, en una elevadísima devastación ambiental de los sistemas ecológicos en la región. Además, este modelo extractivista le ha traído a América Latina la mayoría de los problemas que sigue presentando desde hace 200 años, y que, en su mayoría, tiene que ver con la nula redistribución social de la riqueza y de los recursos de la renta de la extracción, profundizando aún más la pobreza y la desigualdad social. Asimismo, este proceso extractivista en los países latinoamericanos provoca la el fenómeno de la “desterritorialización”, lo que significa que el Estado se desentiende de la población y deja a manos de las empresas

²⁹ Atilio Boron, “La militarización de la política exterior de los Estados Unidos y su impacto sobre América Latina” en Atilio Boron. *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. México. UNAM-CEIICH, 2014, 132.

³⁰ Alberto Acosta, “Extractivismo Y Neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición.”, 28.

transnacionales extractivas las demandas sociales de trabajo, salud, educación, vivienda, etcétera. Lo que genera un ambiente de violencia exacerbada, ya que las empresas buscan obtener los mayores beneficios en el menor costo posible, por lo que la sociedad suele vivir en un ambiente de crisis y descomposición social permanente y violento.

Por otro lado, es importante decir que los países extractivistas basan toda la riqueza nacional en la extracción de los bienes primarios, por lo que suelen volverse altamente dependientes de los recursos industrializados de los países centrales y, en consecuencia, dejan de producir bienes con un valor más alto en contenido tecnológico. Respecto a esto, Maristella Svampa, ha caracterizado esta dinámica en la región como “Consenso de los Commodities”³¹, que es un nuevo proceso económico basado en la súper explotación de los recursos naturales a través de megaproyectos de integración — entre estos se encuentran los Tratados de Libre Comercio bilaterales y multilaterales, así como planes como el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento-Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (COSIPLAN-IIRSA), La Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Proyecto Mesoamericano, entre otros— para lograr una mayor y eficaz exportación de materias primas a los países centrales del capitalismo, en este caso, específicamente a Estados Unidos. Este modelo se consolida a través de las concesiones a las multinacionales en el sector extractivo a partir de los intereses políticos y económicos de las elites de los gobiernos nacionales, las cuales, a su vez, ofrecen estabilidad política y seguridad para el desarrollo de los megaproyectos. Sin embargo, en cuanto a estabilidad política y seguridad refiere, en realidad, lo que se consolida es la militarización de los territorios nacionales para eliminar cualquier signo de protesta social y política. Aquí, es importante señalar que, en la mayoría de los Estados latinoamericanos esta militarización se da por medio de Acuerdos de Seguridad Nacional, sobre todo con los Estados Unidos, ya que, en la mayoría de las ocasiones, son los capitales de

³¹Maristella Svampa, “Consensus of the Commodities and language of valuation in Latin America” in revista Nueva Sociedad. *Democracia y Política en América Latina*. No 244, marzo-abril de 2013. Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Buenos Aires, Argentina.

sus empresas nacionales las que se establecen en el continente, por un lado y, por el otro, porque el gobierno estadounidense cuenta con el suficiente arsenal en armamento no convencional, para equipar a los ejércitos nacionales y a los grupos paramilitares. Cabe mencionar, además, que estos acuerdos también significan grandes inversiones y ganancias, pues representan importantes negocios económicos comerciales militares, que terminan beneficiando a los Estados Unidos.

Esta es la razón por la cual, tanto México como Colombia, cuentan con tratados de seguridad similares. Así, la Iniciativa Mérida, y el Plan Colombia tienen el mismo fin: militarizar los países con el fin de desplegar una estrategia contrainsurgente y asegurar los recursos naturales y además favorecer la consolidación de diversos tratados comerciales, sobre todo porque ambos países son enclaves estratégicos a las regiones más problemáticas. México, por un lado, es la frontera de América Latina con Estados Unidos, al tiempo que es un importante punto de control hacia los países centroamericanos y, por otro lado, Colombia da acceso a la zona sur del continente y permite la vigilancia en esa parte de la región. Ana Esther Ceceña, lo explica así:

Tal militarización atiende tanto a la potencial amenaza de otras coaliciones hegemónicas que dentro del capitalismo disputan el liderazgo estadounidense [...] Sus propósitos son conservar las jerarquías de poder, asegurar las condiciones que sustentan la hegemonía y la contrainsurgencia. Supone mantener una situación de guerra latente muy cercana a los estados de excepción y una persecución permanente de la disidencia³².

En concreto, como puede observarse esta militarización forma parte del control social y político contrainsurgente, que busca recuperar la hegemonía. En efecto, la contrainsurgencia es un mecanismo de disciplinamiento social que responde a un momento de reestructuración capitalista, en donde se convierte indispensable, para la clase hegemónica generar espacios de amplitud política que permitan la imposición de políticas económicas, cuyo fin es recuperar la tasa de ganancia. Así se inicia con una política de terrorismo de Estado, la cual se ha ampliado hasta convertirse en una estrategia y doctrina contrainsurgente³³, la cual

³² Ana Esther Ceceña, "Postneoliberalismo o cambio civilizatorio" en Theotonio Dos Santos, *América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales*, Montevideo, Uruguay. UNESCO y FLACSO, 2011.

³³ La contrainsurgencia aparece como una política de seguridad que tiene como objetivo eliminar los movimientos revolucionarios y mantener el control dentro de los Estados. "La nueva estrategia

se aplica a través de los planes de Seguridad Nacional. Así, reforzando todas las ideas anteriores, se debe precisar que la actual estrategia de recuperación hegemónica responde claramente a lo que Ana Esther Ceceña señala como la estrategia de espectro completo³⁴, la cual responde a una amplia gama de estudios y prácticas en diversos ámbitos: económicos, militares, sociales y culturales, hechos por especialistas e instituciones estadounidenses, que tienen como fin perpetuar y continuar el pensamiento de la Doctrina Monroe en una especie de actualización que responda a un escenario mundial mucho más competitivo a su hegemonía.

La mayor novedad de esta concepción [de espectro completo] estriba en su virtud para articular y dar sentido general único a las estrategias sectoriales, parciales, específicas, temporales y más limitadas que se desplegaban desde diferentes emisores o agentes de la política de seguridad y de búsqueda de la supremacía de Estados Unidos en todos los campos. No se inventó nada nuevo pero se pensó el problema de manera integral y eso cambió los términos y las prioridades. Se sistematizó, con detalle científico, cada uno de los niveles o espacios del espectro donde pudiera parapetarse un potencial enemigo. Espacio exterior, espacio atmosférico, aguas, superficie terrestre, bajo tierra; espacios públicos y privados que deberían ser penetrados mediante mecanismos panópticos (cámaras en las esquinas, en los bancos y oficinas, chips espías, sistemas de datos centralizados, etc.). Vida cotidiana, vida productiva, pensamiento y acción. Barrios populares con políticas diferenciadas de las de los barrios clase media o clase alta, estratificación competitiva, transporte, dotación de servicios, etc., todos puntos de observación y de manejo de poblaciones³⁵.

Es decir, la estrategia que llevan a cabo los Estados Unidos, no sólo es una mera especulación a partir de un somero estudio de su política económica internacional o regional, sino que esta estrategia responde a bases de pensamiento estratégico muy concreto hecho dentro de sus propias escuelas e instituciones

norteamericana tiene varias consecuencias. Entre ellas, modificaciones en el plano militar, con énfasis por ejemplo en medios de transportación masiva y en fuerzas convencionales; la creación de cuerpos especiales, adiestrados en la contraguerrilla, como los Boinas Verdes; y el reforzamiento de los ejércitos nacionales, [...] mediante programas de capacitación y armamento [...] la formulación de la doctrina de contrainsurgencia, [sic] que establece una línea de enfrentamiento a los movimientos revolucionarios a desarrollarse en tres planos: aniquilamiento, conquista de bases sociales e institucionalización." Ruy Mauro Marini, "Estado de contrainsurgencia" en Ruy Mauro Marini y Mária Millán en *La Teoría Social latinoamericana. Textos Escogidos. Tomo III*, CELA, FCPyS, UNAM.

³⁴ Ana Esther Ceceña, "La dominación de espectro completo sobre América." En <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=180149>, 30 enero de 2014.

³⁵ Ceceña, "La dominación de espectro completo sobre América."

gubernamentales. En ese sentido, cabe señalar que el despliegue militar de EE. UU. en la región también se manifiesta a través de una estrategia militar que Ceceña señala como *Ocupación continental*, y que se resume de la siguiente forma,

A la reorganización de lo económico territorial, que implica ya un dislocamiento de legalidades sobre territorios y pueblos, se suma una iniciativa de huella pesada (heavy footprint) en el terreno militar. La iniciativa, flexible y versátil para adaptarse a los escenarios cambiantes aunque sin perder la ruta estratégica, marca el área latinoamericana y caribeña estableciendo una amplia red de bases militares (Ceceña, Yedra y Barrios, 2009; Ceceña, Barrios, Yedra e Inclán, 2010) y bases de operación antinarcóticos; patrullajes navales crecientes y constantes antes y después de la reconstitución de la IV Flota en 2008; ejercicios conjuntos que van naturalizando la presencia de tropas estadounidenses y homologando criterios entre fuerzas armadas de la zona; una generalización de códigos civiles criminalizantes y de las llamadas leyes antiterroristas que introducen la figura del sospechoso y la tolerancia cero; un conjunto de acuerdos o iniciativas de seguridad subregionales, todas ellas con la participación de Estados Unidos, que dan cobertura al derramamiento del Plan Colombia hacia estas áreas como ya ocurre en México y Centroamérica con la denominada Iniciativa Mérida (Ceceña, 2006 y 2011)³⁶.

Ahora bien, como lo destaca la autora la realización de esta estrategia regional atraviesa la negociación de tratados y cambios dentro de las legislaciones de cada país, en ese sentido, debe mencionarse el activo y primordial papel que juega el Estado latinoamericano, sobre todo el actual Estado liberal que en algunos países ha pasado a ser un Estado de excepción, el cual refuerza la naturaleza autoritaria propia del Estado-nación capitalista, y que también parte de la génesis del mismo. En ese sentido, estas democracias representativas y procedimentales encuentran sus límites en el propio agotamiento de la actual fase de reproducción capitalista y por ello tienden a reconfigurarse de manera violenta para su propia supervivencia³⁷ lo que da como resultado Estados militarizados o bien Estados de excepción. .

³⁶ Ceceña, "La dominación de espectro completo sobre América."

³⁷ Al respecto, Walter Benjamín, teorizo precisamente la relación entre la política, la violencia y la justicia (entendida como derecho). Tres pilares que conforman las relaciones de dominación del Estado capitalista y que han permitido el establecimiento de relaciones complejas que resultan en la constitución del Estado moderno. En ese sentido, Walter Benjamín nos habla de la relación contradictoria que existe entre el derecho y la violencia, en donde la violencia es la causante de nuevos ordenamientos jurídicos, que a su vez destruye y construye nuevo derecho, en ese sentido el Estado ejerce ese ordenamiento jurídico y busca por lo tanto,

Estos cambios violentos en las formas del Estado son similares a las que sucedieron durante la llamada *Larga Noche* de la región latinoamericana, cuando se impusieron mediante los golpes de Estado, gobiernos militares que implementarían una estrategia de “limpieza” y “extirpación” de toda ideología, política y pensamiento socialista, comunista y de protesta social que fuera en contra del nuevo ordenamiento de la economía mundial —el neoliberalismo— que tenía por objetivo recuperar la tasa de ganancia, y la continuidad de la acumulación capitalista. Al respecto, Pilar Calveiro nos dice lo siguiente:

[...] las prácticas violentas del Estado —ya sea bajo la forma de guerra o represión— son parte de esta práctica de “conservación” y constituyen el mayor foco de violencia de las sociedades actuales, que se dirige principalmente hacia las periferias políticas, sociales y territoriales. Los estados democráticos centrales desatan la guerra contra los países recientes a un alineamiento dócil dentro del orden global, a la vez que la mayor parte de los estados democráticos periféricos se suma a los dispositivos represivos internacionales y los replica a nivel nacional para facilitar la instauración de dicho orden. En aras de su “conservación” se organizan los mayores focos de violencia desde los centros hacia numerosas y distintas periferias³⁸.

monopolizar la violencia para mantener su legitimidad, la violencia que sale de esos límites jurídicos estatales, por lo tanto, significa un peligro a su existencia.

En ese sentido, Walter Benjamín dice lo siguiente: “Será necesario en cambio tomar en consideración la sorprendente posibilidad de que el interés del derecho por monopolizar la violencia respecto a la persona aislada no tenga como explicación la intención de salvaguardar fines jurídicos, sino más bien la de salvaguardar al derecho mismo. Y que la violencia, cuando se halla en posesión del derecho a la sazón existente, represente para éste una amenaza, no a causa de los fines que la violencia persigue, sino por su simple existencia fuera del derecho.”

Por eso, los marcos legales del derecho moderno, al estar basados en la propiedad privada y la libertad individual, salvaguardan a ambos, por tal razón, aquellos que no son propietarios, no tienen derecho a la vida, es decir, son las “personas aisladas” del derecho, que al ejercer algún tipo de violencia en contra de aquellos marcos de propiedad privada y libertad individual, se vuelven un peligro latente para el derecho. Él cual en todo caso, salvaguarda también, al Estado capitalista. Sin embargo, es contradictorio, ya que al ser estas “personas aisladas” una amenaza externa, entonces el Estado y el derecho tienden a rebasar sus propios límites jurídicos para sancionar la amenaza externa, lo que hace que se trasgreda el derecho desde el derecho mismo y así entonces, se configuran los Estados de excepción.

Ahora bien, América Latina al ser parte de la periferia capitalista y por lo tanto, al encontrarse bajo un neocolonialismo —es decir, al ser los países aliados y explotados— están propensos a sufrir esa excepción del derecho ya sea por parte de la potencia hegemónica, o bien dentro de los propios Estados-nación por parte de la clase capitalista nacional, la cual es aliada de la clase hegemónica, es decir, el bloque histórico de Gramsci.

Walter Benjamín, “Para una crítica de la violencia y otros ensayos: iluminaciones, IV”, Editorial TAURUS, 1998.

³⁸ Pilar Calveiro, “Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia”, en López Maya Margarita, Iñigo Carrera Nicolás y Pilar Calveiro (editores) *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2008, 25.

Lo cual significa que la violencia conservadora del Estado-nación se replica a su vez en el sistema internacional, en ese sentido, los “sujetos aislados” son en todo caso aquellos Estados que utilizan la violencia o trasgreden los marcos jurídicos del sistema capitalista, los movimientos sociales, las guerrillas, los movimientos de liberación nacional, y en general, todos los movimientos u organizaciones que busquen fundar otro tipo de ordenamiento social más allá del capitalismo o en contra de este, significan un peligro latente. Por eso, es muy pertinente decir que la crisis y violencia del Estado moderno en el que vivimos, es la continuación de un Estado contrainsurgente o de excepción.

Sin embargo, lo que es fundamental entender, es que esta excepcionalidad dentro los Estados capitalistas siempre responde a reordenamientos del propio capitalismo, así como cuando hablamos en términos de cambios en los modelos económicos, también podemos hablar de cambios en términos de seguridad y de derecho, lo cual da como resultado la suspensión de garantías y la modificación del Estado para abrir la posibilidad de eliminar a los enemigos sociales que se oponen a ese reordenamiento que les es fundamental al capitalismo.

A propósito, en Estados Unidos está reconfiguración a Estado de excepción también se está llevando a cabo. Ya a partir del 11 de septiembre de 2001, se empiezan a ratificar leyes que trasgreden tanto el derecho estadounidense como el derecho internacional público, por ejemplo, en 2006, se aprobó el Acta de Comisiones Militares que aprobaba la tortura a prisioneros de guerra, sin tomar en cuenta la Convención de Ginebra. Pero incluso, esta tendencia ya era evidente poco después del ataque, pues el 26 de octubre de 2001, se aprobó la Ley Patriota la cual otorgaba mayor poder de vigilancia a las agencias de seguridad estadounidense. Por su parte, el programa PRISM, a principios de 2007, permitiría monitorear todos los mensajes intercambiados por los usuarios de Google, Facebook, Apple, Microsoft, Skype y otros circuitos y redes de internet. Por lo que,

Tras los atentados terroristas contra las Torres Gemelas en Nueva York, el repliegue democrático en Estados Unidos fue asombroso, Philip S. señaló que bajo la apariencia de un estado de excepción no declarado pero efectivo, al ordenar la guerra al terrorismo, la administración de Bush procedió a la demolición sistemática del orden constitucional, mediante un doble movimiento de autonomización y concentración de poder en el Ejecutivo

y una marginalización de los contrapoderes. La forma de gobierno por decretos secretos y decisiones presidenciales arbitrarias devino en una práctica normal del Estado³⁹.

Asimismo, en cuanto a nivel internacional Estados Unidos también impuso un nuevo ordenamiento, respecto a esto James Petras, nos dice lo siguiente:

Obama ha aumentado enormemente el presupuesto militar, el número de tropas de combate, ha marcado nuevas regiones como objetivo de la intervención militar y respaldado golpes militares en regiones tradicionalmente controladas por EE. UU. (además de) la estrategia [...] política abierta de intervención militar, de operaciones encubiertas a través de la 'sociedad civil' y de una retórica diplomática aparentemente benigna⁴⁰.

Con esta estrategia se pretende, por un lado, hacer retroceder al “enemigo”, en una especie de “nueva Guerra Fría” y, por el otro, se posesiona de los territorios en donde se encuentran los principales recursos estratégicos que le permitan competir contra esos otros crecientes poderes como China o Rusia. Y en el caso de América Latina en contra de los gobiernos progresistas y los movimientos sociales antisistémicos.

En suma, la militarización de los países latinoamericanos se refleja, de manera concreta, en el aumento de las bases estadounidenses en el continente, las cuales son actualmente 39 bases militares fijas y más de 46 itinerantes⁴¹. A la par de esto, en el 2008, se reactivó la Cuarta Flota, dirigida por el Comando Sur de los Estados Unidos y que tenía como fin resguardar el continente durante la Segunda Guerra Mundial. Hoy, la Cuarta Flota tiene como fin “realizar operaciones militares y promover la cooperación en seguridad para lograr los objetivos estratégicos de los Estados Unidos”⁴². Sin embargo, queda poco claro cuál ha sido en realidad la razón para reactivar una flota que tenía más de cuarenta años sin actividad y, sobre todo, que no cuenta con la aprobación de un gran número de países latinoamericanos.

³⁹ Carlos Fazio, *Estado de Emergencia. De la guerra de Calderón a la Guerra de Peña Nieto*, Grijalbo, Editores Pinguin Random House, México, 2016, 39.

⁴⁰ James Petras, “La estrategia imperial de Obama” en Daniel Hernández, *Antiimperialismo y Revolución*. Caracas, Venezuela, Fondo Editorial Mihail Bajitin. 2010.

⁴¹ Ceceña, “La dominación de espectro completo sobre América.”

⁴² U.S. Department of Defense, “*United States Southern Command Strategy 2018. PartnershipfortheAmericas*”, December 2008, consultado el 19/05/2014 en <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/usa-command-strategy.pdf>

Por otro lado, es importante señalar que, la supuesta guerra contra el narcotráfico en Colombia, México, y Centroamérica, sólo tiene como fin utilizar a las fuerzas armadas para detectar e intervenir de manera directa o encubierta en las zonas en donde hay poblaciones campesinas e indígenas que se oponen al despojo y a la securitización de los recursos naturales y a la concreción de proyectos que profundizan la dependencia hacia los Estados Unidos como son: el Plan Puebla Panamá (PPP), ahora Proyecto Mesoamericano y el COSIPLAN-IIRSA. Respecto a esto, Claudio Katz, nos deja claro que la militarización, so pretexto del narcotráfico, en realidad ha tenido poquísimos resultados, en cuanto a que el problema del consumo sigue aumentando y, por el contrario, el número que se produce de drogas tiende a mantenerse o incluso a incrementar.

[...] más que un combate real al narcotráfico lo único que se ha producido es las mudanzas de plantaciones y centros de distribución de un país a otro. Sobre todo porque hay una creciente demanda de drogas por compradores del Norte. Además al ser un negocio que genera importantes ganancias hay una relación de corrupción con los grandes bancos que lavan el dinero. Los multimillonarios ingresos que genera el tráfico son, además, utilizados por el propio aparato militar estadounidense para financiar operaciones ocultas y mantener ejércitos de mercenarios. El cultivo de heroína ha resurgido, por ejemplo, durante la reciente invasión a Afganistán, con la misma intensidad que los estupefacientes florecen en todas las localidades militarizadas de México⁴³.

Por lo anterior, se puede esbozar como, por un lado, el narcotráfico es un negocio redituable para el Estado en el sentido en que financia, en gran medida, las armas y las operaciones para combatirlo y, por el otro, genera y justifica los discursos necesarios para militarizar las zonas en donde se encuentran recursos naturales y, de manera concreta, en donde hay un mayor auge de movimientos sociales y políticos, considerados como riesgos y amenazas.

Finalmente, en cuanto a la estrategia ideológica-cultural, se observan amplios mecanismos de control social. Jaime Osorio⁴⁴ menciona por ejemplo; los medios de comunicación y de televisión que tienen como tarea principal difundir mensajes para convencer a la opinión pública que el proyecto de la clase dominante

⁴³ Claudio Katz, "Contraofensiva imperial", en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=98698>, 18 de enero de 2009.

⁴⁴ Osorio, "Contrainsurgencia y neoliberalismo.", 201.

deber ser asumido por la mayoría de la población. También, dentro de estas estrategias, está la expansión de una cultura del consumo mediante la ampliación del crédito, ya tal situación genera la sensación de integración y ser parte de una comunidad, supuestamente exitosa y con poder, lo que crea el falso pensamiento de mejoría económica; asimismo, están los planes y programas de los sistemas de enseñanza básica, media y superior que tienen como objetivo formar trabajadores polifuncionales y despolitizados para satisfacer la demanda del mercado.

Todas estas medidas en conjunto, propiciaron los elementos y factores culturales para que hubiera una hegemonía ideológica sobre la vida social y se pensara como natural e inherente la lógica neoliberal, es decir, la vida basada en el consumismo y en el individualismo. Esto provocó, en suma, que en la construcción de todas las áreas del conocimiento preponderará un solo paradigma, el de la cientificidad y el pensamiento único neoliberal. Una de las propuestas que nos explican nuevas formas de dominación ideológica, se encuentran también postulados teóricos como la del “posneoliberalismo” que en palabras de Beatriz Stolowicz son en pocas palabras,

La ‘reforma’ estabilizadora posneoliberal [...] que recoge discursivamente las demandas de los opositores al neoliberalismo, y le expropia su lenguaje, vaciándolo del contenido transformador. [Es] El posneoliberalismo [el cual] asume la ‘crítica al neoliberalismo’ para ‘corregirlo’, al tiempo que rechaza la crítica al marxismo, y presenta como pensamiento progresista las elaboraciones neoconservadoras⁴⁵.

Es decir, es un discurso ideológico-político y teórico engañoso tiene como objetivo corregir ciertos fundamentos del liberalismo económico a través de la implementación de proyectos y programas económicos la ultraliberales, impulsando el ultraindividualismo en América Latina. Por lo tanto, el posneoliberalismo, según la tesis de Stolowitz, es una estrategia política compleja que utiliza métodos supuestamente progresistas para posicionarse como una alternativa a la crisis que vive la región, sin embargo, el objetivo real es el de permitir que la reconfiguración capitalista neoliberal se pueda profundizar y extender en toda la región a través del

⁴⁵ Beatriz Stolowicz, “El ‘posneoliberalismo’ y la reconfiguración del capitalismo en América Latina (2011)” en *A contracorriente de la hegemonía conservadora*, ITACA, Universidad Autónoma Metropolitana, Espacio crítico Ediciones, 2012, 15.

consenso, que no es más que la recuperación de la hegemonía en planos ideológicos-culturales.

Por último, cabe advertir que se consolidan nuevas formas de control social relacionadas con las anteriores. Y, que aunque sutiles son contundentes, como los cambios en las legislaciones y leyes jurídicas de los diversos países con el fin de criminalizar y judicializar la protesta social; también los planes asistencialistas para el desarrollo que atacan en el fondo la posibilidad de organización en las diferentes comunidades; así como los constantes ataques mediáticos que difunden el terror en la población para que ésta asuma con mayor facilidad los programas de seguridad a cambio de libertades y derechos.

Así y todo, ante este panorama, se debe plantear entonces, los posibles retos y alternativas que se presentan para la región latinoamericana. Es decir, un panorama de crisis hegemónica estadounidense y estrategias de rearticulación hegemónica, por un lado y, por el otro, un nuevo panorama de cambios que son posibles a partir de esa crisis y que nos presentan un escenario de resoluciones y alternativas a los problemas actuales de la región.

II. CRISIS DEL NEOLIBERALISMO Y LA EMERGENCIA DE GOBIERNOS PROGRESISTAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA.

En el primer capítulo, se explicaba la crisis hegemónica estadounidense en América Latina y como dentro de la estrategia de recuperación hegemónica de los Estados Unidos, los gobiernos progresistas y los movimientos sociales de carácter cultural identitario alternativo, representan un peligro para el dominio de los sectores económicos estadounidenses.

Ahora bien, para entender porqué la región representa un bastión de alternativas a la crisis de la hegemonía estadounidense, es importante retomar el contexto de la emergencia de los movimientos sociales indígenas, y no indígenas, ya que su surgimiento es consecuencia inmanente, tanto de la crisis sistémica capitalista, como de la crisis de hegemonía de los EE. UU. Lo cual, permite explicar el porqué de la llegada de los gobiernos de izquierda y progresistas, así como la

concreción de novedosos proyectos por parte de los nuevos movimientos sociales, los cuales plantean y visibilizan posibles salidas ante las crisis.

2.1. La emergencia de los movimientos sociales e indígenas contra el neoliberalismo.

Si no hay un punto geográfico para ese mañana, empezamos a juntar ramitas, piedritas, jirones de ropa y carne, huesos y barro, e iniciamos la construcción de un islote, o más bien, de una barca plantada en medio del mañana, ahí donde ahora sólo se vislumbra una tormenta. Y si no hay una hora, un día, una semana, un mes, un año en el calendario conocido, pues empezamos a reunir fracciones de segundos, minutos apenas, y los vamos colando por las grietas que abrimos en el muro de la historia. Y si no hay grieta, bueno, pues a hacerla arañando, mordiéndolo, pateando, golpeando con manos y cabeza, con el cuerpo entero hasta conseguir hacerle a la historia esa herida que somos.

“El muro y la grieta, primer apunte sobre el método zapatista”⁴⁶.

Por lo anterior, para entender el advenimiento de los movimientos sociales, se puede empezar por describir el momento histórico de su surgimiento. Así, a partir de la imposición del proyecto económico y político neoliberal aplicado en sus formas más radicales durante los últimos 30 años, se observan las profundas consecuencias entre las cuales están la desigualdad social y los conflictos políticos y culturales de carácter más violento que en otros momentos históricos de crisis capitalista; esto, sumado a un ecocidio de consecuencias catastróficas para la supervivencia de la vida y de la naturaleza en el planeta tal como la conocemos.

En efecto, los impactos de ambas crisis, tanto la capitalista, como la de hegemonía estadounidense a escala mundial y a escala regional, se ven reflejadas, hoy en día, en los altos índices de desempleo, pobreza, concentración de riqueza,

⁴⁶ Subcomandante Galeano, Comunicado, “El muro y la grieta, primer apunte sobre el método zapatista.” En Sitio Web *Enlace Zapatista*, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/05/03/el-muro-y-la-grieta-primer-apunte-sobre-el-metodo-zapatista-supgaleano-3-de-mayo/>

conflictos sociales, entre otros. En ese sentido, una publicación para el diario *El País*, de Gerardo Caetano⁴⁷ y de Gustavo De Armas⁴⁸, reúnen una serie de datos que resultan representativos de los problemas que actualmente enfrenta el mundo, y por ende la región latinoamericana, lo que también respondería a la pregunta de porqué los índices de conflictividad en América Latina entre los Estados y los movimientos sociales han incrementado sustancialmente en los últimos años. Así señalan lo siguiente,

Según Oxfam, el año pasado [2014] el 1% más rico del planeta era dueño del 48 por ciento de la riqueza del mundo. Pero las tendencias tienden a agravarse: en el 2016 ese 1% tendrá más del 50% y en el 2019 más del 54%. Si desagregáramos los grandes segmentos, nos encontraremos con asimetrías incluso más irritantes: en el 2014, el 20% del 99% concentraba el 46.5 % de ese restante 52% [...] Según el Banco Mundial y el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), América Latina es la segunda región más desigual del planeta (52,9 de coeficiente de Gini) [...] Por su parte, el recientemente publicado ***Panorama Social de América Latina 2014*** de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) ha registrado un estancamiento en la baja de la pobreza [...]”⁴⁹.

Estas cifras y además el siguiente mapa muestran que, a excepción de Canadá, casi todo el continente Americano tiene altos índices de concentración de la riqueza, sólo por detrás de África. Asimismo, por las estadísticas planteadas aquí se puede deducir que aproximadamente el 5% de la riqueza mundial restante se distribuye en el 79% de la población mundial. Igualmente, la región latinoamericana, no sólo es la segunda región con más desigualdad sino que también, concentra la mayor pobreza en los sectores rurales de la población —respecto de esto, se estima

⁴⁷ Gerardo Caetano es Doctor en Historia por la Universidad de La Plata, Argentina. Coordinador Académico del Observatorio Político de la Universidad de la República. Director Académico del Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR). Docente e investigador en el máximo nivel del Sistema Nacional de Investigadores del Uruguay. Presidente del Consejo Superior de FLACSO e integrante del Comité Directivo de CLACSO.

⁴⁸ Gustavo de Armas es Candidato a Doctor y Magíster en Ciencia Política por la Universidad de la República. Especialista en Política Social de la Oficina en Uruguay de UNICEF. Profesor Adjunto e Investigador del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República e Investigador del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay.

⁴⁹ Gustavo de Armas, Gustavo Caetano, “Pobreza y desigualdad en América Latina.” En sitio Web *El País*, Blogs, Planeta Futuro, 30 marzo de 2015, <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2015/03/pobreza-y-desigualdad-en-america-latina-1980-2014.html>

que el sector rural concentra el 75% de los pobres del mundo⁵⁰—, esto quiere decir que la mayor parte de la población afectada por las condiciones de desigualdad son los pueblos campesinos e indígenas. Peor aún, pues dentro de esa población más vulnerable, los más afectados son las mujeres y los niños.

En consecuencia, no es de extrañarse que el surgimiento de los movimientos de carácter anticapitalista (antisistémico) surjan con más fuerza y visibilidad en América Latina que en otras latitudes del globo, especialmente si éstos movimientos pertenecen a grupos que han sido marginados históricamente por sus Estados nacionales a través de políticas que sólo buscan el despojo de sus tradiciones-culturales, concepciones de vida y lenguajes en aras de una supuesta inclusión dentro del Estado-nación, el cual, en todo caso no puede satisfacer las mínimas condiciones de producción y reproducción social de la población en general, mucho menos de esta población excluida. Así, las siguientes cifras también nos dejan entrever la aguda realidad latente de los pueblos indígenas:

[...] representan 10 por ciento de la población de la región y el grupo más desfavorecido de América Latina. [...] En Bolivia y Guatemala, por ejemplo, más de la mitad del total de la población es pobre, pero casi tres cuartos de la población indígena lo es. La pobreza entre los indígenas en Ecuador es cerca de 87 por ciento y alcanza 96 por ciento en las sierras rurales. En México, la incidencia de la pobreza extrema en 2002 era 4,5 veces mayor en las municipalidades predominantemente indígenas en comparación a las no indígenas, lo cual se encuentra por encima de la proporción de 3,7 en la década anterior. De todos los hogares pobres en Perú, 43 por ciento son indígenas⁵¹.

Como podemos comprobar, los datos anteriores no sólo son reveladores de la extrema desigualdad y pobreza sino que explica las cualidades directas del surgimiento de los movimientos sociales e indígenas en esta región, y su estrecha relación con las estrategias y las reconfiguraciones del capitalismo, lo cual, además, produjo paradójicamente, la acción y la movilización social organizada para obtener una mayor justicia social y mejorar sus condiciones de vida digna. Cabe señalar que

⁵⁰ Informe OIT, FAO y CEPAL sobre Políticas de Mercado y Pobreza Rural en América Latina, en Sitio Web ILO, 2012, <http://www.ilo.org/americas/temas/sector-rural-y-desarrollo-local/lang--es/index.htm>

⁵¹ Grupo del Banco Mundial, “Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004” en Sitio Web World Bank, 2005, <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:20505832~menuPK:508626~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669,00.html>

este proceso no es nuevo, pues es un proceso que aparece desde la colonización, pasa por la formación de los Estados nacionales latinoamericanos y llega hasta la actualidad. Por ello dicho proceso resulta esencial para entender la historia social, política y cultural de las luchas de los pueblos aymara, quechua, mapuche, tzotzil, tzeltal, maya, nahua, y un sinnúmero de pueblos más que continúan en resistencia y construyen formas alternativas por el bien común.

A esta grave situación, hay que agregar que en la actualidad la mayoría de los Estados latinoamericanos han permitido, a través de sus normativas constitucionales condiciones óptimas para la expansión del capital privado en todo el territorio nacional sobre todo, en los territorios ricos en recursos naturales y minerales en donde, precisamente, se encuentran las poblaciones rurales e indígenas.

Otra cuestión que nos permite explicar el contexto del surgimiento de los nuevos movimientos sociales latinoamericanos, es la crisis de representatividad política de las democracias electorales en América Latina, la cual también se añade a la incapacidad de las instituciones del Estado-nación de satisfacer las necesidades básicas humanas de sus sociedades, y que se relaciona principalmente con la marginación y la exclusión a la que han sometido a las poblaciones campesinas e indígenas. En efecto, la llamada transición a la democracia y los sistemas de los partidos políticos latinoamericanos que surgieron después de la crisis de las dictaduras militares, y que se insertaron como parte de la ideología del modelo neoliberal y de la nueva reconfiguración capitalista, en realidad, nunca pudieron generar un consenso sociopolítico para canalizar las crecientes demandas de la población.

Esto es debido a que, la transición democrática sólo lo fue en apariencia, ya que durante esa época, Estados Unidos, a través de la Organización de Naciones Unidas (ONU), da un gran impulso a la promoción de los derechos humanos universales. Entre otras cosas, valores como la *democracia* empezaron a ser altamente difundidos en la opinión pública mundial. Por ello, se volvió indispensable intervenir en América Latina, una región golpeada por gobiernos militares, para “encaminarla” hacia la democracia; siempre y cuando ésta se adaptara a la nueva

reconfiguración capitalista neoliberal, por lo que el nuevo modelo democrático debía demostrar cierta apertura política que no afectara la reconfiguración económica; para esto era necesario la apertura a partidos políticos, elecciones, y en su esencia, la transición de gobiernos militares a civiles que generan un nuevo consenso social y político.

Es por esa razón, que en América Latina existe una profunda crisis de representatividad, puesto que los partidos políticos que surgieron tenían márgenes muy acotados para obrar en materia social y política debido, entre otros factores, a las legislaciones heredadas después de las dictaduras militares. De este modo, el objetivo central de estos partidos eran generar supuestos espacios de apertura democrática para tratar de canalizar el descontento social, no ya para resolver las agudas problemáticas sociales reales, ni tampoco para que los ciudadanos pudieran obtener una cabal justicia social, sino para ser los catalizadores del descontento de las demandas sociales que seguían sin resolverse y, sobre todo, ante el negativo impacto social que tendrían las reformas estructurales neoliberales en la sociedad.

En concreto, la supuesta apertura democrática de los partidos políticos en los años ochenta y noventa del pasado siglo en América Latina, no fue un avance real en la democratización de los países, sino que significó en términos concretos, la adaptación de las mejores condiciones posibles que pudieran otorgar estabilidad económica, política y social para las nuevas estrategias de acumulación de los capitales transnacionales, sobre todo estadounidenses, en la región latinoamericana. Las cuales terminaron por concretarse a través del proceso de acumulación por desposesión/extractivismo, cuyo fin y objetivo fue reconfigurar una nueva división internacional del trabajo. Como consecuencia, las economías latinoamericanas sufrieron la reprimarización de sus mercados, es decir, el regreso a la exportación de sus materias primas y recursos naturales sin valor agregado a los centros capitalistas mundiales.

Lo anterior, también explica porque las áreas en donde se encuentran las poblaciones campesinas e indígenas son sumamente vitales para el capital privado transnacional, pues debido a la gran riqueza natural que poseen estos territorios poco urbanizados, resultan espacios estratégicos fundamentales para la reproducción del

capital estadounidense. En suma, es observable que en un contexto de agudos problemas socio políticos y culturales, actualmente —debido a la crisis capitalista y crisis de hegemonía— la región de América Latina se encuentra en una disputa y defensa de sus territorios en contra los capitales trasnacionales. Por supuesto, este panorama de aguda crisis política, institucional y social se ve reflejado en el aumento de los conflictos de carácter multidimensional, en donde, al respecto, se tienen los siguientes datos:

En el período estudiado, entre octubre de 2009 y septiembre de 2010, Latinoamérica debió procesar alrededor de 2.318 conflictos nuevos. En cuanto al campo de conflictividad, predominan los conflictos por reproducción social (47%), seguido por los conflictos institucionales (38%) y por los culturales (16%). El Estado, sin ser el único referente de los conflictos, es el actor más demandado: 8 de cada 10 conflictos lo tienen como principal referente de las demandas sociales al Estado, confirmándolo como el centralizador del malestar colectivo⁵².

Aquí cabe señalar que el término de *reproducción social* en dicho informe, refiere a las mínimas condiciones básicas para la supervivencia humana como agua, salud, educación, vivienda, comida, entre otras. Por ello, ante las profundas contradicciones del sistema capitalista, y aunado a la falta de legitimidad de las instituciones gubernamentales, empresariales y financieras que promovieron estas políticas neoliberales capitalistas, hubo una serie de estallidos sociales en la región, que devinieron en movimientos sociales con nuevas formas de organización, así como con proyectos políticos, muy diferenciados a los movimientos y luchas políticas y sociales de las décadas de los sesenta-setenta.

En efecto, para entender brevemente, porqué los nuevos movimientos sociales son tan diferenciados a los anteriores al respecto, Wallerstein⁵³ señala a escala mundial 3 características fundamentales en los movimientos que van de la

⁵² “Escenarios de conflictividad social en América Latina, 2012-2015”, en *La protesta social en América Latina*, Fernando Calderón Gutiérrez (coord.), PNUD, Siglo Veintiuno Editores, 2012 <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/crisis%20prevention/Understanding%20Social%20Conflict%20in%20Latin%20America%202013%20SPANISH.pdf>, p.271

⁵³ Immanuel Wallerstein, ¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico? En: OSAL : Observatorio Social de América Latina. No. 9 (ene. 2003-). Buenos Aires : CLACSO, 2003, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110216015219/17wallerstein.pdf>

época de 1850 a 1970, los cuales en su mayoría son sindicales/de partidos socialistas, y de liberación nacional.

La primera característica refiere a que los movimientos tenían un carácter *revolucionario*, lo que quiere decir que deseaban modificar las relaciones de dominación a través de la lucha de clases en contra de la burguesía; la segunda característica refiere a que ambos movimientos (el revolucionario/reformista y el de liberación nacional) fueron brutalmente reprimidos a través de la persecución de sus líderes y la fragmentación de sus células, esto debido a que su organización era jerárquica, lo que significaba que al desactivar las principales células y asesinar o aprisionar a los líderes, lograban por ende, desmovilizar a los movimientos; y por último, los movimientos tuvieron importantes discusiones acerca de las vías para concretar sus fines, sin embargo, dos fueron fundamentales: la primera era la toma del Estado y la segunda postura que precisamente se encontraba en contra de la toma del mismo, y en un espectro político aún más radical, dentro de la misma gama de movimientos que consideraba que la transformación también debía ser individual y cultural, no sólo económica, sobre todo en los movimientos de liberación nacional.

Ahora bien, en el caso de América Latina, Pilar Calveiro⁵⁴ hace una breve, pero contundente revisión de la mayoría de los movimientos sociales latinoamericanos del periodo que va de 1920 a 1970. La autora describe varias de sus características entre las cuales menciona, por ejemplo, el limitado objetivo de lucha social en torno a la toma del poder estatal que padecieron muchos de estos movimientos, ya fueran en su modalidad de movimiento social de partido, o bien, los movimientos de liberación nacional. Finalmente, la autora argumenta que el objetivo final de ambos tipos de movimientos era la pelea por el poder del Estado, ya fuera por vías revolucionarias o reformistas. Esto, como consecuencia les llevó a reproducir formas de dominio similares en contra de las que luchaban, como la jerarquización, el verticalismo, el patriarcalismo y el autoritarismo contenido en sus mandos y en sus bases⁵⁵; lo mismo sucedió en los partidos comunistas y socialistas,

⁵⁴ Calveiro, "Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia", 37.

⁵⁵ Calveiro, "Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia", 35.

aunado a fenómenos como la burocratización y la concentración del poder en figuras carismáticas.

Otra característica que define a los movimientos latinoamericanos de esta época es que la mayoría tenían como programas políticos “forzar la revolución” a través de la lucha del proletariado para tomar el poder estatal. Sin embargo, en América Latina, la mayoría de la población marginada se encontraba, no ya, en las ciudades trabajando como obreros, sino en los campos y en las minas, lo que ocasionó, en muchos casos, que estos segmentos de la población no se identificaran como proletariado, provocándose entonces, prontas rupturas entre los movimientos urbanos y los movimientos rurales⁵⁶.

Ejemplo de esto, sucedió en México con el rompimiento político entre La Liga Comunista 23 de Septiembre, que era una guerrilla urbana, y la guerrilla rural de Lucio Cabañas. Esta ruptura se dio a partir de que la Liga Comunista llegaría a buscar una posible incorporación de las clases populares a su lucha, entre éstas estaban los campesinos que aglutinaban las guerrillas rurales en Guerrero y Chihuahua. Sin embargo, hubo desacuerdos importantes entre ambas guerrillas puesto que los conceptos y los métodos marxistas-leninistas y formas de organización política les eran ajenos a los campesinos y a los indígenas; mientras que a las guerrillas urbanas les era difícil comprender e interpretar las condiciones históricas de exclusión social de pobreza extrema, acceso a la educación, arrebato de sus tierras, condiciones de trabajo parecidas a la esclavitud, y sinfín de desigualdades sociales.

De igual forma, sucedió con los partidos comunistas y socialistas de los sesenta y setenta, los cuales no pudieron conformar programas políticos que fueran viables para sus propias realidades sociales concretas, por lo tanto, no pudieron construir alianzas políticas reales entre los distintos sectores marginalizados⁵⁷, los cuales podrían haber constituido frentes sólidos al poder estatal autoritario de esa época. En suma, la mayoría de los movimientos y luchas sociales, dieron como primordial la toma del poder estatal y abandonaron la construcción de bases

⁵⁶ Calveiro, “Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia”, 34.

⁵⁷ Calveiro, “Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia”, 34.

políticas y sociales amplias. Todo ello, en suma, diferencia los viejos movimientos sociales con los nuevos movimientos sociales, los cuales han optado por formas organizativas autónomas, independientes a cualquier mecanismo de representación estatal y, que con todo y sus contradicciones, buscan formas organizativas horizontales y comunitarias.

En ese sentido, es de fundamental importancia hacer un análisis general de uno de los movimientos sociales más representativos de los nuevos movimientos sociales, ya que, por un lado, su advenimiento se contextualiza a partir de la crisis del modelo neoliberal y, por otro lado, porque durante las últimas casi tres décadas ha sido un ejemplo de una construcción social, política, económica, educativa y cultural, alternativa al capitalismo. En concreto, esta nueva construcción se refiere al levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en 1994, en Chiapas, al sur de la República Mexicana, el cual nace bajo la especificidad de ciertas demandas que fueron el impulso del levantamiento en esa época, pero que a lo largo de estos años se canalizaron hacia un proceso de construcción social, político y cultural paulatino que se consolidó en la lucha por la autonomía y la fundación de los actuales territorios Autónomos Zapatistas y Juntas de buen Gobierno.

En efecto, este proceso inició públicamente, el primero de enero de 1994, y con la ocupación de siete cabeceras municipales de Chiapas (San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Ocosingo, Las Margaritas, Chanal, Oxchuc, Huixtán) el EZLN anunciaba, en la Primera Declaración de la Selva Lacandona, las demandas centrales de su movimiento:

PUEBLO DE MÉXICO: [...] Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático⁵⁸.

Cabe señalar, que la fecha del alzamiento armado del EZLN, coincidía con la entrada en vigor el Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre

⁵⁸ Enlace Zapatista, Primera Declaración de la Selva Lacandona, 1994, en Sitio Web *Enlace Zapatista*, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

México, Estados Unidos y Canadá. De esta manera, el levantamiento de los indígenas zapatistas denunciaba, de manera simbólica, al tratado como una forma de profundización del empobrecimiento y de la desigualdad en el país, contrario al discurso manejado por el entonces presidente de la República Mexicana, Carlos Salinas de Gortari, quién había prometido que el tratado permitiría alcanzar la anhelada modernización de México y su introducción al primer mundo. Sin embargo, en ese mismo año, con la devaluación del peso, y la realidad de la crisis económica, y las extremas condiciones de desigualdad social en todo el territorio mexicano, el levantamiento indígena del EZLN, revelaba al mundo y a la sociedad mexicana que, por un lado, el verdadero México es un país marcadamente desigual, pobre, atrasado, dependiente y políticamente autoritario y represivo y, por el otro, quedaba claro que México no sería el tan esperado país de “primer mundo” que había prometido la clase gobernante.

Por consiguiente, el levantamiento armado del EZLN marcaría en América Latina y en el sistema mundial, el inicio de una época en donde queda en evidencia que el modelo neoliberal, impuesto desde los años ochenta, seguía sin poder satisfacer las crecientes demandas sociales, de la mayoría de la población latinoamericana. Pero, sobre todo, el levantamiento del EZLN demostró, al mundo, por un lado, que la situación de los pueblos originarios era más grave que en cualquier otro momento histórico de América Latina, no sólo por las condiciones de olvido, extrema pobreza, marginación y hambre a las que estaban sometidos, sino, ahora también, por el despojo de sus territorios y la pérdida de sus identidades, modos, tradiciones y conocimientos como culturas diferenciadas a la identidad nacional, así como su paulatina e inminente desaparición física y cultural dentro de sus territorios.

Y por otro lado, el surgimiento del EZLN, como movimiento social inaugura un nuevo ciclo de lucha social, caracterizado por la emergencia de múltiples movimientos sociales en América Latina, pero ahora con nuevas complejidades socioculturales y políticas en sus demandas, acciones y propuestas, pues representa de manera integral el surgimiento de los movimientos sociales

antisistémicos⁵⁹, los cuales han experimentado importantes cambios y transformaciones, que sobre la marcha de sus procesos y acciones, han ido creando, adoptando y construyendo para el bien común.

Así y todo, se puede empezar señalando que, en primera instancia, muchas de las prácticas y demandas del EZLN, sólo en un principio, no se distanciaban de las de otros movimientos guerrilleros por la liberación nacional del pasado, sobre todo, de los movimientos guerrilleros de los sesenta y setenta —la toma del poder estatal por medio de la vía armada y, posteriormente, por la vía pacífica a través de la votación electoral; la jerarquización de los mandos en sus ejércitos; asimismo, sus demandas iniciales podían parecer hasta cierto punto particulares, como la visibilización de los pueblos originarios y la obtención de justicia social para su población— sin embargo, es notable como a partir de la salida de la sociedad civil a las calles, la difusión y apoyo internacional mostrado al levantamiento, el cese al fuego por ambas partes y las posteriores negociaciones con el Estado mexicano, que dieron como resultados los acuerdos de San Andrés Larráinzar 1996, así como el posterior incumplimiento de los mismos por parte de los gobiernos que prosiguieron al de Carlos Salinas de Gortari, se radicalizaría y transformaría el entendimiento, concepción y autocrítica de los zapatistas acerca de sus propias demandas y su propio movimiento.

Pero no sólo por esta cuestión, lo más importante del estudio de su experiencia como movimiento, es que el zapatismo pudo seguir construyéndose y deconstruyéndose sobre la vía de los hechos basados en la propia particularidad de su formación interna. En otras palabras, los zapatistas habían logrado a lo largo de sus primeros años, revolucionarse a sí mismos, en un proceso interno de reeducación a través de la ampliación de su base, del diálogo y la compartición de experiencias con otros movimientos, de la inclusión de su cosmovisión indígena en la lucha y organización social, lo que a la postre, les permitiría la constitución de los territorios autónomos. Es decir, ellos mismos verían ante sí, un Estado mexicano incapacitado para responder a sus peticiones debido a que los intereses de la clase

⁵⁹ Entendido como movimientos antisistémicos aquellos que se confrontan a todo el sistema capitalista en su totalidad, es decir todos los elementos ideológicos y materiales que lo conforman, (clase, la raza y sexo).

gobernante estaban estrechamente ligados a los intereses del capital trasnacional, es por eso que mientras más años pasaron del levantamiento, sus demandas se profundizaron en complejidad. Este cambio de postura política y de radicalización se ve plasmado en las diversas declaraciones de la Selva Lacandona y los posteriores comunicados, en donde se confirma un desencanto por las vías convencionales de lucha, ya fuese armada o legal, y un giro hacia la resistencia y construcción social y política —sin dejar las armas, debido lo fundamental que era la defensa de sus territorios autónomos ante el hostigamiento del gobierno—.

Esto lo hicieron posible a través de la expansión de su base social, política y cultural, es decir, ya no sólo eran las demandas originales —*trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*— sino que ahora se luchaba por el reconocimiento del derecho a ejercer su cultura, su autonomía como pueblo, el autogobierno y a la autorganización dentro de sus territorios, los cuales consideraban el principal espacio en disputa. Asimismo, plantearon que estas demandas no sólo les fueran concedidas a ellos como pueblo autónomo, sino que debían extenderse a todas las sociedades del mundo, las cuales también tienen derecho a su autorganización-autogobierno. Ello explica así, porque en la cosmovisión del zapatismo se visualiza al sistema capitalista en su completud, expresado por un lado, en su carácter homogenizante, universalista y eurocéntrico y, por otro, como el principal causante de las problemáticas mundiales de pobreza, desigualdad, explotación, y en general, de ser el principal depredador de la diversidad natural y humana.

En ese sentido, la decisión de llevar a cabo la fundación de los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno en 2003, diez años después del levantamiento, significó la continuación de la resistencia —*de facto*— lo que deja en claro que el zapatismo es un movimiento muy fuera de lo común, pues, a través de un avistamiento a otros movimientos de antaño, el movimiento zapatista no se desintegró, ni se debilitó, aún después del intenso ataque mediático, político y militar que sufrió. Lo que en realidad se puede observar es una gran maduración del movimiento y una notable habilidad por parte de la dirigencia del EZLN y sus bases zapatistas para leer e interpretar el contexto político, social nacional, regional e

internacional que los rodea y actuar acorde a sus necesidades. Es decir, de acuerdo a Pilar Calveiro, nos encontramos frente a un movimiento de violencia resistente, lo cual quiere decir que,

[...] la distinción entre las violencias que persiguen lo estatal [movimientos de los sesenta y setenta] de aquellos cuyos objetivos son otros, como es el caso de las violencias resistentes [nuevos movimientos sociales], que más bien se proponen la construcción y defensa de 'espacios' físicos y simbólicos autónomos del Estado y el derecho, ampliando a su vez los alcances de la política [...] ⁶⁰.

Por eso es que el proceso del levantamiento, la lucha, la negociación traicionada, la resistencia y la creación de los Territorios Autónomos del EZLN, nos deja entrever la paulatina evolución de un movimiento que surgió como una guerrilla tradicional y que se convertiría en un movimiento anticapitalista con un nuevo y diferente entramado organizacional sumamente complejo basado en una democracia horizontal y de carácter participativo directo, expresado en autogobiernos de carácter rotativo, con revocación de mandato, leyes de género, así como la profundización de una educación ante todo consciente, política y libertaria para las nuevas generaciones, para asegurarse así, la consolidación y expresiones diferenciadas en los territorios zapatistas. Asimismo, han formado alianzas políticas, sociales y culturales con otros movimientos sociales, ya fuera con otros pueblos indígenas, a través del Congreso Nacional Indígena (CNI), y de forma nacional e internacional a través de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona. O a través del apoyo y la participación de otros pueblos nacionales o internacionales en los Seminarios.

Asimismo, abrieron sus comunidades a la sociedad a través de la asistencia a la Escuelita Zapatista para quienes quisieran aprender de la experiencia de construcción de la autonomía dentro de los Caracoles. Por otro lado, ha habido a lo largo de los años encuentros festivos y participaciones, organizadas para intercambiar experiencias entre los pueblos y movimientos rebeldes del mundo y, como fin de hacer un llamado a la organización en defensa de la cultura y la tierra en todas las regiones del planeta; también han organizado seminarios de análisis,

⁶⁰ Calveiro, "Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia", 37.

los cuales reúnen el trabajo de muchos académicos críticos y socialmente comprometidos en torno al impacto del capitalismo, en lo social, en lo cultural, así como su afectación en las identidades. Aunado a esto, han buscado la urgente visibilización de la devastación mundial de la naturaleza y, en general, de la concientización de las problemáticas globales que aquejan a un mundo inserto en la actual crisis sistémica capitalista, por lo que estas alianzas políticas, sociales, académicas y culturales, lo convierten en uno de los ejemplos más representativos de los movimientos sociales antisistémicos y anticapitalistas. Ello, sin olvidar que aún ante los logros que tiene, enfrenta también, problemas propios dentro de las comunidades zapatistas, que aún siguen tan latentes como hace más de veinte años. El siguiente fragmento de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, es representativo de la complejidad tal esfuerzo de construcción y de crecimiento en un entorno que, como sabemos ha sido, y es, totalmente adverso y represor:

[...] el capitalismo, hace como quiere, o sea que destruye y cambia lo que no le gusta y elimina lo que le estorba. [...] Por eso los indígenas estorban a la globalización neoliberal y por eso los desprecian y los quieren eliminar. Y el capitalismo neoliberal también quita las leyes que no lo dejan hacer muchas explotaciones y tener muchas ganancias. [...] Entonces la globalización neoliberal quiere destruir a las Naciones del mundo y que sólo queda una sola Nación o país, o sea el país del dinero, del capital. Y el capitalismo quiere entonces que todo sea como él quiere, o sea según su modo, y lo que es diferente pues no le gusta, y lo persigue, y lo ataca, o lo aparta en un rincón y hace como que no existe. [...] el capitalismo de la globalización neoliberal se basa en la explotación, el despojo, el desprecio y la represión a los que no se dejan. O sea igual que antes, pero ahora globalizado, mundial. Y en esta globalización de la rebeldía no sólo aparecen los trabajadores del campo y de la ciudad, sino que también aparecen otros y otras [...] que no se dejan dominar, como son las mujeres, los jóvenes, los indígenas, los homosexuales, lesbianas, transexuales, los migrantes, y muchos otros [...] Y entonces nosotros vemos que todos esos grupos de gente están luchando contra el neoliberalismo, o sea contra el plan de la globalización capitalista, y están luchando por la humanidad⁶¹.

Por ende, a pesar de que el surgimiento de estos movimientos sociales se da a partir de la crisis del neoliberalismo, muchos de ellos no han acotado sus demandas sólo a la superación de este modelo. Así, por ejemplo, posterior al

⁶¹ Enlace Zapatista, Sexta declaración de la selva lacandona, Sitio Web *Enlace Zapatista*, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>

surgimiento del EZLN, en todo América Latina, hay varios ejemplos de luchas sociales que lograron maduraciones políticas muy importantes, desde los piqueteros en Argentina, el movimiento indígena ecuatoriano y boliviano, el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, así como una diversidad de movimientos sociales en distintas partes del mundo que comparten características similares; y en donde es visible también, una paulatina transición de sus demandas de carácter antineoliberal hacía uno anticapitalista y, en algunos casos, antisistémica; lo cual nos comprueba que, estos movimientos lograron mirar más allá de las demandas sociales particulares, para entender la nueva complejidad de la problemática mundial y reconocer, identificar y proponer alternativas a la crisis del sistema capitalista dominante y explotador.

Sin embargo, es importante enfatizar que la característica más destacada que comparten la mayoría de estos nuevos movimientos es que consideran que lo que se encuentra en disputa son sus modos de vida y existencia y, por ende, la cuestión primordial es la defensa de la tierra, pues es en ésta donde se dan todas las formas de producción y reproducción de la vida, y es a partir de esa relación y proceso cultural, que las comunidades dan sentido a sus símbolos, prácticas, costumbres, rituales, valores y mitos, es decir, a su cosmovisión y a su cosmogonía. Así, las disputas territoriales se vuelven centrales en esta nueva oleada de movimientos sociales porque hacen frente a la nueva reconfiguración capitalista sostenida por el despojo de la tierra. Carlos Aguirre Rojas, dice al respecto,

[...] no es una simple lucha por el reparto agrario, ni tampoco por la reforma agraria, es decir, no es una simple lucha para que de manera *individual* se otorgue, o se devuelva o se entregue la tierra a campesinos individuales, sino que es una defensa radical de la Madre Tierra, que implica [...] la lucha por la desmercantilización total de esa misma tierra, e incluso más allá, por su real desinstrumentalización⁶².

Ahora bien, por lo que respecta a los movimientos sociales indígenas, el movimiento ecuatoriano y boliviano, también son ejemplos significativos y relevantes de movimientos en defensa de la Tierra/tierra. En efecto, la cosmovisión

⁶² Carlos Aguirre Rojas, "El significado del neozapatismo mexicano dentro de los movimientos antisistémicos actuales" en Revista Teoría y Praxis, Número Junio-Diciembre 2015, 67-68.

sobre la vida y la concepción de la tierra de ambos pueblos se ha venido resumiendo en las palabras de *Sumak Kawsay* (quichua ecuatoriano) *Sumak Qamaña* (aymara boliviano) y cuyo significados se han traducido en las palabras “Buen Vivir”, pero que sin embargo resultan muchísimo más complejos que esta sencilla traducción/definición. Por ello, es relevante recuperar aquí el sentido original de ambos conceptos, y no como se han interpretado después de su adherencia a las constituciones de ambos países a partir de la construcción de los Estados Plurinacionales; no por considerar que haya sido menor el esfuerzo de las Asambleas Constituyentes al momento de construir una conceptualización que pudiera abarcar toda su cosmovisión, pero que a la vez fuera alternativo y común, y sobre todo, representativo de un sin número de comunidades indígenas en Bolivia y en Ecuador, que en los hechos es un importante logro.

Sin embargo, la interpretación constitucional que se le ha dado a ambas palabras para hablar de un desarrollo justo, comunitario y social que fuera representativo es comprensiblemente acotado —a veces forzado— pues, debe limitarse a los márgenes que una institución estatal moderna puede permitir. En ese sentido, a pesar de ser alternativos, ambos conceptos tuvieron que sufrir adaptaciones al momento de ser traducidos, esto para darles utilidad al momento de introducirlos en una economía, que a pesar de todo, no dejaba de ser capitalista, pero que buscaba mayor justicia social.

Por ello, al retomar su interpretación original, es notable la compleja bastardad que ambos conceptos poseen y como representan en sí mismos ejemplos de alternativa. Así, se puede señalar que los dos términos, simbolizan parte de la cosmovisión y cosmogonía de los pueblos andinos, por lo tanto, es una enseñanza de los pueblos indígenas hacia otros pueblos del mundo. Esto no significa que se deba imitar u homogenizar, puesto que no es un modelo, sino una vía para aprender; que además, es compartida con otros pueblos que interpretan la vida fuera del capitalismo. Al respecto, Javier Medina, nos aproxima a una interpretación de *Sumak Qamaña* respecto a la vida en la naturaleza,

Así, para los aymara, el subsuelo, el suelo, el agua, el aire, las montañas están vivos y son, además, los espacio-tiempos en que “los seres espirituales están latentes”; los ecosistemas mismos: altiplano, valles, yungas son organismos vivos; las plantas cultivadas y silvestres,

los animales salvajes y domesticados, son seres vivos. Todos estos seres vivos “conviven y comparten” con el individuo, su familia y la comunidad humana. Son parte del *continuum* de la vida⁶³.

Esto quiere decir que en la cosmovisión de los pueblos aymaras y diciéndolo en un lenguaje muy limitado, hay una coexistencia compleja entre todos los seres vivos, desde una perspectiva cuántica de la vida, como se resume en la cita anterior, en donde cada partícula del universo posee una interrelación con un “todo”. Es decir, aquello que se ve y no se ve, tiene vida y, por lo tanto, su existencia tiene una razón de ser, en tanto que, su lugar en el universo se relaciona con la vida del ser humano. Es decir, se encuentran en la misma dimensión de existencia, y, en ese sentido, uno es tan importante como el otro para la supervivencia. El ser humano entonces, depende de todo lo que está vivo y lo que no parece vivo, (desde la visión occidental moderna) así, la materia inerte, es también una forma de vida. Por lo tanto, la naturaleza y todo lo que resulte de ella, también es contenedor de vida.

En consecuencia, la naturaleza pasa a ser un “ser” vivo que es sujeta de derechos, en un plano en donde no hay dominación del ser humano sobre ella, sino una relación de reciprocidad. Y por esta misma razón es que empata con una interpretación de desarrollo alternativo, porque no responde a una lógica de acumulación si no a un repartición equitativa para todos los seres vivos (humanos-naturaleza). Esto nos hace conscientes del grado de relación e interacción del ser humano con la naturaleza; además, se debe añadir que la concepción del desarrollo se dimensiona, en consecuencia, en todos los aspectos de la vida: el cultural, el religioso, el material; sobre todo, en la existencia del respeto y equilibrio entre naturaleza-humano. Es por eso que algunos autores han hecho un acercamiento más allá de la traducción convencional, y lo llaman “Criar la vida”⁶⁴. Aun así, las traducciones occidentales son apenas un acercamiento de lo que realmente engloba toda la cosmovisión de los pueblos indígenas de ambos países.

⁶³ Javier Medina, “Acerca del Sumak Qamaña” en *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, Ivonne Farah H. Luciano Vasapollo (coords.), Editorial Plural 11, 2011, http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_268.pdf p. 46

⁶⁴ “Criar la vida” quizá en el sentido de procurar y cuidar La Vida/las vidas para que ésta/éstas se desarrollen en plenitud material y espiritual.

Por otro lado, cabe destacar que la concepción de ambos pueblos rompe con la lógica de instrumentalización capitalista de la tierra. Aquí, ya no es un elemento de dominación del ser humano hacia la naturaleza. Por ello, esta interpretación de relación de coexistencia entre el ser humano y la tierra, atenta con el concepto de propiedad privada y significa un peligro y riesgo para la acumulación del capital al ser éste su principal espacio de reproducción para la acumulación mundial. En ese mismo sentido, la desinstrumentalización de la tierra y del ser humano es una tarea permanente para los pueblos originarios de América Latina, así como las comunidades indígenas tojolabales al sur de México.

En efecto, otro ejemplo de desinstrumentalización de la tierra y del ser humano, se puede encontrar en el lenguaje tojolabal, pues en éste es posible observar el rompimiento de la subjetividad del “yo” individual y la configuración de todo el tejido social de su comunidad, es decir, la forma en la que se organizan, cómo se observan a sí mismos y cómo esperan que los observen los demás. De esta manera, se construye, reconstruye y se conforma su identidad frente a los otros pueblos. Otro elemento que es interesante observar es que en su lenguaje no existe un “yo”, sino, que al hablar de uno mismo siempre se hace referencia a los otros, es decir sujeto y objeto siempre van en conjunto, “tú-yo” se corresponden en uno sólo.

Carlos Lenkersdorf, además, reafirma que la lengua tojolabal es un reflejo una comunidad que rompe con la instrumentalización del ser humano puesto que sus relaciones lingüísticas no son piramidales, sino horizontales, no hay sujeto-objeto en la oración, sino sujeto-sujeto; en ese sentido, es que la comunidad se organiza también de forma horizontal, así lo explica:

Los problemas no se resuelven individualmente sino en grupos. La comunalidad se hace presente en su práctica. Dicho de otro modo, en la comunidad se hace presente un fenómeno poco conocido en nuestro contexto socio-cultural. [...] Cada uno de los socios potenciales del NOSOTROS se sabe llamado para aportar lo que pueda. Cada uno de estos socios se sabe corresponsable de la solución del problema. Por lo tanto, cada socio del NOSOTROS se sabe como miembro constitutivo del NOSOTROS. El NOSOTROS no niega de ninguna manera la capacidad individual de cada uno, tampoco le niega su individualidad, sino que la moviliza, porque la individualidad se despliega precisamente en el contexto del NOSOTROS activado. Al NOSOTROS, pues, le interesa la solución del problema y no le importa quién encuentra la solución. La práctica histórica seguramente enseñó y sigue enseñando a los

tojolabales que el NOSOTROS tiene más capacidad de resolver problemas que cualquier individuo aislado⁶⁵.

Es por ello, que se rompe con la relación vertical occidental, en donde un individuo recibe la acción de otro individuo de manera pasiva, en una relación de dominación de un ser sobre otro ser. Esto a su vez, deriva en la desinstrumentalización capitalista de la tierra y del ser humano, ya que ante la cooperación de ambos y todos los seres que conforman la comunidad no hay porqué competir de manera individual con otros seres humanos, al contrario, implica que de la resolución de problemas se beneficien todos los miembros de la comunidad, no sólo un individuo. Por lo tanto, el reconocimiento, los logros, los beneficios y los éxitos son comunitarios y no individuales. El ser humano por lo tanto, no es objeto de otro ser humano, sino que tiende a tener una relación dialéctica entre el “yo” y el “nosotros”, y por lo tanto, la comunidad es el individuo y el individuo es la comunidad.

Ahora bien, otro logro de suma importancia dentro de los movimientos sociales antisistémicos y anticapitalistas es la relevancia que ha adquirido la liberación femenina. Ello es así, porque lo femenino, en el pensamiento moderno, ha sido y sigue siendo interpretado como aquella parte “pasiva” e “improductiva” de la naturaleza. La naturaleza es femenina, mientras lo masculino, es la razón. Por lo tanto, las mujeres, y la naturaleza, son vistas como lo desconocido, lo irracional, lo cosificado; las mujeres han sido subyugadas a un papel de simples reproductoras, ya sea como vientres, o como las encargadas de las labores domésticas; similar es la situación de la naturaleza, pues a ésta se considerada la proveedora de los recursos naturales. Sin embargo, ambas formas de concebir a la naturaleza y a la mujer, han resultado ser perfectamente funcionales al sistema capitalista. María Novo, lo resume de la siguiente manera:

La invisibilidad de ambas [naturaleza y mujeres], en el marco de la racionalidad instrumental propia del pensamiento moderno, las conduce, de facto, a una cierta reificación, en el sentido de que tanto la naturaleza como la mujer son contempladas como objetos subordinados a

⁶⁵ Carlos Lenkersdorf, “Lenguas y diálogo intercultural” en Revista Electrónica de Estudios Filológicos, Número IV, diciembre 2003, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas) en Sitio Web UM, <https://www.um.es/tonosdigital/znum6/estudios/Lenkersdorf.htm>

los intereses que, en la sociedad patriarcal, definen los hombres: explotación de los recursos, transformación del medio natural, organización de la vida en las fábricas y las empresas, acceso a los puestos directivos en la política y la Administración del Estado, y adjudicación de valor a los trabajos que tienen lugar en el ámbito del hogar y a quienes los ejecutan⁶⁶.

Por lo tanto, estas dicotomías, natural-irracional, mujer-hombre, han servido para perpetuar el patriarcado, y peor aún, dentro del sistema capitalista éste se ha potencializado. Además, a esta situación hay que añadir, la complejidad con la que el patriarcado funciona en las periferias, pues existen otros niveles de dominación que se entretajan con el sistema capitalista. A propósito de esto, son los feminismos negros los primeros en apuntar tales diferencias a partir de algunas activistas como Sojourner Truth, Ida Wells, Patricia Hills Collins o Angela Davis. Precisamente, son los feminismos negros, los primeros en señalar cuatro formas de dominación diferenciada entre las cuales están la clase, la raza, el género y la sexualidad. Esto por supuesto ha sido retomado por los feminismos y los movimientos de mujeres de otras regiones del mundo, pues reconoce las múltiples formas de dominación que sufren las mujeres pobres, negras, indígenas o que son parte de la comunidad LGBTTTIQA⁶⁷.

Por consecuencia, a partir de tal visibilización de la situación, hoy en día muchos movimientos de mujeres y feminismos latinoamericanos concuerdan que las relaciones de dominación que viven la mayoría de las mujeres en América Latina tienen sus particularidades y sus formas propias. Cabe además señalar, que esto no fragmenta la lucha feminista o de la mujer, al contrario, ha servido como una forma de empatizar y entender a otras mujeres, así como sus múltiples formas de concebir lo que es *ser* mujer. Así, al ser conscientes de tales diferencias y los diversos modos de operar del patriarcado y el capitalismo, los movimientos pueden deshilar con mayor facilidad los diversos entramados y formas de violencia que se ejercen hacia la mujer en América Latina, lo que en consecuencia, coadyuva a establecer mejores estrategias de lucha contra el sistema capitalista.

⁶⁶ María Novo, "Modernidad y transmodernidad: Hacia una mirada sobre la mujer y los valores femeninos" Sitio web *Revista Crítica*, abril 2012, <http://www.revista-critica.com/la-revista/monografico/analisis/401-modernidad-y-transmodernidad>

⁶⁷ Comunidad: Lesbiana, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero, intersexual, queer, asexual.

En suma, las mujeres, son potenciales e importantísimos sujetos revolucionarios, que durante los movimientos de los setenta y sesenta, no fueron contempladas como tal. Al contrario, lo mismo que sucedió con otros grupos sociales, como los pueblos indígenas, las mujeres, fueron invisibilizadas y relegadas al papel de la reproducción y el cuidado del hogar; marginalizados como sujetos pasivos y cosificados. En consecuencia, e hilando los movimientos de mujeres/feminismos con los nuevos movimientos antisistémicos y anticapitalistas, no es de extrañarse entonces, que haya un encuentro mucho más cercano de los nuevos movimientos de mujeres y feministas, con las cosmovisiones de los pueblos originarios y los defensores de la tierra/Tierra, pues los movimientos indígenas buscan recuperar y reivindicar su relación con la naturaleza bajo una armónica relación de equidad entre hombre/mujer/naturaleza. Ejemplo de esto, es el papel de reivindicación que han asumido las indígenas kichwas ecuatorianas acerca de su papel en el *Sumak Kawsay*:

El *Sumak Kawsay* es (...) para todos los humanos la reciprocidad, la solidaridad, la igualdad, el respeto mutuo en la diversidad... [pero] también la complementariedad es clave. Las mujeres hemos sido tratadas como un apéndice del hombre (...) La complementariedad no es ser bastón del otro ni [su sirviente]. (...) Es apoyarse mutuamente para resolver, desarrollar e impulsar sueños conjuntos. (...) [Como la Pachamama, las mujeres somos dadoras de vida.] Aquí la exigencia es reconocer la vida para todos, pero también con el ejercicio de derechos: iguales oportunidades y espacios para hombres y mujeres [Por lo tanto, debe haber cambios] en la educación, en la salud y en los horarios de trabajo, porque de lo contrario para la mujer no llegaría el *Sumak Kawsa*⁶⁸.

Este pensamiento, por ende, es novedoso y alternativo, y ha sido recuperado por gran parte de la diversidad de feminismos que conviven en América Latina, en una relación de diálogo constante con los feminismos indígenas o los movimientos de mujeres indígenas a través de los diversos encuentros que se han generado en espacios como los *Encuentros de Mujeres* y el *Encuentro Internacional de Mujeres que luchan* desde el zapatismo, los *Encuentros de Mujeres* y los *Encuentros Feministas*, siendo estos, sólo unos de los tantos espacios que se han abierto para la interacción e interrelación de todas las propuestas que, como fin común, buscan

⁶⁸ Como se cita en Gloria Alicia Caudillo Félix, "El Buen Vivir de la mujeres", Universidad de Guadalajara, México, 2012, en *Nuestra América*.

la liberación de la mujer. En suma, la lucha de las mujeres es fundamental para entender los logros que han tenido los actuales movimientos en América Latina, pues, como ya se mencionaba, es una característica de la que carecieron muchos de los movimientos de los sesenta y setenta y porque, tanto la naturaleza, como las mujeres, han sufrido y siguen sufriendo, las peores formas de dominación/explotación por parte del sistema capitalista.

Finalmente, y concluyendo este apartado, es importante destacar además, que no se trata de idealizar a estos movimientos sociales o a los pueblos indígenas, como si fueran atemporales, ahistóricos y utópicos, finalmente son comunidades y movimientos que están conformados por seres humanos, y se encuentran en constante construcción histórica, lo que quiere decir que diariamente se enfrentan al impacto de los problemas que surgen dentro y fuera de su comunidad. Ya sean estos problemas como la impartición de la justicia, los desacuerdos asamblearios, las prácticas machistas y patriarcales, la escasez de recursos, la carencia de infraestructura o el hostigamiento estatal y paramilitar.

Sin embargo, es importante apuntar que la mayoría se saben poseedores de su historia, lo que los hace conscientes de la realidad que los rodea y, al conocer la misma, también hacen lo posible por modificarla a través de la organización comunitaria, autónoma y horizontal. En ese sentido, y resumiendo lo anterior, la relevancia de los nuevos movimientos sociales radica en sus propuestas de desinstrumentalización capitalista de la naturaleza y del ser humano, lo que significa un cambio radical y revolucionario en contra de la propia razón de ser del capitalismo, “un ethos de autorrepresión productivista del individuo singular, de entrega sacrificada al cuidado de la porción de riqueza que la vida le ha confiado”⁶⁹. Igualmente, con sus acciones, recuperan el tejido social que le da sentido a la vida, la cooperación, la solidaridad, la empatía con el ser humano y todos los seres vivos con los que compartimos el planeta, y más importante aún, buscan la emancipación de las mujeres en una relación de equidad. Así, estos movimientos con su carácter antisistémico, construyen y deconstruyen no sólo espacios físicos que se oponen al

⁶⁹ Bolívar Echeverría, “Imágenes de la Blanquitud”, en Diego Lizarazo, *Sociedades icónicas. Historia, ideología y cultura en la imagen*, Siglo XXI, México 2007.

capitalismo, sino también espacios mentales y metafísicos que realmente imaginan nuevas alternativas a la crisis de la modernidad capitalista.

2.2. El giro cultural y el arribo de gobiernos de izquierda y progresistas.

Se puede iniciar afirmando que la llegada de los gobiernos de Izquierda y Progresistas, se producen en razón directa de que fueron los movimientos sociales, los que bajo la crisis sistémica capitalista y de hegemonía estadounidense surgirían primero e impulsarían y darían cabida a la llegada de estos gobiernos. Por otro lado, la importancia de incluirlos en este estudio radica en que representan un peligro a la hegemonía estadounidense, en tanto que han desencadenado estrategias de desprestigio y persecución en su contra, esto a pesar de que algunos de sus procesos de cambios políticos, sociales o culturales no son tan profundos como pueden parecer.

Así, de manera concreta. Podemos comenzar señalando que, los gobiernos progresistas no son un bloque político homogéneo, al contrario, estos gobiernos poseen o poseyeron diferentes grados de profundización y contradicciones en sus procesos democráticos altamente heterogéneos. James Petras hace está diferencias generales:

En el bando progresista se pueden realizar distinciones siguiendo muchos criterios: entre los gobiernos basados en dirigentes carismáticos y que tienen una dependencia extrema de la exportación de bienes primarios (Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela) y quienes cuentan con sectores industriales y una dirección política más «institucionalizada» (Brasil, Argentina y Uruguay). También hay diferencias significativas en el grado de conflictos de clase y étnicos: Perú, Bolivia y Ecuador atraviesan por una etapa de resistencia generalizada importante por parte de las comunidades indígenas relevantes, mientras que en Brasil, Argentina y Uruguay, donde la población indígena es escasa, solo hay oposición aislada⁷⁰.

En ese sentido, de manera concreta, se pueden hacer mención de siete u ocho gobiernos progresistas o de izquierda que llegaron al poder en la región latinoamericana. En orden cronológico el primer gobierno que arribó por la vía

⁷⁰ James Petras, “El capitalismo extractivo y las diferencias del bando latinoamericano progresista” en Rebelión, 8 de mayo de 2012, [en línea] <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=149207>

electoral, fue el de Hugo Chávez, con la Revolución Bolivariana de Venezuela en 1998, y paulatinamente llegarían otros gobiernos como los de Luiz Inácio Lula da Silva (2003) y su sucesora Dilma Rousseff (2011) en Brasil; Manuel Zelaya (2006) en Honduras; Evo Morales (2006) en Bolivia; Rafael Correa Delgado (2007) en Ecuador; Cristina Fernández de Kirchner (2007) en Argentina; Fernando Lugo (2008) en Paraguay y José Mujica Cordano (2010) en Uruguay.

Debido a los grados de diferente profundización política y social, es pertinente abordar, en términos generales, los logros de los gobiernos progresistas y de izquierda y posteriormente, señalar los principales límites a los que se han enfrentado desde su llegada, hasta la actualidad. No obstante, es importante reconocer, como punto de partida que en los últimos años, muchos de estos gobiernos han sufrido un repliegue o estancamiento debido a factores internos y, externos y por supuesto, debido a la contraofensiva de Estados Unidos y de las elites capitalistas de sus propios países.

2.2.1. Logros

Así, en primer lugar, es necesario señalar algunas características generales que comparten los gobiernos de izquierda. En ese sentido, Francisco López Segre⁷¹ indica que el Estado en estos gobiernos ha impulsado reformas para tener un mayor control sobre el mercado a través de la redistribución de la riqueza y la recuperación de sectores económicos estratégicos; la mayoría de estos gobiernos basa su economía en la comercialización de sus recursos naturales por medio de la reprimarización de sus mercados; además, se caracterizan, por la búsqueda de alternativas y ampliación de los tratados de libre comercio hacia otros países diferentes de Estados Unidos, así como la promoción de integración regional independiente a través de mecanismos como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) o el Banco del Sur; otra característica importante es que muchos de ellos

⁷¹ Francisco López Segre, "Características principales de los gobiernos posneoliberales." en Francisco López Segre *América Latina: Crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*, Buenos Aires, CICCUS, CLACSO, 2016, 25.

poseen una política exterior proactiva e independiente de la política exterior estadounidense y de la Unión Europea; y también, en algunos de ellos se ha impulsado el desarrollo (tanto en el campo de las ciencias sociales como en la política) de un nuevo pensamiento teórico y social crítico en torno a formas nuevas de explotación y acumulación del capital trasnacional, en paralelo con la creación de espacios para el desarrollo de este pensamiento; y por último, han optado por la promoción de medios de comunicación independientes en donde se expongan temas y problemas cercanos a la realidad social que vive la región y que a la vez, les permitan ser críticos de los procesos de dominación del capitalismo en el sistema mundial.

El conjunto de estas características, se han traducido en los principales y mayores logros de estos gobiernos, entre los que se encuentra el aumento del gasto social, la reducción de la pobreza, la elevación de los salarios mínimos, la redistribución de tierras, mayor acceso a la educación y la salud. Al respecto, Francisco López Segrega, nos da algunas cifras:

Según CEPAL (2016), el descenso de la pobreza no fue uniforme. Las experiencias con mayor éxito se dieron en el Cono Sur y en la región andina. Precisamente en las regiones donde predominaron los gobiernos pos-neoliberales. En el primer caso (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), en el período 2002-2014 se registró una variación de casi el 60% (22 puntos porcentuales) y los niveles de pobreza se situaron en un 15% en 2014. En la segunda subregión (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) también se logró una importante disminución en términos absolutos (23 puntos porcentuales). La reducción del 45% del indicador en la región andina mejora su posición relativa y hace que deje de ser la región con mayor pobreza, aunque esta siga siendo alta (un 29% en 2014)⁷².

Cabe destacar aquí, que de forma particular, en Venezuela la pobreza, en ese periodo, disminuyó del 48% al 27% y la extrema pobreza de un 28% a un 6% de 1998 a 2012.⁷³ Además las misiones nacionales (programas sociales) no sólo permitirían grandes avances en cuestiones sociales como la alfabetización, cobertura médica, alimentación o vivienda, sino que éstas permitirían una amplia politización y organización de una importante parte de la población popular. Esta amplia base social que se formó durante esos años es la que se ha convertido en

⁷² López Segrega, "Características principales de los gobiernos posneoliberales.", 26.

⁷³ López Segrega, "Características principales de los gobiernos posneoliberales.", 42.

uno de los pilares de la Revolución Bolivariana y lo que ha permitido sostener el poder durante los últimos años. Asimismo, Venezuela, fue uno de los países latinoamericanos que más logros obtuvo en los procesos de cooperación regional, sobre todo con Cuba y Bolivia, ejemplo de esto fue surgimiento del Tratado de Comercio de los Pueblos⁷⁴ o las empresas Grannacionales⁷⁵ surgidas en el marco del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América).

Otro caso, es el de Brasil que durante los periodos presidenciales de Luiz Inácio Lula da Silva y de Dilma Rousseuf, logró la disminución del desempleo de 10.5% en 2002 a un 5% en 2014. Asimismo, el salario mínimo se duplicó de \$281 reales en 2003 a \$622 reales en 2011.⁷⁶ Entre algunos de sus logros también estuvo el programa de salud, el cual logró ampliar la protección social médica de manera significativa. Asimismo, el acceso a la universidad fue apoyado por medio de importantes becas y subsidios, lo que permitió la incorporación de una cantidad importante de estudiantes a nivel básico y universidad.

En contraste, otro país con similares logros es Argentina, que durante el kirchnerismo logró disminuir la pobreza de 30 millones de personas. La indigencia paso de 7.2 a 1.9% y la clase media se duplicó de 9.3 millones a 18.6 millones de personas.⁷⁷ En ese sentido, y al igual que en otros países progresistas como su vecino colindante Uruguay, tuvo importantes avances en la educación y en la salud, con la ampliación de la cobertura social o con la implementación del presupuesto en educación, sin embargo, en Argentina esto fue posible sobre todo a través de la nacionalización de empresas como Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas, la Fábrica Argentina de Aviones, la empresa de petróleo YPF, la nacionalización de pensiones y jubilaciones, entre otros acciones llevadas a cabo por estos gobiernos

⁷⁴ Es un instrumento de intercambio comercial entre Bolivia, Cuba y Venezuela, no convencional a los tratados de libre comercio. En este espacio hay un intercambio en especie o intercambio de servicios de forma más complementaria y solidaria.

⁷⁵ “Este concepto surge en oposición al de empresa trasnacional; su dinámica económica se orienta particularmente a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas que garanticen su continuidad y rompimiento con la lógica y la reproducción y acumulación del capital.” en Guiseppe Lo Brutto Agostino Sparato, “América Latina, Recursos Naturales y Gobiernos Progresistas” en Guiseppe Lo Brutto Agostino Sparatp. *Siglo XXI ¿La economía del terror? América Latina, Mediterráneo y Oriente Medio en un mundo en crisis*. México, BUAP y Ediciones EyC. 2016, 226.

⁷⁶ López Segrera, “Características principales de los gobiernos posneoliberales”, 45.

⁷⁷ López Segrera, “Características principales de los gobiernos posneoliberales.”, 49.

que lograron tener una importante gestión en la recuperación y redistribución del presupuesto estatal.

Ahora bien, como es evidente todos los gobiernos progresistas y de izquierda, sin duda tuvieron importantes logros en sus respectivos mandatos, sobre todo en cuanto a la implementación de programas sociales. Empero, dada la relevancia regional e internacional que los gobiernos de Bolivia y Ecuador, lograron tener en la política mundial por sus procesos de transformación diferenciados, es importante señalar, nuevamente, algunos de sus principales logros, basados en sus características culturales e identitarias. En primer lugar, ya durante el desarrollo de los movimientos sociales se explicó que tanto en Ecuador, como en Bolivia, hubo un importante giro geocultural gracias al surgimiento de los movimientos indígenas y a la incorporación de los conceptos del Buen Vivir (*Sumak Kawsay*, *Suma Qamaña*) heredados de los indígenas de la región andina en sus respectivas constituciones. Este giro geocultural significa, entre otras cosas, que ambos países pudieran desarrollar una importante criticidad hacia conceptos anglo-euro-céntricos como progreso, desarrollo y bienestar, todos enmarcados siempre dentro de las lógicas capitalistas.

Esta criticidad y giro-cultural, es fundamental pues, ubica a las cosmovisiones del *Sumak Kawsay* y el *Sumak Qamaña* como alternativas al modo de vida capitalista y, en donde, tanto la naturaleza como el ser humano comparten planos existenciales. En ese sentido, los logros de interpretar ambos términos a través del “Buen Vivir” han contribuido a entender reflexivamente y críticamente la modernidad capitalista y, por lo tanto, a la colonialidad de saber y poder en la región latinoamericana. Catherine Walsh, lo resume de la siguiente manera:

Similarmente, la decolonialidad no tendrá mayor impacto sin el proyecto y esfuerzo de interculturalizar, de articular seres, saberes, modos y lógicas de vivir dentro de un proyecto variado, múltiple y multiplicador, que apuntala hacia la posibilidad de no solo co-existir sino de con-vivir (de vivir “con”) en un nuevo orden y lógica que parten de la complementariedad de las parcialidades sociales. Son este proyecto y visión [los] que se encuentran en las nuevas Constituciones políticas de Bolivia y Ecuador⁷⁸.

⁷⁸ Catherine Walsh, “Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas” en Visao Global, Joacaba, v. 15. 1-2, 2012, 61-74.

Es así como ambos países logran incorporar, en parte, a la cosmovisión andina en su proyecto nacional, aunque claro, con ciertas definiciones y usos diferenciados en cada uno. Por ejemplo: en Ecuador, ha sido fundamental la aplicación del “Plan del Buen Vivir” (SENDPLADES) 2009-2017 pues este propone, entre otras cosas un:

[...] retorno del Estado, un cambio en el modelo de acumulación más allá del primario-exportador, hacia un desarrollo endógeno, biocéntrico, basado en el aprovechamiento de la biodiversidad, el conocimiento y el turismo. [...]”⁷⁹ Asimismo, busca [...] La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)⁸⁰.

Consecuentemente, el SENDPLADES es una guía para organizar, planear, proponer un camino concreto para el “Buen vivir” en sus proyectos nacionales y desde una crítica al modelo capitalista primario-exportador. Es también, además una forma opuesta de pensar la vida fuera del capitalismo, pues se pugna por un desarrollo realmente humano acompañado en armonía con del medio ambiente.

Asimismo, esta crítica al desarrollo y por lo tanto, al modelo primario-exportador ha dado pauta a la importante propuesta sobre los Derechos de la Naturaleza, en donde precisamente se busca la desinstrumentalización a través del otorgamiento de derechos constitucionales. En ese marco además se plantean dos tipos de justicia, la ambiental que refiere al derecho del ser humano de vivir en un ambiente sano y el de la justicia ecológica que se traduce al derecho de la vida a la flora y la fauna, es decir su derecho a no ser devastados y contaminados.

⁷⁹ Maristella Svampa, “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?” en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. *Más Allá del Desarrollo*. Ecuador, CLACSO, 2011.

⁸⁰ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013”, en Sitio Web *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*, Ecuador, <http://www.planificacion.gob.ec/nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/>

Por su parte en Bolivia, tiene una interpretación un poco diferenciada a la de Ecuador, que además ha dado muestra de la construcción de procesos también únicos en éste país. El “Buen Vivir” en la Constitución boliviana, aprobada en 2009, declara en el Artículo 78:2, que ésta tendrá un carácter “intracultural, intercultural y [además de] su fundamentación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria”⁸¹. En una perspectiva general, la constitución boliviana es una propuesta que se traduce a sí misma como opuesta al pensamiento occidental, es una propuesta desde y para los pueblos bolivianos indígenas. Así, para Bolivia la cuestión comunitaria e intercultural es sumamente importante pues son algunas de las bases fundamentales para lograr el diálogo y la interacción entre los diferenciados grupos indígenas de este país, lo cual ha permitido la transformación del Estado-nación Boliviano a un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario. Por ello, para Bolivia la base intercultural y plurinacional es fundamental. Cletus Gregor Barié, lo plantea de la siguiente manera:

[La Constitución Boliviana] Entre otros establece: el mantenimiento de territorios ancestrales; consulta libre, previa e informada para proyectos de extracción; ejercicio de derechos propio; mecanismos de representación y participación y establecimiento de circunscripciones territoriales. La constitución transversaliza además algunos conceptos de inspiración indígena, como el buen vivir (*sumak kawsay*) y los derechos de la Madre Tierra o Pachamama”⁸².

Con esto, los indígenas bolivianos buscan superar el aislamiento al que han sido sometidos sus pueblos desde hace 500 años, primero por medio de la colonización y después con la colonialidad. Además, para ellos es aún más necesario, pues Bolivia, es un país con una población mayoritariamente indígena, por lo que la búsqueda de este reconocimiento propio establece un compromiso de participación y diálogo constante entre las diferentes identidades y culturas de su país. En suma, la constitución boliviana los reconoce como sujetos, lo que les

⁸¹ Catherine Walsh, *Interculturalidad crítica y educación intercultural*, Universidad de Chile, 2010.

⁸² Cletus Gregor Barié, “Nuevas narrativas constitucionales en Bolivia y Ecuador: el buen vivir y los derechos de la naturaleza” en *Revista de Estudios Latinoamericanos*, Volumen 59, 2014, 9-40. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665857414717247>

permite autonomía en todos sus procesos políticos, sociales y culturales, así como el crecimiento y la posibilidad de desarrollarse a través de la otredad.

En definitiva, los logros de los gobiernos progresistas y de izquierda han sido múltiples y responden a las dinámicas históricas, políticas y sociales de cada país latinoamericano. Esta es la principal razón por la que algunos de estos gobiernos son más moderados en sus discursos y en sus políticas hacia el sistema capitalista, lo que ha resultado en críticas superficiales contra el modelo económico neoliberal y que ha devenido en gobiernos más nacionalistas, en donde el Estado sólo ha recuperado la guía de la economía y del bienestar social, manteniendo, sin embargo, modelos económicos neodesarrollistas que solo profundizan la dependencia de las economías primario-exportadores. Sin embargo, paradójicamente a través de esto también, es que han logrado incrementar el gasto social y los programas sociales, lo que permitió avances en cuestiones como disminución de la pobreza, la distribución de la riqueza, el aumento de salarios, el aumento del empleo, mayor educación, alfabetización, apoyo con becas, la creación de centros educativos y tecnológicos, que, sin embargo, al final resultan apenas medidas insuficientes en contra de un sistema capitalista complejo y altamente predador de la vida y la naturaleza.

Por otro lado, también existen procesos democráticos más avanzados, como son los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador, en donde se hace una crítica más radical hacia el sistema capitalista y se construyen amplias bases sociales a través de la politización y la democratización de sus instituciones y, en consecuencia, una opción de una vida alternativa al capitalismo. Estas bases sociales son fundamentales pues reconstruyen los lazos comunitarios de sus propias sociedades y empodera a los sujetos volviéndolos críticos y partícipes en la construcción de esa vida alternativa, lo que significa que los procesos de concientización en estos países son más profundos en comparación a la de los gobiernos neodesarrollistas.

2.2.2. Límites

2.2.2.1. Factores internos

Ahora bien, para entender los límites de los alcances de dichos gobiernos, es importante hacerse la pregunta del porqué en la actualidad estos gobiernos latinoamericanos, han sufrido de un aparente estancamiento y en algunos casos hasta retrocesos en los últimos años, a pesar de haber iniciado y tenido importantes avances sociales. Ello se explica en dos principales razones en algunos puntos se entretajan. La primera, tiene que ver con cuestiones internas. Esto refiere a las propias contradicciones generadas por estos gobiernos, dentro los propios marcos estatales. Lo que quiere decir que al llegar al poder estos gobiernos utilizaron las mismas vías institucionales del Estado-nación capitalista, por lo que resultó difícil lograr cambios realmente radicales en periodos de mediano y corto plazo, esto a su vez, también se volvió desgastante para el grueso de los movimientos sociales que los apoyaron, pues en muchos de los casos, estos ya contaban o cuentan con agendas y peticiones trabajadas por lo que en realidad sus aspiraciones se inclinan a la concreción de sus proyectos.

En ese sentido, también ha sucedido que los representantes que llegaron al poder, al encontrarse expuestos a los círculos viciosos de este aparato estatal terminaron reproduciendo, en muchas ocasiones la burocratización, la corrupción, la acumulación de recursos y la centralización del poder. Esta última cuestión es muy grave en los gobiernos progresistas, pues esto ha terminado por constituirse en los frenos del avance del surgimiento de un nuevo pensamiento y organización social. Al respecto Raúl Zibechi⁸³ explica este fenómeno en tres premisas fundamentales.

La primera premisa tiene que ver con la burocratización y centralización del poder de estos gobiernos a través de las instituciones estatales. Raúl Zibechi menciona que muchos de los movimientos sociales que nacen en los años noventa

⁸³ Raúl Zibechi, “¿Autonomía o nuevas formas de dominación?” en Sitio Web *Rebelión*, 2009, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=79630>

tenían como opositor fundamental a las elites neoliberales incrustadas en el Estado y que por lo tanto, la principal función de estos nuevos gobiernos no era sustituir a éstas elites por burocracias estatales, al contrario, era y es necesario aplicar en estos espacios un proceso democratizador. En concreto, Zibechi hace referencia a la ampliación de los procesos democráticos (toma de decisiones, eliminar el verticalismo, eliminar formas patriarcales, diálogo amplio, consenso, etc.) que ocurren dentro de estos movimientos y que pueden llevarse a cabo en una mayor escala dentro de los mecanismos estatales.

La segunda premisa que aborda, se refiere asistencialismo social, el cual describe como aquellos mecanismos que utilizaba el Estado dictatorial en los años sesenta y setenta para dismantelar las redes de solidaridad y politización que provocaba el descontento social de esa época y que, en toda caso, intentaba sustituir la represión policial y militar (aunque está no desapareciera). Así estos mismos mecanismos se replican en estos nuevos gobiernos, con la única función de imponer la presencia estatal en los lugares que son, según el Estado, propensos, o que tienden, a algún tipo de organización social de oposición. Al respecto, Raúl Zibechi nos dice lo siguiente:

Podemos decir, con el sociólogo brasileño Francisco de Oliveira, que los planes sociales son instrumentos de control en base a un dispositivo biopolítico por el cual el Estado clasifica a las personas en base a sus carencias y "restaura una especie de clientelismo" (digamos científico-estatal); con lo que la política termina por convertirse en algo irrelevante. [...] Es cierto que los planes sociales alivian la pobreza, pero no modifican la distribución de la renta, ni evitan la creciente concentración de ingresos, ni transforman los aspectos centrales del modelo⁸⁴.

Es así que el asistencialismo, en suma, lo único que logra es afectar la capacidad de organización y crecimiento de los movimientos en el marco de los gobiernos progresistas. Y esta situación es más grave aún en los países en donde los procesos de participación son más endebles como en el de los gobiernos neodesarrollistas, pues al elevar el nivel de vida de la población desposeída—sin ninguna profundización en su politización y participación democrática más allá de la electoral— les hace propensos a adoptar una ideología de consumismo y

⁸⁴ Zibechi, "¿Autonomía o nuevas formas de dominación?"

acumulación. Esta población poco consciente es incapaz de formar parte de la base social de estos gobiernos y, al contrario, cualquier afectación a su nuevo nivel de vida los hace adoptar con mayor facilidad ideologías conservadoras.

Por último, en la tercera premisa, Zibechi aborda la cuestión de la ofensiva contra la autonomía de la siguiente forma:

Los estados ahora adoptan el lenguaje de los movimientos, incluso dicen fomentar "la autonomía crítica" de los sectores que reciben planes sociales. Crean formas de coordinación para que los movimientos participen en el diseño de estos planes y los involucran en la aplicación de políticas locales (nunca generales, o sea aquellas que puedan cuestionar el modelo). [...] Los movimientos son inducidos a realizar un "diagnóstico participativo" del barrio o del pueblo; incluso les encargan la ejecución del trabajo asistencial local, para lo que se inserten en la política del "fortalecimiento organizativo" diseñada por el Banco Mundial, que supone elegir qué organización de base está apta para colaborar con el ministerio correspondiente⁸⁵.

En suma, todo este proceso busca fortalecer la presencia del Estado en los sectores populares y dentro de los movimientos sociales y los vuelve propensos a la injerencia extranjera. Además, la injerencia del Estado a través del asistencialismo sólo logra entorpecer la construcción de la autonomía, pues, en todo caso se les imponen pautas y formas organizativas que son ajenas a la construcción política, social y cultural de sus propias comunidades, so pretexto de cubrir ciertas "necesidades" a través de programas que terminan por ser superficiales y generales, cuando no universalistas. Cuestión que conlleva y provoca la desaparición de sus saberes y sus lazos sociales, lo cual les arranca la posibilidad de autorganizarse y autogobernarse, además de volverlos más vulnerables al control e influencia del Estado.

Lo anterior, además, se relaciona con otra cuestión que es fundamental para entender la situación actual de los gobiernos latinoamericanos progresistas y de izquierda. En efecto, la raíz de los conflictos internos ya descritos, se relacionan no sólo con los límites y acciones políticas del aparato estatal, sino también con el modelo económico nacional profundamente ligado al sistema capitalista, es decir, estos países no han podido transformar la forma del modelo económico productivo

⁸⁵ Zibechi, "¿Autonomía o nuevas formas de dominación?"

heredado del neoliberalismo, y peor aún, en algunos casos sólo ha habido un desplazamiento de una elite capitalista extranjera por una elite capitalista nacional. En todo caso, estos gobiernos han generado y promovido un discurso ideológico sobre las virtudes de la región latinoamericana como poseedora de recursos naturales y las ventajas comparativas que esta situación les da para obtener cierto grado de autonomía internacional, sin embargo, lo que ocurre en la realidad es que siguen replicando y aplicando formas económicas capitalistas. James Petras plantea esta problemática de la siguiente manera:

En ese sentido, el discurso extractivista tiene el mismo propósito que la estrategia de responsabilidad social empresarial: justificar a los gobiernos que otorgan a las compañías mineras una licencia social para llevar a cabo sus operaciones extractivas en áreas social y ambientalmente sensibles. La única diferencia radica en la forma de regulación y en la naturaleza de la agencia regulatoria (regulación estatal versus autorregulación empresarial)⁸⁶.

Este fenómeno encubre, además, el profundo problema de los intereses económicos capitalistas y el deseo de acumulación de los empresarios nacionales y extranjeros. Y provoca también la desmovilización de los movimientos sociales con el argumento y discurso de que en realidad si se están logrando cambios sociales en su beneficio, aunque estos sean apenas parciales y conlleven un gran costo social, pues de cualquier forma el extractivismo sigue teniendo un gran impacto ambiental y social devastador en las regiones que se implementa. Estas contradicciones son aún más evidentes en países como Venezuela, Bolivia y Ecuador, pues tienen procesos políticos y culturales mucho más profundos que se han traducido en constituciones que han avanzado en el otorgamiento de derechos a la naturaleza, además, de hacer una crítica profunda al pensamiento moderno y al sistema capitalista.

Al respecto de lo anterior y ejemplificando esto, se tiene el caso de Venezuela, el cual está viviendo una sus crisis más severas de las últimas décadas. Esto se relaciona a la altísima dependencia que han tenido los gobiernos de la

⁸⁶ James Petras, "Tesis sobre el imperialismo extractivo y el Estado posneoliberal" en James Petras, *El neoextractivismo. ¿Un nuevo modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI*. México. Editorial Crítica, 2015, 343.

Revolución Bolivariana hacia la renta petrolera y de la escasa diversificación de su economía a lo largo de estos años.

La baja de los precios del petróleo, que constituye el 90% de las exportaciones venezolanas, que pasó de 100 dólares el barril a menos de 37 dólares [...] La inflación, que en 2014 era del 62 %, en junio de 2016 alcanzaba cifras superiores al 200%. El PIB en 2015, según CEPAL, arrojó cifras negativas de -7.1 y el PIB por habitante se redujo en -8.3. [...] La pobreza, según CEPAL, se elevó del 25 al 32% entre 2012 y 2013.⁸⁷

Esta situación, ha provocado una escasez elevadísima de alimentos, productos básicos y medicinas, lo que a su vez ha dado como consecuencia un gran descontento político y social. Lamentablemente, las circunstancias se repiten en todos los gobiernos progresistas en diferentes grados, sobre todo a raíz de la crisis sistémica del capitalismo global de 2008 y las consecuentes caídas en los precios de las materias primas.

Resulta entonces, sumamente contradictorio el profundizar en un modelo primario-exportador dependiente de los precios internacionales de las materias primas, pues los precios de éstas suelen ser muy fluctuantes y tienden a la depreciación cuando hay sobreproducción. Esta situación se agrava aún más cuando después de varios años de llegados estos gobiernos, los avances para cambiar el sentido y la forma productiva de la economía no se han hecho en la dirección esperada por los movimientos sociales. Esto, a su vez, provoca significativos quiebres y conflictos sociales, pues ahora los gobiernos progresistas tienden a tomar una postura mucho más cerrada y a la defensiva, volviéndose desmovilizadores de los propios movimientos sociales que los llevaron al poder. Francisco Segrega menciona al respecto que esta situación ha provocado:

Conflictos con movimientos indígenas y sectores de la izquierda que cuestionan las políticas de los gobiernos pos-neoliberales. Es el caso de sectores indígenas en Bolivia opuestos a la explotación extractivista de recursos naturales (pachamamismo); de Ecuador, donde sectores sindicales y la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) han convocado marchas y paros contra el gobierno de Correa; o bien la dura crítica de la izquierda brasileña a los gobiernos del Partido de los Trabajadores por considerar que sus

⁸⁷ Petras, "Tesis sobre el imperialismo extractivo y el Estado posneoliberal", 43.

políticas no solucionan de raíz los graves problemas de desigualdad social ni de transformación económica anti-capitalista⁸⁸.

Lo anterior, da muestra del paulatino alejamiento de los líderes sociales hacia los movimientos sociales. Pues es evidente, tras lo ya expuesto, que la mayoría de los proyectos políticos nacionales resultan en muchas de las ocasiones contrarios a las demandas verdaderamente radicales que tienen los movimientos. Esto a la postre, ha ocasionado algunas crisis de representación política, por lo que muchos de los movimientos sociales han empezado a considerar que la vía estatal se encuentra desgastada, cuando no agotada y apelan a procesos autonómicos independientes al Estado. Esto por ejemplo, se refleja claramente con la cuestión del Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, pues ante la cerrazón y abandono del gobierno en cuanto a la reforma agraria y después bajo una contraofensiva y el actual regreso de la derecha al poder, han optado por continuar sus procesos de construcción al margen de la vía estatal, pues siguen alfabetizando, construyendo escuelas y recuperando tierras para la concreción de sus proyectos. Finalmente, toda esta serie de contradicciones las resume, pertinentemente, Lucio Oliver:

[...] Los gobiernos no recogieron en general las propuestas y demandas colectivas de la nueva generación, expresadas en la riqueza de elaboraciones conceptuales y políticas de los complejos movimientos sociales contenedores de diversidad, enarboladas por la juventud de los campesinos pobres y jornaleros, comunidades originarias, múltiples movimientos sociales y barriales, feminismos y, las expresiones creativas de los múltiples sectores avanzados de la nueva sociedad civil moderna [...] ⁸⁹.

Aun así, cabe decir que la experiencia de la política por medio de la vía electoral, también les ha dejado un margen de trabajo paralelo, pues esto permitió la vinculación con otros sectores de la sociedad y permitió crear lazos en donde no los había. En ese sentido, algo fundamental a destacar es que a pesar de que estamos presenciando un posible retroceso y declive de los gobiernos progresistas en América Latina, no podemos decir que sea una derrota inminente para algunos de los movimientos, ya que en ciertos casos, han sabido mantener estructuras

⁸⁸ López Segrera, "Características principales de los gobiernos posneoliberales.", 41.

⁸⁹ Lucio Oliver, "América Latina y Brasil: vuelco a la derecha y crisis política." En *Memoria. Revista Crítica Militante*, CEMOS, México, número 260, 2016-4, 36-42.

organizativas independientes de la representación estatal y siguen jugando un papel fundamental en contra de la reestructuración capitalista en la región.

Y por último, si los Estados logran volver a cohesionarse con estos movimientos y logran recoger el verdadero corazón de las demandas —que es construir una vida alternativa al capitalismo— será posible que este Estado centralizador, burocrático y rentista sea desmantelado, para dar paso a un sistema económico democrático y de participación anticapitalista. Finalmente, la importancia de esta experiencia en América Latina, arroja la premisa de que no sólo se trata de la utilización de los mismos instrumentos del Estado-nación; es decir, no se trata de la simple toma del poder para cambiar la realidad, pues al final, no se dimensionan los peligros de la reproducción de los mismos vicios que tienen los Estados capitalistas. Se trata, entonces, de la construcción de democracias reales y de vías de organización alternativas, en donde todos podamos autogorganizarnos y autogobernarnos a nosotros mismos.

2.2.2.2. Factores Externos

Asimismo, estos gobiernos y los movimientos que los acompañan no sólo se enfrentan los vicios, los mecanismos y a las instituciones estatales capitalistas, sino también a las propias elites burguesas incrustadas en el aparato de Estado respaldadas por las elites capitalistas de otros países y, en el caso muy concreto de América Latina, por la elite política y económica estadounidense, que tiene importantes intereses geoestratégicos y geopolíticos en la región. Esto se relaciona con la segunda razón del estancamiento de los gobiernos progresistas y de izquierda, pues en todo caso, el gobierno estadounidense y las elites nacionales han creado e implementado variados mecanismos en contra de estos gobiernos, como la utilización de golpes parlamentarios o golpes suaves; el desprestigio y ataque mediático en los principales medios de comunicación; y el aislamiento político y económico.

Esto se debe principalmente a que, si bien los gobiernos siguen inmersos en la lógica del extractivismo, en ese marco también han promovido la diversificación

de sus socios comerciales, como por ejemplo aumentar sus exportaciones a China, Rusia o la Unión Europea, aunque claro, sin dejar de vender a Estados Unidos. Así, las cifras hoy en día, anuncian que el comercio de la región latinoamericana hacia Estados Unidos sigue siendo mayoritaria con un 40%. Empero, en contraste, en los últimos años China se ha colocado como el tercer socio comercial de la región con un 9%, en tanto que otros socios comerciales de América Latina equivalen al 18% del total. En países como Brasil, Chile y Perú el principal socio comercial es China y el segundo de países como México, Argentina y Venezuela⁹⁰, adquiriendo una importancia fundamental en los últimos veinte años.

Asimismo, hay países como Cuba, Venezuela y Bolivia que han hecho una labor importante en la construcción de mecanismos regionales de comercio que son exclusivos de la región, como el Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) que nacen como proyectos opuestos, o como contrapesos, a tratados como el Área del Libre Comercio de las Américas (ALCA) o al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP *Trans-Pacific Partnership* por sus siglas en inglés), los cuales se encuentran liderados principalmente por Estados Unidos y que han tenido como objetivo la ampliación de su mercado y la facilitación del flujo de sus mercancías en los mercados latinoamericanos. La aprobación de estos acuerdos además, busca favorecer la explotación más acelerada de recursos naturales por parte de los gobiernos regionales, lo que profundizaría en sus condiciones coloniales en la división internacional del trabajo.

Ante este tipo de alternativas regionales, se han presenciado una mayor injerencia de Estados Unidos en la política latinoamericana, sobre todo en el discurso ideológico ante los medios de comunicación. En estos comunicados o conferencias de prensa se suele condenar a los gobiernos progresistas o de izquierda como gobiernos populistas, en un sentido retórico en donde se les acusa

⁹⁰ Fundación Heinrich Böll- México Centroamérica y el Caribe, "Hechos y Cifras Extractivismo en América Latina", sitio Web *Fundación Heinrich Böll- México Centroamérica y el Caribe*, 2015, <https://mx.boell.org/es/2015/05/08/hechos-y-cifras-extractivismo-en-america-latina>

de apelar o de conmover al pueblo con discursos falsos sobre la protección de sus intereses. Son así, las mayores cadenas de comunicación como la BBC (British Broadcasting Corporation), CNN (Cable News Network), CBS (Broadcasting Inc.), ABC (American Broadcasting Company), NBC (National Broadcasting Company) o Fox Networks Group, las encargadas de difundir ampliamente los discursos que califican a estos gobiernos latinoamericanos como autoritarios, represores y violentos, cuando no amenazas a la Seguridad Nacional Estadounidense⁹¹.

Francisco Sierra Caballero plantea esto de la siguiente manera:

En los países occidentales, toda referencia a políticas alternativas en el ámbito económico es descalificada y representada marginalmente por el discurso anticomunista reinante en los medios, prevaleciendo en otros casos la implementación de un discurso periodístico acerca de la amenaza oculta como paranoia informativa [...] En la esfera mediática se impone así, de forma totalizadora, diversas dicotomías ideológicas y culturales que hacen efectiva y duradera la actuación de los filtros de control político sobre la población⁹².

Esta situación ha sido altamente visible en los golpes e intentos de golpe de Estado suaves, o parlamentarios, en América Latina, pues la oposición siempre aparece representada en la marginalidad y la represión, victimizándose en el momento en que los gobiernos progresistas comienzan juicios políticos a sus principales dirigentes. Además, ante el surgimiento de estas problemáticas sociales, la agitación social y descontento, ha sido aprovechado para aglutinar a la creciente oposición. Empero, la mayoría de los descontentos pertenecen, justamente, a esas nuevas clases medias, quienes “[...] están asentadas en patrones de consumo propios de sociedades regidas por los “valores” del “shopping center”, que ha facilitado el boom del extractivismo y el capital financiero. Viven abroquelados en condominios cerrados y sus principales preocupaciones son privadas —sus propiedades, su bienestar, pagar pocos impuestos, su seguridad— y no ciudadanas [...]”⁹³.

⁹¹ BBC, “Obama declara a Venezuela ‘amenaza para la seguridad nacional’ de EE. UU.”, en Sitio Web BBC, 9 de marzo de 2015, http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/03/150309_ultnot_eeuu_venezuela_sanciones

⁹² Francisco Sierra Caballero, “Comunicación e intervencionismo en América Latina. Marco histórico estructural.” en Francisco Sierra Caballero. *Golpes Mediáticos. Teorías y análisis en los casos de América Latina*. Quito, Ecuador. Ediciones CIESPAL. 2016, 28.

⁹³ López Segrera, “Características principales de los gobiernos posneoliberales.”, 81.

Además, las manifestaciones han sido acompañadas por golpes de Estados “blandos”, el primero en Honduras durante el año 2009 cuando el presidente Manuel Zelaya fue secuestrado en la madrugada por el ejército hondureño para exiliarlo en Costa Rica acusado de traición a la patria, abuso de autoridad y usurpación de funciones a raíz de que el presidente pretendiera realizar una consulta para convocar una Asamblea Nacional Constituyente, con la intención de, modificar la constitución de 1981. Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia, junto al Tribunal Supremo Electoral, la Fiscalía General y el Congreso Nacional se opusieron y ordenaron su exilio. Al respecto de esto, James Petras argumenta que:

La clave del cambio de la política estadounidense en relación a Honduras se produjo en 2007-2008 cuando el presidente liberal Zelaya decidió mejorar las relaciones con Venezuela para asegurar un generoso subsidio de petróleo y la ayuda exterior de Caracas. Posteriormente Zelaya entró en ‘*Petro-Caribe*’ [...] Dado que Washington considera a Venezuela una amenaza [...] el desplazamiento de Zelaya con Chávez en cuestiones económicas y su postura crítica con respecto a la intervención estadounidense lo convirtieron en un objetivo probable de los planificadores de golpes estadounidenses [...] ⁹⁴.

Así, el golpe de Estado en Honduras era de relevancia para Estados Unidos pues este país ha servido como base después de la intervención militar de 1954. Los militares estadounidenses y hondureños han estado estrechamente vinculados, pues como se sabe, históricamente, Honduras fue un territorio estratégico para invadir Cuba en 1960, y sirvió para entrenar y financiar a la ‘contra’ —el ejército que hostigaba al gobierno sandinista en Nicaragua— durante esos años.

Otro golpe de Estado “blando” realizado con éxito fue el de Fernando Lugo en Paraguay, durante el año 2012, cuando los funcionarios que conforman el parlamento paraguayo decidieron someterlo a juicio otorgándole apenas dos horas para realizar su defensa. Al final fue destituido de su cargo e inmediatamente asumió el cargo el vicepresidente Federico Franco, quien a partir de ese momento “[...] abrió una línea de Gobierno que sería profundizada por el actual mandatario, Horacio Cartes, con el creciente endeudamiento a través de los “bonos soberanos” y la acelerada liberación de productos transgénicos sin seguir los protocolos establecidos en la ley. Su gestión terminó como una de las más impopulares de la

⁹⁴ Petras, “La estrategia de recuperación imperial de Obama.”, 159.

llamada “transición democrática” y que estuvo sumida por múltiples escándalos de corrupción”⁹⁵. Paraguay desde ese momento, sigue teniendo los mismos problemas de concentración de riqueza y tierras. Así, al menos el 80% de tierras, está concentrada en un 2%⁹⁶ de empresarios. Mientras que los logros durante la presidencia de Fernando Lugo han ido desapareciendo tras la constante represión y desaparición de los movimientos sociales.

Finalmente, en Brasil durante el 2016 se llevó a juicio a la entonces presidenta Dilma Rousseff acusada de cometer un delito de responsabilidad.

La destitución de la mandataria por el parlamento es justificada en las llamadas pedaladas fiscales (bicicleta), mecanismo usado por los gobiernos brasileños para mantener caja. De esta forma se usa dinero de los bancos del Estado para pagar cuentas y prestaciones sociales y en el periodo fiscal siguiente se le devuelve. Los opositores a Dilma se basan en las objeciones dadas por el Tribunal de Cuentas (TCU) y acusan que sería un “delito de responsabilidad”⁹⁷.

A raíz de esto, se buscó aplicar un impeachment⁹⁸ a Dilma Rousseff para destituirla definitivamente de su cargo. Toda esto se enmarca en un momento en el que en Brasil estaba llevando a cabo importantes juicios políticos contra funcionarios relacionados con casos de corrupción, sobre todo de la oposición. Aún peor, Temer, quien destituyó a Dilma Rousseff, se encuentra bajo investigaciones de la Corte Suprema pues existen importantes sospechas de que pudo haber participado de delitos de corrupción, obstrucción a la justicia y organización criminal. Finalmente, en Brasil los medios de comunicación han jugado un papel fundamental pues, se ha relacionado a Dilma Rousseff con casos de corrupción en Petrobras

⁹⁵ Telesur TV, “Cinco años del golpe a Fernando Lugo en Paraguay” en *Telesur Tv*, 22 de junio 2017, <https://www.telesurtv.net/news/A-tres-anos-del-golpe-de-Estado-en-Paraguay-20150622-0038.html>

⁹⁶ Telesur TV, “Cinco años del golpe a Fernando Lugo en Paraguay”

⁹⁷ Mauricio Becerra Rebolledo, “¿Impeachment o golpe de estado en Brasil?” en Sitio Web *Rebelión*, 2016 <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=211330>

⁹⁸ “De acuerdo con la ley, cualquier ciudadano puede presentar en Brasil una petición de impeachment contra un presidente de la república, responsabilizándolo de un delito común o de un así llamado “delito de responsabilidad”. Una vez que el presidente de la Cámara de Diputados acepta un pedido de esa naturaleza, se da inicio al proceso de destitución. [...] Finalmente se llevaría a cabo una nueva votación en el Senado, en la que se requeriría un apoyo de dos tercios para que el impeachment sea aprobado. No habiendo esa mayoría, Dilma Rousseff quedaría absuelta y retomaría sus funciones. En cambio, en caso de ser condenada, la presidenta perdería definitivamente su mandato y sería inelegible por ocho años. En tal caso, el vicepresidente asumiría el cargo.” en Érika Kokay, “Brasil: Así funciona el impeachment”, en Sitio Web *Made for minds*, 2016, <http://www.dw.com/es/brasil-as%C3%AD-funciona-el-impeachment/a-19132336>

durante los gobiernos del Partido de Trabajadores (PT), aunque la acusación en su contra no tenga nada que ver con esto, pues hasta la fecha, ni a la expresidenta, ni a Lula da Silva, se les ha encontrado malversación o desvíos de fondos relacionados con Petrobras.

Sin embargo, esta serie de golpes de Estado “blandos”, han sido constantes y frecuentes desde que los gobiernos de izquierda y progresistas llegaron al poder, ya sea en Venezuela, Bolivia o Ecuador. En estos casos el papel de Estados Unidos no es directo, pero sin duda es palpable, pues se refleja en el silencio, o en la supuesta imparcialidad, que utiliza para juzgar este tipo de actos. Así, cuando es necesaria la condena, ésta termina siendo tímida a comparación de cuando los funcionarios estadounidenses consideran a un país o países como una amenaza a sus intereses políticos y económicos. Por otro último, hay que señalar que tanto las embajadas, como las organizaciones no gubernamentales (ONG's) estadounidenses, son de gran utilidad para promover su ideología y causar desestabilización en estos países a través del apoyo a la oposición.

2.3. Las estrategias de recuperación de la crisis de hegemonía de los Estados Unidos, en América Latina.

El contexto planteado en los sub-capítulos anteriores, nos da muestra de la gran complejidad de los diversos escenarios geopolíticos y socioculturales se han producido en la región. Por un lado, un escenario de crisis sistémica y civilizatoria, en donde la estrategia del poder del capital financiero trasnacional está en una constante pugna global orientada a la recuperación de las tasas de ganancia. Por otro, el surgimiento de las múltiples resistencias, luchas y movimientos sociales en contraposición a todas las formas de desigualdad y contradicciones sociales que genera el propio sistema. Ante este contexto, los Estados Unidos, han diseñado nuevas estrategias políticas dirigidas hacia América Latina, concebida por el imperialismo norteamericano como uno de los espacios materiales y estratégicos en donde, el poder y la hegemonía política y económica mundial están en disputa, y a la vez, para paliar las consecuencias que generan las contradicciones sistémicas

por la crisis del modelo neoliberal, potenciada desde el 2008. Reforzando esta idea, Ana Esther Ceceña señala con exactitud el carácter estratégico que posee América Latina para los Estados Unidos,

Considerando el carácter insular del continente, las abundantes y diversas riquezas que contiene y calculando también las limitaciones reales de un Estados Unidos restringido a su propio territorio, América Latina pasa a ser un área estratégica para crear condiciones de invulnerabilidad relativa o, por lo menos, de ventaja del hegemón con respecto a cualquier poder que se pretenda alternativo. De ahí la concepción de la seguridad hemisférica, casi simultánea a la de seguridad nacional, que es una traducción moderna de la doctrina Monroe. Cuidar el territorio para disponer de sus riquezas y para impedir que otros lo hagan⁹⁹.

En ese sentido, y como se explicó en el primer capítulo, estas políticas y estrategias se abordaran desde la perspectiva de una hegemonía compleja compuesta por tres ejes (económico, militar e ideológico-cultural), los cuales se desarrollarán de manera puntual en temas y subtemas integrales que puedan darle una mayor profundidad y entendimiento.

2.3.1. Estrategia Económica

2.3.1.1. Petróleo y gas

Aquí, se puede empezar afirmar que el petróleo y el gas han sido de una importancia vital y estratégica, en la historia política, social y económica de los Estados Unidos, pues en una perspectiva histórica el acceso a los hidrocarburos ha sido una constante preocupación en la historia reciente de las potencias mundiales, pues el petróleo y el gas son las bases fundamentales para asegurar y sostener la reproducción del capital de sus países y mantener su competitividad en la economía mundial.

Por ello, para un país imperialista y una potencia hegemónica como lo ha sido Estados Unidos, el acceso y el aprovechamiento de estos recursos energéticos

⁹⁹ Ceceña, “La dominación de espectro completo sobre América.”

son vitales para su subsistencia. Ya, desde la llegada a la presidencia de los Estados Unidos de George W. Bush Jr., —él cual se encuentra ligado económica y políticamente a la industria petrolera y militar— se advertía entre sus objetivos y metas, la necesidad de acaparar la mayor cantidad de reservas de crudo, así como asegurar el control de los oleoductos de los países periféricos, entre ellos, de América Latina y de Medio Oriente.

Esta estrategia y meta, se reflejó claramente con la invasión a Irak durante 2003 y la constante presencia e intervención militar estadounidense en Medio Oriente que, como fin tenía y tiene, objetivos geopolíticos y geoestratégicos el asegurar el control de los recursos energéticos y minerales de la zona, y frenar de facto, los intereses económicos y políticos de China y Rusia en dicha área económica.

Aunado a esto, también durante esos años, se advertía desde la comunidad científica acerca de un posible agotamiento del crudo mundial ante el crecimiento exponencial de la industria, debido a que una cantidad inmensurable de productos derivados del petróleo se empezaron a fabricar, productos que además, hoy en día, no se pueden dejar de lado en el hacer cotidiano de la mayoría de la humanidad. En ese sentido, las cifras nos dicen que actualmente el petróleo representa el 40% de la energía que consumimos, aunado a que el transporte mundial depende entre el 95% y 85% de éste. Eso, sólo hablando en términos energéticos y no de sus derivados, lo cual vislumbra una gravísima dependencia a los hidrocarburos¹⁰⁰.

Es por eso que en las últimas décadas acaparar el *shale*¹⁰¹ y el gas es una creciente preocupación política y económica por parte de los Estados Unidos, más

¹⁰⁰ Andrés Buenfil Friedman, “El agotamiento de las reservas, más cerca de lo que se piensa Cuando se acabe el petróleo”, en Sitio Web *Rebelión*, <http://www.rebellion.org/docs/22065.pdf>

¹⁰¹ “El shale gas - o gas de pizarra o de lutita - se encuentra atrapado en rocas sedimentarias del tipo lutitas, o esquistos, a profundidades de más de cinco mil metros. Estos reservorios tienen rocas con poros extremadamente pequeños, en donde los hidrocarburos se encuentran alojados. [...] Esta condición geofísica hace que la única posibilidad de extraerlos sea provocando artificialmente un canal de comunicación entre los poros, a fin de poder extraer los hidrocarburos allí alojados. Este canal se provoca con la fractura hidráulica o fracking, y permite que los hidrocarburos se desplacen hacia su interior. [...] Debido a la baja permeabilidad de la roca de esquisto, es necesario fracturar —romper— la roca mediante la inyección de una mezcla de enormes cantidades de agua, arena y sustancias químicas a elevada presión, para permitir el flujo y salida del gas. [...] Después de fracturar y al disminuir la presión de los equipos de bombeo, el gas liberado sale a la superficie arrastrando gran parte de los fluidos inyectados. Entre el 15 y 80% del fluido, llamado flowback, se colecta en balsas de evaporación o tanques contenedores, con el evidente peligro de contaminación

aún, en un marco de recomposición mundial del capitalismo y de crisis de acumulación, así como también una clara estrategia a su restructuración hegemónica. Es por eso que, al inicio del nuevo siglo, los energéticos y los recursos minerales han sido fundamentales para entender los cambios económicos globales y la reorganización geopolítica mundial. Aunado, al evidente desgaste y crisis del modelo neoliberal y su expresión más clara: la crisis económica y financiera del 2008 y sus múltiples efectos y derivaciones mundiales.

Asimismo, en estos años y con el creciente avance en las innovaciones tecnológicas en la explotación de hidrocarburos, Estados Unidos empezó a publicar informes donde se hablaba de la posibilidad de aprovechar *los hidrocarburos no convencionales (HNC)*, entre los que se encuentra el shale —que es el gas y el petróleo atrapado en las rocas madre (lutitas) y que por lo tanto, es muy difícil de explotar a través de medios convencionales, por lo que es necesario la utilización del fracking¹⁰²—. Con esto Estados Unidos buscaba adelantarse a la plausible escasez de los hidrocarburos en el mundo y así evitar perder competitividad ante las otras potencias mundiales.

Al respecto de estas pretensiones, durante el año 2013, la Administración de Información Energética (EIA por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos publicó un informe en el que aseguraba que las reservas mundiales de petróleo y gas estimadas habían aumentado un 11% en el caso del crudo y un 40% en el caso del gas, pensando en la eventual necesidad de impulsar la industria de los

atmosférica, es llevado por tanques colectores para inyectarlo después en el subsuelo —con el riesgo de contaminación de suelos— o para ser tratado en plantas de depuración pública, que normalmente no están preparadas para procesar este tipo de residuos. La parte no recuperada del fluido permanece en el subsuelo, desde donde podría migrar hacia la superficie o los acuíferos.” Colección Chico Mendes, *20 Mitos y Realidades del Fracking*, Editorial Colectivo, 2014, <https://www.movimientom4.org/wp-content/docs/20-mitos-del-fracking.pdf>

¹⁰² “Debido a la baja permeabilidad de las lutitas, la extracción de los hidrocarburos requiere la utilización de la fracturación hidráulica o fracking. Esta técnica parte de la perforación de un pozo vertical hasta alcanzar la formación que contiene gas o petróleo. Seguidamente, se realizan una serie de perforaciones horizontales en la lutita, que pueden extenderse por varios kilómetros en diversas direcciones. A través de estos pozos horizontales se fractura la roca con la inyección de una mezcla de agua, arena y sustancias químicas a elevada presión que fuerza el flujo y salida de los hidrocarburos de los poros. Pero este flujo disminuye muy pronto, por lo cual es necesario perforar nuevos pozos para mantener la producción de los yacimientos. Por este motivo, la fracturación hidráulica conlleva la ocupación de vastas extensiones de territorio.” Alianza contra el Fracking, ¿Qué es el Fracking?, en Sitio Web *Alianza Mexicana contra el Fracking*, 2017, <http://www.nofrackingmexico.org/que-es-el-fracking/>

hidrocarburos no convencionales¹⁰³. Sin embargo, estas estimaciones se dieron a partir de ciertos estudios que supuestamente argumentaban que las formaciones geológicas en donde se almacenan este tipo de lutitas es abundante. Empero, la única manera de saber si la estimación es real es a partir de la exploración y la explotación de esas supuestas reservas, por lo que entonces, es necesario impulsar la extracción del shale por medio del fracking. Para eso sin embargo, es necesario modificar las legislaciones y las concesiones que otorgan los países latinoamericanos a las empresas petroleras y mineras extranjeras, y efectivamente, en los años posteriores a 2013, se hicieron importantes reformas en materia energética en América Latina, lo que en consecuencia, prolonga y profundiza la dependencia de estos países a las energías no renovables, aun cuando las reservas que poseen de *HNC* sean sólo especulables.

Aún más grave es el hecho de que también en la región, se ha venido advirtiendo sobre el agotamiento de las reservas de petróleo y gas, así como alta dependencia de la región hacia los hidrocarburos. En ese sentido, un informe de la Alianza Latinoamericana Frente al Fracking, titulado, *Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina* anuncia que, “El 78% de la energía consumida en la región es de ese tipo de fuente [combustibles fósiles]. Para mantener esta matriz energética local y global, los países productores de hidrocarburos han estado extrayendo estos recursos a tasas muy elevadas, lo que impactó en una amplia caída de las reservas en buena parte de ellos.”¹⁰⁴ Esto quiere decir, que el problema del desabasto a largo plazo sigue muy latente, y aún con la posibilidad de la extracción del shale, las consecuencias ambientales de su práctica son sumamente alarmantes:

De acuerdo a estudios de la Universidad de Cornell (EE. UU.) se estima que, de media, un 12% de la producción total de gas en yacimientos de lutitas se fuga a la atmósfera [...] Es importante señalar que el metano, principal componente del gas natural, tiene un potencial de calentamiento global superior en 86 veces al del dióxido de carbono en un horizonte de

¹⁰³ Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la TierraEuropa “Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina” en sitio web *Heinrich Boll*, https://mx.boell.org/sites/default/files/informeregional_digital_baja_1.pdf, 52.

¹⁰⁴ Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la TierraEuropa “Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina”, 64.

mediano plazo. Por ello, se considera que en un periodo de 20 años ´la huella de gases de efecto invernadero del gas natural de lutitas es peor que la del carbón o la del petróleo¹⁰⁵.

Así pues, el impacto ambiental no sólo no disminuye, sino que al parecer los esfuerzos por buscar otro tipo de energías, queda sólo en eso, pues los avances y las investigaciones en ese campo no son tomados en cuenta. Aun cuando se ha advertido, por una cuantiosa comunidad científica, la urgencia de cambiar el modelo energético. Y peor aún, a la contaminación atmosférica se le unen las explosiones, derramamientos y el aumento de los basureros petroleros que carecen de necesarias regulaciones sanitarias. La mayoría de las sustancias que se ocupan para el fluido de la perforación se han comprobado en numerosos estudios, que son causantes de cáncer, malformaciones, alergias, daños al sistema endocrino y al sistema nervioso.

Como consecuencia de lo anterior, ha habido un vertiginoso aumento en el número de conflictos y de resistencias sociales locales y nacionales en contra de la práctica del fracking, sobre todo a las comunidades más vulnerables de la región, que suelen ser parte de los pueblos originarios. Estas comunidades y pueblos se contraponen a la exploración y la explotación de *HNC*, que se ha convertido, en los últimos años, en uno de los proyectos de punta de lanza del bloque capitalista, es decir, de las alianzas entre las elites económicas-políticas estadounidenses con las elites económicas-políticas latinoamericanas. En ese sentido, ha sido este bloque capitalista latinoamericano, el que ha dado margen al cambio de sus propias legislaciones,¹⁰⁶ lo que nos comprueba la tesis de que el Estado-nación capitalista y sus instituciones han sido los instrumentos fundamentales para poder rearticular y asegurar la actual estrategia de acumulación mundial por desposesión. Esto, sin embargo es especialmente visible en los países que tienen gobiernos neoliberales, así lo señala el informe *Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina*, el cual desarrolla de manera muy extensa estos cambios en las legislaciones:

¹⁰⁵ Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la TierraEuropa “Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina”, 64.

¹⁰⁶ Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la TierraEuropa “Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina”, 65

- México en 2013 aprobó la Reforma Energética, seguida de cambios en la legislación secundaria de la materia en 2014. Con esto la Secretaría de Energía entregó nuevas áreas de exploración a Pemex y otorgó contratos a empresas privadas en los cinco años siguientes. Cabe destacar que las áreas otorgadas, se dieron con base a los resultados publicados por la Agencia de Información Energética de EE. UU. y los datos entregados por Pemex, aunque estos diferían en la información que entregaron¹⁰⁷.
- En Argentina, a finales de 2010 Repsol-YPF, anunció el descubrimiento de enormes cantidades de recursos de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta. Desde entonces el sector petrolero en Argentina ha sufrido algunos cambios legislativos, entre ellos, el de 2012, con la aprobación de la Ley de Soberanía Hidrocarburífera. En donde el Estado recuperó el control estatal de YPF, al expropiar el 51% de las acciones en poder de Repsol. Sin embargo, con los cambios políticos y la crisis económica en Argentina, la corrupción de la empresa y otros problemas, el mando directivo de la empresa terminó por asociarse con empresas extranjeras privadas. Y así en 2014 se aprobó una reforma a la Ley de Hidrocarburos, y con ésta se creó la figura de Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos que condecía contratos de explotación a 35 años, así como la transferencia directa de esas áreas y la subdivisión de éstas, reordenando el mapa territorial¹⁰⁸.
- En Colombia, desde el año 2012 el Ministerio de Minas y Energías así como la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) impulsaron nueva legislación para permitir la explotación de los hidrocarburos no convencionales, posteriormente durante los años 2013-2014 se desarrolló normativa técnica y procedimientos para la explotación por medio de fracking, y se facilitaron las licitaciones para la explotación, a empresas mayoritariamente privadas

¹⁰⁷ Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la TierraEuropa “Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina”, 72.

¹⁰⁸ Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la TierraEuropa “Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina”, 14.

extranjeras. A la par de estas modificaciones, las reglamentaciones ambientales se flexibilizaron notablemente¹⁰⁹.

Otros países como Chile, también han tenido cambios en sus legislaciones, sin embargo, en el país chileno las reservas de shale no son tan importantes, como otros recursos explotables, aunque igualmente la utilización del fracking es devastadora. Por otra parte, Venezuela, y Ecuador, en tanto que están dirigidos por gobiernos progresistas, se han manifestado en varias reuniones internacionales en contra de la utilización del fracking para la explotación del shale; y finalmente Bolivia, que aunque tuvo algunas exploraciones para cuantificar las reservas de HNC, al final optó por declararse contra el fracking, tras una intensa movilización social. Por ello, cabe volver a enfatizar que la dinámica del rentismo en los gobiernos progresistas tiene sus propias particularidades, que aunque no dejan de ser devastadoras, en muchos casos, es necesario diferenciarlas de los procesos de súper explotación de los países más conservadores de América Latina.

Por otro lado, es indudable que en la región existe un importante número de movimientos sociales en resistencia que hacen frente al saqueo de los recursos naturales. Así, por ende, en Argentina los principales afectados han sido las comunidades mapuches de Campo Maripe y otras vecinas como Kaxipayiñ, Winkul Newen y Gelay Ko, mismas que se mantienen en resistencia y movilización contra el fracking. En este sentido, es importante señalar que a finales de 2016 más de 45 municipios se han declarado libres de fracking, en las provincias de Entre Ríos, Mendoza, Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén y Chubut y han denunciado, entre otras cosas la entrega de recursos a empresas de origen extranjero¹¹⁰.

En Brasil, se han manifestado, en diversas épocas, movimientos como los *Afectados por la Industria del Petróleo y Petroquímica en el Entorno de la Bahía de Guanabara* (FAPPBG), *Sindipetro*, *el Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos (Ibase)*, *Greenpeace Brasil*, *350.org* y *el Proyecto Red guaraní / Sierra*

¹⁰⁹ Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la TierraEuropa “Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina”, 60.

¹¹⁰ Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la TierraEuropa “Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina”, 24.

Geral. Asimismo, parte de la comunidad científica en Brasil hizo una declaración sobre los riesgos e incertidumbre del fracking, entre ellos, la Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia y la Academia Brasileña de Ciencias (ABC), así como de los participantes de la Reunión de los Pueblos y las Comunidades Cerrado¹¹¹, por mencionar sólo algunos casos.

En Colombia, el 18 de octubre de 2015 ocurrió en Bogotá la primera marcha anti-fracking. Y se han organizado distintos colectivos en los municipios de Junín y Guasca, en el departamento de Cundinamarca, u otros, como Fortaleza de la Montaña. Asimismo, el 17 de marzo de 2016, más de 3000 pobladores de San Martín, afectados ante el otorgamiento de una licitación a empresas extranjeras dentro de su territorio, han salido a marchar y mostrar su descontento por la utilización del fracking¹¹².

En México, por otro lado, se encuentra la *Alianza Mexicana contra el Fracking*, la *Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa del Territorio* (Corason), *No al Fracking Nuevo León*, la *Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina* (COCIHP), *no al Fracking Tamaulipas* y otras redes como el *Consejo Tiyat Tlali*. Por otro lado, en San Luis Potosí, la comunidad de Xilitla se declaró libre de esta técnica en noviembre de 2015, mientras que el municipio de Tanlajás lo hizo en mayo de 2016. Además, 120 ejidos y comunidades de San Luis Potosí se han declarado libres de fracking¹¹³.

Por lo tanto, ante la evidente embestida de las empresas transnacionales que promueven el fracking y los gobiernos aliados a éstas, hay una visible e importante resistencia contra esta práctica.

¹¹¹ Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la Tierra Europa "Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina", 48.

¹¹² Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la Tierra Europa "Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina", 68.

¹¹³ Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la Tierra Europa "Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina", 80.

2.3.1.2. Minería

Ahora bien, otra manifestación del extractivismo latinoamericano, recae en la explotación y el saqueo de los recursos minerales, y ello es debido a la gran riqueza que posee la región latinoamericana. En ese sentido, al igual que los productos energéticos, a partir de la crisis económica y financiera de 2008, los minerales han tenido un papel central en la nueva forma de acumulación capitalista por desposesión. Es entonces, a partir de esos años marcados por la crisis sistémica que, a través de la innovación tecnológica aplicada en la minería, los Estados Unidos, y en general las potencias mundiales, empezaron a promover la minería a cielo abierto¹¹⁴, que, en los hechos significa un saqueo de los recursos mineros a gran escala.

Asimismo, el impulso de la minería a cielo abierto en los países latinoamericanos tuvo un mayor impulso a partir de que en Estados Unidos y Canadá, hubiera importantes accidentes de derrames, lo que derivó en una gran inquietud respecto a este tipo de extracción minera; esta preocupación derivó en amplias protestas en ambos países. Esto por lo tanto, provocó que en Estados Unidos y Canadá se endurecieran las legislaciones mineras, las laborales y las ambientales. Ello conllevó a que las empresas trasnacionales mineras optaron por establecerse en la región de América Latina, pues a comparación a los marcos jurídicos de los EE. UU., los marcos latinoamericanos eran mucho más flexibles en cuanto a la normatividad ambiental y laboral, lo cual condujo a que la inversión extranjera canadiense y estadounidense provocara un cambio productivo en la minería latinoamericana, lo que permitió el aceleramiento de la explotación de los minerales a cielo abierto en la región. Esta práctica ha sido ampliamente impulsada por estas empresas trasnacionales, pues la minería a cielo abierto resulta ser mucho

¹¹⁴ “La minería a cielo abierto remueve la capa superficial o sobrecarga de la tierra para hacer accesibles los extensos yacimientos de mineral de baja calidad. Los modernos equipos de excavación, las cintas transportadoras, la gran maquinaria, el uso de nuevos insumos y las tuberías de distribución permiten hoy remover montañas enteras en cuestión de horas, haciendo rentable la extracción de menos de un gramo de oro por tonelada de material removido.”

Asociación Ecologista Costarricense-Amigos de la Tierra, “¿Qué es la minería a cielo abierto?” en Sitio Web *ECOIndex*, http://www.eco-index.org/search/pdfs/sano_y_salvo_5.pdf

menos costosa que la minería subterránea, aunque el impacto ambiental sea mucho mayor.

En ese sentido, también cabe mencionar que América Latina, resulta ser una zona estratégica de recursos minerales y, por lo tanto, resulta mucho más atractiva a este tipo de explotación. Según el *Informe Recursos Naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe*¹¹⁵, los minerales con los que más cuenta la región son sobre todo de litio que se estima en un 65%, plata 49%, cobre 44%, estaño 33%, en total de las reservas mundiales. Sin embargo, Chile es el país que tiene las reservas más grandes de litio y de cobre; por otra parte, Perú y México poseen grandes cantidades de Cobre, Plata y Zinc; Argentina, al igual que Chile, tiene importantes reservas de Litio; Y finalmente, Brasil posee grandísimas cantidades de estaño, hierro y níquel, lo que ha convertido a estos países en importantes centros de conflictos mineros.

Al respecto el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), nos da cuenta del número de los conflictos mineros, como se podrá observar en el siguiente mapa. Empero, antes parece necesario obviar que los países que se encuentran representados en la imagen son los productores más importantes de minerales en América Latina: Chile, es el mayor productor de cobre en el mundo; después sigue Perú, que exporta alrededor del 65% de lo que extrae hacia China, y alrededor del 45% de lo que extraen Brasil y Perú, también se dirige al país asiático. Y como se sabe, gran parte de la extracción en México es exportada a Estados Unidos.

¹¹⁵ CEPAL, Informe Recursos Naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe, en Sitio Web CEPAL, 2017, <http://www.cepal.org/es/publicaciones/35891-recursos-naturales-situacion-tendencias-agenda-desarrollo-regional-america>

Conflictos Mineros.



Fuente: Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina

En ese contexto, considero necesario mencionar brevemente los casos de los países que tienen mayor cantidad de conflictos provocados por la minería, los cuales no han parado de aumentar, año con año.

2.3.1.2.1. Perú

Es el país con mayor conflictividad minera, con 39 conflictos. En Perú, la actividad minera aporta el 60% de las exportaciones, el 30% del impuesto a la renta, el 17% de los tributos internos y el 13% del PBI. La superficie concesionada pasó de 9.3 millones de hectáreas en 2004 a 25.8 millones de hectáreas en 2012¹¹⁶, lo que advierte, de manera clara y objetiva, la tendencia de acumulación por desposesión.

En ese sentido, actualmente se estima que aproximadamente el 20% del territorio total del Perú, se encuentra concesionado a mineras extranjeras. OCMAL u otras organizaciones sociales contra la minería, alertan del hecho de que algunas provincias en Perú han sido concesionados hasta en un 70%, a un 80% de su territorio y ponen de ejemplo las provincias de Chumbivilcas concesionada en un 85%, Grau en 62%, Antabamba en 60%, y los distritos de Baños del Inca y La Encañada al 100%¹¹⁷; sólo por mencionar algunos casos. Y son en estos lugares donde además, hay importantes conflictos sociopolíticos entre las empresas, los pobladores y el Estado.

Al respecto, se menciona un informe elaborado por Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (Raisg), que el 75%¹¹⁸ de la cuenca amazónica del Perú se encuentra concesionada, muy a pesar de que es una reserva natural, lo que atenta contra su conservación y contra los pueblos originarios que habitan ahí. Esto ha tenido un impacto importante en la deforestación de esa parte de la Amazonia y el desplazamiento de las comunidades.

¹¹⁶Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, Mapa Conflictos Mineros, en sitio web OCMAL, http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/

¹¹⁷ Brot fur die welt, "Estudio sobre marco normativo minero en Perú", 2013, sitio Web *Movimiento M4*, http://www.movimientom4.org/wp-content/docs/Normativa-Minera_Peru.pdf

¹¹⁸ El Comercio, "El 75% del territorio amazónico en el Perú ha sido concesionado", en sitio web *El Comercio*, 6 de diciembre de 2013, http://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/75-territorio-amazonico-peru-ha-sido-concesionado_1-noticia-1506061

2.3.1.2.2. Chile

Como es sabido, Chile no cuenta con importantes recursos energéticos como otros países, por lo que ha optado por convertir en su principal actividad económica, la explotación de sus recursos mineros, sobre todo a través de la minería a cielo abierto. Por tal motivo, “En Chile, la exportación de materias primas corresponden a un 86,1% de las exportaciones totales. Un 40% corresponden al sector minero a través de la producción de concentrado de cobre sin refinar”¹¹⁹. Esto da cuenta de la importancia de tal actividad en el país suramericano y revela, también, una cantidad muy importante de conflictos sociales y ambientales que en su mayoría se concentran al norte del país, en donde las comunidades más afectadas son las de los pueblos Aymára, los cuales se enfrentan a problemas como la contaminación de los ríos y a la importante deforestación de áreas antes protegidas, ejemplo de ello es el Parque Nacional Lauca, Reserva Nacional las Vicuñas y Monumento Salar de Surire¹²⁰.

Otro problema que se añade a los ya mencionados, es el de la minería transfronteriza. Al respecto de esto, Chile y Argentina han promovido ampliamente la firma del Tratado sobre Integración y Complementación Minera en donde buscan homogenizar cierto régimen jurídico en las fronteras de ambos países para que las mineras extranjeras o nacionales puedan explotar los territorios con las mismas facilidades, sin tener en cuenta las necesidades diferenciadas de cada población dividida por las fronteras. Esta profundización de la explotación minera, además, se refleja en hechos tales como que en 2017, Chile fuera sede de la Cumbre “*Investing in Latam Mining*”¹²¹, lugar donde se reunieron los principales inversionistas mineros

¹¹⁹ Espinoza, M.; Ramírez, C.; Ferrando, R. ; Álvarez, J. “El extractivismo minero en Chile: Una crítica a la ideología del crecimiento económico”, 2016, <https://resumen.cl/articulos/el-extractivismo-minero-en-chile-una-critica-a-la-ideologia-del-crecimiento-economico>

¹²⁰ Observatorio de Conflictos de América Latina, “Conflictos Mineros en América Latina: Extracción, saqueo y agresión —Estado de situación en 2016—” en sitio web *Observatorio de Conflictos de América Latina*, Abril 2017, <http://www.cpalsocial.org/documentos/376.pdf>

¹²¹ Mapuexpress, “Chile / Extractivismo. Más de 70 organizaciones firmaron declaración contra cumbre minera en Santiago” en Sitio Web *Resumen Latinoamericano*, 2017 <http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/07/12/chile-extractivismo-mas-de-70-organizaciones-firmaron-declaracion-contra-cumbre-minera-en-santiago/>

del mundo para hablar sobre la aceleración y “necesidad” de los proyectos mineros en América Latina.

2.3.1.2.3. México

Algunas estadísticas indican que entre un 20% a un 25% del total del territorio del país está concesionado a mineras extranjeras, ya sea para la exploración o explotación de recursos mineros. Lo que convertiría a México en uno de los países que tiene concesionado la mayor parte de su territorio a empresas mineras. A propósito de esto en México,

Canadá encabeza la lista de países sedes de empresas trasnacionales con explotaciones a cielo abierto, con 42% por ciento de todo el capital minero [El territorio mexicano] alberga 23 depósitos minerales gigantes, que lo ubican entre los 12 mayores productores globales en al menos 18 elementos. Estadísticas oficiales indican que, [...] 263 compañías mineras con capital extranjero operaban 677 proyectos en México. En 26 de los 32 estados de este país hay corporaciones e inversiones extranjeras, que se concentran sobre todo en los norteros estados de Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa¹²².

Ahora bien, en México el mayor problema radica en que no hay mecanismos de consulta para las comunidades que habitan el territorio; en el peor de los casos muchos ni siquiera saben que habitan tierras concesionadas a mineras hasta que tienen que enfrentar los despojos territoriales. Asimismo, las concesiones otorgadas no tienen un tiempo restringido, muchas de ellas fueron otorgadas por hasta 50 años, con una renovación de hasta 50 años más. Y al igual que en otros países, una parte fundamental de los conflictos se da debido al acceso al agua y a la contaminación de ríos y cuencas subterráneas, lo que provoca importantes problemas de salud, en poblaciones que de por si no cuentan con los recursos básicos para sobrevivir.

¹²² El Economista, “Canadá, protagonista en IED minera de México”, en Sitio Web *El Economista*, 2016, <http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/11/04/canada-protagonista-ied-minera-mexico>

2.3.1.2.4. Argentina

Al respecto de Argentina, “El Ministerio de Energía y Minería señala que [...] Los derechos mineros otorgados equivalen a casi el 7% de la superficie continental de Argentina. Las concesiones asignadas por los ejecutivos provinciales abarcan territorios pertenecientes a comunidades indígenas, áreas protegidas, pueblos e, incluso, ciudades”¹²³. Así, entre los poblados donde hay más actividad social están Andalgalá en Catamarca y Jáchal en San Juan.

Andalgalá, fue el primer lugar donde se implementó un proyecto de explotación minera a cielo abierto y sufrió importantes afectaciones debido a los derrames en la zona por lo que han generado una importante tradición de oposición a los proyectos mineros. Por otro lado, la ciudad de Esquel, fue la primera en el mundo donde una comunidad local realizó un plebiscito que impidió la realización de un proyecto de extracción de oro y plata¹²⁴.

Entre otros de los impactos más frecuentes que genera la minería en Argentina está el desvío de los arroyos y ríos en territorios donde habitan las comunidades, por lo que especialmente en estas regiones se han experimentado importantes sequías. Además de esto, los pueblos denuncian los cortes de agua para riego y consumo animal y humano, que en algunas regiones dura hasta siete días.

2.3.1.2.5. Brasil

Este país es un ejemplo representativo de las consecuencias que tiene la minería a cielo abierto. Durante el año 2015, en Brasil, la presa de la empresa minera Samarco —en el Estado de Minas Gerais— fue noticia internacional pues se rompió causando la muerte de 19 personas y la contaminación de las aguas de esa tierra, lo que lo convirtió en el mayor accidente de minería a cielo abierto en el mundo, por

¹²³ Observatorio de Conflictos de América Latina, “Conflictos Mineros en América Latina: Extracción, saqueo y agresión —Estado de situación en 2016—”.

¹²⁴ Sebastián Gómez Lende, “Orden Global y Acumulación por Desposesión en Argentina (1990-2012)”, en Sitio Web SCIELO, 2015, <http://www.scielo.mec.pt/pdf/fin/n99/n99a06.pdf>

la devastación social y ecológica que tuvo en Brasil¹²⁵. Así, debido al derrame, se suspendieron las actividades de pesca de todas las comunidades asentadas en todo lo largo del río Doce. Por otra parte, los derrames y la contaminación del agua fueron de tal magnitud que llegaron hasta el mar, afectando también a las comunidades asentadas ahí, por lo que a los pobladores se les prohibió el acceso a las playas y a las actividades turísticas, que en consecuencia provocó un decaimiento de los ingresos pesqueros y turísticos, el único sustento de esas comunidades.

Por otro lado, Brasil tiene agudos problemas ambientales, debido a que las regulaciones jurídicas son muy laxas con las mineras, lo que también se replica en el plano laboral. Este problema, tras el golpe de Estado en 2016 que suspendió a Dilma Rousseff de sus funciones, se ha agravado notablemente con la llegada de Michael Temer, pues ha prometido a los empresarios de la soya y a las mineras extranjeras mayores facilidades para instalarse en el territorio. Así, por ejemplo, desde 2017 el Ministerio de Ambiente en Brasil propuso que se abrieran 350, 000 hectáreas¹²⁶ de reserva de la Amazonia para la explotación agrícola y minera. En ese sentido, Belo Sung Mining Corp, una empresa canadiense ha anunciado que pretende construir la mayor mina de oro a cielo abierta del mundo en medio de la reserva. Lo cual, además de tener un impacto negativo para el Río Xingu, podría causar un importante desplazamiento de los pobladores y los indígenas que habitan en este lugar.

2.3.1.3. Agronegocios-Deforestación

Otro importante rubro del extractivismo en la región latinoamericana es el agronegocio. Sin embargo, antes de mencionar su definición es muy importante entender porqué el agronegocio es una de las actividades más devastadoras y que más impacto tiene en la población mundial. Es así porque esta actividad se relaciona

¹²⁵ Cristina Losekann, “Brasil: el mayor desastre minero del mundo”, en Sitio Web *Open Democracy*, 2016, <https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/cristiana-losekann/tras-el-mayor-desastre-de-mineraci-n-del-mundo-qu-impactos-qui>

¹²⁶ Actualidad RT, “Brasil abrirá 350.000 hectáreas de selva amazónica protegida a la tala, la minería y la agricultura”, en Sitio Web *Actualidad RT*, 2017, <https://actualidad.rt.com/actualidad/244543-temer-entrega-amazonia-selva-brasil>

profundamente con la pobreza y el hambre. En ese sentido, en la XXXIV Conferencia Regional de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (ONUAA por sus siglas en español y conocida por sus siglas en inglés como *FAO*, *Food and Agriculture Organization*) se anunció que América Latina y el Caribe tenía 34.3 millones¹²⁷ de personas padeciendo hambre. Esto, muy a pesar de que tanto Naciones Unidas como el organismo hablaron de importantes avances en materia de agricultura, sin embargo, los indicadores siguen siendo alarmantes, pues durante los últimos años, sobre todo tras la crisis de 2008, los índices de pobreza, desnutrición y hambre han ido en aumento.

Al respecto, es la misma *FAO*, la que menciona lo siguiente en su informe *América Latina y el Caribe: Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional de 2016*,

Las familias que caen bajo la línea de la pobreza extrema utilizan la mayor parte de su ingreso en alimentación y pueden tener problemas para cubrir los costos de la canasta básica alimentaria, lo que pone en riesgo su seguridad alimentaria y nutricional. [...] Según un análisis realizado en 18 países de la región se puede observar una correlación positiva entre pobreza extrema y subalimentación (83%), y entre pobreza extrema y desnutrición crónica (65%), en una relación en que, a mayor tasa de pobreza extrema, mayores son las tasas de subalimentación y mayor es la desnutrición crónica¹²⁸.

Esto quiere decir, que el hambre, la pobreza y la agricultura, en un primer momento están estrechamente relacionadas. Pues aunque haya un incremento de la agricultura, es innegable que un importante impedimento para paliar el hambre en la región refiere a los ingresos de la población, así como el encarecimiento de los alimentos debido a la inflación.

Sin embargo, la mayoría de los informes oficiales y las pautas de los organismos internacionales como la misma *FAO*, el Banco Interamericano de Desarrollo, Corporativos de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), entre otros organismos, han propuesto la expansión y la eficacia en la producción

¹²⁷ Matilde Pérez U. y Xinhua , “América Latina, líder en combate al hambre: FAO” en *La Jornada*, febrero 2016, <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/02/29/america-latina-lider-en-combate-al-hambre-fao-9626.html>

¹²⁸ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Organización Panamericana de la Salud “América Latina Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional”, en Sitio Web *FAO*, 2017, <http://www.fao.org/3/a-i6747s.pdf>

alimentaria, sobre todo haciendo hincapié en la agricultura. Lo que se traduce en una expansión de la agricultura, pero que sigue sin resolver el problema del acceso.

A raíz de esta promoción por parte de los organismos internacionales, muchos informes sobre los llamados cultivos flexibles¹²⁹ empiezan a popularizarse. Estos cultivos son económicos y eficaces porque son de uso múltiple, esto quiere decir que no sólo se utilizan como alimento para el ser humano, sino también son utilizados para el ganado, o como combustibles. Esto quiere decir, que los cultivos flexibles también rompen con las clásicas cadenas de producción de la agricultura, y en realidad, son propensos a convertirse en monopolios. A este tipo de agricultura, es lo actualmente se conoce como agronegocios¹³⁰. Así, estas empresas transnacionales monopólicas, no sólo manejan los precios de sus productos, sino que el planeta se ha vuelto dependiente del abastecimiento de alimento que controlan estos productores mundiales.

Por esta razón, por ejemplo, la soya se ha convertido en un componente fundamental en la agricultura mundial, pues es un cultivo sumamente flexible. Y peor aún, las empresas de agronegocios han encontrado en América Latina territorios prósperos para este cultivo, así como mano de obra barata para la explotación de sus suelos. Ello explica el porqué ha habido un aumento de este tipo de cultivos, pero especialmente de la soya. En alusión a esto, es de poner atención que la *FAO* señala, en el mismo informe de 2016, que:

La producción de soya por su parte, alcanza las 307 millones de toneladas, casi 4 veces más de la registrada en 1980. Los principales productores son Estados Unidos y Brasil, con 107 y 87 millones de toneladas respectivamente, y le sigue Argentina con una producción de 53

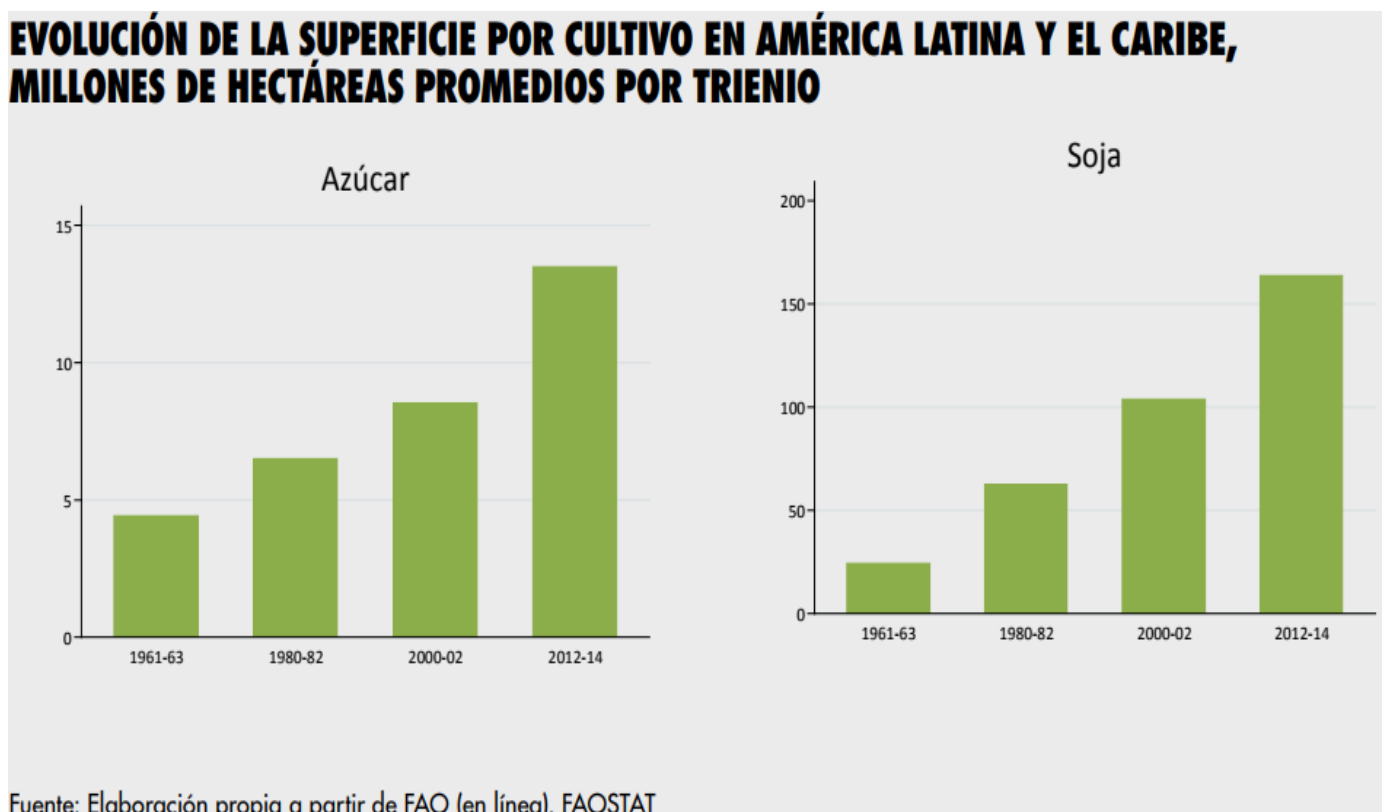
¹²⁹ “Los cultivos y las materias primas flexibles son aquellos que tienen usos múltiples y/o flexibles: alimentos, pienso para animales, combustibles y otros usos comerciales-industriales. De hecho, la actual fiebre global por hacerse con tierras está interrelacionada con el aumento de los cultivos y las materias primas flexibles: los lugares donde se cierran acuerdos de tierras a gran escala tienden a ser sitios para la expansión de la producción de estos cultivos y materias primas, como la soya, la caña de azúcar, el aceite de palma, el maíz, la yuca y los árboles industriales.” Transnational Institute (TNI), “Justicia Agraria y Ambiental”, en Sitio Web Transnational Institute, <https://www.tni.org/es/tema/cultivos-flexibles>

¹³⁰ “El agronegocio tiene un entendimiento de toda la cadena de valor. Desde los que producen fertilizantes, pesticidas o semillas pasando por el productor primario, el proveedor de logística, el procesador, el vendedor y finalmente el consumidor” en *El Político*, “Agronegocio, el comercio mundial de América Latina”, en Sitio Web *El Político*, 2017, <http://www.elpolitico.com/agronegocio-el-comercio-mundial-de-america-latina/>

millones de toneladas. América Latina y el Caribe, y en particular los países de Sudamérica, se han convertido en los mayores productores de azúcar y soja del mundo¹³¹.

Así, como se puede observar en las gráficas el cultivo del azúcar, pero sobre todo el de la soja han incrementado exponencialmente sólo en los dos últimos años en que tiene registro la gráfica —2012-2014—. Y eso explica porqué la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños, durante los últimos años, han incursionado en el cultivo de la soja y de semillas genéticamente modificadas.

Gráfica 1: Cultivo de Soja y Azúcar en América Latina

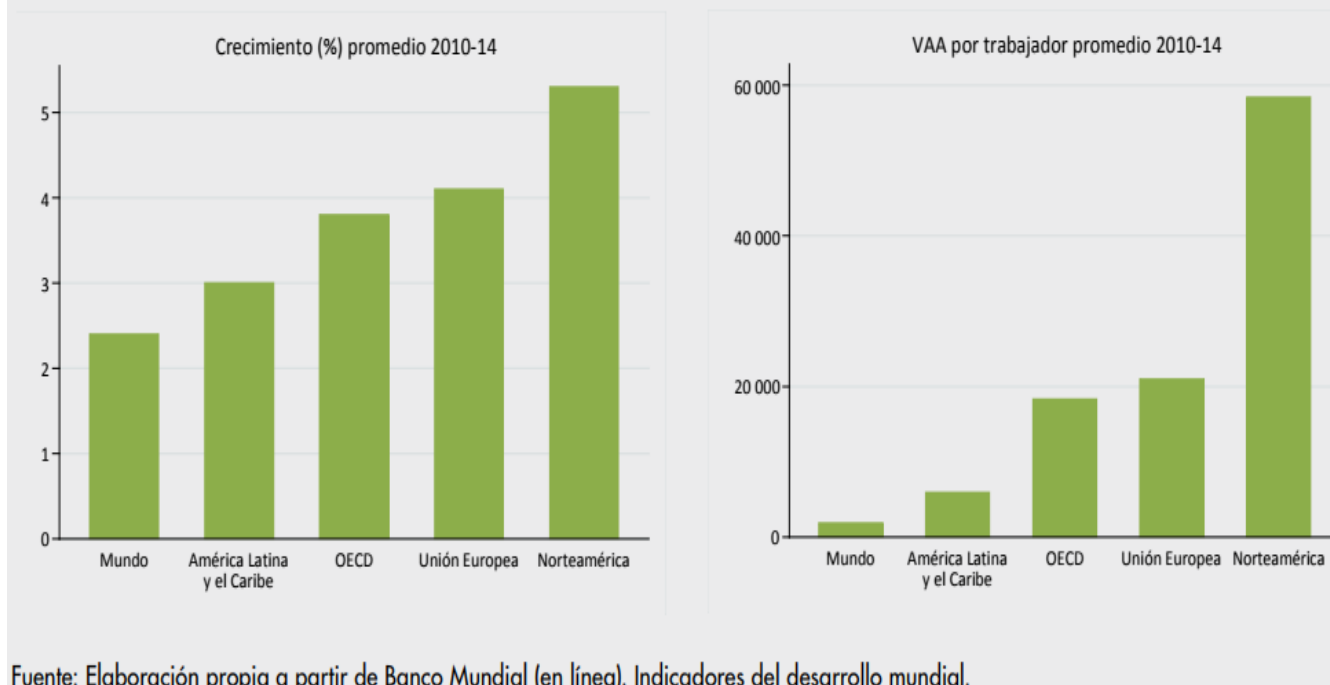


Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FAOSTAT

¹³¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Organización Panamericana de la Salud “América Latina Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional”

Gráfica 2: Crecimiento y mejora de vida del trabajador del campo en América Latina.

VALOR AGREGADO AGRÍCOLA PROMEDIO POR TRABAJADOR Y POR REGIÓN. CRECIMIENTO (%) Y VALOR EN DÓLARES CONSTANTES A 2010



Fuente: Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, "América Latina Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional"

Lo que en consecuencia se ha traducido en la flexibilización de sus legislaciones para la entrega de tierras a empresas transnacionales con el fin de cultivar semillas modificadas. Sin embargo, eso no se traduce en beneficios sociales y económicos para la región, pues como se puede observar en la gráfica 2, la alta explotación de las tierras por medio de la agricultura en América Latina, no se ha dirigido también a la mejora en la producción de un alto valor agregado de sus productos.

Esto, sin embargo, ha decantado en generar grandes y agudos problemas a las economías nacionales y en las sociedades de la región. Pues además, el agronegocio desplaza a las comunidades campesinas e indígenas, las cuales hacían un uso de la tierra doméstico o nacional, en una escala mucho más modesta, y que la mayoría de las veces respetaba los ciclos naturales de la tierra. Por otro

lado, los gobiernos en vez de apoyar a estos pequeños agricultores, han permitido la flexibilización de sus legislaciones para dar pauta a la entrega de sus tierras al capital trasnacional, volviendo a esos campesinos e indígenas en obreros con bajísimos salarios y, por lo tanto, en trabajadores superexplotados.

Otra grave e importante consecuencia que trae consigo el agronegocio, y que refiere al devastador impacto ambiental y, sobre todo al cambio en el uso de la tierra, es que las áreas naturales protegidas ahora se han convertido en atractivos lugares y espacios para la explotación de las tierras. En consecuencia, actualmente la agricultura monopólica, es decir, el agronegocio, ha provocado el 73% de la deforestación en el mundo y el 70% de la deforestación en América Latina. Es un problema que no parece ser advertido por los promotores de la agricultura a gran escala, sobre todo por parte de los organismos internacionales. Al contrario, resulta irónico que no sea de su interés, pues la deforestación provoca a su vez importantes impactos ambientales haciendo a la tierra, en muchos casos, se vuelva inutilizable para cultivar.

Por ejemplo, en el siguiente mapa, podemos observar una tendencia en la región de América Latina hacia la expansión de la superficie agrícola y por lo tanto, la pérdida de la superficie forestal.

Deforestación en América Latina



Fuente: “El Estado de los bosques del mundo 2016”

En otro informe de la *FAO*, *El estado de los bosques del mundo 2016*, resulta inaudito que sea el propio organismo el que señale que,

La mayor parte de la pérdida de superficie forestal en los últimos 25 años se ha producido en la región de clima tropical, donde la población sigue creciendo, sobre todo en las zonas rurales. [...] La conversión de tierras forestales en terrenos agrícolas sigue siendo el principal factor de la deforestación. Entre 2000 y 2010, la pérdida de bosques en la región de clima tropical (7 millones de hectáreas al año) fue similar al incremento de la superficie agrícola (6 millones de hectáreas al año). La mayor parte de esta pérdida de bosques, y el incremento de la superficie agrícola, se produjo en América del Sur, el África subsahariana y Asia meridional y sudoriental. Se estima que, en las zonas tropicales y subtropicales, [nótese que las regiones mencionadas son en su mayoría pertenecientes a países periféricos] la agricultura comercial a gran escala es responsable del 40 % de la deforestación; la agricultura de subsistencia local, del 33 %; y la expansión urbana, la infraestructura y la minería, del 27 %. [...] La agricultura comercial provoca casi el 70 % de la deforestación en América Latina; en la región del Amazonas, el pastoreo extensivo, el cultivo de soja y las plantaciones de palma aceitera han sido los principales factores de la deforestación desde 1990¹³².

Este impacto ambiental no tiene precedentes, y sin embargo, contrario a lo que dice en sus informes sobre el tema de seguridad alimentaria y agricultura, la *FAO* señala que a pesar de que hay una deforestación intensa de estos territorios, el aporte de la agricultura en la cuestión alimentaria es, para las poblaciones de esos países, muy baja. Lo que quiere decir que la mayoría de los agronegocios en América Latina no generan beneficios al conjunto de la sociedad y, al contrario, están volcados a los beneficios económicos entre las propias elites económicas y políticas de los países latinoamericanos.

Esto además deja entrever las mismas contradicciones de los propios organismos internacionales, cuando se reúnen con otros organismos económicos como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, los cuales están relacionados con organismos privados de inversión. Las estrategias que proponen en sus informes para resolver la crisis alimentaria en América Latina, y en gran parte del mundo, terminan siendo una mera promoción de intereses privados. Así pues, no se dimensionan estrategias integrales que tengan en cuenta que la escasez de

¹³²Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, "El Estado de los Bosques del mundo.", en Sitio Web *FAO*, 2016, <http://www.fao.org/3/a-i5588s.pdf>, 96.

alimentos no se debe a la falta de productos, sino falta de acceso a los alimentos y, que de hecho, el problema está relacionado con la distribución de ingreso, la concentración de la riqueza, el desperdicio de los alimentos, el encarecimiento de la canasta básica, entre otras cosas.

En más, se debe ser consciente de que la agricultura a gran escala no garantiza, ni optimiza, como es altamente difundido por los organismos internacionales, la producción y el abastecimiento de los alimentos que decantan de la agricultura. Al contrario, este tipo de agronegocio, ocasiona mayor explotación de trabajadores, mayor pobreza de las regiones rurales, desplazamientos e impactos ambientales sin precedentes. Así, dentro de los variados informes de la *FAO*, llama la atención uno de 2016 sobre el desperdicio de alimentos que anuncia, de manera reveladora, que:

[...] los eslabones de la cadena alimentaria donde más se pierden y desperdician alimentos en la región, es a nivel de la producción y del consumidor final. Las calorías perdidas y desperdiciadas ocurren en un 28% en el proceso de producción, otro 28% a nivel del consumidor; un 17% en el mercado y distribución y un 22% de las pérdidas se dan durante el manejo y almacenamiento, mientras que el 6% restante a nivel del procesamiento. [Esto quiere decir que] Con los alimentos que estamos desaprovechando en América Latina se podría satisfacer las necesidades alimenticias de 300 millones de personas¹³³.

Sin embargo, esta comisión perteneciente a la misma *FAO*, apenas encuentra difusión o propuestas claras de como paliar el problema del desperdicio de alimentos. Al final, y como suele suceder con los organismos internacionales, los informes e investigaciones terminan por convertirse en simples recomendaciones para los países que siguen sin poder otorgar derechos básicos a los pobladores de sus naciones.

¹³³ Millones contra Monsanto, “Hambre y desperdicio de alimentos”, 2016, en Sitio Web *Millones Contra Monsanto*, <http://millonescontramonsanto.org/hambre-y-desperdicio-de-alimentos/>

2.3.1.4. Acuerdos Internacionales

Ahora bien, este saqueo de recursos naturales en la región de América Latina va acompañado de un proceso de construcción de infraestructura, para poder exportar e importar los productos de una manera eficaz. En ese sentido, me parece necesario mencionar un acuerdo internacional y un megaproyecto que favorecen y profundizan la acumulación por desposesión en la región.

- Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP- *Trans-Pacific Partnership* por sus siglas en inglés)

El *TPP*, desde el comienzo, ha generado una importante oposición, pues es un acuerdo que se ha negociado “a puerta cerrada”, lo que quiere decir que los documentos de dicho tratado, no estaban disponibles para las poblaciones de los países que participaban, aun cuando es la comunidad en su mayoría la que asumiría las consecuencias del tratado. Sin embargo, ahora que se conocen algunos de los apartados del Tratado a partir de las filtraciones hechas por *Wikileaks*, la preocupación se ha vuelto mayor, pues los impactos del TPP, no son sólo económicos, sino que son sumamente variados.

El *TPP*, se realiza en un contexto en donde, resulta evidente —por los datos ya mencionados— que una gran parte de Sudamérica ha empezado a tener a Asia, principalmente a China, como un importante socio comercial. Por lo que el *TPP* para los Estados Unidos resultaba un instrumento muy beneficioso para contrarrestar el creciente avance económico de China. Sin embargo, sus implicaciones políticas y sociales, van más allá de una simple integración económica, lo que en realidad deja entrever es un deseo por recuperar la hegemonía estadounidense para hacer frente a una potencia como el país asiático. En ese sentido, Juan Felipe López Aymes, señala:

El TPP está compuesto de 29 capítulos, [...] incluye reglas de competencia para empresas estatales y un sistema de solución de controversias estado-inversionista (ISDS), propiedad intelectual, coherencia regulatoria, regulación laboral y medioambiental, reglas de origen, compras del sector público, servicios de comercio electrónico e Internet, así como servicios financieros, de telecomunicaciones y hasta de contabilidad, transparencia y corrupción. Así

pues, el Acuerdo establece reglas no sólo para las relaciones económicas de comercio e inversión, sino también reglas que afectan las políticas públicas internas¹³⁴.

Así, la polémica que ha causado este acuerdo se debe a que su impacto radica en que si se concretan sus objetivos, se estaría hablando de abrir los mercados a cierto grado de competitividad en economías que no están preparadas para ello. Ejemplo de esto, es el TLCAN, el cual ha tenido desastrosos efectos al abrir a una débil economía mexicana, a otras mucho más fuertes y competitivas. La poca industria nacional que poseía en su mayoría ha sido desmantelada ante la apertura económica y muchas de las empresas insertas en la economía del país son trasnacionales con sede en Estados Unidos, Canadá o Europa, dejando pocos beneficios reales al país.

En resumen, muchos de los países que conforman el TPP, hoy en día, no cuentan con mercados sólidos y no están ampliamente industrializados, aún peor si se llega a permitir que las multinacionales demanden a los gobiernos por regulaciones y fallos judiciales ante tribunales especiales, claramente significaría una violación a la soberanía de estos países, y lo peor de todo es que dejaría a las poblaciones a merced de las empresas y de sus exigencias, sin la protección si quiera de sus propias legislaciones, lo que facilita el despojo y el desplazamiento de las poblaciones de sus tierras y territorios.

Ahora bien, cabe señalar, respecto a lo anterior, que en la actual coyuntura latinoamericana y con la orden ejecutiva del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, para sacar al país del tratado, el TPP parece estar en un nuevo reordenamiento. Algunas posibilidades que se han manejado es que China sustituya a Estados Unidos y pase a formar parte de los acuerdos, lo que significaría otro duro golpe para la hegemonía estadounidense y que sin embargo, no mejoraría la situación que traería como consecuencia de su implementación.

Por otro lado, otra posibilidad respecto al destino del tratado es que, a pesar de que Estados Unidos se encuentre fuera por el momento, no hay que descartar que este pueda regresar en las administraciones venideras. Sin embargo, lo más

¹³⁴ Juan Felipe López Aymes, "México y el TPP: una interpretación crítica", Centro Regional de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM, 2016, <https://mx.boell.org/es/2016/01/27/mexico-y-el-o-una-interpretacion-critica-0>

destacable del TPP es que nos deja entrever la política imperialista de los Estados Unidos hacia los países, las regiones y el mundo, así como sus estrategias de recuperación hegemónica en el aspecto económico —político, ideológico— y su competencia interhegemónica con China.

- COSIPLAN-IIRSA (Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (del UNASUR)-Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica)

En contraste, otro de los acuerdos que me parece importante mencionar y que nos dejan entrever está estrategia de saqueo y despojo por parte del capital trasnacional es el COSIPLAN-IIRSA, que a pesar de ser una iniciativa regional, termina por promover la integración hacia el exterior para consolidar mercados extranjeros destinados a la venta de sus recursos naturales. Esto resulta evidente, revisando el apoyo e impulso que cuenta de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Fondo Financiero para el desarrollo de la Cuenca de Plata (FONPLATA), entre otros. Sus proyectos, actualmente son 581, aunque no todos están activos. La mayoría de ellos buscan la reconstrucción y construcción de carreteras, ferrovías, oleoductos, gasoductos, tendidos eléctricos, hidrovías, puertos, aeropuertos, represas, centrales hidroeléctricas entre otros proyectos, sin embargo, como su nombre lo dice, están volcados hacia la construcción de infraestructura.

En efecto, al igual que sucede con la FAO o el BID, la Iniciativa se ha sumado a la dinámica de la promoción de las supuestas ventajas de la súper explotación de los recursos naturales para el crecimiento económico latinoamericano. Al respecto, Antonio De Lisio, menciona que,

En la actualidad las principales justificaciones de la iniciativa [son la obtención de] comercio más fluido, precios más bajos, economías de escala, concentraciones empresariales (clusters) reducción de costos. Se sigue [resaltando] la riqueza natural del interior suramericano, donde se yuxtaponen cuatro de los recursos naturales que tanto antes como

ahora, resultan fundamentales para el comercio mundial: hidrocarburos, minerales, biodiversidad y agua¹³⁵.

Sin embargo, esta dinámica de despojo natural, territorial y social, no representa un beneficio social, ni económico para América Latina, al contrario, lo único que provoca es mayor dependencia de los recursos naturales y la imposibilidad real de tener economías fuertes en la región que puedan resolver los problemas sociales de la mayoría de su población. Al final, IIRSA, termina siendo un eje más para consolidar y afianzar el extractivismo latinoamericano. Respecto al impacto social Raúl Zibechi señala que,

Un relevamiento del Laboratorio de Estudio de Movimiento Sociales y Territorialidades de la Universidad Federal Fluminense, muestra que en los ejes de la IIRSA existen 1.347 poblaciones territorializadas: 664 comunidades indígenas, 247 comunidades campesinas, 146 de afrodescendientes, 139 comunidades de poblaciones tradicionales (pescadores, mariscadores, junqueros), 60 organizaciones sociales (sin techo, desempleados) y 59 organizaciones ambientales¹³⁶.

Resulta entonces que, para esas comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes, la COSIPLAN-IIRSA no es más que una iniciativa de despojo. Sus intereses, contrario a lo que se pregona como amigable con el ambiente y la población, no están representadas. En ese sentido, resulta engañosa al mostrarse como una iniciativa regionalista, haciendo contrapeso a otros poderes regionales. Al contrario, esta iniciativa termina por representar un verdadero peligro para las comunidades, aún con los gobiernos progresistas.

Asimismo, el proyecto sólo deja entrever otro tipo de disputa intercapitalista regional, puesto que con este tipo de iniciativa, que tiene mucho capital público invertido, se beneficia a un bloque de poder financiero e industrial brasileño, chileno y argentino, dejando a las comunidades a merced de un tipo de explotación que no se diferencia en nada de las iniciativas imperialistas de los Estados Unidos. Esto nos deja claro, que la acumulación capitalista actual en cualquier lugar del mundo,

¹³⁵ Antonio De Lisio, "La IIRSA o la integración física suramericana como dilema eco-sociopolítico" en *Ecología política; Planificación estratégica; IIRSA - Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana; Integración regional; Conflictos ambientales; Gobernanza; América del Sur*, CLACSO, 2013.

¹³⁶ Raúl Zibechi, "Interconexión sin integración: 15 años de IIRSA", en Sitio Web *Resumen Latinoamericano*, <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/09/28/interconexion-sin-integracion-15-anos-de-iirsa/>

tiene los mismos objetivos, la acumulación por desposesión, así, aparente o tenga discursos sustentables, soberanos o regionalistas.

2.3.2 Estrategia Militar

Ahora bien, ya se ha mencionado gran parte del impacto de la estrategia económica de acumulación por desposesión/extractivismo en América Latina, como esta se sustenta en el acaparamiento de los recursos energéticos y minerales; el monopolio del agroneocio y su impacto en la deforestación; así como los proyectos de saqueo de recursos naturales más visibilizados por las comunidades y pueblos de los diferentes países en América Latina. En ese sentido, los proyectos de acumulación por desposesión han dado como consecuencia una reorganización de los movimientos sociales, que buscan la protección de sus territorios y que están históricamente relacionados con el cuidado del medio ambiente, así como otras formas de organización social y política antisistémica.

Esto ha ocasionado como reacción, muchos conflictos sociales y como respuesta la represión de los gobiernos y la militarización de las zonas en donde se encuentran estos recursos y, por lo tanto de las comunidades. Asimismo, los grupos criminales asociados al narcotráfico, también se disputan estas zonas y en la mayoría de las ocasiones se encuentran en contubernio con las empresas, las policías locales-nacionales, municipales y los militares. Esto les es conveniente a las empresas trasnacionales, ya que en la ilegalidad los grupos paramilitares y delictivos resultan ser mucho más eficientes para causar terror en las comunidades, cumpliendo así una función contrainsurgente y de apropiación de tierras. Al respecto de la militarización, es decir, de la salida de los ejércitos de los cuarteles, María José Rodríguez Rejas plantea la problemática de la siguiente forma:

Una de las instituciones claves del Estado son las fuerzas armadas y el proyecto estadounidense para la región les tiene asignado un papel subalterno, como policías internos que mantengan la gobernabilidad del territorio; o bien en su proyección más acabada, la expectativa de conformar una fuerza hemisférica en la que los militares latinoamericanos

cumplirán un papel secundario como fuerzas de apoyo bajo el bando político militar estadounidense¹³⁷.

Esto significa que los militares en los países latinoamericanos están cumpliendo un papel de policías que nada tiene que ver con sus funciones como ejércitos nacionales. Incluso ahora, ha habido profundas modificaciones a las instituciones castrenses latinoamericanas, pues la lucha contra el narcotráfico ha permitido la proliferación de los vicios que aquejan a muchas de las policías nacionales que se relacionan con el narcotráfico; entre estos vicios está la corrupción, el acaparamiento del poder y la violación sistemática de los derechos humanos. Lo más grave es que los ejércitos se encuentran amparados por tribunales especiales y, por lo tanto, es muy difícil obtener un verdadero esclarecimiento de sus acciones ante el resto de la sociedad.

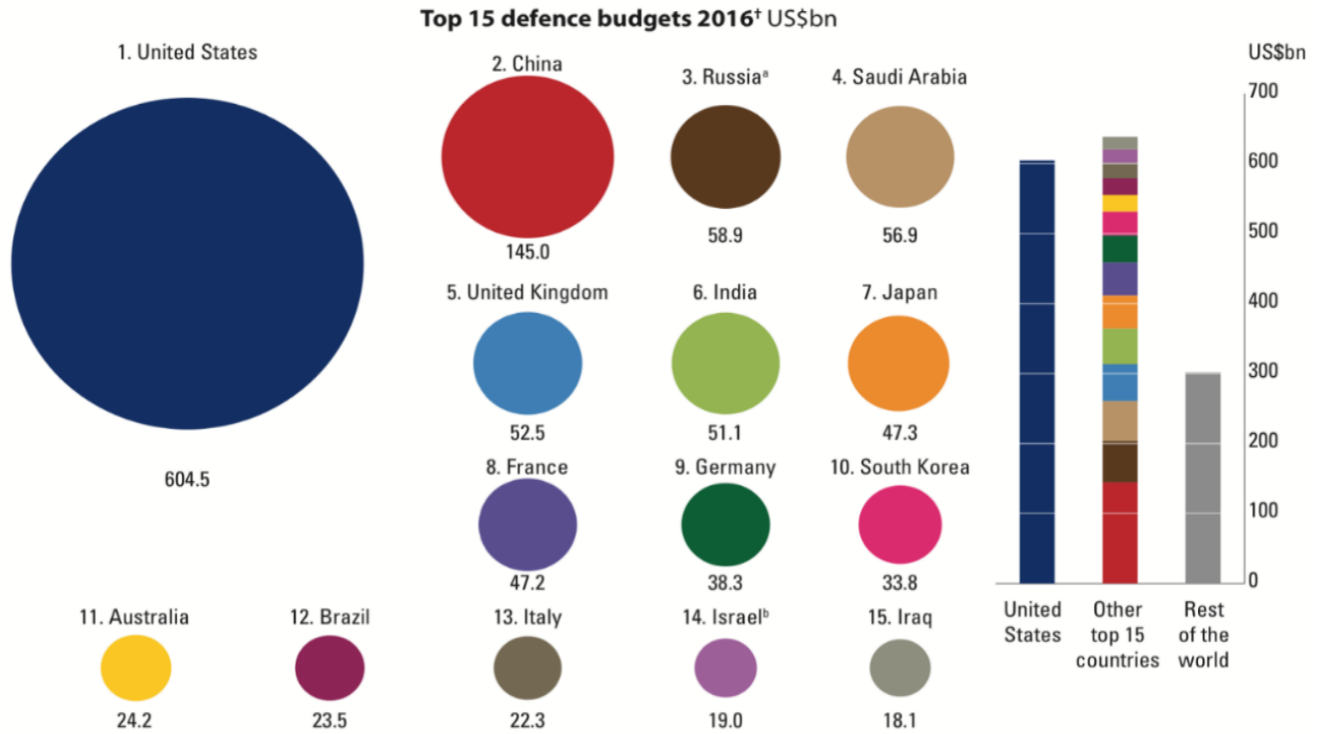
Todo esto en suma corresponde una estrategia hemisférica de militarización del continente con la proliferación de las bases estadounidenses, la reactivación de la Cuarta Flota de los Estados Unidos, la creación del Comando Norte y la firma de acuerdos internacionales en materia de seguridad, como el Plan Colombia o la Iniciativa Mérida, que han tenido una enorme influencia para que los ejércitos latinoamericanos ejerzan funciones que no les corresponden.

A propósito de esto, es que a partir del 2001, con el ataque a las torres gemelas, el presupuesto militar estadounidense ha aumentado considerablemente. Este aumento se enmarca en un contexto donde se alerta sobre la inminente escasez de hidrocarburos y de la crisis de la economía neoliberal. Hoy en día, este presupuesto suma la inimaginable cantidad de 604 mil millones de dólares aproximadamente, superando con creces el presupuesto militar de otros 14 países que le anteceden. Aún más, a esto hay que agregar que estas cifras no contemplan otros gastos militares como los requeridos para los heridos de guerra o las inversiones destinadas para crear infraestructura en los países ocupados por lo que posiblemente el gasto actual militar sea mayor de lo que el propio Estado declara.

¹³⁷ María José Rodríguez Rejas "La centralidad de América Latina en la estrategia de seguridad hemisférica de Estados Unidos" en *Rebelión*, 2010, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=115986>

Así, en la siguiente gráfica, se comprueba, claramente, las dimensiones y grandes diferencias con relación a los presupuestos de defensa en los principales países a nivel mundial:

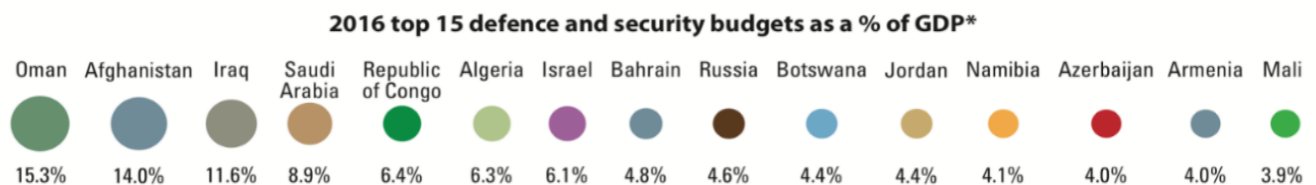
Mayores presupuestos de defensa en el mundo.



[†]Under NATO defence spending definition; ^aIncludes US Foreign Military Assistance

Note: US dollar totals are calculated using average market exchange rates for 2016, derived using IMF data. The relative position of countries will vary not only as a result of actual adjustments in defence spending levels, but also due to exchange-rate fluctuations between domestic currencies and the US dollar. The use of average exchange rates reduces these fluctuations, but the effects of such movements can be significant in a number of cases.

©IISS



* Analysis only includes countries for which sufficient comparable data is available. Notable exceptions include Cuba, Eritrea, Kuwait, Libya, the UAE, North Korea, and Syria.

Fuente: International Institute for Strategic Studies (IISS)

©IISS

En ese sentido, con el aumento del gasto militar, se puede observar la proliferación de bases estadounidenses en el mundo. Sólo las bases declaradas por Estados Unidos ascienden a más de 800, sin embargo, se cree que probablemente sean aproximadamente 1,180 bases¹³⁸, debido a aquellas que no están declaradas

¹³⁸ Atilio Borón, "La militarización de la política exterior de los Estados Unidos y su impacto sobre América Latina", en Atilio Borón, *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, México, UNAM-CEIICH, 2014, 117.

como tal, pero que han sido denunciadas por las poblaciones. De esa gran cantidad, en América Latina, hay 39 bases militares fijas y más de 46 itinerantes.

Otra cuestión fundamental para entender la actual militarización del continente, tiene que ver con la reactivación de la Cuarta Flota en julio de 2008, la cual se hizo sin la previa consulta y aceptación de los países suramericanos, quien ya en constantes ocasiones habían mostrado su descontento ante tal hecho. Esto, aunado a los constantes ejercicios navales llevados a cabo entre Chile y Estados Unidos y el papel fundamental en el combate al narcotráfico en Colombia, ha generado gran tensión en la zona y el descontento de los países progresistas, pues, entre otras consecuencias, ha permitido la instalación de numerosas bases estadounidenses en territorio colombiano, las cuales actualmente ascienden a 7 y que se consideran estratégicas por su posición geográfica en la parte sur del continente.

Asimismo, su reactivación refuerza la idea sobre la necesidad que tienen las elites capitalistas de recuperar la tasa de ganancia y el poderío hegemónico. Es por eso que tras la crisis financiera y económica se puede ver una acelerada rearticulación militar, que no es nueva, pero que alerta sobre el incremento de la influencia militar de los Estados Unidos en el continente. Cuestión que se refleja en los informes del propio Comando Sur,

Las naciones de América Latina y el Caribe son estratégicamente importantes para la seguridad y futuro económico de Estados Unidos. Los intereses de largo plazo de Estados Unidos son mejor satisfechos por un hemisferio de naciones democráticas estables y seguras. [...] con gobiernos eficientes, sociedades y economías de libre mercado¹³⁹.

En consecuencia, los informes reafirman el pensamiento estratégico de los Estados Unidos hacia América Latina, sobre todo ante el surgimiento de movimientos antisistémicos y gobiernos progresistas; lo cual explica la imperiosa necesidad de “barrer” la zona para dejar sólo gobiernos favorables a la política estadounidense que puedan ayudar a sostener una competencia inter hegemónica por los recursos naturales bajo un proceso de securitización. Así, el continente

¹³⁹ U.S Department Defense, *“United States Southern Command Strategy 2018. Partner ship for the Americas”* en Sitio Web RESDAL, 2008, <http://www.resdal.org/ultiimos-documentos/usa-command-startegy.pdf>

Americano, desde el pensamiento político ultraconservador y las estrategias de las elites económicas estadounidenses, debe asumir las pautas y valores que dicta su nación; aquellos países o movimientos sociales que sean disidentes a este pensamiento, resultan, entonces, ni más ni menos, que un peligro para su seguridad nacional.

Bajo ese contexto, es entendible el porqué de la creación del Comando Norte en 2001, que tiene como propósito asegurar el territorio norteamericano que comprende a Canadá, Estados Unidos y México. Aunque, el peso mayor sobre el aseguramiento de la zona sólo recae en el país mexicano, pues en realidad, la mayoría de las operaciones y la cooperación militar sólo se da entre México y Estados Unidos; convenientemente donde hay importantes inversiones estadounidenses y canadienses. Asimismo, los programas en los que hay mayor intercambio entre ambos países son en materia de contrainsurgencia, seguridad nacional, seguridad hemisférica, operaciones especiales, inteligencia, contrainteligencia, antiterrorismo, combate al crimen organizado, estrategia y mecánica. Que significa ante todo, el adoctrinamiento de las fuerzas armadas mexicanas. Al respecto, del entrenamiento e intercambio militar, Zósimo Camacho señala que,

En 3 años (2012, 2013 y 2014), 6 mil 653 elementos de instituciones mexicanas de defensa y seguridad acudieron a Estados Unidos a recibir capacitación a través de 524 programas de entrenamiento. Se trata de efectivos de las tres Fuerzas Armadas Permanentes y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen, el organismo de inteligencia civil del Estado mexicano), la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Federal y la Procuraduría General de la República¹⁴⁰.

Como puede observarse, resulta, en todos los sentidos, alarmante tal intervención, pues reafirmando las ideas anteriores, desde que se implementó la estrategia contra el narcotráfico y se intensificó la militarización estadounidense, el país ha sufrido sus peores años de violencia; y al contrario, la estrategia no refleja una disminución de la producción o consumo de la droga. En todo caso sólo se ha

¹⁴⁰Zósimo Camacho, "Fuerzas Armadas Mexicanas, integradas al Comando Norte de EU" en Sitio Web *Contralínea*, 2017, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2017/04/30/fuerzas-armadas-mexicanas-integradas-al-comando-norte-de-eu/>

establecido en el país una especie de “Estado de emergencia” en donde se han generalizado los asesinatos, las violaciones, las desapariciones forzadas, los robos y el abuso del poder de las policías y los militares. Esto también viene acompañado de un estado permanente de miedo, de resignación y de inmovilidad social; muy conveniente para restringir aún más los derechos y reformar las legislaciones a favor del capital extranjero.

Estas consecuencias, son plenamente visibles sobre todo en los países en los que se ha implementado con mayor fuerza el combate al narcotráfico, ya sea en Colombia —que fue el primer país en recibir este tipo de intervención no convencional— en México, o en la región centroamericana, en donde el impacto social de la delincuencia, hace que sea muy difícil la vida en países como Honduras, Nicaragua, El Salvador o Guatemala, sobre todo tras la propuesta de incorporar y desarrollar en América Central un programa contra el narcotráfico como la Iniciativa Regional de Seguridad de Centro América (CARSI) y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI).

Esta situación trae como consecuencia países más vulnerables y propensos a la violencia. Así, mientras más “inestables” se consideran ciertas regiones, más se puede intervenir en sus comunidades y, por lo tanto, causar el desplazamiento de miles de personas pues, debido a la violencia, es imposible para ellos sobrevivir en condiciones donde no hay garantía mínima a la vida. A propósito de esto, muchos políticos e intelectuales estadounidenses a partir del comienzo de siglo, empezaron a llamar a ciertos países, “Estados fallidos” o “Estados frágiles” pues bajo ciertos índices (respecto a los derechos humanos, intervención extranjera, legitimación estatal, entre otros) se les considera estables o cerca del colapso. Cada año desde 2005, la revista *Foreign Policy* publica una lista con 178 Estados, de los cuales los países opositores a su hegemonía siempre obtienen las peores calificaciones.

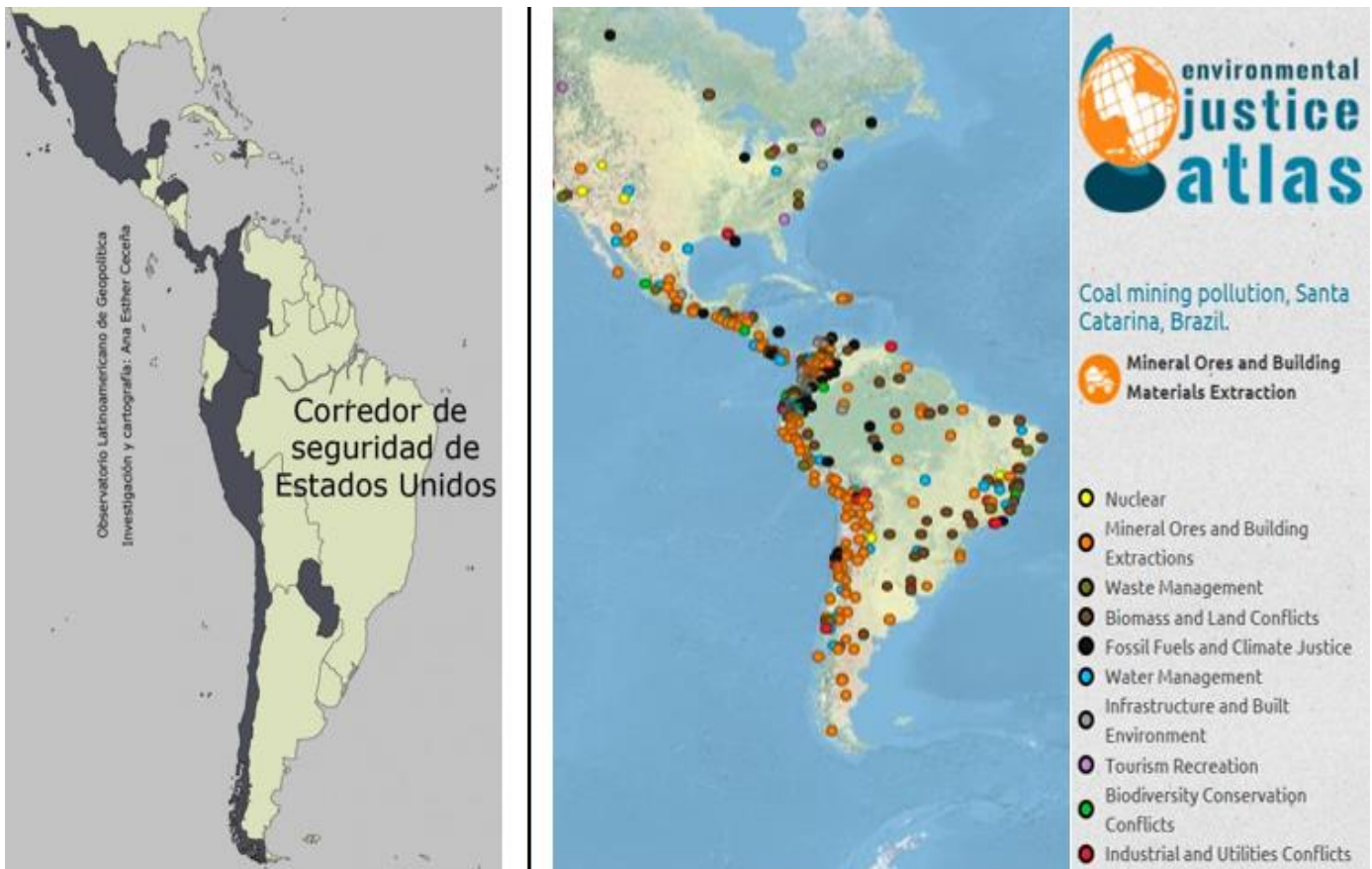
En ese sentido, la estrategia del combate al narcotráfico, seguida de la militarización, no sólo mata a miles de personas cada año, sino que desmantela las estructuras sociales de las comunidades en las que penetra. En estos lugares, se vuelve imposible la mínima asistencia por parte del Estado; la educación, la salud, el trabajo, son cuestiones que no se pueden garantizar en estas zonas golpeadas

por la violencia. Aún peor, el Estado no tiene planes integrales que abarquen todas las dimensiones de la problemática del narcotráfico, ya que ésta sólo se reduce a la cuestión de la captura de líderes y delincuentes, cuando el narcotráfico es una compleja red que abarca todas las esferas sociales. Por ello, la gran mayoría de la población que se encuentra insertos en las organizaciones criminales no cuenta con educación, salud o seguridad, ni siquiera, mínima. La mayoría de ellos, están obligados a trabajar en condiciones de super-explotación para las empresas extranjeras o unirse al narcotráfico con la esperanza de hacer dinero “fácil”, aún a costa de su vida.

Esto trae como consecuencia que sea más fácil inclinar a la opinión pública internacional a favor de la intervención política, económica y militar de estos países. En ese sentido, el combate al narcotráfico resulta ser una estrategia de desmovilización política y social y, del control a través del terror, funcionando entonces, como una estrategia de contrainsurgencia en todos los niveles: el policial, el militar-paramilitar y el gubernamental; y que como objetivo final tiene la securitización de los recursos y la continuación del saqueo de los mismos.

A propósito de esta estrategia, los siguientes datos nos reafirman lo anterior. En el Reporte *Global Witness, Defenders of the Earth*, los países latinoamericanos encabezan los números de mayor cantidad de activistas asesinados que se consideraban defensores del medio ambiente. Por ejemplo, Brasil, aparece como número uno de la lista, con 49 asesinatos, le sigue Colombia, con 37 asesinatos, después Honduras, con 14 y Nicaragua con 11. Estos números, continúan demostrando la realidad que actualmente se vive en la región respecto a violencia que ejerce el Estado. Incluso, si se revisan los mapas en donde hay mayor cantidad de cultivos de drogas, así como violencia estatal, militarización, violación a los derechos humanos, desplazados, asesinatos a activistas sociales y los recursos naturales, hay enormes coincidencias en cuanto al corredor de seguridad que ha impuesto Estados Unidos alrededor y al interior de la región latinoamericana, pues es aquí donde se pueden observar la mayor cantidad de conflictos sociales.

Cuadro Comparativo: Corredor de Seguridad de los EE. UU. y Recursos Naturales en AL.



Fuente: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica y Environmental Justice Atlas

Y, es aún más fácil el sometimiento a través de los Planes e Iniciativas contra el narcotráfico, pues tanto la Iniciativa Mérida y el Plan Colombia —el cual tras el postconflicto ha pasado a llamarse Paz Colombia— por ejemplo, han permitido la modificación de los propósitos de sus ejércitos, introduciéndolos a una guerra que es imposible ganar tal cual está planteada. Aún más, el mantenimiento de estos conflictos resulta muy conveniente para las compañías que producen armamento en Estados Unidos, pues estos países resultan ser un mercado importantísimo para éstas. Ambos planes, no sólo son tratados con fines militares, sino también económicos, beneficiosos para las elites latinoamericanas, los cárteles de narcotráfico y las compañías de armamento.

En ese sentido, un informe publicado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y el Violence Policy Center (VPC), *Gun Ruuning-Nation*, los rifles de asalto semiautomáticos importados desde los EE. UU. hacia América Latina representan el 59% de las armas confiscadas por las policías y los ejércitos latinoamericanos, eso sin contar otro tipo de armamento. Este dato resulta esclarecedor acerca del alcance y la importancia que tiene la industria de armamento estadounidense en los conflictos con los gobiernos de la región y el narcotráfico. Y sin embargo, tanto en Colombia, como en México, las estrategias no se centran en resolver realmente el problema, pues otros delitos relacionados como el lavado de dinero, pilar fundamental del narcotráfico no tienen la atención suficiente de las autoridades. Al contrario, las estrategias se vuelcan en matar o encarcelar a los líderes de los carteles, lo que provoca sólo reestructuraciones y conflictos entre los mismos grupos y desata olas de violencia que impactan a la población civil.

Por otra parte, en cuanto al apoyo económico ejercido por los Estados Unidos, tanto la Iniciativa Mérida, como el plan Colombia siempre habían tenido apoyo de las administraciones estadounidenses, sin embargo, durante las presidencias de Barack Obama y George W. Bush el presupuesto incrementó notablemente. Y sin embargo, después de la llegada de Donald Trump, el presupuesto para ambas iniciativas se recortó en casi un 50%. Sin embargo, esto no implica menos peligroso, pues, aunque Donald Trump haya decidido hacer recortes en la cooperación militar con la región, en cambio ese presupuesto se ha dirigido a los campos militares que tienen por objetivo la creación de armamento nuclear.

Este tipo de cambios en la política estadounidense tienen que ver con el hecho de que el actual presidente de los Estados Unidos, prometiera en sus campañas incrementar el presupuesto para la defensa contra amenazas nucleares. A ese respecto, actualmente existe un anteproyecto de aumentarlo en un 9%, ya sea para armamento nuclear o para la ampliación de las fuerzas navales. Este gasto se pretende financiar a través del recorte a planes sociales y la ayuda internacional, por lo que es posible entender porque el presupuesto económico de la Iniciativa

Mérida y el Plan Colombia hayan sido recortados. Sin embargo, eso no quiere decir que no haya una proyección bélica e imperialista hacia el exterior por parte de Donald Trump y esto es porque a comparación con las otras administraciones no hay una concordancia con la política exterior que se había llevado a cabo en las últimas décadas, empero, actualmente ahora el país estadounidense se ha vuelto más impredecible y no menos peligroso.

2.3.3. Estrategia cultural e ideológica

Por último, no hay que dejar de lado, que la estrategia económica y militar ha ido acompañada de una pretensión de estandarización e universalización de los valores capitalistas a nivel mundial, lo que se vuelve de fundamental importancia para entender el actual contexto social. Esto ha conducido a una exacerbación del individualismo y el economicismo de la sociedad, que sin embargo, más que pertenecer a una política o estrategia en específico, como es notable en las dos primeras. Más bien, habría que considerar que ha sido resultado del proceso capitalista en sí mismo; esto es porque el proyecto del capitalismo forma parte también del proceso civilizatorio y, por lo tanto, de la modernidad, o en todo caso, existe una relación dialéctica que las hace resultado una de la otra. Lo cual conlleva a la expansión e imposición de un sistema de valores anglo-eurocéntricos en el mundo. Esto tiene que ver con el *ethos capitalista*; autorrepresivo, individualista, productivista atado a la riqueza como el fin máximo de la existencia humana.

En ese sentido, parece fundamental hablar brevemente de los aparatos de dominación que se encargan de la difusión de estos valores capitalistas. Y esto refiere al poder que ejercen hoy en día los medios de comunicación, así como la influencia que ha tenido el pensamiento neoliberal en la educación y la cultura; sobre todo, porque desde la implementación del modelo económico neoliberal ha habido un notable disminución del pensamiento crítico y social en las escuelas y en las universidades, producto de la privatización de la educación.

Así, podemos empezar mencionando que si bien, en la mayoría de los casos latinoamericanos, en las últimas tres décadas, ha habido un proceso de

privatización en la educación, en menor o mayor medida, según los casos. Sin embargo, el caso más representativo de privatización en América Latina, y el cual ha significado un parte aguas en tal experiencia, es Chile. En ese sentido,

En el caso chileno, el resultado más visible de tal empresa fue la adopción de un programa de vouchers de carácter universal. Se trata de un caso pionero de aplicación ortodoxa de la doctrina neoliberal, que convirtió a Chile en el mayor cuasi-mercado educativo no sólo a nivel regional sino también global¹⁴¹.

Sin embargo, la privatización de la educación en Chile ha causado la emergencia del descontento y la consolidación del movimiento estudiantil. Por tal razón, se puede considerar que como consecuencia de la experiencia que ha habido en este país respecto al proceso privatizador, en otros países, como México, Brasil y Colombia, esta privatización se ha hecho de una manera mucho más sutil a través del otorgamiento de espacios de inversión al capital privado, la creación de escuelas subvencionadas por el gasto público que son ineficientes, o bien, a través, del otorgamiento de servicios, de los programas de investigación o de la imposición de cuotas.

Así en México, la Reforma Educativa realizada en 2012, fue en realidad una reforma que como objetivo tenía la desaparición de la influencia de los sindicatos y la desarticulación de los mismos, así como la eliminación de las escuelas rurales, la estandarización de las evaluaciones hacia los profesores. Entre otras cosas, como era de esperarse, esta reforma permitía, también, la inversión privada, lo cual, no generó gran impacto social. Por otro lado, en otros países de Centroamérica o Perú, “La privatización se produce así ‘por defecto’, y se canaliza a menudo a través de las llamadas ‘escuelas privadas de bajo costo’ (LFPSs, por sus siglas en inglés ‘low-fee private schools’)”¹⁴². Ante esto, la cantidad escuelas públicas termina siendo menor que la de las escuelas privadas, esto a pesar de que en muchas ocasiones la calidad de educación que otorgan sea dudosa.

¹⁴¹ Antonio Verger, Mauro Moschetti y Clara Fontdevila, “La privatización Educativa en América Latina”, Universidad Autónoma de Barcelona, en Sitio Web *Education International: Home*, 2017, <https://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/Privatizacion%201-Abril.pdf>

¹⁴² Antonio Verger, Mauro Moschetti y Clara Fontdevila, “La privatización Educativa en América Latina”.

Estas formas de privatización pública, se repiten a lo largo de toda la región y a pesar de que cada año se aumenta el gasto público en educación en la región, este no es proporcional al crecimiento demográfico que hay cada año, en ese sentido resulta ineficiente y hasta resulta contraproducente, pues ante la creciente demanda muchos centros educativos deben recortar becas, programas, subsidios para seguir dando cabida en sus instituciones a los estudiantes. Asimismo, es innegable que la inversión privada ha crecido enormemente a través de los institutos privados, sin embargo, esto es debido, precisamente al abandono de los Estados a la educación y la cultura.

Asimismo, otros mecanismos que minan la educación, se aplican a través de la implementación exámenes estandarizados y la comparación de los resultados entre los países. A las poblaciones de estos se les exige una base de conocimientos generales, que en muchas de las ocasiones sólo es un ejercicio de memorización que paulatinamente provocan el olvido. Igualmente, la mayoría de los programas educativos no responden a las necesidades y realidades de los propios lugares de nacimiento. Esto también tiene que ver con la implementación de los programas y planes de estudios, los cuales tiene una carga tecnocrática economicista y eurocéntrica.

En consecuencia, la mayoría de estos programas tienden a mirar a los países centrales como ejemplo de desarrollo científico, tecnológico y social, ignorando la imposición de modelos y teorías sociales, así como el epistemicidio y colonización de los pensamientos latinoamericanos. Por otro lado, en muchos de los casos estos programas, en todos los niveles escolares, buscan la eliminación del pensamiento social y, tienden a la tecnocratización de la educación, dando mayor importancia al uso de nuevas tecnologías y a la aplicación de las ciencias exactas, lo cual se convierte en un problema cuando se deja de lado que la resolución de los problemas de nuestras realidades deben ser comprendidos en su complejidad, no sólo desde lo cuantitativo, sino también desde lo cualitativo.

Ahora bien, otra forma de difusión de los valores culturales y de consumismo, ajenos a la realidad latinoamericana, ha sido a través de los medios de comunicación masivos, la televisión, el cine y actualmente la internet. Así, estos

medios se han vuelto decisivos al momento de formar e influenciar en los imaginarios sociales de la población mundial. Al respecto, la difusión, sobre todo de los valores capitalistas basados en el individualismo y el consumo, ha sido, principalmente, a través de la mercadotecnia. A propósito de esto, ha habido una notable difusión de la vida y valores estadounidenses a través de la propaganda de sus productos. Esto no es nuevo, pues ya desde la década de los sesenta, el arte *pop* fue utilizado para la masificación de la venta de productos. Es notable que desde ese momento se empezará a reproducir, en la propaganda, un cierto tipo de ideología-cultural estadounidense. Un ejemplo clásico y, muy representativo de esto, es la propaganda de *Campbell's* de aquella época, la cual simbolizaba cierta idealización alrededor de un tipo vida que poseían, o deseaban poseer, las mujeres y los hombres que pertenecían a esa clase obrera estadounidense que estaba en ascenso.

En ese sentido, no sólo los productos y la mercadotecnia alrededor de estos es fundamental para entender el dominio cultural estadounidense, pues, hoy en día, la industria cultural más grande e importante de cine sigue estando en este país; la industria del cine es en todo caso la que más productos de entretenimiento posee, y es ésta, una de las que cada año gasta miles de miles de dólares en producir películas. En ese sentido, la industria del cine representa un gran negocio:

Según Rentrak, firma estadounidense líder en la medición de audiencia, el año pasado los asistentes a las películas gastaron en todo el planeta US\$38.000 millones, “convirtiendo a 2015 como el año de mayores ingresos de la taquilla global en la historia del cine”, informó la compañía a través de un comunicado. Solo en Estados Unidos, el negocio ya vale US\$11.000 millones; este también es un récord histórico. [Asimismo, en países donde una cantidad de población ha aumentado su poder adquisitivo] vienen agregando espectadores cada año, pues bien es cierto que la clase media ha venido creciendo en estas regiones, lo que significa que el número potencial de espectadores está en aumento. Prueba de ello es el éxito de taquilla en China. Durante 2015, la asistencia a cine aumentó 48,7% en la nación asiática, logrando una taquilla total de US\$6.770 millones. Los observadores más optimistas

señalan que en 2017 China habrá superado a Estados Unidos como el mercado más grande de espectadores de cine¹⁴³.

Además, todos estos productos resultan ser los difusores del patrón y estandarización de los valores, de la vida en el *American Way of Life* en el capitalismo, que además está acompañada de una constante evasión de la realidad, pues los contenidos presentan tramas absurdas que como único objetivo apelan a la exacerbación de los sentidos. Así, a comparación del cine comercial, el cine independiente se ha convertido de difícil acceso y resulta mucho menos digerible y, por lo tanto, más difícil de ver, pues muchas de sus películas pretenden mostrarnos la realidad tal cual resulta y abordan temas de profundo calado social, como la pobreza, la marginación, la discriminación, la homofobia u otros temas que siguen siendo tabús dentro de la sociedad moderna capitalista.

Por otro lado, hablando de la influencia de los medios de comunicación en América Latina, estos han tenido un importante papel de desmovilización social, pues el terror de la violencia que se vive día a día, aunado a todos los demás innumerables problemas, éstos se suelen generalizar y descontextualizar del panorama social. Esto es un detonador de terror y desmovilización social, pues al no entender la raíz estructural de los problemas sociales se normaliza el miedo. En consecuencia, es fundamental la alianza que tienen las empresas de telecomunicaciones con los gobiernos neoliberales, pues esto ayuda a generar e implantar ideas en la población. Así por ejemplo, la opinión pública es fundamental para explicar los actuales procesos sociales; por ejemplo, el papel fundamental que han jugado en la actual situación política en Venezuela y la opinión pública que se ha generado alrededor del país latinoamericano.

Así, por un lado, los medios de comunicación funcionan como una herramienta de contrainsurgencia, pues sirve para generar consensos alrededor de alguna problemática social, aun si esta resulta no correspondiente, y por otro lado, criminaliza a los opositores y críticos de los gobiernos neoliberales, permitiendo entonces su reclusión social. En conclusión, considero fundamental reafirmar aquí

¹⁴³Dinero “La industria cinematográfica está más vigente que nunca”, en Sitio Web *Dinero*, 2016, <http://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/cifras-de-la-taquilla-de-la-industria-del-cine-a-nivel-mundial/218331>

el aspecto teórico del primer capítulo y el aspecto práctico del segundo, en el que se habla de una evidente crisis de hegemonía de los Estados Unidos en América Latina y como es que se aplican y dirigen ciertas estrategias de rearticulación hegemónica estadounidenses que se despliegan hacia la región. Asimismo, es evidente como también se aborda al principio de la investigación, el papel fundamental que tiene el Estado-nación latinoamericano, —aun cuando hay gobiernos progresistas en el poder— pues son estos los que articulan y aplican las estrategias hegemónicas estadounidenses bajo las directrices de instituciones internacionales como Banco Mundial, Organización del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas, por mencionar las principales. Pues, sin estas élites políticas, los mecanismos de dominación que ejerce Estados Unidos serían mucho más visibles y difíciles de aplicar. Sin temor a decir que seguramente serían más violentos y coercitivos de los que son actualmente, quizá a través de intervenciones militares directas. Sin embargo, como nos encontramos frente a un escenario de crisis y de complejidad internacional, el país hegemónico necesita de toda la gama de herramientas disponibles: la política, la cultura, la economía y la militarización en lo que ellos mismos llaman dominación de espectro completo, pues no sólo se refieren a la cuestión armamentista, sino a todos los campos sociales y culturales.

III. LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DE RESTRUCTURACIÓN DE LA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE EN MÉXICO: EXTRACTIVISMO, MILITARIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL.

La importancia de este capítulo reside en ejemplificar cómo se articulan las estrategias de reestructuración hegemónica estadounidense en el caso de México. La razón de tal análisis, se debe a que al compartir frontera con Estados Unidos, tiene una importancia fundamental en la geopolítica y en la geoestrategia estadounidense, pues su ubicación en el continente es un paso terrestre obligado hacia Centroamérica y Suramérica. Así, aunado a la relación histórica que han sostenido ambos países, y la importante influencia de los Estados Unidos en la

política mexicana, explica en mucho, la configuración de lo que es, hoy en día, el Estado mexicano y en general, el país.

En ese sentido, en primer lugar, se abordará el análisis del proceso económico generado por la relación de ambos países, y por ende, se analizará la profunda dependencia que México mantiene hacia Estados Unidos, así como la descomposición social, económica y política debido a la imposición del modelo neoliberal. Esta descomposición social ha provocado, también una mayor injerencia estadounidense en la política nacional; y en algunos casos, Estados Unidos ha reestructurado sus estrategias hacia México en los ámbitos, económico, militar e ideológico-cultural. Así, en el sentido económico, la estrategia implica una nueva ola de privatización y el aseguramiento de recursos estratégicos, como los hidrocarburos, los metales, la tierra cultivable, los bosques y el agua; recursos que el territorio mexicano posee en variedad y riqueza.

En segundo lugar, en el ámbito militar, se analizará, cómo ante la necesidad del aseguramiento de estos recursos estratégicos, Estados Unidos y el Estado mexicano han implementado diversos acuerdos de seguridad, muchos de ellos realizados so pretexto del narcotráfico, bajo una serie de estrategias poco claras y que han dado escasos resultados para resolver la problemática de la compraventa y consumo de narcóticos; y por el contrario, han sumido al país en un ambiente de violencia y delincuencia que ha desmantelado el tejido social, lo que ha acarreado diversas problemáticas sociales. Además, estas estrategias encubren una política de militarización y combate a los movimientos sociales, así como cualquier signo de descontento o de oposición al aseguramiento de esos recursos y/o a la privatización de aquellos ámbitos sociales que no habían sido desarticulados por el modelo neoliberal.

Por último, se analizará brevemente, la cuestión ideológica y cultural en México, así como la influencia de los Estados Unidos en este ámbito social, pues a partir del arribo del modelo neoliberal ha habido cambios profundos en los hábitos de consumo de los mexicanos, así como en las formas en las que se concibe la vida, la cual se ha inclinado por un pensamiento profundamente influenciado por el *American Way of Life*, lo que ha llevado a la desarticulación de las prácticas y

costumbres culturales propias, así como a la paulatina privatización de la cultura y la educación. Aunado a esto, la militarización y el constante clima de violencia ha infundido, en cierta parte de la población mexicana, incertidumbre, inmovilización y miedo, cuestiones que contrarrestan el pensamiento crítico y la generación de consciencia de la situación que vive el país.

3.1. El proceso de acumulación por desposesión en el territorio mexicano. Reestructuración económica, extractivismo y despojo en México.

El proceso del extractivismo en México, igual que en América Latina, se profundizó desde la crisis del modelo neoliberal. En ese contexto, el Estado mexicano ha sido participe de desventajosos acuerdos comerciales y ha flexibilizado su reglamentación jurídica, lo que ha convergido en facilidades legales para el despojo de los territorios en donde hay importantes intereses capitalistas que buscan la sobreexplotación de los recursos naturales. Por lo tanto, para entender el problema del extractivismo y el despojo en México, es indispensable abordar la importancia de los hidrocarburos, la minería y la agricultura; sobre todo entendiendo la grave dependencia económica que México ha generado hacia los Estados Unidos. Reforzando esta idea se tienen las siguientes cifras a modo de introducción,

La incorporación al NAFTA, si bien aumentó las exportaciones, también disparó las importaciones e hizo que la economía mexicana fuera cada vez más dependiente de EU, teniendo mucho menos margen de maniobra para enfrentar los ciclos recesivos y los impactos de la crisis estadounidense. [...] México representa el 50% del comercio de exportación de EU y es el segundo socio comercial de este país. De este lado, en 2012 el 78% de las exportaciones mexicanas no petroleras tienen como destino EU y en 2014 ese porcentaje aumenta al 81.26% lo que es un indicador muy claro del nivel de dependencia del país. Si las cifras de la exportación le restáramos el componente manufacturero, que en su mayor parte es producción maquiladora, la situación sería aún peor. En cuanto a las exportaciones petroleras la dependencia de EU igualmente es muy grande ya que este país es el destino de 57% de las exportaciones petroleras de México, para noviembre de 2015, de acuerdo con los datos de Banxico; lo mismo sucede con buena parte de sus minerales estratégicos [...] Así el déficit es una muestra no sólo de la endeble producción interna sino

la dependencia en la relación con EU, tanto para exportar a su mercado como para adquirir los insumos necesarios para el país¹⁴⁴.

No sólo eso, México también se ha añadido a diversas pautas promovidas desde los organismos internacionales como el BID y el FMI y que también resultan beneficiosas a la geopolítica de los Estados Unidos. Un claro ejemplo de ello, son las Zonas Económicas Especiales (ZEE) que siguiendo las directrices y mecanismos de la acumulación por desposesión apuntan hacia la construcción de ciertos espacios en el territorio mexicano que pretenden incorporar una mayor participación de las inversiones de las empresas transnacionales para así impulsar, aún más, actividades como el extractivismo, el agronegocio, la extracción de energéticos y la construcción de infraestructura que facilite la movilidad y por lo tanto, la exportación de los mismos¹⁴⁵. Agustín Ávila caracteriza las ZEE de la siguiente forma,

[...] la Zona Económica Especial (ZEE) tendrá una serie de normas legales distintas al resto del país, sobre todo en lo relativo al régimen fiscal, ya que durante una década las empresas que ahí se instalen no pagarán el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto Predial, los impuestos a la importación, o sea, que los aranceles serán del 0%, en un régimen aduanero totalmente libre, entre varias cuestiones.

Las Zonas Económicas Especiales tienen un conjunto de medidas que buscan impactar en la movilidad del capital y de la fuerza de trabajo. Entre ellas destacan fundamentalmente los incentivos fiscales como el no pago de Impuesto Sobre la Renta, el no pago de contribuciones al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), etc. Destacan también los incentivos laborales dirigidos a la flexibilidad laboral –la no existencia de contratos laborales y el sindicalismo blanco que no hace huelgas y no defiende derechos- y por lo que tiene que ver con todas las facilidades que se van a construir para el comercio exterior¹⁴⁶.

Hay que destacar además, que las ZEE que se implementan en territorios ricos en recursos naturales, biodiversidad y cultura como los son los Estados de Michoacán,

¹⁴⁴ María José Rodríguez Rojas, “La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”, Editorial AKAL/Inter Pares, 2017, México, 369,-370.

¹⁴⁵ Carlos Fazio, “La geopolítica de Washington y las Zonas Económicas Especiales.” en *Revista América Latina en Movimiento. Los territorios de la guerra.* en Sitio Web AILNET, 2017, <https://www.alainet.org/es/articulo/188046>

¹⁴⁶ Agustín Ávila, “México: Zonas Económicas Especiales y expansión geográfica territorial de capital transnacional” en sitio Web *Biodiversidad LA*, 2018, http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Mexico_Zonas_Economicas_Especiales_y_expansion_geografica_territorial_de_capital_transnacional

Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Campeche y Tabasco¹⁴⁷, y donde además, se encuentran la mayor parte de la resistencia y la lucha social del territorio mexicano.

Ahora en los principales estados donde se están desarrollando las Zonas Económicas Especiales la propiedad de la tierra ejidal y colectiva va del 71 al 40%, lo que nos habla de entidades federativas con presencia campesina e indígena muy fuerte [...] Nos habla de una disputa clara entre el modelo agroindustrial exportador capitalista de uso intensivo de la tierra y extractivista, y por el otro, de una economía campesina dirigida fundamentalmente a la producción de alimentos y a soportar relaciones sociales de reciprocidad e igualdad, dedicada fundamentalmente a la producción de valores de uso por encima de los valores de cambio¹⁴⁸.

Así, dentro de los proyectos contemplados para profundizar más la acumulación por desposesión en México, dentro de las ZEE se prevé la construcción de 4 nuevos aeropuertos, 14 carreteras, 2 centros logísticos, así como la renovación de las vías de los ferrocarriles y 46 proyectos que tienen relación con los puertos¹⁴⁹. Finalmente hay que destacar que todos estos proyectos son funcionales al extractivismo y a la hegemonía de los Estados Unidos. En ese sentido, por ejemplo, en cuanto al petróleo y al gas, en 2014 Pemex inició con la operación del poliducto del Corredor Transístmico el cual tiene la intención de conectar la terminal de Pajaritos, en Coatzacoalcos, Veracruz, con la refinería Antonio Dovalí Jaime en el puerto de Salina Cruz, en Oaxaca. Estos ductos atravesarán 14 municipios veracruzanos y 13 oaxaqueños y su intención es facilitar su llegada por la costa oeste de Estados Unidos¹⁵⁰. Asimismo, esta situación también afecta a la minería en donde ya es notable el avance que se tiene en cuanto a la utilización de fracking y las leyes flexibles que lo amparan. De igual forma, los campesinos e indígenas en el sureste del país se ven presionados en la utilización de sus tierras para “la agricultura protegida, en el que sobresale la siembra del tomate saladette, de frutales como mango y plátano, la palma africana¹⁵¹”, lo que provoca daños ambientales irreversibles debido a la deforestación y sobreexplotación de las tierras. De este

¹⁴⁷ Fazio, “La geopolítica de Washington y las Zonas Económicas Especiales.”

¹⁴⁸ Ávila, “México: Zonas Económicas Especiales y expansión geográfica territorial de capital trasnacional”.

¹⁴⁹ Ávila, “México: Zonas Económicas Especiales y expansión geográfica territorial de capital trasnacional”.

¹⁵⁰ Fazio, “La geopolítica de Washington y las Zonas Económicas Especiales”.

¹⁵¹ Ávila, “México: Zonas Económicas Especiales y expansión geográfica territorial de capital trasnacional”.

modo, es posible reafirmar que los grandes rubros económicos que sostienen la economía de México y que lo convierte en un país altamente extractivista son el petróleo, la minería y el agronegocio.

3.1.1. Petróleo

Ahora bien, respecto al petróleo, se ha dicho que a principios del presente siglo, Estados Unidos, mostró una preocupación latente respecto al agotamiento y acaparamiento de los hidrocarburos y los minerales. Por lo tanto, durante la primera década, instituciones gubernamentales estadounidenses, relacionadas con los energéticos, argumentaban que para resolver la problemática del agotamiento y escasez de petróleo, era necesario la promoción de la explotación de hidrocarburos no convencionales. Como consecuencia, en las últimas décadas, esta tendencia se ha extendido por toda América Latina, sobre todo en países como México, que tienen un gobierno neoliberal y afín a los gobiernos estadounidenses.

En México, esta influencia fue aún más evidente a partir del año 2006, pues ya para ese momento se realizaban actividades de exploración y explotación de HCN, incluso, a pesar de no haber legislación aprobada para la utilización del fracking y la exploración de yacimientos de lutitas. Estas actividades se realizaron a través de la empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex) y con la participación de empresas privadas, sobre todo estadounidenses (*Weatherford, Baker Hughes, Halliburton*), por medio del *Proyecto Aceite Terciario del Golfo*¹⁵². Sin embargo, esta intención de explotación, a través del fracking, se remite al año 2000, pues con la llegada de los gobiernos de derecha, pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN), durante esos dos sexenios se empezaría a promover, como necesaria, una reforma en el rubro energético¹⁵³, exponiendo así, importantes casos de corrupción

¹⁵² Aroa de la Fuente López, "Panorama de los Hidrocarburos no convencionales y la fractura hidráulica en México 2016: insostenible apuesta que profundiza el modelo energético fósil" en Sitio Web FUNDAR, 2017: <http://www.nofrackingmexico.org/wp-content/uploads/2017/09/Hidrocarburos-no-convencionales-y-fractura-hidr%C3%A1ulica-estado-actual-2016.pdf>

¹⁵³ Sarahí Ángeles Cornejo, "Crónica de una muerte anunciada: La reforma energética propuesta por el gobierno de Calderón. Memoria histórica.", en *Dimensión Económica, Revista Digital*, Instituto de Investigaciones Económicas, Vol. 1, núm. cero, mayo-agosto/2009.

y de desvíos de fondos y destacando la creciente incapacidad tecnológica de la empresa para explotar yacimientos de petróleos en aguas profundas.

Empero, no es hasta 2012 que las intenciones estadounidenses de asegurar el abastecimiento de gas y petróleo en México se acrecentaron ante un creciente contexto internacional más competitivo para Estados Unidos. Así, con el cambio de sexenio y el posible regreso de Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con la llegada a la presidencia de Enrique Peña Nieto, un año antes de que finalizara el sexenio del presidente Felipe Calderón, Estados Unidos declarararía que el Estado mexicano resultaba un socio sumamente confiable para sus intereses de suministro de petróleo y gas. Estas declaraciones se dieron a través de un comunicado de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, de la siguiente manera:

Como vecino confiable, próximo y amistoso, las importaciones de petróleo de México apoyan la seguridad energética de los Estados Unidos [...] Dada la falta de experiencia de Pemex en aguas profundas, el resultado más probable es que las compañías petroleras internacionales con licencias otorgadas por los Estados Unidos, operarían los desarrollos y utilizarían la infraestructura basada en el lado estadounidense de la frontera, que es más extenso que el de México en el área cercana a la operación. Sin embargo, los Estados Unidos tienen interés de que México obtenga experiencia y pericia en la operación en aguas profundas, para mejorar la integridad de desarrollos potenciales de Pemex en aguas profundas que sean exclusivos del territorio mexicano.

[...] tener a las compañías petroleras internacionales trabajando con Pemex para aumentar la producción doméstica de México proveerá de oportunidades comerciales provechosas y, de manera importante, aumentará la confianza de que México tendrá cantidades significativas de petróleo disponibles para exportar a los Estados Unidos¹⁵⁴.

Por consiguiente, para los Estados Unidos era fundamental que el próximo gobierno les asegurara el acceso al petróleo mexicano y la apertura a la inversión privada en la explotación de petróleo mexicano. En ese sentido, para el año 2013, la Administración de Información Energética (*EIA* por sus siglas en inglés) de los

¹⁵⁴ Aristeguí Noticias, "México, 'abastecedor confiable' de petróleo para EU: documento del Congreso estadounidense", en Sitio Web *Aristegui Noticias*, 2014, <http://aristeguinoicias.com/3007/mexico/documento-eu-viene-por-el-petroleo-y-el-gas-de-mexico/>

Estados Unidos, publicó un importante informe¹⁵⁵ en el que aseguraba que si se lograban explotar las reservas de *HNC* de la mayoría de los países petroleros habría un importante repunte de las reservas mundiales, y por lo tanto, de la compra-venta de petróleo; algo que se había convertido en urgente para México debido a la escasez y, quién, en esta evaluación estadounidense se situaba en quinto lugar, y en un posterior informe, en el séptimo lugar de los países con las reservas más importantes de *HNC*.

Para México, esto resulta fundamental pues durante años previos se había alertado del paulatino agotamiento de las reservas petroleras debido a la sobreexplotación de los yacimientos de petróleo convencional. Esto, sin olvidar cuan fundamental resulta el petróleo para la economía mexicana pues durante mucho tiempo la empresa estatal ha subsidiado gran parte del presupuesto nacional a partir de la explotación de este recurso. La urgencia por obtener más cantidades de petróleo, también, se enmarca en un contexto en el que a nivel mundial, durante los últimos años de la presente década, ha habido una importante caída de los precios del petróleo y, por lo tanto, de las ganancias de PEMEX. Respecto a esto, María José Rodríguez Rejas nos dice lo siguiente:

La caída de los precios del petróleo ha reducido el ingreso petrolero en un solo año, casi en un 45%, al pasar de 402,755 mdp en 2014 a 233,599 mdp en 2015 —el precio del barril cayó a 46,9 USD cuando un año antes estaba en 92.2 USD—. Es el ingreso más bajo desde 2001, cuando comenzaron a subir los precios [...] El comportamiento del mercado petrolero pone de manifiesto la dependencia, no sólo del precio del barril en el mercado internacional, sino de la demanda estadounidense a la que México envía la mayor parte de su producción¹⁵⁶.

Es por eso que ante tal contexto, para el Estado mexicano, altamente dependiente de los recursos naturales, sobre todo de los hidrocarburos, así como el apremio por la caída de la producción y los precios del petróleo, el agotamiento de las reservas y la influencia de los Estados Unidos, se impulsa una Reforma Energética en 2013; reformando en el transcurso, los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, los cuales regulaban y limitaban la inversión privada extranjera y

¹⁵⁵ U.S. Energy Information Administration, “Shale oil and shale gas resources are globally abundant”, en Sitio Web *Energy Information Administration*, 2017, <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=11611>

¹⁵⁶ Rodríguez Rejas, “La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”, 378.

nacional en algunos sectores estatales, entre ellos, el petrolero. Esto significó, la ampliación y concreción de los proyectos para la explotación de los hidrocarburos no convencionales y la apertura a la inversión privada en la explotación de petróleo mexicano.

Para que estas leyes pudieran entrar en vigor, se necesitó el contubernio de las clases políticas mexicanas, pues esta Reforma Energética se logró concretar debido a las condiciones políticas ventajosas para el nuevo gobierno de Peña Nieto, el cual acuerda, junto con otros partidos dominantes, —el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD)— una serie de reformas estructurales que tuvieron como consecuencia la agudización de la privatización de sectores estatales que no habían sido privatizados durante el auge del modelo neoliberal. En virtud de ello, con la aprobación de la Reforma Energética, durante las asignaciones de territorios en la ronda cero y la ronda uno¹⁵⁷, tanto a PEMEX, como a las empresas privadas, se les otorgó gran cantidad de territorios para la exploración y explotación de hidrocarburos convencionales y no convencionales. Así, sólo el territorio ocupado por la empresa petrolera mexicana,

Abarca una superficie de casi cuatro millones 800 mil hectáreas, distribuidas en 142 municipios de 11 estados (Campeche, Chiapas, Coahuila, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz). Dentro de esta extensión se encuentran un total de 1,899 núcleos agrarios. Las áreas en R0 ocupan poco más de un millón 600 mil hectáreas de superficie ejidal o comunal. [...] 13 pueblos indígenas tendrían comprometida una parte de su territorio, en primer lugar, el pueblo Chontal de Tabasco, con 85% (27,770 has) de su territorio ocupado, seguido del pueblo Totonaca (38%) y Popoluca (31%)¹⁵⁸.

En cuanto a la ronda uno, el territorio otorgado a empresas privadas es de:

¹⁵⁷ “La implementación de los proyectos de exploración y extracción de hidrocarburos se ha contemplado para ocurrir en base a al otorgamiento de asignaciones, áreas, campos y bloques, determinadas por la Ronda Cero y Ronda Uno.

La Ronda Cero permite que Pemex, frente a la apertura a la inversión privada, defina la asignación a su favor de ciertas áreas con recursos de hidrocarburos en el país que le permitan continuidad en la exploración y extracción. La Ronda Uno por su parte, abrirá a la inversión privada, nacional o extranjera, los recursos de hidrocarburos no considerados en la Ronda Cero, a través de licitaciones que iniciarán en el 2015. En estas licitaciones podrá participar Pemex sola o en asociación con otras empresas” en Cartocrítica, “Hidrocarburos: Ronda Cero y Ronda Uno” en Sitio Web Cartocrítica, 2017, <http://www.cartocritica.org.mx/2014/hidrocarburos-ronda-cero-y-ronda-uno/>

¹⁵⁸ Cartocrítica, “Hidrocarburos: Ronda Cero y Ronda Uno”

Un total de 68 municipios, en 8 entidades (Campeche, Chiapas, Coahuila, Hidalgo, Puebla, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz [...]) Esta se extiende a lo largo de 1 millón 100 mil hectáreas, principalmente en Veracruz con casi 900 mil hectáreas, seguido de Coahuila y Puebla con poco más de 90 mil hectáreas cada estado. La R1 comprende un total de 671 ejidos y comunidades, ocupando 441 mil 631 hectáreas de propiedad social, principalmente en Veracruz (317 mil hectáreas) y Coahuila (62 mil). Son cinco los pueblos indígenas que tendrían ocupada una porción de su territorio, sumando poco más de 320 mil hectáreas. Los pueblos Huasteco, Náhuatl y Totonaca tienen una quinta parte de sus territorios comprometidos¹⁵⁹.

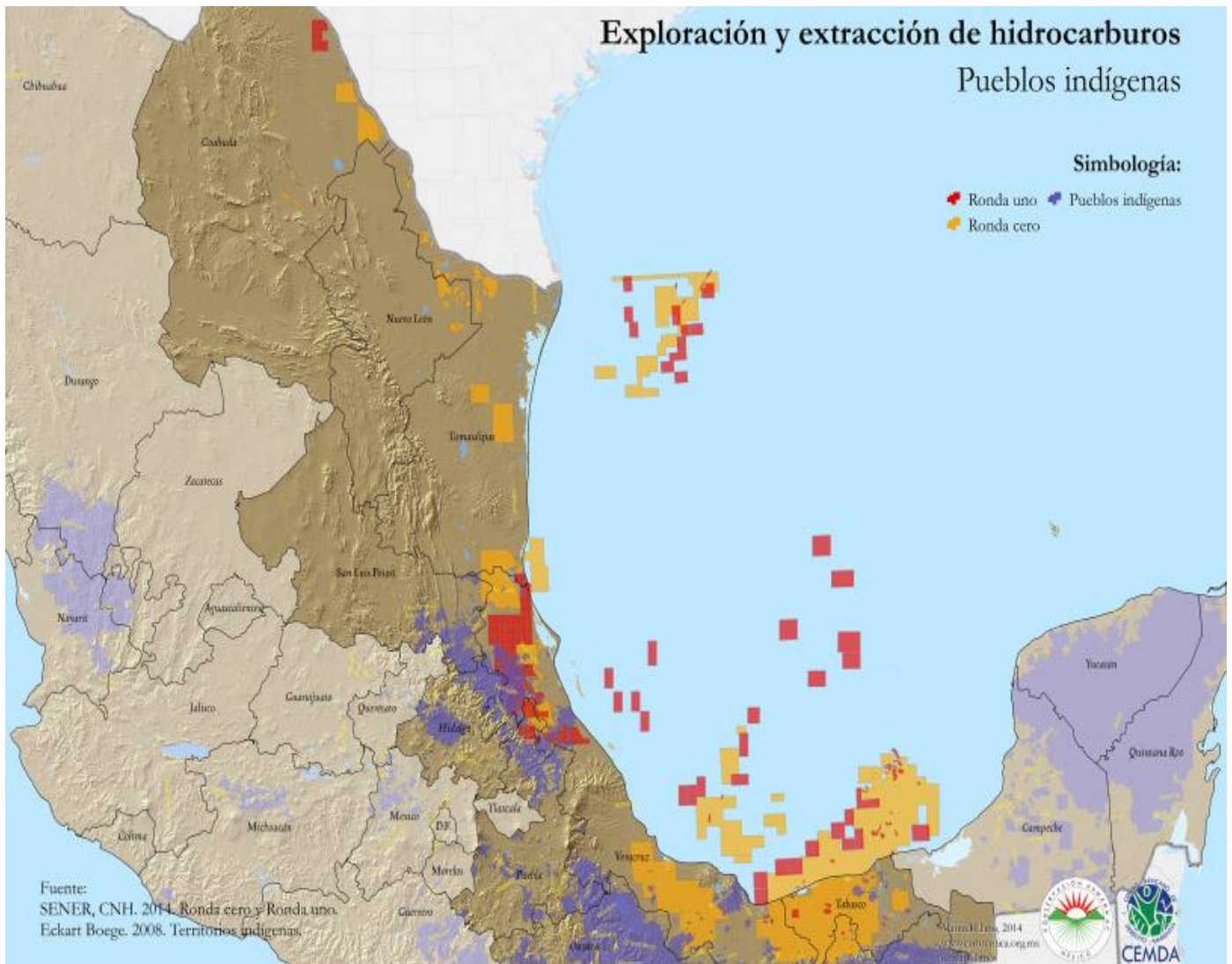
Este arrebato de territorios está respaldado en las modificaciones al Artículo 27, y sobre todo, al Artículo Octavo Transitorio, el cual dice que: “debido a su carácter estratégico, la exploración y extracción [de recursos naturales, pero sobre todo el petróleo] se consideran de interés social y orden público, lo que les da prioridad sobre cualquier otra actividad que implique el uso de la superficie y el subsuelo.”¹⁶⁰ Esto quiere decir, que aunque en teoría, el Estado mexicano debe realizar consultas y generar el consenso en la población, sucede lo contrario, pues ninguno de los pueblos campesinos e indígenas asentados en estos territorios fueron, ni han sido, consultados como se supone está obligado a hacer el Estado mexicano, pues por leyes internacionales es adherente al *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales*, lo que le obliga a las consultas previas y a generar espacios de diálogo con los afectados

Por ejemplo, en el siguiente mapa, se pueden observar los territorios indígenas afectados por las asignaciones de la ronda cero y uno de la Reforma Energética:

¹⁵⁹ Cartocrítica, “Hidrocarburos: Ronda Cero y Ronda Uno”

¹⁶⁰ FUNDAR, “El Sector Extractivo en la Normatividad Mexicana: Legislación, Políticas e Institucionalidad.”, en sitio web FUNDAR, en documento, “Las actividades extractivas en México: Estado actual 2016”, 2017, <http://fundar.org.mx/mexico/pdf/1.1.LaReformaEnerg%C3%A9tica.pdf>

Hidrocarburos y territorios indígenas.



Fuente: Hidrocarburos: Ronda Cero y Ronda Uno, Sitio de: CartoCrítica

En ese sentido, el gobierno mexicano se ha estado amparando en las leyes que la misma clase política en el poder promulga. Esto se reafirma con lo que dice *Fundar*¹⁶¹ en su informe: *Las actividades extractivas en México: Estado actual 2016* respecto a la Ley de Hidrocarburos,

La Ley de Hidrocarburos retoma el concepto de utilidad pública recogido en el citado Artículo 27 constitucional, y establece que debido a que se le otorga este carácter a la industria de hidrocarburos, el Estado está en posibilidad de imponer las figuras de servidumbre legal y la ocupación o afectación superficial. Esto significa que puede obligar a las y los dueños de los

¹⁶¹ “Fundar es una organización de la sociedad civil plural e independiente —con sede en México— que se rige por los principios de horizontalidad y transparencia.” <http://fundar.org.mx/>

terrenos, ya sean individuales o colectivos, indígenas y campesinos, a rentárselos a empresas petroleras para el desarrollo de los proyectos¹⁶².

Como consecuencia, esta situación jurídica y legal, deja a los pueblos a merced del capital privado, desprovistos de defensa alguna para la protección de sus territorios y ante el inminente peligro de ser despojados y desplazados de sus propias tierras por medio de la fuerza pública. Asimismo, toda acción de resistencia de estos pueblos se convierte en un desafío a las leyes y, por lo tanto, ilegal, así la protesta y la defensa de su territorio los pone en una situación en donde su libertad y su vida se encuentran en peligro. Esta situación es aún más grave cuando las propias leyes permiten la criminalización de la protesta, esto es visible con la creación de la *Ley Federal para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos*¹⁶³, en donde queda eliminada la cláusula que consideraba que la manifestación, en algunos casos, no será sabotaje.

Estas consecuencias de la Reforma Energética se suman a cuestiones no solamente sociales, sino también, por ejemplo ambientales, pues ninguna de las modificaciones a la Constitución contemplan los posibles impactos en el medio ambiente y en la salud respecto de la explotación de los hidrocarburos no convencionales por medio del fracking, al contrario, no sólo son omitidas las regulaciones en este rubro, sino que en todo caso terminan flexibilizándose y así, facilitando la extracción de gas y petróleo no convencional, esto se ve reflejado, en por ejemplo en la creación de la *Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, la cual se desconcentra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)* y en donde el titular es asignado por el presidente de la república.

Por otro parte, uno de los impactos más significativos de la Reforma Energética tiene consecuencias en la escasez y contaminación del agua, lo que deja al territorio mexicano y sus ecosistemas con grandes afectaciones. Al respecto,

La Alianza Mexicana Contra el Fracking (2017) estima que la fracturación de un solo pozo requiere entre 9 y 29 millones de litros de agua, y calcula que, al ritmo de explotación anual de 9,000 nuevos pozos en Estados Unidos –ritmo que se pretende exportar a México– el uso de esta técnica supondría anualmente un volumen de agua equivalente al necesario para

¹⁶² FUNDAR, “El Sector Extractivo en la Normatividad Mexicana: Legislación, Políticas e Institucionalidad.”

¹⁶³ FUNDAR, “El Sector Extractivo en la Normatividad Mexicana: Legislación, Políticas e Institucionalidad.”,

cubrir el consumo doméstico (100 litros/persona/día) de entre 1.8 y 7.2 millones de personas en un año. En México, dos terceras partes del territorio se consideran áridas o semiáridas y tanto la zona centro, norte y noroeste del país experimentan un grado de presión fuerte sobre el recurso (Conagua, 2016). Lo anterior implica una situación crítica para el abasto de agua en las comunidades donde se pretende desarrollar esta actividad –estados como Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, entre otros [...] ¹⁶⁴.

Las consecuencias no sólo son la escasez del agua, que deja en vulnerabilidad estas zonas del país, que además, se conviertan más propensas al cambio climático, y por lo tanto, más vulnerables a las nevadas, a los incendios, a los fuertes vientos y a la alteración de los ecosistemas en donde habitan gran cantidad de flora y fauna; sino también a la contaminación de los subsuelos; precisamente, en ese sentido, La Alianza Mexicana contra el Fracking, advierte que para realizar la fractura es necesario la adición de al menos, 750 químicos diferentes, entre los que se encuentran metano, benceno, etilbenceno, entre otros ¹⁶⁵.

Un ejemplo de los impactos económicos, sociales y ambientales de la extracción de los hidrocarburos no convencionales en México, es precisamente la experiencia del *Proyecto del Aceite Terciario del Golfo*, pues a pesar de la fuerte inversión de los gobiernos, en donde en 2008 la inversión fue 11 mil 106 millones de pesos, para ir ascendiendo en 2009 a 29 mil 2 millones de pesos y llegar a un tope máximo en 2010 de 36 mil 490 millones ¹⁶⁶, la producción apenas fue de entre 69 mil barriles cuando de esperaban cerca de 150 mil. ¹⁶⁷ Esta producción es apenas un 2.6% ¹⁶⁸ del total de la producción nacional, es decir, apenas una ínfima parte de lo que se esperaba extraer con este proyecto. Por otra parte, en cuanto al impacto social, los pueblos de estos territorios, tampoco fueron considerados en las consultas y mucho menos han sido informados de los posibles impactos en la salud debido a la filtración de los químicos en el agua, o la contaminación del aire por la

¹⁶⁴ De la Fuente López, “Panorama de los Hidrocarburos no convencionales y la fractura hidráulica en México 2016: insostenible apuesta que profundiza el modelo energético fósil”, 170.

¹⁶⁵ Alianza Mexicana contra el Fracking, “¿Qué es el Fracking?”, en Sitio Web *Alianza contra el Fracking*, 2017, <http://www.nofrackingmexico.org/que-es-el-fracking/>

¹⁶⁶ Alianza Mexicana contra el Fracking, “¿Qué es el Fracking?”

¹⁶⁷ Alianza Mexicana contra el Fracking, “¿Qué es el Fracking?”

¹⁶⁸ Alianza Mexicana contra el Fracking, “¿Qué es el Fracking?”

evaporación de gases. Al contrario, los pueblos asentados en estos lugares han denunciado pocos beneficios, la escasez de agua y la falta de mejoras sociales que les prometieron, como la construcción de infraestructura y la implementación de servicios básicos¹⁶⁹.

Esta situación de malestar de los pueblos campesinos e indígenas localizados en estos territorios se ha incrementado a partir de la Reforma Energética, pues como ya se ha mencionado, las reformas constitucionales aprobadas permiten la entrega de los territorios a los capitales extranjeros y legalizan la violación de los derechos básicos de esos habitantes. En suma, la Reforma Energética en México, deja en posición ventajosa a la inversión privada mexicana y estadounidense¹⁷⁰. Con esto se asegura a Estados Unidos un suministro importante de hidrocarburos, ya sean estos convencionales o no convencionales, amparados en una legislación ambiental y laboral laxa.

3.1.2. Minería

La extracción de minerales del territorio mexicano, también es de suma importancia para la geopolítica estadounidense. Pues algunos de los minerales considerados estratégicos para la industria y la energía en Estados Unidos se encuentran en América Latina, y son estos países sus principales proveedores. México también es uno de ellos, respecto a esto, María José Rodríguez Rejas da los siguientes datos:

[...] los principales productores [de oro] son Perú, México y Brasil [...] Los tres países cuentan con acuerdos comerciales con EU. [...] EU satisface el 64.4% del total de su demanda de oro en América Latina, y el 22.5% en Canadá; es decir, su área de influencia es su gran proveedor. La dependencia mexicana nuevamente aparece en este rubro ya que el país envía casi el total de su producción a EU [Asimismo] El principal abastecedor de EU [en

¹⁶⁹ Alianza Mexicana contra el Fracking, “¿Qué es el Fracking?”

¹⁷⁰ México es el tercer proveedor de crudo a Estados Unidos, debajo de Canadá y Arabia Saudita, Observatory of Economic Complexity, en Sitio Web *Atlas Media Observatory of Economic Complexity*, 2017, https://atlas.media.mit.edu/es/visualize/tree_map/hs92/import/usa/show/2709/2017/

Tras las rondas realizadas para la obtención de licitaciones, las empresas mexicanas cuentan con un mayor número de éstas haber obtenido un total de 55 licitaciones, le siguen los Estados Unidos con 19 licitaciones, Colombia con 5 y Reino Unido y Canadá con 4., Comisión Nacional de Hidrocarburos, “Tablero de Empresas Petroleras”, en Sitio Web *Comisión Nacional de Hidrocarburos*, 2017, <https://portal.cnih.cnh.gob.mx/dashboard-empresas.php>

plata] es México, con el 53% de todo lo que importa. [...] En términos de la satisfacción de la demanda estadounidense de plomo, México aporta el 22%, con 110,000 Tm y Canadá el 51.4 % [...] México cuenta con fluorita, que se produce en muy pocos países del mundo y tiene importantes aplicaciones en áreas industriales [...] del total de las importaciones estadounidenses, México aportó en 2013 el 69%, lo que le convierte en un proveedor clave. [En cuanto al grafito] México satisface el 34% de las necesidades estadounidenses de este mineral¹⁷¹.

Esta lista continúa, y da cuenta de la notable dependencia que el sector minero tiene hacia los Estados Unidos, esto por un lado, y por otro, la problemática económica que genera la dependencia de la importación que no sólo radica en la diversidad del mercado de destino, sino también, en el tipo de inversión encargada de extraer los minerales y que es la que se queda con los beneficios de ésta. Esto es consecuencia de que la mayoría de las compañías mineras establecidas en México, tienen muchas facilidades debido a los pagos mínimos por concesión y por impuestos, así como legislaciones laborales y ambientales sumamente flexibles; Así, tenemos, por ejemplo que del total del territorio concesionado, 2.7 millones de hectáreas están en zonas clasificadas como Áreas Naturales Protegidas, sobre todo en Guanajuato, Michoacán, Baja California y Chiapas¹⁷², y al menos, de la cantidad total de esos proyectos, los cuales oscilan en más de mil, el 65%¹⁷³ incumplen con la reglamentación ambiental —aunado a la cantidad, aún incalculable, de minas clandestinas, muchas operadas por grupos de narcotraficantes—.

Así, la contaminación del agua, la devastación y sequía de grandes zonas verdes consecuencia de la extracción minera, genera un gran descontento en la población. Sin embargo, igual que como sucede con la extracción del petróleo, debido a las recientes modificaciones realizadas al artículo 27°, la minería es considerada una prioridad para la nación y, por lo tanto, cualquier manifestación de descontento pone en gran peligro a los pueblos establecidos en suelo donde sea posible la extracción de minerales. Asimismo, la mayoría de la gente despojada

¹⁷¹ Rodríguez Rojas, “La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”, 192-197.

¹⁷² Mathieu Tourliere, “El país, una gigantesca concesión (Mapas)”, PROCESO, 23 agosto, 2017, [en línea] <http://www.proceso.com.mx/500030/pais-una-gigantesca-concesion-mapas>

¹⁷³ Elva Mendoza, “Incumplen norma ambiental 65 por ciento de las minas”, en Sitio Web *CONTRALÍNEA*, 2016, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2016/02/14/incumplen-norma-ambiental-65-por-ciento-de-las-minas/>

termina trabajando para estas empresas en condiciones miserables y de trabajo esclavo. Esta situación se refleja en los siguientes datos,

En 2015 las empresas exportaron 14 mil 579 millones de dólares en minerales del subsuelo mexicano, mientras que las cuotas que pagan por las concesiones mineras son de 6.77 pesos por hectárea durante los primeros 10 años y 148 pesos por hectárea después de este lapso. [...] mientras el Servicio de Administración Tributaria cobró impuestos adicionales a sólo una de 10 empresas obligadas en 2015¹⁷⁴.

En consecuencia, los beneficios que reciben las poblaciones de estos lugares, si es que reciben beneficio alguno, es apenas una ínfima parte a comparación de las ganancias que se generan para las compañías mineras. Si bien es cierto que México posee importantes mineras nacionales, la mayoría de éstas son de origen extranjero¹⁷⁵. Esto resulta, en pocos palabras, en un exorbitante saqueo de los recursos minerales del país, con poco o nula beneficio para la población mexicana, aunque, la clase política si lo hace, pues al estar íntimamente relacionada con las empresas exportadores y otras empresas mineras mexicanas, se benefician de los bajos costos de extracción y de los acuerdos que se generan entre las clase capitalista nacional y la clase capitalista estadounidense y canadiense. Por ejemplo, respecto a las importaciones que México hace de minerales a los Estados Unidos, se tienen también los siguientes datos:

[México es]; el segundo productor mundial de fluorita y el segundo también en cuanto a reservas, además de que abastece el 63% de la demanda estadounidense. Es el quinto productor del mundo de plomo y ocupa el mismo lugar mundial por sus reservas. [...] Es además, el cuarto proveedor del aluminio que consume EU y abastece más de un tercio de la demanda de grafito de dicho país [...] Hasta 2007 era el principal proveedor de cobre semifabricado a EU. Es el quinto productor mundial de molibdeno y, junto con Chile, es uno de los grandes proveedores de EU [...].¹⁷⁶

Así pues, se puede entender porque para las empresas privadas nacionales o trasnacionales, ya sean mexicanas o canadienses, el negocio de la minería resulta tan beneficioso en México y por ende, porqué es uno de los países de América Latina con mayores concesiones mineras; no sólo debido a la gran cantidad de

¹⁷⁴ Elva Mendoza, "Incumplen norma ambiental 65 por ciento de las minas".

¹⁷⁵ Ivette Lira, "En el país hay 290 compañías mineras, 211 de ellas de origen canadiense", en Sitio Web *SinEmbargo*, 2018, <https://www.sinembargo.mx/15-04-2018/3404994>

¹⁷⁶ Rodríguez Rojas, "La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina", 229, 230.

minerales preciosos que posee, sino también a la riqueza de sus reservas, a los costos de extracción, a la renta, explotación e importación de los mismos. En ese sentido, el siguiente mapa busca dimensionar la magnitud del territorio concesionado. Las áreas en azul nos muestran los territorios que ya están concesionados, sean estos para exploración o extracción:

Sin embargo, antes cabe mencionar que la mayoría de estos proyectos aún no están operando —sólo un aproximado de 1/3 de ellos se encuentra en operación— destaca el hecho de que una proporción importantísima de territorio se encuentre en manos de capital privado. Aún más alarmante es el hecho de que muchas de las poblaciones que viven en estos territorios no saben que están expuestos al despojo en el momento en que una mina sea puesta en operación, y peor aún, esto demuestra también que ninguno de los gobiernos, o si quiera el Estado mexicano, han consultado a la población de estos lugares.

Territorio Mexicano concesionado a mineras.



Fuente: SubVersiones, Agencia Autónoma de Comunicación, <https://subversiones.org/mapamineria>.

Así, además del despojo visible en el mapa, es posible apreciar los impactos ambientales que causan las mineras en territorio mexicano. Éstas son las responsables de importantes casos de derrames como el de Pasta de Conchos, el de Mina de oro Penmont, la contaminación por cianuro en el río Jaqui, y en el río Los Remedios, todos localizados en Durango; son responsables, además, por el derrame de sulfato de zinc en el arroyo Lazarillo, en Nuevo León, y otro número importante de derrames y de accidentes en el país que han generado significativos problemas de salud en la población. Al respecto de esto, un informe elaborado por el Centro de Derechos Humanos, Miguel Agustín Pro Juárez, menciona que el drenaje al subsuelo de ácidos provenientes de minas como el residuo de ácido sulfúrico —el cual libera cadmio y arsénico al mezclarse con la roca— al consumirse “[...] puede causar daños al sistema nervioso, cáncer, enfermedades hepáticas y otros efectos adversos para la salud de los seres humanos [...]”¹⁷⁷.

A esta contaminación de los ríos y subsuelos por la filtración de sustancias tóxicas hay que añadir la escasez de agua que provocan las mineras así como la erosión de los suelos y subsuelos debido al acaparamiento del líquido mediante el desvío de cauces. En general la minería, pero sobre todo la práctica a cielo abierto, necesita cantidades descomunales de agua para poder realizarse, la utilización de agua para ésta práctica es incluso aún mayor que la que se ocupa en la extracción de hidrocarburos convencionales, e incluso en la utilización de fractura hidráulica para la extracción de hidrocarburos no convencionales. Relacionado a esto, un estudio de *Cartrocritica*, apunta a que el total del territorio concesionado en México para la utilización del agua en el sector minero es el siguiente:

Un total de 1,036 títulos de aprovechamiento de agua, amparando un volumen de 436 millones 643 mil 287.92 metros cúbicos anuales de agua es lo que se encontró concesionado a empresas mineras. Esto es el equivalente al volumen de agua necesario para satisfacer el derecho humano al agua por un año de 11 millones 962 mil 830 personas. Cabe recordar que en México, 13.8 millones de personas no tienen acceso al agua en la vivienda.”¹⁷⁸ A esta

¹⁷⁷ Érika Ramírez, “Mineras acaparan, contaminan y sobreexplotan el agua de México.” en Sitio Web CONTRALÍNEA, 2017, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/05/16/mineras-acaparan-contaminan-y-sobreexplotan-el-agua-de-mexico/>

¹⁷⁸ Cartocritica, “Concesiones de agua para las mineras”, en Sitio Web *Cartocritica*, 2016, <http://www.cartocritica.org.mx/2016/concesiones-de-agua-para-las-mineras/>

cifra hay que añadir que el 38 por ciento de los proyectos mineros coinciden en zonas de acuíferos con disponibilidad hídrica que están considerados sobreexplotados lo que empeora aún más el problema de la escasez¹⁷⁹.

Así, los Estados más afectados por la sobreexplotación minera debido al acaparamiento del agua son: Sonora (107.9 millones de metros cúbicos anuales), Zacatecas (55.8 millones de metros cúbicos anuales) y Michoacán (44.4 millones de metros cúbicos anuales)¹⁸⁰, de donde se extrae la mayoría del agua. Sin embargo, dos de estos Estados, se encuentran en zonas áridas o semiáridas lo que pone en una situación más complicada a los habitantes que viven en las cercanías de las minas y que deja a estas tierras con grandes impactos ecológicos. Esto se agrava aún más cuando las minas deben cerrar debido a que los territorios en donde están asentadas carecen de agua para la extracción. Cuando las minas se vuelven inoperables, las compañías simplemente se mudan a otros territorios, los despojan, los devastan y así continúan con el círculo vicioso. Finalmente, la población se queda con territorios desérticos, en donde las actividades, generalmente agrícolas, que se realizaban anteriormente a la llegada de la minera, ahora son imposibles de llevar a cabo. Entonces, los territorios y sus poblaciones se quedan en situaciones de miseria, pues ya no pueden practicar el cultivo de sus tierras para su propia subsistencia.

El siguiente mapa, da cuenta de la bastedad de territorio mexicano que se encuentra concesionado para la extracción de agua a empresas mineras y dimensiona así lo grave de la problemática del acaparamiento de la misma:

¹⁷⁹ Érika Ramírez, "Mineras acaparan, contaminan y sobreexplotan el agua de México."

¹⁸⁰ Érika Ramírez, "Mineras acaparan, contaminan y sobreexplotan el agua de México."

Concesiones de agua a mineras en territorio mexicano.



Fuente: Concesiones de agua para las mineras, <http://www.cartocritica.org.mx/2016/concesiones-de-agua-para-las-mineras/>

Al igual que en el mapa anterior, es visible la cantidad de territorios entregados para la utilización del agua en la minería. También se muestran los territorios con más importancia minera como Sonora, Michoacán, y Zacatecas. Asimismo, en la imagen se observan las mineras a las que se les otorga más volumen de agua, entre las que se encuentra Grupo México, Goldcorp, y AcelorMittal. Cabe destacar que algunas de estas mineras, son las principales encargadas de la explotación del oro, la cual se ha incrementado notablemente en México en los últimos años; respecto a su aprovechamiento Geocumunes nos dice lo siguiente:

Minerales preciosos como el oro y otros dependen de la demanda mundial, por ejemplo en 2016, 60% de la demanda mundial de oro se destinó a la joyería, 30% a los bancos centrales para constituir reservas y sólo 10% se utilizó en los sectores industriales, médico y tecnológico¹⁸¹.

Es decir, respecto de esto, que el oro no tiene grandes utilidades para el uso humano, su producción resulta más un lujo que una necesidad, un lujo que a decir verdad, resulta en altos costos ambientales y humanos, pues sólo para la extracción de solo un gramo de oro es necesario mover un promedio de cuatro toneladas de roca y requiere 380 litros de agua, 43.6 kilovatios de electricidad –equivalente al consumo semanal de una familia– y 850 gramos de cianuro de sodio, un químico altamente tóxico.¹⁸² Estas estadísticas, vuelven a reflejar la voracidad del sistema económico capitalista, en donde, un producto innecesario como el oro, se vuelve en un gran negocio para unas pocas personas y resulta en un desastre social y ambiental imprevisible para un gran número de personas, comunidades y poblaciones

3.1.3. Agronegocio

Por último, hay que mencionar, la cuestión del agronegocio en México y la influencia que ha tenido Estados Unidos respecto al campo mexicano, pues es especialmente en esta área de la economía en donde se vislumbra de manera más clara la relación de dependencia que México ha desarrollado a los Estados Unidos, así como el nivel de injerencia de éste país en la economía mexicana. Así, con la entrada en vigor del TLCAN, se impulsarían una serie de leyes que expondrían al campo a una paulatina privatización con las cuales se beneficiarían principalmente Estados Unidos, Canadá y unos cuantos empresarios nacionales. Entre las leyes que manifiestan esa privatización, se encuentran, por ejemplo, la Ley de Variedades Vegetales (1996), la Ley de Bioseguridad (2005) y la reciente Ley de Semillas (2007)

¹⁸¹ Geocomunes, "Amenaza neoliberal a los bienes comunes: panorama nacional de megaproyectos mineros" en sitio web Geocomunes. 2017, http://geocomunes.org/Analisis_PDF/Mineri%CC%81a%20A%20lectura

¹⁸² Geocomunes, "Amenaza neoliberal a los bienes comunes: panorama nacional de megaproyectos mineros"

¹⁸³, las cuales, a grandes rasgos, han dado pie a la entrada de las semillas de laboratorio y han desplazado a las semillas nativas, dejándolas en competencia con las semillas de empresas como Monsanto-Bayer.

A esta problemática más reciente hay que añadir que las únicas beneficiadas con la apertura comercial del campo mexicano, fueron las empresas trasnacionales, pues en aquel contexto, México no contaba con un mercado lo suficientemente consolidado para hacer a la competencia de sus productos frente a las mercancías estadounidenses y canadienses. Esta situación ha empeorado notablemente con el paso del tiempo, pues los gobiernos sucesivos no han mostrado verdaderas intenciones de realizar una política integral para que los productos agrícolas mexicanos puedan competir a nivel internacional. Aún más, el Estado mexicano, se ha caracterizado por mostrar un gran favoritismo hacia un reducido grupo de productores agrícolas, los cuales, pertenecen a la misma clase política y empresarial privilegiada; en ese sentido, es que el 70 por ciento de recursos públicos para el campo se destina, apenas a un 30 por ciento de todos los productores.¹⁸⁴ Esto causa grandes desigualdades de distribución y deja a los pequeños agricultores en una situación precaria y de exclusión.

Ahora bien, otra cuestión por mencionar, es que en años anteriores a la entrada en vigor del TLCAN, México había mostrado ser autosuficiente en algunos productos que se consumían con frecuencia en la dieta básica del mexicano, como por ejemplo el maíz. Hoy día, la gran mayoría de los productos de consumo básico se deben importar, Laura Romero lo señala de la siguiente manera,

[...] después del desplome de la producción agrícola mexicana debido a la competencia a la que se vieron sometidos los agricultores con los de EU, casi 80 por ciento del arroz que se consume aquí es importado, así como 31 por ciento del maíz, 65 por ciento del trigo, casi 40 por ciento de la carne de cerdo, 16 por ciento de la carne de aves y más de 16 por ciento de la leche [...]¹⁸⁵.

¹⁸³ Desinformémonos, "Leyes de semillas en América Latina: resistiendo el despojo", en Sitio Web *Desinformémonos*, 2014, <https://desinformememos.org/leyes-de-semillas-en-america-latina-resistiendo-el-despojo/>

¹⁸⁴ Laura Romero, "El TLCAN, Desfavorable para el Agro Mexicano.", en Gaceta UNAM, 6/03/2017, [en línea] <http://www.gaceta.unam.mx/20170306/el-tlcan-desfavorable-para-el-agro-mexicano>

¹⁸⁵ Laura Romero, "El TLCAN, Desfavorable para el Agro Mexicano."

Por otro lado, este duro golpe al campo mexicano no sólo se refleja en estas cifras negativas, pues a partir de su paulatino desmantelamiento, el empleo rural también sufrió severas afectaciones por lo que actualmente existe una tasa de ocupación del 19% cuando en la década de los noventa era de, al menos, 26%, lo que quiere decir, que hay cada vez mayor desocupación. A lo anterior hay que añadir, además, que la clase política y empresarial del país, sobre todo la impulsora de este tratado desventajoso, defiende los presuntos éxitos del TLCAN bajo el amparo de ciertas cifras “positivas”, que muestran cierto crecimiento en las exportaciones del sector agrícola en los últimos años, sin embargo, estas cifras, en la realidad, no reflejan un desarrollo integral del sector, Isidro Pedraza Chávez explica esto de la siguiente manera,

Respecto al tema específico de la balanza de pagos agroalimentaria. En los últimos dos años México ha logrado un discutible superávit comercial, que no impacta en todos los sectores productivos rurales, ya que el superávit se genera por sólo tres productos: cerveza, tequila y pan. [...] La cerveza es el principal producto agroindustrial de exportación, con un valor de 2 mil 810 millones de dólares; el tequila es el cuarto con mil 187 millones de dólares y los productos de panificación el octavo, con 901 millones de dólares. Juntos los tres representan cerca del 16 por ciento del total de exportación de los sectores agropecuarios; tienen en común que pertenecen a marcas reconocidas y, en dos de tres productos, cuentan con capital extranjero o son empresas trasnacionales¹⁸⁶.

Aunado a esto, habría que añadir que mucho de los insumos que ocupan estas empresas, así como la tecnología para producirlos, son de origen estadounidense. Ya sea en el sector agrícola, o en sectores de suma importancia como el de la maquila, el porcentaje de insumos es,

[...] 87.43% es importado y de éstos el 82.15% es de procedencia estadounidense, al día de hoy adquieren tan sólo 3% de los componentes que ocupan en México, Así, [...] De los estudios realizados sobre inversión en tecnología en este tipo de producción, en el 80% de las maquilas no hay inversión en tecnología y en el 63% de las de mayor tamaño, la provisión de tecnología procede de la casa matriz vía comercio intraempresa¹⁸⁷.

¹⁸⁶ Isidro Pedraza Chávez, “El campo mexicano en el marco del TLC.” en Sitio Web *El Universal*, 2017, <http://www.eluniversal.com.mx/entradadeopinion/articulo/isidropedrazachavez/nacion/2017/08/11/e-campo-mexicano-en-el-marco>

¹⁸⁷ Rodríguez Rojas, “La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”, 370.

Por lo tanto, como en el caso de los hidrocarburos, los minerales y los productos agrícolas, se demuestra que México posee una preocupante dependencia a la economía estadounidense. Y, en donde los más beneficiados son las clases capitalistas, tanto la estadounidense, como la nacional, pues los tratados en materia económica dejan a México como un mero distribuidor de recursos estratégicos, mientras Estados Unidos se beneficia de la reventa de los productos con un alto valor agregado, mismos productos, que están hechos con el saqueo de las materias primas de los países latinoamericanos.

Habría de señalar además que, los impactos que ha tenido en la economía mexicana el TLCAN son variados, desde la afectación en los salarios, donde “entre 1994 y 2014 hubo una caída en el salario real de los mexicanos, es decir, el que se ajusta a la inflación. ‘En 2014, los salarios estaban sólo un 4.1 por ciento por encima del nivel de 1994, y apenas por encima de su nivel de 1980. El salario mínimo, ajustado a la inflación, fue incluso peor. De 1994 a 2015, se redujo en un 19.3 por ciento’”¹⁸⁸, hasta la afectación en otras áreas de la economía mexicana, como por ejemplo, rubros en la propiedad intelectual, acceso a la biodiversidad y conocimientos de herbolaria, así como la afectaciones a sectores como el financiero y de energía y petroquímica¹⁸⁹.

Y no sólo eso, habría que añadir y destacar lo que Ana Esther Ceceña y otros autores destacan sobre la concreción del TLCAN ya que este este acuerdo,

[...] indicaría las pautas de un ambicioso proyecto de integración continental (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)), que después de su fracaso circunstancial en 2005 en Mar del Plata ha ido consumándose poco a poco por subregiones. Nuevas normativas para el tránsito de los capitales por encima de cualquier pretensión de soberanía o resguardo del patrimonio nacional, con la protección adicional del Banco Mundial a través del CIADI [Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones], en el que en casi todos los casos los estados son derrotados por las empresas particulares¹⁹⁰.

En conclusión, para Estados Unidos y para el capital trasnacional de otros países como Canadá, —también profundamente beneficiado con el TLCAN—

¹⁸⁸ SinEmbargo, “¿El TLCAN ayudó a México? Tras 23 años hay más pobreza, desempleo y bajos salarios, afirma estudio.”, en Sitio Web *SinEmbargo*, 2017, <https://www.sinembargo.mx/30-03-2017/3183264>

¹⁸⁹Rodríguez Rojas, “La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”, 227.

¹⁹⁰ Ceceña, “La dominación de espectro completo de América Latina.”

México es un país estratégico en el aseguramiento de sus recursos naturales, así como en los beneficiosos costos de la explotación de mano de obra barata, en condiciones que muchas de las veces se pueden describir como de esclavitud. Los empresarios mexicanos, son conscientes de ello y no tienen reparo en expresar abiertamente su apoyo a esta ideología y estrategia, como queda claro en la siguiente declaración de un representante del Consejo Coordinador Empresarial Mexicano respecto al TTP: “[el acuerdo es] una estrategia geopolítica de Estados Unidos para responder al crecimiento de China y ahí estamos nosotros como sus socios para proteger esa relación, más que para buscar mayor participación en los mercados”¹⁹¹.

3.2. Proceso de militarización, lucha contra el narcotráfico y judicialización de la protesta social.

La situación de dependencia de México hacia Estados Unidos, como bien se sabe, no ha sido únicamente en el ámbito económico, ésta también se ha dado en relación a la seguridad nacional, y, durante las últimas décadas ha tendido agudizarse. Empero, esta dependencia en específico resulta ser un factor conveniente para Estados Unidos, pues, dentro de los esquemas de su Seguridad Nacional, tanto Colombia, como México, figuran como dos importantes enclaves territoriales que le aseguran el acceso a una cantidad importantísima de recursos estratégicos, mano de obra, aliados económicos, políticos y militares. Así, ambos países latinoamericanos, se perfilan como los países más militarizados de la región sólo, por debajo de Brasil. Sin embargo, en relación a este país se debe matizar y diferenciar una propia lógica militar, ya que de hecho, Brasil, desde hace poco más de cuatro décadas, cuenta con un importante ejército altamente capacitado, no ya por sus alianzas con Estados Unidos o por los problemas de tráfico de drogas, sino por una propia e histórica visión geoestratégica regional y mundial, lo cual lo

¹⁹¹ Rodríguez Rojas, “La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”, 380.

diferencia notablemente de la actual condición en las que se encuentran inmersos los ejércitos de Colombia y México.

Lo cual en consecuencia, nos revela una tendencia a la profundización de la militarización de la seguridad pública en México durante los últimos años que, sin embargo, no es nueva, pues ya desde la década de los sesenta con el surgimiento del movimiento estudiantil y las guerrillas, las Fuerzas Armadas se involucrarían aún más en labores de seguridad nacional, y no sólo eso, en las posteriores presidencias a las de Díaz Ordaz esta especialización y reestructuración de los militares, así como su involucramiento con sus símiles estadounidenses sería aún más importante¹⁹². Empero, no es hasta la negociación del TLCAN y el alzamiento del EZLN que se observa una marcada cooperación entre los militares estadounidenses y los militares mexicanos.

Durante los años de negociación del TLCAN se fortalecieron los vínculos entre los jefes de las fuerzas armadas de ambos países [...] El viaje [a México] de William J. Perry, [Secretario de Defensa para Inteligencia de los EE. UU.] organizado a raíz de una invitación del general Cervantes [Secretario de la Defensa Nacional de México, hizo a Perry poner] el acento en

¹⁹² “[...] la administración de López Portillo se creó un ambiente más favorable para cambios sustantivos dentro de las Fuerzas Armadas. Primero, se estimuló a que el ejército consolidara e incrementara su papel en el área de la seguridad pública al tomar la protección de instalaciones vitales, incluyendo las petroleras [Con] De La Madrid la presencia pública de los militares se hizo más notable en los desfiles civiles y el discurso presidencial incorporó términos tales como “piedra angular” de la estabilidad interna y “guardián” de la sociedad al referirse a los militares. El creciente papel de éstos en los programas antinarcóticos, que comenzaron en el sexenio anterior, caracterizó al gobierno de La Madrid. También los conflictos centroamericanos, y en particular en Guatemala, llevaron a que se estableciera una presencia militar más fuerte en la frontera sur [...], Salinas hizo un uso extensivo de los militares para ejecutar algunas de sus decisiones: detención de importantes narcotraficantes, líderes sindicalistas corruptos y quiebra de huelgas de trabajadores industriales, como la de Cananea en Coahuila. También utilizó tropas para mantener el orden en elecciones estatales y en algunos casos efectuar fraudes electorales. Hay que mencionar que el gobierno de Salinas de Gortari adoptó las tesis y estrategias de la guerra contra las drogas, propuestas por Reagan en su directiva de 1986, que incluyen la militarización del combate antinarco y la reconversión del problema, de uno de salud pública, pobreza y educación, a uno de seguridad nacional. Salinas de Gortari también [...] promovió un importante aumento en el presupuesto para las Fuerzas Armadas, así como en la compra de armamento de diversos países, sobre todo a partir del 1º de enero de 1994. [...] Con Zedillo, los militares van a asumir un papel más protagónico en la vida nacional. Y como resultado directo del conflicto en Chiapas y para lanzar una ofensiva integral en contra del EZLN, sus bases de apoyo y las organizaciones solidarias con el zapatismo en el marco de la denominada Guerra de Redes (Sandoval, 1998; 1999), la cúpula militar puso en marcha, a partir del mes de enero de 1995, una profunda reestructuración de las Fuerzas Armadas, cuya máxima prioridad es integrar comandos de élite adiestrados para realizar operaciones en áreas urbanas y suburbanas, así como actuar en desierto, montaña y selva. [...]” Juan Manuel Sandoval Palacios, “Militarización, seguridad nacional, seguridad pública en México” en *Revista REDALYC* 2000, VI (Mayo/Agosto), en Sitio Web REDALYC, 2000, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13861806>>

las relaciones bilaterales en materia de seguridad más que en las relaciones militares. El principal objetivo de la visita de Perry fue generar una mayor cooperación militar para combatir el tráfico de drogas a través de la frontera, pero también intentó, en sus propias palabras, “montar el escenario para que nuestras naciones hicieran más en el área de seguridad, a niveles más altos y más profundos” (Los Ángeles Times, 25 de octubre de 1995). Perry invitó al Ejército Mexicano a conformar un “tercer vínculo” –la relación de seguridad– dada la “cercanía” ya existente entre ambos países en política y economía (Fazio, 1996; Fuentes y Estévez, 1995). Y aunque el Secretario de la Defensa Nacional, Gral. Enrique Cervantes, manifestó que en estas relaciones debe respetarse la soberanía, por la vía de los hechos, el Estado mexicano está cada vez más inmerso en el ámbito geopolítico y de seguridad nacional estadounidense. En esta perspectiva, dice Saxe-Fernández (1994), la estrategia de Estados Unidos, “no sólo para México, sino también para el resto del hemisferio, es garantizar su absoluta primacía militar, por lo cual se encamina a inducir cambios en las funciones y misiones, de lo propiamente militar a lo policiaco”. De hecho, en muchos países latinoamericanos existe ya un traslape entre los militares y las policías (Demarest, 1995).¹⁹³

Así pues, bajo este marco histórico la tendencia a estrechar ese vínculo militar entre Estados Unidos y México, así como el involucramiento de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública se refleja en cifras y datos preocupantes que revelan un incremento sustancial del Estado mexicano hacia el gasto en Seguridad, compra de armas, capacitación de militares, actualización de manuales militares; todo ello a partir de acuerdos generados con Estados Unidos a finales de los noventa. Esta situación, además, se enmarca en un importante aumento del flujo de drogas y la implementación de políticas para combatirlas. Empero, es aún más preocupante que sea también consecuencia de un contexto, en donde a partir de la década de los noventa, surgen nuevos movimientos sociales en la región. Por lo que esta estrategia de militarización no sólo “asegura” a México como una frontera hacia América Central —y a Colombia como enclave de Sudamérica—, sino que permite la desarticulación de los movimientos sociales que se oponen a las políticas económicas promovidas desde Estados Unidos a partir de la imposición del modelo neoliberal.

¹⁹³ Juan Manuel Sandoval Palacios, “Militarización, seguridad nacional, seguridad pública en México”.

Consecuentemente, la implementación del neoliberalismo, también dio como resultado nuevas formas de 'cooperación' en materia de seguridad. Esto es visible, desde la administración de Ronald Reagan, quien declara al narcotráfico como una "emergencia nacional" y quien, además, calificaba a la droga como el enemigo público número uno de Estados Unidos¹⁹⁴. Esto significó el principio de un despliegue de intervenciones económicas y militares, que en primera instancia se extenderían en Colombia, y que después se implementarían en otros países de Centroamérica y México. En este último país, un punto esencial es la firma del tratado del TLCAN, el cual ya dejaba entrever las serias intenciones de Estados Unidos por afianzar acuerdos en materia de seguridad que protegieran una zona estratégica como es el territorio mexicano. Esto, so pretexto del combate al narcotráfico, el tráfico de armas y la seguridad fronteriza.

Sin embargo, la consolidación de esas intenciones se logran afianzar con la creación de la ASPAN en 2005, entre Estados Unidos y México. Empero, la ASPAN, no es un simple mecanismo o acuerdo de seguridad, sino que termina por complejizarse al entrelazar rubros económicos con los de seguridad. Así, cuestiones como el crecimiento económico, libre comercio, recursos estratégicos, competitividad, entre otros; se entretejen con elementos de militarización, intercambio de información y capacitación de elementos de seguridad. Asimismo, la ASPAN tiene como puntos centrales en seguridad, el narcotráfico, el terrorismo y la seguridad fronteriza. En ese sentido, María José Rodríguez Rejas plantea que este mecanismo de cooperación termina por vincularse con otros esquemas de seguridad estadounidense como es el Comando Norte, por lo que menciona lo siguiente,

Encontramos antecedentes de la conformación del Comando Norte en un acuerdo firmado con Canadá, también en 1997, con el fin de complementar las acciones del Comando Sur en el hemisferio para proteger la zona no sólo de amenazas estrictamente militares sino para garantizar la seguridad del intercambio económico en el área del NAFTA. Plan México y ASPAN están vinculados al rediseño de la estrategia de seguridad y defensa que representa Comando Norte y que abarca el área de influencia inmediata de EU (Canadá, México y partes

¹⁹⁴ El País, "Reagan declara la lucha contra la droga 'emergencia nacional'", Este artículo apareció en la edición impresa del Viernes, 20 de mayo de 1988, en sitio Web *El País*, https://elpais.com/diario/1988/05/20/portada/580082404_850215.html

del Caribe, en una zona geográfica que vincula el Atlántico con el Pacífico). Será el eje norte del Proyecto Hemisférico en el que la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y la Iniciativa Mérida [Plan México] son el complemento económico y de seguridad del NAFTA¹⁹⁵.

Por otro lado, las zonas que protege el Comando Norte, son consideradas un “área vital” para Estados Unidos. Esto incluye a Canadá y a México, concebidos como territorios estratégicos, desde todas sus dimensiones espaciales: aérea, terrestre y marítima. En ese sentido, Estados Unidos ha tenido importante y creciente cooperación con los Ejércitos de ambos países, pero, sobre todo, con México. Así, la mayor parte de la capacitación que se otorga a los militares mexicanos se da en las instalaciones del Comando Norte,

En 3 años (2012, 2013 y 2014), 6 mil 653 elementos de instituciones mexicanas de defensa y seguridad acudieron a Estados Unidos a recibir capacitación a través de 524 programas de entrenamiento. Se trata de efectivos de las tres Fuerzas Armadas Permanentes y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen, el organismo de inteligencia civil del Estado mexicano), la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Federal y la Procuraduría General de la República. [...]

De los 6 mil 653 remitidos, alrededor de 6 mil 300 son elementos militares, es decir, integrantes del Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea Mexicana, la Armada de México y el Estado Mayor Presidencial. La mayoría de los 524 programas de entrenamiento a los que han acudido los mexicanos tienen que ver con contrainsurgencia, seguridad nacional, seguridad hemisférica, operaciones especiales, inteligencia, contrainteligencia, antiterrorismo, combate al crimen organizado, estrategia y mecánica¹⁹⁶.

Ahora bien, en la situación actual de América Latina, y particularmente en México, estos acuerdos y mecanismos de seguridad, tienen como punto nodal la lucha contra el crimen organizado, pues no es un secreto que es uno de los mayores problemas que aqueja actualmente a la región. Esto obliga a países como México —país central, pues comparte frontera como en el mayor comprador de drogas en el mundo, y porque es una ruta obligada para el tráfico de las mismas— que se

¹⁹⁵ Rodríguez Rojas, “*La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina*”, 274.

¹⁹⁶ Zósimo Camacho, “Fuerzas Armadas Mexicanas, integradas al Comando Norte de EU”, en Sitio Web *Contralínea*, 2017, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/04/30/fuerzas-armadas-mexicanas-integradas-al-comando-norte-de-eu/>

encuentran bajo la presión económica constante de los Estados Unidos, a la forzosa ‘cooperación’, lo cual genera una creciente dependencia hacia los recursos económicos y militares de los Estados Unidos. En ese sentido, María José Rodríguez Rejas vuelve a plantear puntualmente que “Los intereses de seguridad de EU en su relación con México están centrados en migración, seguridad fronteriza, áreas sin gobierno y la amenaza que los vincula a todos, el narcotráfico. Desde aquí se justifica incluso la presencia de fuerzas estadounidenses en territorio mexicano”¹⁹⁷.

Sin embargo, la realidad concreta muestra que a pesar del aumento vertiginoso de recursos económicos y militares, así como el creciente intervencionismo estadounidense, los resultados no sólo son escasos, sino negativos. Ello se explica y nos confirma que, las estrategias de seguridad responden más a una securitización de la región, que a una necesidad y preocupación real por resolver las problemáticas que la aquejan. Aún más grave, es el hecho de que las políticas de Seguridad Nacional de los Estados Unidos se reduzcan al despliegue de sus militares, a la ampliación de bases, el intercambio de información, espionaje y la implementación de manuales contrainsurgentes para que sean aplicados por los ejércitos y las policías de la región. Esto da como resultado, que las fuerzas armadas nacionales respondan a intereses que no son los propios y formales como lo son la defensa de su población y territorio; sino por el contrario, estos terminan por ser un elemento central para la defensa de la estatus de la clase capitalista.

Por otro lado, Estados Unidos y México minimizan las estrategias más complejas contra el narcotráfico, sobre todo aquellas que conllevan una responsabilidad compartida. Contrario a esto, en la implementación de las actuales políticas de seguridad, no hay suficiente atención a la creación de estrategias que se orienten a disminuir la demanda y el consumo de drogas en los Estados Unidos; y tampoco hay un esfuerzo cabal por detener el lavado de dinero que realizan grandes bancos y empresas a favor del narcotráfico; ni mucho menos hay un compromiso real por detener el tráfico de armas. Esto queda claro, con todas las

¹⁹⁷ Rodríguez Rejas, *“La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”*, 447.

cifras e informes que los gobiernos de ambos países poseen al respecto. Por ejemplo, en cuanto al tráfico de armas, los siguientes datos dejan entrever una realidad preocupante,

De 2009 a 2014 en México se decomisaron 104 mil 850 armas que tuvieron algún tipo de registro para rastrear su origen, 73 mil 684 (el 70%) se compraron en Estados Unidos y luego fueron llevadas a México. Este porcentaje es igual al que la GAO [Government Accountability Office] informó en 2009, por lo que la tendencia se ha mantenido igual por cinco años. Otro 17% se adquirió en otros países —España (3,786), China (3,027), Italia (2,186), Alemania (1,522), y Rumania (1,287)—; y en 13% de los casos no se pudo determinar el origen¹⁹⁸.

En ese sentido, es notable cómo Estados Unidos, maneja un doble discurso en donde considera como indispensable el combate al narcotráfico y además asume un papel de autoridad en la materia, haciendo que los países de la región adopten sus estrategias. Sin embargo, esto no es representativo de la realidad, pues no hay esfuerzos importantes para que los cárteles del narcotráfico no puedan acceder al armamento que llega desde los Estados Unidos y que se utiliza contra la población y, en todo caso, contra aquellos que los combaten, las fuerzas armadas. Esto genera un círculo vicioso, en donde Estados Unidos juega un papel esencial, pues son los empresarios relacionados al complejo militar industrial de su país, los que también son responsables de armar tanto a los grupos delictivos, como a las fuerzas armadas para que combatan entre sí. Asimismo, es improbable que Estados Unidos realice un control más estricto de armas, pues, la industria militar y de armamento es uno de los pilares centrales en el ejercicio del poder estadounidense y por lo tanto, de su economía a nivel mundial y regional. Este grupo forma parte del Gobierno Federal y tienen una influencia fundamental en la toma de decisiones.

Por otro lado, otra cuestión notable, respecto a este doble papel que juega Estados Unidos, es que año con año, ha incrementado la demanda de narcóticos en ese país, lo cual le genera al narcotráfico el ingreso más importante del mundo. Al respecto de esto, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en su *Informe Mundial sobre las drogas 2017* advierte que, “Las ventas de drogas en los Estados Unidos representa \$64 mil millones de dólares

¹⁹⁸ Tania L. Montalvo, “Enviar armas por pieza de EU a México, la nueva (y legal) forma de tráfico.”, *Animal Político*, enero 15 2016, [en línea] <http://www.animalpolitico.com/2016/01/pieza-por-pieza-la-nueva-manera-de-traficar-armas-de-estados-unidos-a-mexico-2/>

estadounidenses (USD), o 21% de los, aproximadamente, \$300 mil millones de USD de ingresos ilícitos generados anualmente de todas las formas de crimen en los Estados Unidos”¹⁹⁹. Esto quiere decir, que la venta de drogas es un importantísimo ingreso de dinero para los grupo criminales, para las empresas y para los bancos que se dedican a lavar el dinero del tráfico de drogas; y no sólo esto, también Naciones Unidas señala que el problema del consumo en Estados Unidos se ha agravado en los últimos años, pues este país es consumidor de las principales drogas a nivel mundial, entre las que se encuentran el cannabis y los opioides.²⁰⁰ Esto contrasta con el hecho de que en los últimos años, México se haya convertido en el principal proveedor de la heroína y del cannabis de Estados Unidos, muy a pesar de los múltiples acuerdos de cooperación en materia de seguridad entre ambos países y la estrategia implementada por el gobierno mexicano de Felipe Calderón contra el narcotráfico a través de la llamada “Guerra contra el narcotráfico”²⁰¹.

Sin embargo, a pesar de los costos sociales y económicos de dicha ‘guerra’ en México —y la continuación de la misma por el siguiente presidente, Peña Nieto—; en el último informe desclasificado de la DEA (Drug Enforcement Administration por sus siglas en inglés), *2017 National Drug Threat Assessment* se advierte que la problemática de la heroína ha empeorado:

Estados Unidos ha presenciado un sustancial aumento en la disponibilidad de heroína [mexicana] de los últimos siete a diez años, lo que ha permitido que la amenaza de la heroína se expanda a una velocidad sin precedentes. Los rápidos aumentos en la producción de

¹⁹⁹ UNODC, “Informe Mundial sobre las Drogas 2017”, EN Sitio Web *UNODC*, 2017, <https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2017/informe-mundial-sobre-las-drogas-2017.html>, 125.

²⁰⁰ UNODC, “Informe Mundial sobre las Drogas 2017”, 10.

²⁰¹ “El 8 de diciembre de 2006, Calderón declaró el inicio de la ‘guerra’ de su gobierno contra las organizaciones criminales, especialmente contra el narcotráfico, y lanzó el Operativo Conjunto Michoacán. Ordenó el despliegue de 4 mil 200 elementos del Ejército, mil elementos de la Armada, mil 400 policías federales y 50 agentes del Ministerio Público. [...] Entre 2006 y 2011, Calderón incrementó 50 por ciento el gasto en seguridad del gobierno federal. Fortaleció a la Secretaría de Seguridad Pública federal (SSP) y a la Policía Federal.” En Redacción AN, “Seis años después: miles de muertos y un Estado más vulnerable.”, en Sitio Web *Aristegui Noticias*, 2012, <https://aristeguinoticias.com/2611/mexico/seis-anos-despues-miles-de-muertos-y-un-estado-mas-vulnerable/>

heroína en México desde 2015 han asegurado un suministro confiable de heroína a bajo costo aún ante el importante aumento en el número de usuarios²⁰².

Estos datos reveladores contrastan también con otro dato al que refiere Naciones Unidas, pues hasta 2012, México mostró decrecimiento en la incautación de heroína y cocaína. Respecto a esto, también es destacable el hecho de que desde principios del nuevo siglo, la producción mexicana de heroína ha ido desplazando a otras regiones productoras del mundo. Y a partir del 2004, años que atraviesan la estrategia actual de combate al narcotráfico, hasta la fecha, el problema se ha agravado sustancialmente, haciendo de México el principal proveedor de drogas de los Estados Unidos.

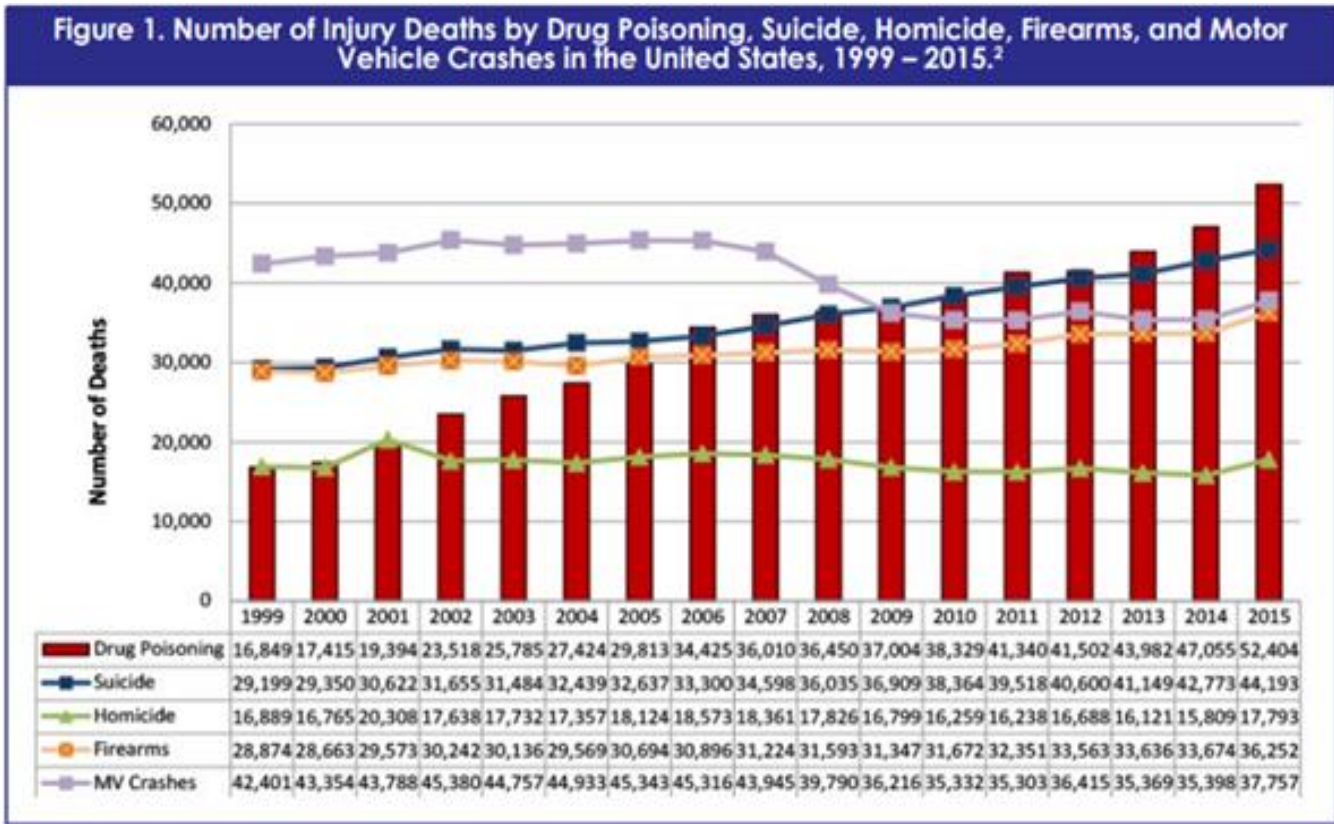
Resultan además, esclarecedores, otros datos que dejan entrever la realidad que está viviendo Estados Unidos en cuanto al consumo de drogas, sobre todo de la heroína, la cual se encuentra en exponencial crecimiento. En ese sentido, por ejemplo, la DEA, señala que “Las muertes por envenenamiento de drogas son la principal causa de muerte por lesión en los Estados Unidos; actualmente están en su mayor nivel registrado y, todos los años desde 2011, han superado en número las muertes por armas de fuego, accidentes de automóvil, suicidio y homicidio. En 2015, aproximadamente 140 personas murieron todos los días por envenenamiento de droga [mientras que] Las muertes por sobredosis de heroína son altas y han aumentado en los Estados Unidos, particularmente en el noreste y el medio oeste”²⁰³. Asimismo, y siguiendo los datos anteriores, en los Estados Unidos se registra alrededor de la cuarta parte del número estimado mundial de decesos relacionados con las drogas, así como también, se triplicaron durante 1995 a 2015 las muertes por sobredosis, pasando de 16.849 a 52.404, y sólo en el 2016 aumentaron el 11,4%²⁰⁴.

²⁰² DEA “2017 National Drug Threat Assessment”, en Sitio Web *Drug Enforcement Administration*, 2017 <https://www.dea.gov/divisions/hq/2017/hq102317.shtml>, 46.

²⁰³ DEA “2017 National Drug Threat Assessment”, 45.

²⁰⁴ UNODC, “Informe Mundial sobre las Drogas 2017”, 10.

Muertes por consumo de drogas en los EE. UU.



Source: Centers for Disease Control Prevention

Fuente: 2017 National Drug Threat Assessment

Además, estas cifras se pueden contrastar dentro de un contexto en donde los Estados Unidos han tenido y continúan teniendo un grave problema social de portación de armas, lo que ha dado lugar a diversas matanzas en escuelas o lugares públicos. Además, a esto hay que añadir, los focos de violencia que se han generado en la sociedad estadounidense a partir de los conflictos que este país ha tenido con diversos grupos extremistas de Medio Oriente, consecuencia del rechazo por su intervención en esta región; así como el descontento por al racismo debido a la persecución y estigmatización de los grupos étnicos pertenecientes a Medio Oriente. Cabe añadir a esto que también esta región, tiene graves problemas con los narcóticos, en especial en Afganistán, pues durante la década de los ochenta, en el país afgano se impulsaron diversas alianzas entre grupos narcotraficantes y la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) para evitar la

influencia soviética de la época²⁰⁵. Es por eso que cabe decir, que no es ninguna coincidencia, que el narcotráfico funcione como el principal articulador de las políticas de seguridad del continente Americano para Estados Unidos, pues esta estrategia ya ha habido sido experimentada en otras regiones.

Sin embargo, hay que resaltar que estas prácticas no serían posibles de implementar, si no hubiera elites políticas y económicas nacionales afines a los intereses estadounidenses. Es por esa razón que México se muestra receptivo a las directrices de los Estados Unidos, a pesar del descontento generado en la población, y muy a pesar de todas las cifras negativas acerca los beneficios reales que están dejando las políticas efectuadas en materia de Seguridad; muestra de ello es que a partir de la “Guerra contra el Narcotráfico”, el gasto social se ha recortado, y por el contrario, se ha acrecentado sustancialmente el presupuesto en este rubro. Algunas de las siguientes cifras son representativas de ello:

[...] el gasto en seguridad y defensa pasó de 4,657 mmd en 2000 a 10,060 mmd en 2012; es decir, creció un 200% en relación a 2000 y 141% en relación el sexenio de Calderón. En 2015 se había disparado a 14, 436.7 mmd, de manera que en tan sólo tres años de la administración de Peña Nieto, el presupuesto creció un 43.5%. A esto hay que añadir el aumento de efectivos de las fuerzas armadas que desde mediados de la década de los noventa ha ido en aumento; así, desde 1995 a 2006, han pasado de ser 189,000 a 283,000—un aumento del 50.5%—²⁰⁶.

Este gasto en Seguridad, sigue en aumento, así como el número de miembros de las fuerzas armadas, que de 1995 a 2006 han crecido en un 50%²⁰⁷; lo mismo sucede con el crecimiento de la policía municipal y estatal. Empero, el mayor problema del aumento de efectivos en las fuerzas armadas, recae sobre todo en el hecho del tipo de asignaciones que se les otorgan a partir de la “Guerra contra el narcotráfico”, pues el ejército no está capacitado para ejercer funciones policiacas, debido a que el crimen organizado cuenta con estructuras organizacionales flexibles y no centralizadas —contrario a esto, los ejércitos y las

²⁰⁵ RED VOLTAIRE, “Narcotráfico en Afganistán, responsabilidades de la CIA”, en Sitio Web *Contralínea*, 2016, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2011/01/16/narcotrafico-en-afganistan-responsabilidades-de-la-cia/>

²⁰⁶ Rodríguez Rojas, “La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”, 458.

²⁰⁷ Rodríguez Rojas, “La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”, 458.

guerrillas son verticales, con mandos y jerarquías definidas—. Esto, les permite a los grupos criminales, un mayor marco de acción para actuar frente al peligro del encarcelamiento, de la persecución militar y policial y, pone en desventaja a los ejércitos.

Por otra parte, la organización de los grupos de narcotraficantes está sumamente relacionada a la estructura de la misma población, y por lo tanto, a las instituciones del propio Estado mexicano, el cual tiene graves problemas de corrupción. Esto dispone al ejército, al mismo problema que otras estructuras del Estado y, lo deja por lo tanto, en una posición desventajosa ante el combate del crimen organizado. Asimismo, las estrategias que utiliza el ejército están diseñadas como forma de contrainsurgencia, lo que ocasiona enormes problemas de violencia, pues el ejército no se está enfrentando a un igual, sino a la misma población del país, la cual bajo el contexto de grave situación económica, es propensa a formar parte del grueso de los grupos criminales.

Esto ha provocado un gran descontento de la sociedad mexicana, sobre todo ante los abusos cometidos por el ejército, y aún más, debido al agravamiento de la situación, ya que el combate al narcotráfico, solo ha acrecentado la delincuencia. Así lo dejan notar las cifras, pues los grupos del narcotráfico crecieron más de un 900%²⁰⁸ sólo en la administración de Calderón. Esto es resultado de las estrategias que han implementado los mandos de las Fuerzas Armadas y las elites políticas, pues al detener a los principales líderes de los cárteles, sólo tienden a fragmentar a las organizaciones criminales, las cuales suelen entrar en disputa generando así, un círculo vicioso de violencia. Esto a su vez, deja a la población expuesta a morir en los enfrentamientos, pues al considerarse un estadio de guerra, el ejército suele actuar bajo una estrategia de acción letal y en violación permanente de los derechos humanos.

Así, durante los últimos años, sobre todo durante este sexenio, las cifras de muertos por violencia, desaparición forzada, asesinatos extrajudiciales y violación a los derechos humanos, se han disparado exponencialmente. Por ejemplo, en las

²⁰⁸ Arturo Ángel, “Grupos criminales crecieron 900% durante la guerra contra el narco de Calderón.”, en Sitio Web *Animal Político*, 2017, <http://www.animalpolitico.com/2017/02/grupos-criminales-aumentaron-900-la-guerra-narco-calderon/>

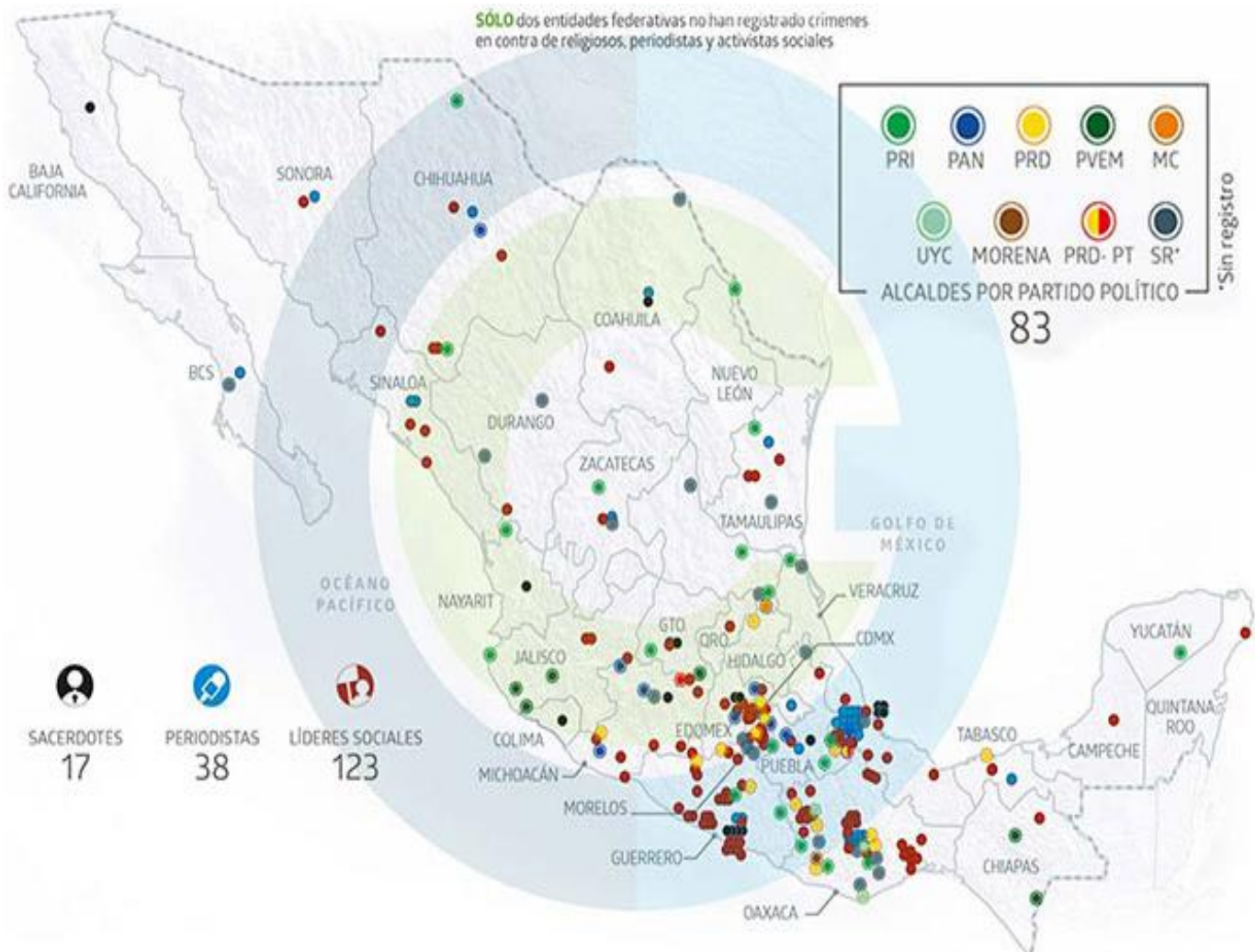
dos últimas administraciones—la de Felipe Calderón Hinojosa y la de Peña Nieto— México ha sufrido 212 mil 377²⁰⁹ muertes con violencia; asimismo, un informe de *Human Rights Watch*²¹⁰ advierte que de 2006 a 2015, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió aproximadamente 9 mil denuncias de abusos cometidos por miembros del Ejército y, también en ese mismo informe, se advierte el dato de 25.500 personas desaparecidas. Sin embargo, respecto de este último dato, las cifras de desaparecidos, así como las desapariciones forzadas, están poco claras, pues la información otorgada por el gobierno no hace distinción entre un rubro y otro. Por último, respecto de estas desalentadoras cifras, hay que señalar que en 2014, la Procuraduría General de la República (PGR) recibió más de 2.400 denuncias de aplicación y práctica de la tortura —el doble de 2013 (1.165) — utilizada para obligar a declararse culpables a los posibles sospechosos; y finalmente, en cuanto a los asesinatos extrajudiciales, la cifra también es incierta.

En el siguiente mapa, además, se detallan el número de asesinatos de líderes sociales, sacerdotes y periodistas, que se suma a todo el círculo de violencia y descomposición social existente en el país.

²⁰⁹ Isaí Lara Bermúdez/ Semanario Zeta, “Más de 90 mil asesinatos durante gobierno de Peña: ‘Semanario Zeta’”, *Aristegui Noticias*, marzo 12, 2017 [en línea] <https://aristeguinoticias.com/1203/mexico/mas-de-90-mil-asesinatos-durante-gobierno-de-pena-semanario-zeta/>

²¹⁰ “México, Eventos 2016”, *Human Rights Watch*, [en línea] <https://www.hrw.org/es/world-report/2017/country-chapters/298379>

Asesinatos líderes sociales y activistas.



Fuente: "México, Eventos 2016", Human Rights Watch

Respecto de esto, un análisis del medio de información *Eje Central*, calcula que en promedio son asesinados cuatro líderes sociales al mes desde que Peña Nieto inició su administración; en total, se contabilizan 261 asesinatos²¹¹. Además, los lugares donde se cometieron los crímenes coinciden con los Estados que tienen graves problemas con el narcotráfico, sobre todo en aquellos donde grupos criminales intentan apoderarse de territorios ricos en recursos naturales. Así, la situación actual del país ha provocado una multiplicidad de reportes, informes y recomendaciones hechas por diversos organismos internacionales relacionados

²¹¹ Eje Central, "Metódica eliminación de líderes sociales", en Sitio Web *Eje Central*, 2017, <http://www.ejecentral.com.mx/metodica-eliminacion-de-lideres-sociales/>

con derechos humanos. Lo cual, ha llevado a las fuerzas armadas, en general, pero sobre todo el ejército, a un profundo descontento. En ese sentido es que algunos mandos militares consideran, como necesario e inmediato, el retorno a sus cuarteles, así como el regreso a sus tareas correspondientes; asimismo, otros mandos como Salvador Cienfuegos, (Secretario de la Defensa Nacional) consideran que la actual estrategia es errónea, sin embargo, su propuesta ante tal situación es preocupante, pues señalan como fundamental la modificación de leyes constitucionales, para otorgarle al ejército la ampliación de sus funciones, teniendo, por lo tanto, un respaldo jurídico que les permita actuar más ampliamente²¹² en el contexto actual; así lo planteó en una conferencia a finales del 2016 el Secretario de Defensa:

Nuestros soldados ya la están pensando si le entran a seguir enfrentando a estos grupos con el riesgo de ser procesados por delitos que tengan que ver con derechos humanos o a lo mejor les conviene más que los procesemos por no obedecer [...] Nuestra idea y nuestra posición es otra, y ahora se está desnaturalizando, estamos haciendo funciones que no nos corresponden, todo porque no hay quien las deba de hacer o no están capacitados. [sic] Lo que nosotros hemos insistido y propuesto es que se hagan las Leyes Reglamentarias porque desde el artículo 89, fracción sexta, constitucional hasta abajo no hay una sola ley que hable de Seguridad Interior. Entonces nosotros decimos, pues hagan la ley, creo que eso es lo que debe hacerse. La Seguridad Interior no es responsabilidad de la Defensa Nacional ni de la Marina. Es precisamente la Secretaría de Gobernación quien debe estar insistiendo en que esta ley se promulgue, pero no hay prisa y no ha habido prisa en muchos años, y los que estamos confrontando los problemas somos nosotros. [...]

[sic] Yo diría que esa ley va a regular la participación de las Fuerzas Armadas, es muy clara en algunas de las partes donde dice cuando sea necesario, no está diciendo que siempre las Fuerzas Armadas estén ahí. Al contrario, debemos definir el Gobierno, me refiero a los tres Poderes que lo conforman, debe decidir en qué momento deben participar las Fuerzas Armadas para cumplir qué tarea, en qué superficie de terreno y por cuánto tiempo²¹³.

²¹²Paris Martínez, "No era necesario activar al Ejército en guerra contra el narco, concluye estudio del Senado.", en Sitio Web *Animal Político*, 2017, <http://www.animalpolitico.com/2017/02/ejercito-guerra-narco-senado/>

²¹³ Salvador Martínez Pavón, "No estudiamos para perseguir delincuentes: Cienfuegos.", en Sitio Web *El Sol de México*, 2016, <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/No-estudiamos-para-perseguir-delincuentes-Cienfuegos-139693.html>

A partir de estas situaciones de generalizado descontento se presentaron propuestas de leyes para otorgarles mayor marco jurídico a las Fuerzas Armadas. Esto se consolida finalmente con la aprobación de la Cámara de Diputados de la “Ley de Seguridad Interior”, de finales de 2017. En ese sentido, el Colectivo Seguridad Sin Guerra advierte lo siguiente acerca de la nueva Ley:

1. Da a las Fuerzas Armadas facultades de policía como permitirles acciones preventivas a su criterio.
2. No genera controles para verificar el respeto a los derechos humanos solo menciona que se “respetaran”.
3. Permite a las Fuerzas Armadas (incluyendo los militares) intervenir contra protestas sociales si consideran que no son pacíficas.
4. Mala regulación del uso de la fuerza se remite a protocolos deficientes y no supervisados.
5. Ataca la transparencia al determinar que toda la información sobre medidas de seguridad interior será confidencial.
6. No impone límite de tiempo o las afectaciones de seguridad interior.
7. No obliga que las autoridades estatales y municipios fortalezcan a sus policías civiles en tempos y confirme a metas concretas.
8. Fomento a la intervención militar en áreas de inteligencia civil.
9. No establece controles ni contrapesos robustos, únicamente habla que el Secretario de Gobernación remita un informe a la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión.
10. Las definiciones imprecisas permiten que todo quepa en la figura de seguridad interior²¹⁴.

Por otra parte, lo más preocupante de la actual Ley de Seguridad son las consecuencias que puede tener, pues al poseer tantos vacíos legales, los ciudadanos han quedado a merced de más abusos por parte del Estado. Además, se fortalece el papel contrainsurgente que han tenido las Fuerzas Armadas y su vínculo con las desapariciones y asesinatos de líderes y miembros de movimientos sociales. Asimismo, se recrudece el proceso de criminalización jurídica²¹⁵ pues, tal como lo plantea Enoé García Romero, los movimientos sociales también están

²¹⁴ Imagen obtenida del Sitio Web *Colectivo Seguridad Sin Guerra*, 2018, <https://www.seguridadsin guerra.org/>

²¹⁵ “La criminalización jurídica se deriva de un proceso de judicialización y es un tipo de sanción penal, es decir, una reacción del estado [...] ante la determinación de la responsabilidad de un sujeto en la comisión de hechos considerados por ley como delictivos. Desde esta perspectiva, la criminalización es una actividad reservada exclusivamente al llamado del poder judicial estatal. Es decir, únicamente un juez, luego de tener conocimiento de ciertos hechos y presidir un proceso penal determinado en el que se escuche a las partes, está facultado para emitir una decisión o sentencia con valor y fuerza vinculante, responsabilizando o absolviendo a alguien por la comisión de un delito.” Enoé García Romero, “Análisis de un proceso de judicialización y criminalización de la protesta social: el caso del frente de los pueblos en defensa de la tierra, de San Salvador Atenco, Estado de México” en Oscar Correas, *La criminalización de la protesta social en México*, Ediciones Coyoacán, México, 2016, 269.

englobados como delincuencia organizada, así que se les castiga con altas sanciones penales:

El delito de delincuencia organizada, se incorporó en la legislación de nuestro país, teniendo en la mira, en primer plano, reprimir conductas como el narcotráfico y otros crímenes realizados por la mafia. Lo que llama la atención es la estrategia llevada a cabo por el poder ejecutivo estatal, a través de sus agentes investigadores y policías, consistente en poner la etiqueta de la delincuencia organizada al movimiento de protesta [...]²¹⁶.

En ese sentido, Enoé García Romero²¹⁷, también plantea que esta situación es un proceso de judicialización tendiente a descontextualizar los procesos políticos y sociales de los movimientos sociales; así, las protestas sociales son consideradas como delitos y son trasladadas al ámbito jurídico sin mediar y dialogar con la población que se encuentra inconforme. Por lo tanto, la represión de estos líderes sociales y miembros de movimientos sociales tiene el papel, no sólo de desarticulación para aquellos pueblos organizados, sino que también tiene como propósito enviar un mensaje de miedo al resto de la población que piense y quiera llegar optar por la organización social ante las injusticias. Esto a su vez, causa una fuerte apatía y desmovilización política, pues en general, la población teme perder su libertad al ser encarcelada.

Al respecto de esta situación, Blanca Estela Melgarito, hace especial énfasis del caso particular de Oaxaca y el conflicto con el magisterio en el año de 2006, en donde justamente, ante la inconformidad, organización y protesta de los maestros, el gobierno estatal y federal sometió al movimiento a un proceso de criminalización y judicialización:

La estrategia de disuasión [del Estado] consistió, primero, en ejercer un señalamiento (mediático y policiaco) y, después, en la instauración y desarrollo de un proceso penal que transformó, a través del lenguaje performativo penal, a un ciudadano inconforme, en un “delincuente de alta peligrosidad”. Se apostó primero a la represión violenta a encargo de

²¹⁶ Enoé García Romero, “Análisis de un proceso de judicialización y criminalización de la protesta social: el caso del frente de los pueblos en defensa de la tierra, de San Salvador Atenco, Estado de México”, 281.

²¹⁷ Enoé García Romero, “Análisis de un proceso de judicialización y criminalización de la protesta social: el caso del frente de los pueblos en defensa de la tierra, de San Salvador Atenco, Estado de México”, 268.

policías y luego a la represión jurídica (igualmente violenta) del derecho penal a mano de los jueces²¹⁸.

Esta situación, además, no es nueva, ya en la reciente historia de los movimientos sociales, el gobierno ha actuado con particular violencia, ya sea ésta mediática, militar, policial o jurídica. Casos representativos de esto, son los de San Salvador Atenco; las protestas del magisterio en Oaxaca y en la Ciudad de México; los encarcelados por las manifestaciones contra la toma de protesta de Peña Nieto durante el 2012; las protestas que pedían la presentación con vida de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa; entre otros movimientos sociales que han sufrido la represión estatal y llevan resistiendo varios años, como los movimientos autonómicos indígenas, o los movimientos por la tierra. Estas estrategias de contrainsurgencia y de desmovilización pretenden desgastar y fragmentar a los movimientos, pues muchos de ellos, ante el encarcelamiento de sus líderes o de sus miembros, tienden a limitar sus demandas iniciales a la liberación de los detenidos, o bien, sufren el repliegue del movimiento por temor a sufrir el mismo destino que sus contrapartes.

En consecuencia, durante los últimos años, y ante el la agudización y crisis de las formas económicas, se han intensificado las modificaciones a la Constitución, dando pie a leyes ambiguas que permiten la desposesión y el desamparo jurídico de las poblaciones. Por ejemplo, respecto a la securitización del gas y del petróleo, en diciembre de 2015 se impulsó la *Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos*; esta ley, tenía como objetivo la prevención del robo y el tráfico de combustibles, sin embargo, dentro de su contenido, se establecieron cláusulas que dictan que se considerará como sabotaje, la reunión, o la manifestación dentro de las instalaciones petroleras.²¹⁹ Asimismo, a los manifestantes se les sanciona con multas o con detención. En ese sentido, un análisis de *Fundar* sobre la Reforma Energética resume los puntos más importantes respecto de esta ley,

²¹⁸ Blanca Estela Melgarito, “Judicialización de la protesta en Oaxaca: 25 de noviembre de 2006.” en Oscar Correas, *La criminalización de la protesta social en México*, Ediciones Coyoacán, México, 2016, 308.

²¹⁹ FUNDAR, “El Sector Extractivo en la Normatividad Mexicana: Legislación, Políticas e Institucionalidad.”.

I) las personas que auxilien, faciliten o presten ayuda a aquellas que realicen actividades delictivas relacionadas con la actividad de hidrocarburos; II) a quienes invadan áreas de exclusión a bordo de embarcaciones; III) a las y los arrendatarios, propietarios y poseedores de terrenos en los cuales haya derivaciones o tomas clandestinas de hidrocarburos que, teniendo conocimiento de la toma, no lo denuncien. Esto también aplica a cualquier otro delito relacionado con esta industria que tenga lugar dentro de dichas propiedades; IV) a las personas que directa o indirectamente reciban, recauden o aporten fondos a sabiendas que sean dirigidos a la comisión de los delitos contemplados en la Ley; y, V) a quien obligue o intimide mediante coerción, amenaza o violencia a las personas que realicen servicios para los asignatarios, contratistas, permisionarios, distribuidores y órganos reguladores²²⁰.

Igualmente, esta ley considera que los datos e información sobre las operaciones realizadas —cuales quieran que sea— con relación a los hidrocarburos, serán considerados de Seguridad Nacional, por lo que podrán ocultarse la información relacionada con los territorios, así como cuáles serán las poblaciones y comunidades afectadas por la privatización de estas tierras y la contaminación u otras formas de daño. Por lo tanto, se refuerza y queda clara, la intención de la reciente Ley de Seguridad Nacional y la peligrosidad de considerar aspectos económicos como parte de la misma, sobre todo si estos tienen un carácter privado y de acumulación capitalista, como es el actual saqueo de los recursos naturales, así como la securitización de los mismos. Es posible, además encontrar este tipo de situación en otras regulaciones jurídicas, como en las actuales leyes mineras, o en la tala de árboles.

En consecuencia, los movimientos sociales, no sólo tienen que luchar contra estas leyes criminalizantes, contra el ejército y la policía. También, el Estado mexicano ha implementado como estrategia la utilización de grupos paramilitares para lograr sus propósitos, que son el mantenimiento y la protección de los intereses de las empresas nacionales y transnacionales. En ese sentido, por ejemplo, *La Red Mexicana de Afectados por la Minería* (REMA) denunció a las empresas *Torex Gold Resources Inc.* y *Panamerican Silver*, pues durante unas protestas realizadas en 2017, grupos de “civiles” armados, identificados como miembros de los *Guerreros Unidos* instalaron retenes para bloquear el acceso a la población que se

²²⁰ FUNDAR, “El Sector Extractivo en la Normatividad Mexicana: Legislación, Políticas e Institucionalidad”.

manifestaba en contra del despojo de las comunidades en donde habían instalado *Torex Gold Resources Inc.*, en el Estado de Guerrero. Por otro lado, en Zacatecas, ocurrió una denuncia similar hacia *Panamerican Silver*, pues 47 familias fueron desalojadas por “guardias privados”, que portaban armas largas²²¹.

Sin embargo, con todo, la mayor problemática y complejidad de esta situación, es que estos grupos paramilitares están profundamente ligados con los grupos del narcotráfico. En tanto que ahora, es difícil distinguirlos, pues por ejemplo, los *Zetas*, que son un grupo con entrenamiento militar formado para la represión del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y que sin embargo, se integrarían paulatinamente a las actividades del tráfico de drogas; o viceversa, *Guerreros Unidos*, quienes forman parte de los grupos del narcotráfico, ahora cuentan con relaciones estrechas con el Ejército y con diversos gobiernos municipales, así lo demuestran las investigaciones realizadas por los peritos del caso de los 43 normalistas de la Normal Rural de Ayotzinapa. En ese sentido, ambos grupos tienen funciones paramilitares, pero también son parte del narcotráfico.

Asimismo, los narcotraficantes han empezado a incidir cada vez más en el saqueo de recursos naturales. Ejemplo de ello son *Los Caballeros Templarios* y *Los Zetas*, grupos criminales que se dedican a la venta clandestina de mineral de hierro y carbón, y cuyas ganancias se calcula en un valor de US\$100 millones²²². Esto también sucede con el petróleo; en los Estados de Puebla, Guanajuato, Tamaulipas y Veracruz, se denuncia constantemente el robo de combustible; así, por ejemplo, *Gerencia de Información de Petróleos Mexicanos (Pemex)*, reporta que, “Entre 2009 y 2016 Pemex perdió al menos 160 mil millones de pesos, equivalentes a unos 50 mil barriles de promedio al mes por cada oleoducto, de acuerdo con estimaciones

²²¹ Érika Ramírez, “Mineras respaldadas por grupos paramilitares.”, en Sitio Web *Contralínea*, 2017, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/02/03/mineras-respaldadas-porgruposparamilitares/>

²²² Alberto Nájjar, “Minería, el nuevo negocio de los carteles mexicanos.”, en Sitio Web *BBC Mundo*, Ciudad de México, 2014, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140318_mexico_mineria_nuevo_negocio_carteles_narcotrafico_templarios_zetas_an

de Dwight Dyer, consultor independiente en seguridad del sector energético, dadas a conocer en la misma tribuna”²²³.

Empero, estas actividades clandestinas, también son el detonante de la ocupación de los territorios por las fuerzas armadas. Así, casi todas las circunstancias que tienen relación con el narcotráfico o los recursos naturales, pone a los movimientos sociales frente a una compleja y difícil situación. No es casualidad que diversos analistas e instituciones críticas aseveren que el narcotráfico y la “guerra” en contra del mismo, no ha servido más que para generar terror en la población y para realizar una limpieza del “enemigo”, que en este caso, son todos aquellas grupos y personas que no se encuentran conformes con la situación económica, política o social del país, e incluso, aquellos grupos más radicales, que consideran como principal problema el sistema capitalista y sus instituciones. Y, por lo tanto, no es coincidencia que los grupos criminales y las zonas más militarizadas del país se encuentren en las zonas más ricas en recursos estratégicos, justo el lugar donde también se encuentran los territorios de estos movimientos sociales.

En ese sentido, tampoco es casualidad que las zonas más golpeadas por la violencia y por el crimen organizado, sean las zonas que se encuentran más militarizadas, basta con referirnos a los siguientes casos:

Mientras que en 2012 el Ejército tenía desplegadas bases de operaciones para apoyar las tareas de seguridad pública en 19 estados, para 2015 se contaba con 142 Bases de Operaciones Mixtas en 24 entidades del país y 3 mil 386 militares, según el Informe de Labores de la Secretaría de la Defensa Nacional. De estas bases, tres entidades concentran el mayor número de presencia militar: Guerrero (con 28 bases), Estado de México (24) y Oaxaca (12)²²⁴.

A esta realidad hay que añadir, no sólo la creciente militarización y la multiplicación de grupos de narcoparamilitares; pues también se tienen como estrategias contrainsurgentes, la implementación de programas sociales, como detonadores de la desmovilización social y para mantener a las comunidades lo más

²²³ José Reyez, “Narcotráfico controla 20% de mercado de combustibles.”, en Sitio Web *Contralínea*, 2017, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/04/09/narcotrafico-controla-20-de-mercado-de-combustibles/>

²²⁴ Manuel Hernández Borbolla, “La década perdida de las fuerzas armadas en la guerra contra el narco.”, en Sitio Web *Huffingtonpost*, 2016, http://www.huffingtonpost.com.mx/2016/12/02/la-decada-perdida-de-las-fuerzas-armadas-en-la-guerra-contra-el_a_21618061/

apolíticos posibles. Así, durante los últimos sexenios ha habido programas similares — Programa Nacional de Solidaridad, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), el Programa Oportunidades, Cruzada Nacional contra el Hambre— que buscan combatir la pobreza y el hambre, sobre todo en los municipios más pobres del país. Sin embargo, estas políticas no han tenido resultados importantes. Al contrario, mucha de esta ayuda, en las actuales zonas de surgimientos de movimientos sociales, es implementada por los militares, quienes además, tienen una labor de espionaje y control, en contra de los miembros de las guerrillas o movimientos que son parte de estas comunidades. Un artículo del semanario *PROCESO*, da cuenta de esta situación,

La información gubernamental menciona que en Guerrero fueron establecidos 500 comedores comunitarios para alimentar a 60 mil personas de 36 municipios de la zona montaña (la más pobre del país), Costa Chica, Centro, Costa Grande y Acapulco.

Según el documento Reporte de Avance 500 comedores comunitarios en el estado de Guerrero, fechado el 16 diciembre, 476 comedores son operados por las secretarías de la Defensa y Marina (54 con participación de la Sedesol); los 24 restantes son operados sólo por la Marina.

De los 36 municipios elegidos para los comedores operados por las fuerzas de seguridad, en 30 se tiene registrada la presencia y operación de civiles armados que fungen como policías comunitarias, si se contrasta con la ubicación de las autodefensas divulgada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos²²⁵.

En resumen, el combate al narcotráfico, que ha sido el pretexto para la militarización y la imposición de leyes que criminalizan y judicializan la protesta social, enmarcadas en la defensa de los intereses de acumulación capitalista, han dado como resultado una serie de problemas que se han agravado y que se han complejizado debido a la situación económica y política del país, entre estos, está el aumento de los índices de criminalidad²²⁶; la participación de hombres y mujeres

²²⁵ Marcela Turati, Patricia Mayorga, “La cruzada que se mure de hambre”, *PROCESO, Semanario de Información y Análisis*, No. 1941, 12 enero 2014.

²²⁶ “Las extorsiones, el secuestro y el robo a negocio presentan un aumento durante los tres primeros meses de 2017, según datos de Semáforo Delictivo. Los homicidios dolosos aumentaron 29%, las extorsiones 30%, secuestro 18%, y el robo a negocio 47%. Los datos de la organización muestran que en el caso del homicidio se ha presentado un incremento constante desde enero. En el primer mes del año se reportaron mil 930 crímenes; en febrero, mil 825 y en marzo, dos mil 20, para sumar cinco mil 775 asesinatos, cifra superior a los cuatro mil 460 registrados en el primer trimestre de 2016.” Marcos Muedano, “Delitos de alto impacto van en aumento en 2017; homicidios, extorsiones, secuestros...” en sitio web *Excelsior*, 2017,

cada vez más jóvenes en delitos²²⁷ debido a la desocupación²²⁸, al escaso acceso a la educación²²⁹ y a los bajos salarios²³⁰; el aumento de la violencia contra las mujeres²³¹ debido a la trata de personas; el aumento de los asesinatos

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/04/26/1159840> y sitio web *Semáforo Delictivo Nacional* [en línea] <http://www.semaforo.mx/content/semaforo-delictivo-nacional>

²²⁷ “En el último año, [2017] la incidencia delictiva por parte de adolescentes en la Ciudad de México incrementó 121%, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX). Entre enero y octubre de 2015, la SSP-CDMX aprendió a mil 120 adolescentes, mientras que en 2016, durante el mismo periodo, hubo dos mil 484 detenciones. Es decir, la incidencia de delitos cometidos por menores de edad creció en 2016. [...] Los delitos cometidos por adolescentes registrados por este censo se distribuyeron de la siguiente manera: narcomenudeo (203), robo (154) y feminicidio (28). Le siguen violación (9), daño a propiedad (8), homicidio (6), violencia intrafamiliar (6) abuso sexual (4), delitos contra seguridad pública (3), allanamiento de morada (2), secuestro (2), encubrimiento (2) fraude (1), extorsión (1), despojo (1) y otro tipo de delitos del fuero común (7). En 437 casos, el censo no especifica el delito. El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014 (Inegi) situó a la capital del país como la entidad con mayor incidencia delictiva en adolescentes al registrar 21%; 10 mil 697 menores imputados, del total nacional que fue de 49 mil 051 adolescentes.” Pamela Ventura, “La delincuencia juvenil va a la alza en la CDMX; narcomenudeo y robo, los principales delitos.” en sitio web *ELBIGDATA*, 2018, <https://elbigdata.mx/reportajes/la-delincuencia-juvenil-va-a-la-alza-en-la-cdmx-narcomenudeo-y-robo-los-principales-delitos/>

²²⁸ “En México, la tasa de desocupación en los jóvenes durante el primer trimestre de 2016 es de 7.2%, nivel superior a la tasa estimada a nivel nacional para la población de 15 y más años (4.0%). El análisis de desocupación por grupo quinquenal, muestra que los adolescentes de 15 a 19 años, presentan un nivel de desocupación de 7.8%, a su vez los jóvenes de 20 a 24 registran un nivel de desocupación de 8.4% mientras que el menor nivel de desocupación se presenta en los jóvenes de 25 a 29 con una tasa de 5.9 por ciento.” INEGI, Informe: “Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud (15 a 29 años) 12 de Agosto.” En sitio web *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*, Aguascalientes, 2016, http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/juventud2016_0.pdf

²²⁹ [...] sólo dos de cada 10 adultos mexicanos han tenido acceso a estudiar una carrera universitaria, el promedio más bajo para los países afiliados a la OCDE. México continúa como una de las naciones con una mayor cantidad de jóvenes que no estudian, ni trabajan, revela el reporte, al ocupar el octavo lugar. [...] En México sólo el 22% de las personas entre 25 y 64 años de edad había cursado la educación superior hasta 2016, lo que ‘representa la producción más baja de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.’ en Teresa Moreno, “OCDE: México, último en acceso a la universidad.” En sitio web *El Universal*, 2017, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/educacion-superior-mexico-ultimo-lugar-en-dar-acceso-ocde>

²³⁰ “Los salarios de los trabajadores en México han tenido un retroceso desde 2006, de acuerdo con los resultados del Informe Global de Salarios 2016-2017 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). De acuerdo con el estudio, en dicho lapso de tiempo, los ingresos laborales de los mexicanos disminuyeron hasta 40%, mientras que en otros países como en China, han crecido hasta en 60%. Las cifras puntualizan que la decadencia en México comenzó desde 2008 y en 2015 se estabilizó levemente, pues de cualquier forma continuaron a la baja. [...] de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), cada mexicano necesita 94.06 pesos diarios para cubrir gastos de alimento, vivienda, transporte, vestido, educación, cultura y recreación.” en Animal Político, “Los salarios en México se han reducido en los últimos 10 años, pese a aumento al mínimo” en sitio web *Animal Político*, 2017, <https://www.animalpolitico.com/2017/11/onu-salarios-mexico-retroceso/>

²³¹ “De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida. 43.9% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y 53.1% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja. Entre 2014 y 2016, las entidades que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Baja California, Colima, Chihuahua, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca,

extrajudiciales por parte de las autoridades; la creciente corrupción de las policías, el ejército y la marina a manos del narcotráfico; y finalmente, la persecución y criminalización de los movimientos sociales.

Al final, estos problemas sociales y procesos económico-militares se entrelazan y dan como resultado una situación dialéctica y sumamente compleja, que deja como costo millones de vidas y que favorece únicamente a los empresarios ya sean estos, estadounidenses, canadienses o nacionales. Finalmente, la guerra contra el narcotráfico, ha dejado a millones de personas en una situación de medio constante; de apatía y normalización de la violencia. Así, a diez años, de asumida esta estrategia, la gente considera como normal un estilo de vida carente de las mínimas seguridades para el desarrollo de una vida digna.

3.3. El proceso de dominación ideológico-cultural en la educación y la cultura nacional; el papel de los medios de comunicación como generadores de miedo, terror y desmovilización política y control social.

Como se sabe, América Latina ha sufrido un proceso histórico de epistemicidio y de aculturación de las culturas originales, lo que quiere decir, que a partir de la conquista española y hasta la fecha, muchos pueblos fueron obligados y siguen siendo obligados a abandonar sus prácticas sociales y costumbres propias para adoptar la cultura, las formas de vida y los valores de las elites nacionales dominantes. En ese sentido, existen diferentes datos que dan manifiesto de la devastación que se ha ejercido hacia estos pueblos. Por ejemplo, actualmente, la población indígena en México asciende a un aproximado de 12 millones 25 mil 947 indígenas (el 10% de la población total del país). Así, a la disminución histórica de su población, hay que añadir la sistemática desaparición de sus lenguas, y con ello la desaparición de culturas enteras, así como interpretaciones únicas del mundo. Esto ha sucedido, muy a pesar de que México ha sido reconocido a nivel mundial por la riqueza de su diversidad cultural material e inmaterial. Sin embargo, los datos

Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.” INEGI, Informe: “Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud (15 a 29 años) 12 de Agosto.”

indican que actualmente, según el *Atlas de las Lenguas del Mundo en Peligro*²³², del total de los 68 idiomas originales y sus 364 variantes, México ocupa el quinto sitio respecto a la gravedad de la desaparición en lenguas originarias. Así, 144 de estos idiomas se encuentran clasificados en algún grado de peligro, la mayoría, en el más alto grado.

Empero, ¿cuáles son las razones principales de su desaparición a pesar del reconocimiento a su diversidad? Como primer punto, se debe empezar por esbozar brevemente el panorama actual de las lenguas indígenas. En ese sentido, se tienen datos que señalan que la mayoría de la población hablante de alguna lengua se concentran en Oaxaca y Chiapas²³³, en el sureste y suroeste del territorio mexicanos; asimismo, las lenguas más habladas son el Náhuatl, Chol, Totonaca, Mazateco, Mixteco, Zapoteco, Otomí, Tzotzil, Tzeltal y Maya, los cuales también se concentran en estos Estados y que se traduce más o menos en el 75% de la población que domina alguna lengua indígena en el país²³⁴. Esta situación, es preocupante pues esto supondría que las otras 134 lenguas y sus respectivos hablantes se encuentran dispersos en la otra gran mayoría de Estados del país²³⁵. Lo cual, aborda el segundo punto, que concluye que la población indígena de estos lugares se encuentra en posiciones de alta vulnerabilidad, pues muchas comunidades se encuentran aisladas y en condiciones aún más difíciles para su supervivencia debido, ya sea a la falta de servicios y seguridades básicas, o bien, al reiterativo abuso de grupos criminales o de empresas trasnacionales que los despojan de sus territorios, y por lo tanto, de sus medios básicos para vivir. Por otra parte, en la mayoría de las ocasiones su situación geográfica también se vuelve un factor fundamental, pues debido a lo inhóspito de sus territorios, sobre todo si se encuentran a grandes altitudes o en zonas semidesérticas, suelen encontrarse incomunicados entre ellos, lo que puede ser otro factor para considerar ante la importante reducción de su población.

²³² UNESCO “Atlas de las Lenguas del Mundo en Peligro”, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, 1ª edición 1996, 2ª edición 2010.

²³³ CDI, “Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México 2015”, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), México, 2014.

²³⁴ CDI, “Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México 2015”.

²³⁵ CDI, “Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México 2015”.

Gráficamente, en el siguiente mapa, está representado la situación anterior. Así, encontramos que los Estados con población menor a mil habitantes están representados por el color rojo y café. En contraste, el número de población de Chiapas o Yucatán, es significativamente mayor, y a partir de ambos Estados, el número de población se reduce drásticamente.

Porcentaje de hablantes de lengua indígena en México.



Fuente: Consejo Nacional de Población, *Infografía Población Indígena 2016*.

Sin embargo, el agravamiento de esta situación no es el único problema que padece la cultura mexicana pues, hoy en día, hay un paulatino agotamiento o desgaste (por llamarlo, de alguna manera) de lo que consideramos la cultura nacional; esta última entendida como el resultado histórico de la imposición de la cultura española y la resistencia de la cultura originaria, así como las prácticas y políticas socioculturales subsecuentemente aplicadas por Estado mexicano y la sincretismo de todas éstas. Así, entonces, esta cultura nacional —la cual por cierto

tiene una relación fundamental con su territorio y geografía— también se encuentra en un proceso de estandarización y valorización capitalista, y de una paulatina desaparición, lo que conlleva a la pérdida de muchas de las prácticas o costumbres culturales mexicanas pues la mayoría son arrebatadas de sus contextos para convertirse en productos rentables a los turistas. Ejemplo de esto, son la Guelaguetza, las prácticas de la celebración de Día de Muertos, las danzas indígenas como la Danza del Venado o la Macehualiztli en el norte y centro del país, así como un sinfín de prácticas culturales y simbólicas más, que pierden su contexto y raíz al ser despojadas de su significado ritual y, al ser valorizadas a altos precios que resultan inaccesibles al conocimiento y puesta en práctica de la propia población local y nacional. Así, las formas y prácticas culturales que alimentan la identidad de estos pueblos, son convertidas en productos mercantilizados, excluyentes y concebidos como excéntricos o exóticos.

Aunado a lo anterior, ambas cuestiones enfrentan además un contexto nacional caracterizado con altos índices de violencia y que tienen sumergido el país en una grave situación de descomposición social; aunado a otras más graves como el despojo territorial que también ponen en riesgo la continuidad de las formas de vida de la comunidad y pueblos y, por lo tanto, la reproducción de las mismas; ejemplo de ello se refleja en casos como los de las reservas naturales —en donde también suele habitar población originaria— que han sido convertidas en parques temáticos, como lo son Xel-Há o Xcaret, en la Riviera Maya, en donde a las comunidades se les ha desplazado de los territorios, y en donde, a pesar de los elevados precios y de la derrama económica, mayoritariamente extranjera, las poblaciones aledañas se caracterizan por vivir en la marginalidad, la pobreza y desigualdad social. A ello habría que sumar, también, la devastación de la flora y la fauna. Esta situación se repite en otras entidades, en donde, bajo el discurso oficial de la creación de los “Pueblos Mágicos”, se desplaza a la población, se gentrifican las plazas públicas, se desplazan los negocios locales y se permite la instalación de grandes conglomerados empresariales y centros comerciales.

Empero cabe decir que el proceso de desaparición y dominación cultural no es nuevo en México, este fenómeno es consecuencia de la imposición del modelo

neoliberal en la región y por ende, de una paulatina privatización de la cultura y de la educación. En ese sentido, es conveniente analizar y retomar la situación de la Reforma Educativa realizada a comienzos de la presidencia de Enrique Peña Nieto, así como las consecuencias resultantes de su aplicación.

3.3.1. Educación

Para empezar, habría que aclarar el carácter de la Reforma Educativa y sus posibles consecuencias. En ese sentido, se sabe por diversas investigaciones analíticas, que la Reforma Educativa no estaba dirigida para solucionar las problemáticas profundas que el sistema educativo ha venido presentado en las últimas décadas, sino que es resultado de una lucha de intereses contrarios, sobre todo políticos, que tenían como primer objetivo el debilitamiento del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, pues, por un lado, el SNTE ha jugado un papel decisivo para movilizar a cierta parte de la población a favor de algún candidato presidencial en tiempos electorales; y por otro, la CNTE—como escisión crítica del SNTE por su apoyo a los partidos en el poder— ha desarrollado un carácter crítico y combativo a las estructuras y reformas contraeducativas de los gobiernos. Así, por ejemplo, en Estados como Oaxaca, Guerrero y Chiapas, la CNTE tiene una importante función política y social de larga data, en el proceso de concientización social y en acciones de movilización para el cambio de su realidad, lo que lo convierte en un grupo altamente criminalizado por los gobiernos de derecha neoliberales.

Es por estas razones que se califica a la Reforma Educativa, como una de corte laboral dirigida contra los trabajadores de la educación. No es, entonces una reforma que tenga como eje central realizar cambios en el modelo educativo; es decir que las problemáticas relacionadas a cuestiones pedagógicas, actualización de programas, planes de estudios y currículos, etc., mantiene las mismas tendencias que desde hace dos décadas: una educación adecuada a las necesidades del mercado laboral; el mantenimiento de las prácticas de consumo; la enajenación y la aculturación, así como la pérdida de los valores sociales, culturales

y ciudadanos. En otras palabras, se sigue reproduciendo un modelo de conocimiento parcializado, en donde existe un predominio de los conocimientos de las matemáticas, lenguaje y las ciencias duras aplicadas al *marketing* y función corporativa, sin explicar cuál es el objetivo que persiguen y puedan ayudar al estudiante a entender el sentido del “porqué” y “para qué” de estos conocimientos. Mientras que las materias sociales, que también son fundamentales para dar una posible respuesta a estas dos preguntas, son desplazadas, y en muchos casos, sacadas de los planes de estudios —filosofía, historia, civismo, ética, lógica y las artes— pues no son ciencias que se consideren fundamentales en los currículos del estudiante mexicano, en ninguno de los niveles básicos e intermedios, pues el modelo educativo está orientado hacia un modelo de competencia. Es decir, el alumno es evaluado, no por el entendimiento y aplicación de los conocimientos, así como su relación entre estos, sino a través de escalas estandarizadas, en el que se clasifica al alumno como competente o incompetente según las necesidades del mercado laboral.

Asimismo, en cuanto a los profesores se refiere, estos vuelven a mantener el papel tradicional de administradores de los tiempos de los estudiantes. Los profesores ejercen un papel de vigilancia y repetición, pues se les obliga a cumplir con determinados tiempos y con los objetivos de los planes de estudio, en aulas saturadas de alumnos, donde además se le otorga al profesor también un papel la formación ética y moral de los alumnos. Al respecto, expertos del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (ISSUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mencionan lo siguiente:

El nuevo modelo recupera la lógica de la “pedagogía eficientista”, un movimiento estadounidense (con más de un siglo de existencia) el cual considera que los resultados de aprendizaje de los alumnos son consecuencia directa del quehacer del maestro, sin tomar en cuenta otros factores. [El modelo educativo actual busca que los profesores sean] un profesional todopoderoso que venza los obstáculos del aprendizaje, de la formación socio-emocional y de la formación ciudadana; que pueda trabajar con la diversidad emocional y de

desarrollo personal de los alumnos, sin importar el contexto socioeconómico ni las diferencias culturales²³⁶.

Así, sumando todo los factores, se produce precisamente la desigualdad de circunstancias sociales. Pues como se mencionó, hay escuelas que tienen los salones saturados, o por ejemplo, las necesidades educativas o escolares de ciertas comunidades rurales, no son ni de cerca, semejantes a las necesidades de las comunidades urbanas. En consecuencia, dependiendo el lugar en donde se encuentre la escuela, el profesor puede enfrentarse a una diversidad de problemas económicos y sociales, ya sean los suyos propios y los de sus estudiantes o ambos. De hecho, como es bien sabido, muchos profesores en sitios rurales carecen de materiales básicos y los niños y adolescentes que acuden a las escuelas, a duras penas tienen acceso a alimentos básicos o bien, tienen que caminar grandes distancias para llegar a las aulas. Este tipo de condiciones que se estandarizaron y homogenizaron con la Reforma Educativa, y nunca contaron con la aprobación de los maestros y maestras de la CNTE, de hecho fue uno de los ejes más criticados por los profesores, pues consideraban que la evaluación estandarizada que se pretendía aplicar, no podía evaluar a los maestros como competentes e incompetentes, si en comparación con las escuelas urbanas, las escuelas rurales no tenían los materiales para la mejora de las clases, así como acceso a cursos de actualización y mejora de sus capacidades pedagógicas. Aún más grave, es que algunos profesores se les exigiera dominio de inglés, cuando a duras penas en las comunidades indígenas, los estudiantes pueden hablar el español, pues sus comunidades se dedican netamente a las laborales agrícolas, al comercio entre comunidades y a otras actividades que son ajenas a las exigencias de una ciudad.

Lo anterior no es exclusivo de América Latina, es una tendencia global, que ha aumentado constantemente desde la imposición del neoliberalismo a nivel mundial. En los países como Estados Unidos, esta tendencia es de fundamental importancia para entender el ordenamiento de su economía, pues, el sistema educativo básico (*elementary school, middle school, high school*) no representa un

²³⁶ Boletín, entrevista a Hugo Casanova Cardiel, Ángel Díaz-Barriaga, Mario Rueda Beltrán, “Expertos analizan el modelo educativo.”, en Sitio Web *Boletín*, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, 2015, <http://www.iisue.unam.mx/boletin/?p=4514>

problema prioritario o determinante para la agenda nacional del gobierno estadounidense; al contrario, al tener la educación concebida como una estructura empresarial-corporativa, esta se convierte en un mero requisito por lo que tienen que pasar los jóvenes para poder sumarse a la demanda del mercado laboral. Así, al ser la educación en Estados Unidos descentralizada—cada Estado se hace cargo de su educación, mientras que el gobierno federal sólo se encarga de otorgar subvenciones, las cuales están condicionadas al rendimiento escolar—. Debido precisamente a esto, es paradójico el hecho de que actualmente en los Estados Unidos, sea haya vuelto más atractivo el cierre de escuelas estatales debido la existencia de sugestivos bonos especiales para aquellos Estados que las cierran, pues, en pocas palabras, el cierre de escuelas significa aligerar la carga presupuestaria federal y además permitir la creación de escuelas privadas. Al respecto de esto, Luis Bonilla-Molina, argumenta lo siguiente:

Sin embargo países como Estados Unidos no sólo trabajan en esa dirección (PISA/Bolonia) [estandarización de la educación a través de exámenes] sino que la profundizan. Por ejemplo, en Chicago se cierran un centenar de escuelas ubicadas en sectores populares con el argumento que no son útiles las ‘escuelas para repitientes’, se crean escuelas “chárter” [...] porque no habían atraído suficientes fondos de subvención’. Todo ello, aunado al desarrollo de infraestructuras universitarias que son emulaciones de centros comerciales con comedores estéticamente macdonalizados.”²³⁷ A propósito de estas subvenciones y de las pruebas estandarizadas, Sofía Contreras Roldán y Eduardo Backhoff Escudero, mencionan lo siguiente, respecto a Estados Unidos, “[...] las evaluaciones estandarizadas se han utilizado también para evaluar a cada una de las escuelas, con la idea de responsabilizarlas (junto con sus maestros) por el rendimiento académico de sus estudiantes y, en consecuencia, premiarlas o castigarlas por sus resultados. Un ejemplo de lo anterior es la Ley estadounidense *No child left behind* (NCLB Act of 2001, 2008) que condicionó el acceso de recursos federales de las escuelas al incremento de sus puntuaciones en pruebas estandarizadas y a la reducción de las brechas educativas entre poblaciones extremas. Como era de esperarse, esta Ley puso una gran presión en las escuelas norteamericanas y tuvo consecuencias importantes para alumnos, docentes y planteles²³⁸.

²³⁷ Luis Bonilla Molina, “Calidad de la educación en la perspectiva anticapitalista”, en Sitio Web *Aporrea*, Miércoles, 2014, <https://www.aporrea.org/educacion/a185527.html>

²³⁸ Sofía Contreras Roldán, Eduardo Backhoff Escudero, “Tendencias en el aprendizaje de la educación en México: Una comparación entre ENLACE, Excale y Pisa.” En *Nexos*, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2014, <https://www.nexos.com.mx/?p=22749>

En ese sentido no es de extrañarse que México también haya seguido estas tendencias. Aquí, cabe señalar que si bien las reformas educativas en México ya habían comenzado desde los años setenta, con esta última reforma, se profundizan cuestiones ya avanzadas como las pruebas estandarizadas y la responsabilidad otorgada a los maestros respecto al rendimiento escolar. Esta cuestión se refleja en pruebas como La Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE), pues esta se ha convertido en una forma para otorgar o no subvenciones, o estímulos salariales a profesores y directivos de acuerdo con los resultados de los estudiantes. Asimismo, se ha vuelto común que, a nivel nacional, se entreguen reconocimientos por escuela y alumno; asimismo, los resultados aparecen en los medios de comunicación lo que convierte a esta situación en un círculo vicioso y desigual, pues los profesores, padres y alumnos que pertenecen a las escuelas con los rankings más bajos son marginalizadas, y por lo tanto, excluidos de ser acreedoras de dicha inversión, estímulo o subvención.

Todo ello, se ha traducido en mayores problemas de corrupción en el sistema educativo mexicano. Reflejo de ello, es la actual situación del sindicato de profesores, quienes muchas veces recurren a la falsificación de pruebas, inflación de calificaciones, entre otras prácticas, con tal de acceder a incentivos salariales, mayores cargos, o a un mejor estatus. Sofía Contreras Roldán y Eduardo Backhoff son contundentes al respecto,

Es interesante hacer notar que la alta inflación de los resultados de ENLACE/básica de Chiapas (así como de Guerrero, Oaxaca y Michoacán, que no se muestran en este trabajo) confirma lo que señalan Holcombe, Jennings y Koretz (2012), en el sentido de que las escuelas que atienden a estudiantes de bajos recursos y que pertenecen a minorías sociales, son quienes enfrentan mayor presión por incrementar de manera rápida las puntuaciones de las evaluaciones y, por lo tanto, donde más se reflejan los efectos de inflación de manera más severa²³⁹.

Al respecto, cabe añadir que las evaluaciones estandarizadas carecen de planeación pedagógica y, por tanto, no se traducen en verdaderos incentivos para la mejora de los profesores, ni mucho menos de los currículos, pues no existe si

²³⁹ Contreras Roldán, Backhoff Escudero, "Tendencias en el aprendizaje de la educación en México: Una comparación entre ENLACE, Excale y Pisa".

quiera el esfuerzo por proveerlos de las herramientas necesarias, como pueden ser los cursos de actualizaciones gratuitos, especializaciones, o bien, salones equipados con los mismos requerimientos de tecnología que exige la época. Ello explica, el porqué las evaluaciones tienen un efecto contraproducente. A los profesores se les marginaliza y se les carga con una responsabilidad que les corresponde también a otros actores sociales, como el gobierno, los padres de familia y por supuesto a los propios alumnos. Otro problema en estas evaluaciones, es otra vez, la calificación de la eficiencia y no de otras aptitudes en los estudiantes, sólo se evalúan habilidades en las ciencias exactas como matemáticas, biología, física, química y comprensión de lectura. Así pues, a los alumnos no se les prueba en otros elementos, ya sean estos históricos, culturales, artísticos, morales o emocionales; mucho menos las interrelaciones entre todos estos elementos, que dan conformación a la compleja realidad social que se enfrentan y viven diariamente.

De este modo, esta tendencia de tecnocratización y de aprendizaje eficientista, es una realidad en la mayoría de los países del mundo, pues este tipo de modelo educativo es parte fundamental del sistema capitalista. Por ello, con claras excepciones, podemos encontrar que en su mayoría de las veces, la enseñanza de la historia, la cultura o las artes tiene como objetivo cumplir una función nacionalista, más que una cuestión social y humanista. Ejemplo de esto, se puede encontrar sobre todo en los países europeos de occidente y, tiene una estrecha relación con su historia de expansionismo y de rivalidad territorial con las otras potencias con las que conviven en el pequeño territorio de su región. Por ejemplo, en más de las ocasiones, la historia de la conquista de los pueblos africanos o americanos se enseña fundamentalmente desde el punto de vista político e institucional, dejando de lado el gran impacto social y cultural que tuvo la esclavización y la aculturización de los pueblos conquistados, así como los actuales problemas que de ellos derivan. Un ejemplo claro, es la actual problemática que padecen la mayoría de los pueblos africanos, respecto su división política y la implementación de instituciones occidentales que no le son política y culturalmente acordes. Esto ha causado importantes conflictos y un incremento de migraciones

masivas que se dirigen hacia territorio europeo. Por ende, el no enseñar correctamente el impacto que ha tenido el pensamiento occidental en el mundo, mutila la conciencia social que se debe tener sobre las actuales problemas que aquejan al mundo; asimismo, la falta de entendimiento y de estudios parcializados en países de Europa o Estados Unidos, provoca además, el ascenso de grupos ultranacionalistas y neoconservadores. Así pues, este tipo de cuestiones se replican en diferente escala y con otras características en las regiones periféricas del mundo.

Asimismo, es un hecho que la historia, la cultura y las artes que se enseñan, tienen su origen en un pensamiento occidental y angloeurocéntrico, y es además, este pensamiento parcializado el que se sigue enseñando en las aulas de la mayor parte del mundo. De esto deviene el hecho de que se argumente que hay una falta de pensamiento crítico en los procesos históricos mundiales, aún más ante la falta de mención de la función que han tenido ciertos países como dominadores; es muy grave además, que una parte de las ciencias sociales proveniente de Europa, haya construido un imaginario de países vanguardistas, descubridores y civilizados, y peor aún, es el hecho de que esto se replique en los países periféricos, pues los programas educativos siguen siendo impuestos a través de las instituciones internacionales de corte angloeurocéntrica. Por ejemplo, respecto a la creación del ASPAN y la situación de México, María José Rodríguez Rejas recalca lo siguiente.

Si hasta entonces la penetración cultural e ideológica ha sido constante [en México], ahora se concibe un plan educativo-cultural institucionalizado con el desarrollo de centros de estudios de América del Norte, capacitación e intercambio de profesores 'de primaria y secundaria' y, en general, se plantea facilitar el intercambio educativo²⁴⁰.

En pocas palabras, y abundando en el caso de México, el ASPAN, mantiene la tendencia de una educación poco crítica y eurocéntrica, que en todo caso se sigue mostrando vanguardista.

Finalmente podemos observar que son estos marcos y directrices generales, provenientes de organismos de cooperación regional e internacional, en todas sus aristas, los que se encuentran más y más interesados en la cuestión de la educación, pues se concibe como un importante y creciente negocio, y no ya como

²⁴⁰ Rodríguez Rejas, *"La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina"*, 278.

un derecho universal de la humanidad. Por ello, es fundamental concluir con la premisa de que la cuestión de la educación, no puede llevarse a cabo por medio de pautas de estandarización o por un sistema de competencias. Esto, no sólo perjudica a los futuros estudiantes, a los cuales se les exigen cumplir ciertos objetivos e ideales, con los que muchas veces no se sienten cómodos, sino que mina habilidades y capacidades creativas que podrían desarrollarse en otros campos, lo que deviene en la generación de seres humanos frustrados y poco imaginativos, inmersos en dinámicas psicosociales alienantes de las que son incapaces de salir, pues las exigencias educativas del modelo capitalista neoliberal les impide concebir otras formas de vida, de pensar, de crear y de sentir. De este modo, este tipo de educación genera un proceso de fragmentación identitaria, lo cual genera mucha incertidumbre y desosiego, y por lo tanto, antipatía e inmovilidad social. Es además, una forma eficaz de aculturar a los pueblos originarios y a las comunidades que resisten, defienden y luchan por su identidad cultural, pues esta “educación”—si es que acaso tienen la posibilidad de poder acceder a algún nivel educativo— no tiene como objetivo mejorar sus realidades sociales, ni mucho menos considera las necesidades educativas propias de sus comunidades y entornos. Por el contrario, pretende generar más trabajadores y consumidores que puedan sumarse al mercado.

3.3.2. Medios de Comunicación

Ahora bien, otro factor de gran importancia que forma parte de la cultura y la ideología de la dominación son los medios de comunicación, pues estos tienen y cumplen un papel central que contribuye a la reproducción de ciertos “sentidos comunes” capitalistas, que se propagan a través de las expresiones cinematográficas, los nuevos medios de información, y de la mercadotecnia, los cuales dictan e imponen el “deber sentir, actuar y pensar” de las sociedades mundiales. Son además, creadores y recreadores de símbolos, así como sus respectivas traducciones y estandarizaciones que pretende propagarse como un único lenguaje universal. En ese sentido, en la contemporaneidad la mayor parte del lenguaje común que se maneja en los medios se basa en una visión y

perspectiva de la ganancia, el consumo, el trabajo y la propiedad. Así, algunos autores lo describen de la siguiente manera:

La comunicación se ha convertido en el elemento central que establece las relaciones de producción. Lo que es producido apenas si son bienes materiales pues más bien son representaciones de relaciones sociales y de formas de vida concretas que manipulan cada vez más el sentido de los símbolos y sus imágenes. Hay, desde esta perspectiva, una cooperación flexible por la cual los centros de producción y de consumo se retroalimentan entre sí, constituyéndose uno en el otro²⁴¹.

Ahora bien, como se sabe, los medios de comunicación abarcan un abanico amplio de formas y procesos dinámicos. Sin embargo, con relación a México, considero pertinente abundar en el papel que juega la televisión y la industria cinematográfica, y comprobar cómo funcionan e intervienen en la construcción y difusión de estos símbolos e imaginarios sociales de carácter capitalista, y observar, como se han convertido en los creadores de ciertos consensos a nivel nacional. Así, en relación a la televisión, es evidente la funcionalidad y el peso social y político específico que ha tenido en México, pues ésta debido al carácter monopólico (económico y de difusión) que tiene en el país, durante las últimas décadas sólo se ha desarrollado a través de dos grandes conglomerados, los cuales son Grupo Televisa y Televisión Azteca; muy a pesar de la reciente aparición de nuevos actores en materia de comunicación, como la televisión por paga o las plataformas por internet, pues ambas televisores no han dejado de ser los principales difusores y orientadores de la información de lo que acontece en el país. Para dar cuenta de lo anterior se tienen los siguientes datos,

En México, Televisa acapara con sus tres cadenas nacionales 66% de las 465 concesiones, tiene 52% de las audiencias y concentra 70% de la publicidad en pantalla comercial. TV Azteca tiene 28% de las concesiones, 21% de la audiencia y 25% de la publicidad. Entre ambas cuentan con el 90% de las audiencias en televisión. La historia de la televisión en México refleja la alianza del poder político con el mediático²⁴².

²⁴¹ Pentiado Godoy, Ferreira Lisboa Filho, Portela Lisbôa, Stefano, "Consumo, los medios de comunicación (industria cultural) y significación" en *Opción*, Año 27, No. 64 (2011), 47.

²⁴² Guiomar Rovira-Sancho, "Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México" en *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, Año 20, núm. 61/enero-abril 2013, 39.

En consecuencia, son estas dos grandes empresas las que siguen definiendo e implementando lo que se puede ver y destacar y lo que se debe minimizar o no se puede ver por televisión de acuerdo a sus intereses, pues a pesar del creciente papel que tienen los medios libres en el internet, ambas siguen contando con una amplia cobertura e importantísimo alcance a nivel nacional e internacional que resulta determinante. Por lo tanto, y para efectos de esta investigación, se aborda, brevemente, como este medio ejerce un poder fundamental para omitir, difundir o nombrar las acciones y demandas de los diferentes tipos de movimientos sociales que hacen presencia en todo el país y cómo generan y construyen ciertos imaginarios y objetivaciones alrededor de estos.

En ese sentido, se puede comenzar señalando, de acuerdo a Guiomar Rovira-Sancho²⁴³ las recurrentes estrategias que ocupan ambas televisoras, respecto de los movimientos sociales. Así, el autor toma en cuenta dos formas que son necesarias destacar; la primera es la omisión de los medios de comunicación sobre las acciones y manifestaciones sociales que conducen a la invisibilización e inexistencia de los movimientos, y la segunda refiere a que la protesta social aparece ante los medios como generadores de violencia social extrema siendo criminalizada y desvirtuada. En cuanto a la primera, Rovira-Sancho revela que esta estrategia de las televisoras consiste en ejercer un poder simbólico-difuso que relativiza las acciones de los movimientos al grado de ser invisibilizados, y en consecuencia estos tenderán a tener poca influencia y por lo tanto, “Si los movimientos no existen para la opinión pública, las autoridades pueden hacer oídos sordos a sus demandas sin mayores consecuencias”²⁴⁴. Esto, puede provocar dos tipos de reacción: el desgaste de los movimientos, debido al recurrente uso de reiteradas formas de protesta como las marchas, los bloqueos o la toma de espacios públicos, que puede desgastar otras vías como las de direccionar sus demandas a acciones concretas u otras formas de organización social. O bien que los

²⁴³ Guiomar Rovira-Sancho, “Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México”, 42.

²⁴⁴Guiomar Rovira-Sancho, “Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México”, 38.

movimientos experimenten un proceso de radicalización tanto en formas de accionar como en la búsqueda de alternativas a sus formas de accionar.

En cuanto a la segunda estrategia, esta refiere a presentar y mostrar las protestas de los movimientos como actos violentos que conducen a la criminalización y desvirtuamiento del movimiento y sus demandas, sobre todo al ser presentados en los medios de comunicación a nivel nacional. Aquí, lo que sucede durante la aplicación de esta estrategia es que los medios recurren al desprestigio a través de la lectura parcial de las demandas, en primer lugar, y en segundo lugar, se les criminaliza debido a sus diferentes formas acción y de lucha. Ejemplo de ello es lo que pasó con las acciones del movimiento magisterial durante el 2015 y su oposición a la Reforma Educativa. Durante la protesta, la cual duro varios meses, el duopolio de televisoras, emitía mensajes recurrentes en contra de los maestros, los más difundidos eran que los maestros en paro estaban en contra de la reforma debido a que no querían realizar las evaluaciones pues esto los predisponía a perder sus puestos de trabajo. Esto, está lejos de realidad, pues durante sus muchas declaraciones, el magisterio si bien era contundente en cuanto al rechazo a la implementación de la Reforma Educativa, dentro de su pliego petitorio sí consideraba como necesario reformar el modelo educativo. Empero, siempre y cuando se llevara a cabo una revisión profunda de la reforma educativa y una democratización de la misma donde pudieran participar, de manera dispuesta, los actores principales de la misma —maestros, padres, gobierno, especialistas y sociedad civil en general—. Así, otras de sus demandas consideraba la no aplicación de los exámenes estandarizados, sino la realización de evaluaciones adaptadas a las circunstancias sociales, académicas, y estructuras educativas propias de cada Estado, pues las carencias y las necesidades son profundamente diferenciadas y diversas dependiendo de muchos factores sociales del entorno. Los maestros, asimismo, exigían mejores condiciones de salarios, así como mejor calidad de materiales didácticos y pedagógicos, mayor inversión en infraestructura, así como mejores programas de capacitación y mayor acceso a estos, así como la urgente revisión de los planes de estudio y los currículos.

Ante este panorama, la estratégica de la televisión abierta, de manera reiterada, era acusarlos de intransigentes, a la par que se les criminalizaba como violentos y corruptos. Aquí, cabe señalar que, antes de que se aprobara la Reforma Educativa “coincidía” el hecho de que la líder del SNTE, Elba Esther Gordillo, fuera llevada a juicio por lavado de dinero y complicidad con el crimen organizado, a pesar de que esto ya había sido denunciado reiteradamente por los maestros de la CNTE, quienes finalmente fueron brutalmente desalojados del centro histórico de la ciudad y reprimidos en los respectivos Estados donde contaban con una mayor organización política y social —Oaxaca, Chiapas, Michoacán—. Este tipo de criminalización, la describe de la siguiente forma Rovira-Sancho,

En caso de transmitir algo sobre protestas sociales, la tendencia del conductor televisivo es *editorializante*, es decir, opina de forma directa, prejuzga y condena, usurpando lo que debería ser un proceso legal con derecho a defensa: emite el veredicto desde el plato televisivo, omite la voz de los activistas y llama al castigo ejemplar: la represión. De esta manera, se criminaliza un actor colectivo incómodo presentándolo como ‘enemigo de la paz’, explica Romo²⁴⁵.

Como consecuencia, la lucha magisterial del CNTE, fue descentrada y desvirtuada, pues la población que sólo tenía acceso a la televisión tuvo acceso parcial y sesgado de la información transmitida por las televisoras, lo cual facilitó la judicialización de su protesta²⁴⁶. Empero, esta situación no es nueva, lo mismo ha ocurrido a lo largo de los últimos años, sobre todo a partir del surgimiento de gran número de movimientos y resistencias sociales, que se oponen y rechazan el modelo neoliberal e incluso el sistema capitalista, pues son concebidos como amenazas y riesgos por los gobiernos ya que ponen en peligro los intereses de las elites económicas y políticas nacionales.

Así, y todo, existe otro factor, de fundamental importancia para la dominación, despolitización y control social en donde los medios de comunicación han contribuido de manera clara y objetiva: es en la generación y normalización del terror. Desde que Felipe Calderón declarara la “Guerra contra el Narcotráfico”

²⁴⁵Guiomar Rovira-Sancho, “Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México”, 48.

²⁴⁶ Ver capítulo 3.2, “Proceso de militarización, lucha contra el narcotráfico y judicialización de la protesta social.”

durante su sexenio, las televisoras concentrarían, durante seis años, todos los esfuerzos por transmitir esta “guerra” a modo de propaganda, sólo con la finalidad, primero, de desviar la atención de la población frente al fraude electoral con el que se había asumido la presidencia, segundo, porque se pretendía desmovilizar el movimiento que precedía a Andrés Manuel López Obrador y las posibles consecuencias que dichas movilizaciones pudieran ir en escalada, pues como se sabe, López Obrador, contaba con el apoyo de importantes sectores populares.

De esta manera, en cuanto el ejército salió de los cuarteles, los índices de violencia se dispararon en gran parte del territorio mexicano y las noticias del día al día, se decantaron en televisar las constantes luchas entre el crimen organizado y el ejército. Sin embargo, como era de esperarse, las consecuencias de la aplicación de una estrategia militar ante un problema complejo como el crimen organizado, dejó millares de víctimas civiles que no estaban relacionadas con el crimen organizado; matanzas de decenas de personas que murieron por fuego cruzado; poca claridad en la forma en que morían los supuestos criminales; excesos por parte del ejército al momento de las detenciones e incertidumbre de las causas de la detención; constantes denuncias a derechos humanos; el incremento de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas; el descubrimiento de fosas comunes; y la paulatina corrupción y colusión del ejército con el crimen organizado, entre otros muchos problemas que fueron evidentes conforme pasaba el tiempo. Esto se explica porqué el ejército actuó como correspondía a su función de defensa y estado de guerra ante la posibilidad de un ataque de otro Estado-nación, en donde las estrategias estaban dirigidas a ganar la guerra sin importar el costo social. Carlos Fazio, lo resume así,

Para la consecución de ese fin [ganar], un sentimiento común del soldado es la indiferencia frente al civil. Basada en la disciplina propia de una máquina de guerra, la corporación castrense desprecia a la sociedad por indisciplinada y blandengue. Se considera al otro (al que esta fuera de la corporación) como no humano. Una cosa. Un número. Un elemento. Una ‘baja’²⁴⁷. [Además añade] Mediante una campaña de saturación propagandística e ideológica primitiva basada en la retórica del “enemigo interno” —un discurso excluyente y estereotipado que convertía a la oposición político-social y a la delincuencia en potenciales

²⁴⁷ Fazio, *Estado de Emergencia. De la guerra de Calderón a la Guerra de Peña Nieto*, 27.

subversivos o cuerpos extraños a exterminar—, se fue creando un clima punitivo disciplinador que presentaba como aparentemente ineludible la adopción de medidas cada vez más coercitivas, de la legislación especial propia de un régimen de excepción²⁴⁸.

Como consecuencia, la sociedad mexicana, empezó a generar un sentimiento aún mayor de incertidumbre. Ya no sólo era la inseguridad de que el Estado y el gobierno no podían cubrir las necesidades sociales básicas de la ciudadanía, sino que ahora, el Estado y sus instituciones, que se encargaban de velar por la seguridad, fácilmente podían tomar sus vidas y no habría consecuencia alguna pues todos los mecanismos de la justicia y el bienestar social que los protegían quedaron invalidados ante la imposición de un Estado altamente militarizado o de excepción²⁴⁹. Es decir, la población tendría que enfrentarse al doble miedo de ser víctima del crimen organizado, o de serlo a manos de los cuerpos que conforman las fuerzas armadas.

Este sentimiento de miedo e incertidumbre fue ampliamente propagado por la televisión, en donde, evidentemente, todas las víctimas eran criminalizadas, aún sin el conocimiento de sus identidades. En tanto que era cada vez más común el mostrar desconexión entre una noticia y otra, así, por un lado, noticias de masacres debido a un enfrentamiento, y por otro lado, casos de víctimas sufriendo a manos del crimen organizado. Asimismo, existía una descontextualización de los hechos, del porqué y para qué y con qué finalidad el país estaba en “Guerra contra el Narcotráfico”, además de una simpleza y parcialidad en el manejo de las noticias acompañadas de una constante aparición de imágenes cruentas, que dejaban

²⁴⁸ Fazio, *Estado de Emergencia. De la guerra de Calderón a la Guerra de Peña Nieto*, 25.

²⁴⁹ “Pero según Walter Benjamin y Giorgio Agamben, desde la Primera Guerra mundial el ‘estado de excepción’ no es el que impone el poder soberano para suspender el Estado de Derecho y doblegar la rebelión que subvierte el orden establecido; se refieren al estado de excepción “permanente” que sufren los oprimidos y las víctimas de la historia, incluso dentro del Estado de derecho, que no de justicia. [...] Para el filósofo italiano [Giorgio Agamben] el estado de excepción contemporáneo no tiene como modelo la dictadura de la antigua Roma, sino que imita a otra institución romana, el *iustitium*, una suspensión de todo orden legal que creaba un verdadero vacío jurídico. El actual estado de excepción no tiene nada de constitucional, y al suspender toda legalidad deja al ciudadano a merced de lo que Agamben llama ‘poder desnudo’. Estaríamos ante a un cambio de paradigma, donde la excepción hace desaparecer la distinción entre la esfera pública y privada. En ese esquema, el Estado de derecho es desplazado de manera cotidiana por la excepción, y la violencia estatal queda libre de atadura legal. El nuevo paradigma de ‘gobierno’ que hace de la excepción la norma elimina toda distinción entre violencia legítima e ilegítima, con lo que se pulveriza la noción weberiana de Estado”, Fazio, *Estado de Emergencia. De la guerra de Calderón a la Guerra de Peña Nieto*, 38.

entrever que vivimos en un Estado en donde la vida es desechable. Esto en todo sentido, alimenta el sentimiento de terror y causa una creciente desmovilización social debido a la parálisis del miedo. Todo ello, se encarna en un círculo vicioso, pues la gente exige más seguridad al Estado, el cual justifica sus acciones violentas movilizandando más elementos, securitizando y militarizando dentro de un marco legal cada vez más laxo y flexible que permite actuar a las fuerzas armadas con plena libertad.

Mari José Rodríguez Rejas, plantea lo siguiente respecto a lo anterior,

En una situación de guerra, cuando la lógica de saqueo invadió la mayor parte de los territorios del sujeto, desde la soberanía de los recursos estratégicos, pasando por el barrio y los espacios públicos, de la ciudad, o los ámbitos de la seguridad social, el único territorio a defender es el cuerpo. El cuerpo es uno de los últimos y principales territorios en disputa cuando muchos de esos espacios han sido o van siendo asediados: los corredores subregionales, en un nivel internacional; los lugares de extracción minera, a nivel nacional; los territorios con formas de organización ancestral como las comunidades indígenas; el parque, la banqueta, el deportivo en el barrio, la unidad habitacional, en ese nivel local donde la vida cotidiana se realiza. Cuando el ciudadano se le despojó de todo y se le dejó a la indefensión y el abandono institucional, el cuerpo es el más preciado tesoro, el último territorio a defender. La persona sólo desea evitar el maltrato, el dolor y cuidar la vida²⁵⁰.

De este modo, la población de México ha desarrollado un temor, perfectamente fundado, de miedo a la muerte. Sin embargo, los resultados y consecuencias de esta situación son aún más preocupantes, pues la violencia se ha arraigado a la vida diaria como un hecho común. Es decir, hay una creciente normalización de la violencia, o lo que María José Rodríguez Rejas llama como la *cultura del miedo*²⁵¹, que no es otra cosa más que la naturalización del miedo, en donde el cuerpo interioriza este sentimiento y sus sensaciones generando otros mecanismos para redirigirlo o evitarlo. Dentro de estos mecanismos se encuentra la creciente apatía, el ignorar la problemática, silenciarla y no ‘verla’, considerando la muerte como un hecho que no nos afecta, mientras no nos sucede a nosotros o a personas cercanas. Por otro lado, se genera sentimiento perpetuo de enojo y frustración hacia los otros; se deja de tener confianza en los demás, pues todos y

²⁵⁰ Rodríguez Rejas, “La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”, 426.

²⁵¹ Rodríguez Rejas, “La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina”, 434.

todo es parte de la problemática; esto genera y alimenta nuevos focos de violencia y corta la comunicación entre un ser humano, lo que recrudece problemas como el racismo, la homofobia, la misoginia y el clasismo. Pues, es la mayoría de la población pobre, joven e indígena, que buscando formas de sobrevivir, pasa a formar parte de las fuerzas armadas o del crimen organizado. Esto sumado a las constantes imágenes reproducidas por los medios, genera círculos de exclusión más profundos y arraigados.

Esta cultura del miedo se refuncionaliza con la construcción de un sujeto que de por sí ya está inmerso en una cultura consumista. El miedo a la muerte sólo se convierte en un elemento más que coadyuva a la hiperindividualización de los sujetos, convirtiéndonos en seres profundamente egoístas, apáticos y desmovilizados. Concebido como un proceso dialéctico, entonces, los medios de comunicación son los grandes difusores de la cultura miedo-consumo que actualmente impera en el país. Este proceso, primero está alimentado por los noticieros, los cuales dan constancia de esa realidad de extrema violencia en la que vivimos, lo que nos induce a estados de enojo y profunda frustración. Sin embargo, como remedio a esto la transmisión e imagen salta, en segundo lugar, a programas como las telenovelas, los *reality shows*, los concursos y las películas estadounidenses, las cuales reproducen e idealizan la forma de vida capitalista en los imaginarios sociales, esta programación, por supuesto, acompañada de interminables anuncios de publicidad que nos prometen alcanzar la felicidad a través de la compra de sus productos; para finalmente, durante la noche, transmitir noticias de una realidad que nos causa temor e incertidumbre y que realimenta el terror a perder la vida.

Finalmente, habría que aclarar que no es casualidad los horarios de las programaciones, ni mucho menos los contenidos transmitidos. La falta de calidad en el desenlace de las historias y el objetivo de los *reality show* tienen una intencionalidad totalmente dirigida a la aletargamiento de la conciencia. Entre más fácil sea entenderlos mejor, entre más estandarizados estén, más audiencia; aun cuando puedan caer en la absoluta absurdez. Ante esto, quizá habría que considerar que no es casualidad tampoco el reciente auge, y por supuesto, éxito

que ha tenido la industria cinematográfica estadounidense en México, pues además de la facilidad y estandarización que tienen sus productos cinematográficos, habría que añadir el increíble avance con el que cuentan a nivel tecnológico, lo que coadyuva a la exaltación y excitación de los sentidos. Tanto el sonido de gran calidad, como las definiciones de las imágenes son elementos que provocan estados de euforia, aumento de la presión sanguínea y cambios químicos a nivel cerebral, lo que nos induce a sentirnos enérgicos, felices y optimistas. Algo que por supuesto, ayuda a sobrellevar los sentimientos de temor e incertidumbre.

No es casualidad, entonces que México se haya convertido en una excelente inversión, no sólo por la ausencia de una industria nacional en este campo, sino también porque la población mexicana es una propensa al consumo de sus productos. En ese sentido, se tienen los siguientes datos, por ejemplo, en México se estrenan alrededor de 425 películas al año, de las cuales 202 son estadounidenses, 138 de otros países y la menor cantidad, 85 pertenecen a la industria nacional²⁵². Asimismo, habría que añadir, que en los últimos años se han multiplicado exponencialmente la construcción de salas de cines debido al aumento de la asistencia a estos recintos.

Así, un Estado de excepción, como el mexicano, ha resultado en una importante inversión. Para eso sólo habría que hablar de los ingresos que deja esta gran industria,

Al 2016, los ingresos de taquilla en México llegaron a 15,254 millones de pesos (mdp), donde el 75% se concentró en cinco distribuidoras de Estados Unidos, de acuerdo con datos de la Cámara Nacional de la Industria del Cine (Canacine). Estas distribuidoras fueron Disney (20.7%), Warner (19.4%), Fox (16.9%), Universal (10.6%) y Sony (7.4%).

En un menor porcentaje se encuentra la distribuidora mexicana Videocine, Diamond, Paramount, la también firma nacional Corazón Films, Cinépolis, Gussi, Zima, Amarok y otros participantes de menor tamaño. Estas firmas tienen el restante 25% de los ingresos en la industria local²⁵³.

Esta desigualdad, se debe principalmente a los bajos presupuestos otorgados a los directores y productores mexicanos, así como a la censura por parte

²⁵² Fernanda Celis, "Disney, Warner y Fox, los reyes del cine en México", en Sitio Web *Forbes*, 2017, <https://www.forbes.com.mx/disney-warner-y-fox-los-reyes-del-cine-en-mexico/>

²⁵³ Celis, "Disney, Warner y Fox, los reyes del cine en México".

del gobierno y a la falta de apoyo al cine independiente que México ya sufría desde décadas posteriores a la Época de Oro del cine mexicano y a su también, posterior crisis. Por esta razón es que los grandes productores y directores mexicanos han optado por abrir nuevos caminos para el apoyo de su cine en el extranjero, sobre todo Estados Unidos, pues como se puede notar los grandes distribuidores y expositores del cine son de origen estadounidense. Asimismo, grandes ejemplos de esto nacionales desarrollando sus propuestas cinematográficas en el extranjero son Guillermo del Toro, Alfonso Cuarón o Alejandro González Inárritu.

Empero, la cuestión fundamental de lo anterior, es que nos deja entrever que no ha habido, ni hay, un interés por parte del Estado mexicano, de cambiar, ni incidir en esta realidad. Ya sea para otorgar apoyos para generar cine propio, ni mucho menos el interés de lograr una democratización de los contenidos en televisión abierta. Pues no son, ni serán parte de sus prioridades, ya que los medios de comunicación tal cual actúan en el país, forman nodos fundamentales para el sostenimiento de su poder dentro del sistema capitalista. Esto es claro cuando se vislumbra el profundo poder que tiene la televisión para generar y propagar ciertos símbolos y, por lo tanto, propagar cierto tipo de cultura; lo mismo sucede con el alcance que tiene la industria cinematográfica estadounidense en México y los amplios espacios que el gobierno le ha otorgado.

En ese sentido, y para concluir, considero pertinente tener en cuenta el papel de hegemón cultural e ideológico que tiene la industria cinematográfica estadounidense que da cuenta de la articulación y la complejidad que supone hablar de una hegemonía cultural e ideológica; y como este fenómeno no es exclusivo de nuestro país, pero que, sin embargo, en muchos sentidos ha servido como un gran laboratorio de experimentos para las estrategias de estructuración y reestructuración del poder estadounidense,

En cuanto a su relación con la industria cinematográfica mexicana, podemos divisar dos niveles principales de conexión: uno artístico y otro económico, con trasfondo político. El primero se basa en que Hollywood no sólo se dedica a exportar celuloide, sino íconos, referencias estéticas, vanguardias creativas, etc., inmortalizando su legado en otras producciones internacionales, ya sea a través de la imitación o de la negación de estas formas. Así, Hollywood saca provecho de este gusto cultural homogeneizado y de su

habilidad para crear múltiples actividades y productos alrededor del cine, a fin de nutrir este ciclo de consumo. Por el lado económico, desde su nacimiento, esta industria fue concebida a partir de un modelo utilitarista generador de grandes cantidades de dinero, lo que motivó y facilitó la creación de un poderoso lobby de productoras, distribuidoras y exhibidoras cercanamente vinculadas con los intereses políticos de diferentes gobiernos estadounidenses. México, al tener una relación tan directa y cercana con los Estados Unidos, es uno de los principales blancos de estas maniobras políticas, económicas y culturales²⁵⁴.

Queda claro entonces, la existencia de políticas educativas y culturales, en donde “La dominación se reproduce en lo cotidiano y en la creación de sentidos comunes que perciben y reproducen las relaciones sociales como relaciones de poder”²⁵⁵.

CONCLUSIONES

Ante lo planteado en este trabajo de investigación, se puede afirmar que actualmente América Latina se enfrenta a un proceso de profundización de las estrategias de rearticulación y recuperación hegemónica estadounidenses, las cuales se vinculan a las estrategias hegemónicas del sistema capitalista, ya sea que éstas se articulen como formas de contrainsurgencia y de control social, o como estrategias para el fortalecimiento de las relaciones de dominación de carácter multidimensional (económico, militar, cultural-ideológico) que se fueron desgastando a partir de la crisis sistémica y civilizatoria y, más específicamente en la región, a partir del agotamiento del modelo neoliberal. En ese sentido, cabe destacar aquí que, el principal propósito de un replanteamiento y reestructuración hegemónica en la región de América Latina es perpetuar el mantenimiento del poder de una elite capitalista que permita a su vez la permanencia de las relaciones de poder que aseguren la acumulación de capital, así como la continuidad del sistema capitalista. Ana Esther Ceceña lo señala claramente,

[Respecto a la dominación de “espectro completo” que tiene] dos objetivos generales: garantizar el mantenimiento del capitalismo y dentro de él la primacía de Estados Unidos; y

²⁵⁴ Mónica Martínez Orihuela, “Hollywood y la industria cinematográfica mexicana.” en Sitio Web *Cuadrivio*, 2014, <https://cuadrivio.net/hollywood-y-la-industria-cinematografica-mexicana>

²⁵⁵ Ceceña, “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites.”, 224.

garantizar la disponibilidad de todas las riquezas del mundo como base material de funcionamiento del sistema, asegurando el mantenimiento de sus jerarquías y dinámicas de poder. En otras palabras, insistiendo, impedir la formación de fuerzas individuales o coligadas capaces de significar un contrapeso al poder de Estados Unidos autoasumido como líder mundial; impedir o disuadir cualquier tipo de insubordinación o rebelión que ponga en riesgo al sistema o los intereses centrales de sus protagonistas principales, entre los que se cuenta la libertad para disponer sin límites de territorios y vidas.

La ambiciosa geografía de esta estrategia de disciplinamiento abarca todo el globo y el espacio exterior, pero, dada la conformación territorial del planeta y la concepción del mundo como campo de batalla, tiene como territorio base, como territorio interno, al Continente Americano²⁵⁶.

Asimismo, en cuanto al estudio de la hegemonía, también es importante destacar que, desde el inicio al acercamiento de los conceptos de hegemonía y crisis de hegemonía estadounidense, se empieza a deducir que las relaciones e interacciones que, desde una visión crítica devienen de su análisis y su definición conceptual, son mucho más complejas de lo que se pueden considerar bajo un análisis simple y superficial. En realidad, la hegemonía, estadounidense y capitalista, conllevan un entramado de relaciones e interacciones sociales, políticas y culturales de dominación que se ejercen desde múltiples ámbitos, los cuales fueron destacados en cada apartado de la presente investigación, estructurados dentro de lo nacional, regional, internacional y que a su vez, forman parte de cada aspecto que configura la hegemonía: lo económico, militar y cultural-ideológico.

De este modo, otra vertiente a subrayar respecto al concepto de hegemonía, es la idea planteada en este estudio en relación al especial énfasis de abordar el ámbito de la cultura y la ideología. Pues, muchas veces ha sido dejado de lado en los análisis del concepto y que, sin embargo, resulta de especial importancia, pues en este ámbito es donde se impone, se normaliza, se asume y se propaga el estilo de vida capitalista. En ese sentido, no es de menor importancia la mención de los diversos impactos que ha tenido en los sentidos comunes de la región de América Latina y en México. Especialmente la propagación del *American Way of Life*, pues es este pensamiento ideológico-cultural estadounidense el que se ha abierto camino con especial énfasis en la región, lo que ha conllevado, entre otras cosas, al cambio

²⁵⁶ Ceceña, "La dominación de espectro completo sobre América."

en los hábitos de consumo, en los modelos educativos y las formas culturales. Este eje es esencial, entonces, y no menos importante que el dominio económico y militar porque al final la dominación se perpetúa y reproduce en las formas cotidianas que engloban tales relaciones sociales.

Por otro lado, el entendimiento de la crisis de hegemonía estadounidense como parte y consecuencia de la crisis sistémica y civilizatoria, y sobre todo la crisis del modelo neoliberal aplicado en América Latina, ayuda a comprender la aparición de nuevos actores globales económicos y sociales, ya fuera por medio de la incidencia de nuevos competidores por la hegemonía económica, como China o Rusia; o bien por la emergencia de los gobiernos progresistas o de izquierda que buscaban alejarse de la política neoliberal dirigida por los Estados Unidos, a través de la creación regional de espacios propios; y finalmente, también por medio de aquellos nuevos movimientos sociales, identitarios, antineoliberales o anticapitalistas, que se manifestaban en contra de la situación de descomposición social, política y cultural en la que se encontraba y se encuentra inmersa la región.

Por lo anterior, también, fue fundamental abordar los avances, logros y límites de los gobiernos progresistas en la región, pues al ser las estrategias de recuperación hegemónica estadounidenses y capitalistas formas de dominación que perpetúan las desigualdades del capitalismo entonces, estudiar las acciones que dichos gobiernos canalizaron para superar esta situación y, para poder hacer frente a las políticas hegemónicas, permite, por tanto, analizar los límites que encontraron y enfrentaron los gobiernos ante tal contexto. Entre los principales se encuentra la falta de profundización en sus proyectos, la reutilización de algunos de los instrumentos propios del Estado-nación capitalista que resultaron ser importantes obstáculos al momento de querer profundizar en sus proyectos debido a que las elites de derecha seguían participando dentro de estos nuevos gobiernos; sin embargo, de esto también resulta un profundo aprendizaje de las contradicciones generadas y da cuenta de—también por el análisis realizado a los movimientos sociales— que no únicamente con la toma de poder se pueden resolver todas las contradicciones generadas por el Estado-nación capitalista, sino que para hacer frente a la hegemonía estadounidense y capitalista, es necesario la

construcción de otras formas de democracias no verticales a través de vías de organización alternativas, en donde todos podamos autogorganizarnos y autogobernarnos a nosotros mismos desde abajo y bajo nuestras necesidades propias, con mecanismos que puedan combatir las formas burocráticas, que sean además participativas y sobre todo incluyentes.

Así y en ese sentido, son los movimientos sociales los que aportan más respuestas a estas problemáticas, pues desde su experiencia han logrado la construcción de otras vías de organización diferenciadas y no intentadas por los gobiernos progresistas y de izquierda. Sin embargo, el problema mayor al que se enfrentan es que por su escala local, han sido dejadas de lado o invisibilizadas, y muchas veces, al ser peligros latentes para el poder son reprimidas principalmente debido a su profundidad y al nivel de los cambios integrales que logran dentro sus comunidades. En ese sentido, desde el movimiento Zapatista, hasta los movimientos del MST, los Piqueteros, Vía Campesina, el movimiento de los indígenas Aimaras, Quechuas y Mapuches, así como muchos otros movimientos, son muestra de la constante construcción de nuevas realidades desde su territorialidad, a través, de la puesta en marcha de la autorganización y la autonomía, cimentan constantemente formas concretas y propias de resolver las problemáticas que los aquejan. Son movimientos que además, han aprendido de las experiencias de los movimientos sociales de los sesenta y setenta, por lo que se han despegado de las instituciones gubernamentales y buscan la autonomía; además, dentro de sus objetivos no está la toma del poder como único objetivo, sino la construcción de contrapoderes desde abajo que impliquen la creación de una política nueva; asimismo, dentro de sus demandas se ha apostado por la lucha contra el patriarcado, la recuperación de la mujer como sujeto a partir de su propia autorganización, la reconstrucción de los vínculos, en término igualitarios, entre los hombres y las mujeres y finalmente, la recuperación de la naturaleza y sus territorios como parte fundamental para la continuidad de la vida. En suma, estos movimientos sociales, han aprendido a ser autocríticos consigo mismos, lo que les ha permitido permanecer organizados, aún bajo el despliegue de las estrategias de recuperación

hegemónica y otros sin número de problemas a los que se enfrentan en la cotidianidad de sus realidades.

Finalmente, y en esta misma línea de análisis, radicó la importancia del estudio del caso de México durante el período de 2000 al 2016, pues como se aprecia en el desarrollo de la investigación, México es el ejemplo, por excelencia, del cómo los Estados Unidos pueden ejercer un dominio de económico, militar e ideológico de consecuencias devastadoras, que también se replica a nivel regional y mundial. Se ha mencionado ya, la gravísima dependencia económica que posee el país hacia los EE. UU., ya sea en cuanto a la dependencia en sus exportaciones e importaciones, ya sea como proveedor de materias primas o como proveedor de manufacturas a costa de un bajísimo crecimiento económico.

Sin embargo, como proceso, estas formas de dominación han provocado sus propias contradicciones, entre las reacciones y contrapesos a esas políticas de dominación, ha habido una importante emergencia de movimientos sociales que hacen frente a estas estrategias. Sobre todo porque desde inicios de este siglo, coincidieron dos hechos fundamentales que coadyuvaron al intervencionismo, abierto, directo, o encubierto de los Estados Unidos hacia la región y hacia México; el primero es el paulatino agotamiento de los hidrocarburos y el ataque a las torres gemelas durante 2001; en segundo lugar, la emergencia del EZLN y otros movimientos sociales o de protesta social a finales del siglo pasado, y con ello la aparición de novedosas formas de construir poderes contrahegemónicos, pero también la implementación de estrategias de recuperación hegemónica como la “Guerra contra el narcotráfico”. Sin embargo, después de esta investigación, se puede concluir que la militarización del país, sólo ha servido para la creación de leyes que criminalizan y judicializan la protesta social, sobre todo ante el hecho de que el país se ha sumido en la extrema violencia.

Así lo reflejan, por un lado, las cifras de criminalidad, de asesinatos, de desapariciones, de abusos y violaciones a los derechos humanos, de corrupción. Y por el otro, los innumerables casos que han salido a la luz pública y dejan ver la profundidad de las problemáticas de violencia que aquejan al país, entre estos: las dos masacres de San Fernando en Tamaulipas. La primera durante el año 2010, en

donde se encontraron 72 cuerpos de migrantes asesinados y torturados, para posteriormente, a tan sólo un año de este suceso, encontrar más de 193 personas asesinadas y enterradas en fosas clandestinas en la misma localidad. A este hecho, se le suma la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, que fueron secuestrados y desaparecidos, y en donde elementos del ejército y la policía local, junto el crimen organizado, resultaron estar involucrados. Otro caso, que se suma a esta serie de crímenes violentos y que dejan entrever la enormidad de la descomposición social, es el de la matanza en Tlatlaya, en donde, tras un enfrentamiento armado entre policías y civiles armados, se les ejecutaría a pesar de su rendición. Los militares, actuando bajo total impunidad, alterarían la escena del crimen con la intención de simular que las muertes habían ocurrido en un contexto de enfrentamiento y no que fueran ejecuciones extrajudiciales realizadas por el ejército.

Por otro lado, casos como el de las fosas de Tetelcingo, fosas ilegales que eran ocupadas por la Fiscalía General del Estado del Estado de Morelos para enterrar a víctimas que no se habían identificado, o que no habían sido reclamadas por su familia, demuestra, nuevamente, la profunda corrupción que aqueja a las instituciones y autoridades mexicanas. Por otro lado, el caso de Nochixtlán, donde nuevamente los profesores de la CNTE, son brutalmente reprimidos, dejando seis personas muertas, sigue demostrando la intransigencia del gobierno para lograr un diálogo con los maestros. Estos casos, se suman a un sinfín más, que ante la impunidad y el olvido, no permiten dimensionar la magnitud y celeridad de los acontecimientos violentos que adolece el país, que sin embargo, a largo plazo han tenido impactos profundos en la cotidianidad y en los sentidos comunes de la población mexicana. Demuestra y reafirma que nos encontramos ante un Estado de excepción, en donde las autoridades actúan como delincuentes y los delincuentes gozan con autoridad de matar y desaparecer.

Ante esto, es evidente que el ambiente que se vive en el país, sólo es viable para la preservación y defensa de los intereses económicos de acumulación capitalista, ya sean estos de carácter nacional o internacional. Por ello, como demuestra lo anterior, los únicos que cuentan con la protección policiaca y militar

son los grandes empresarios y los políticos que los preceden. Los narcotraficantes y las fuerzas armadas han formado poderosos vínculos de corrupción, y la gente pobre y desamparada, que se ve forzada a sumarse al crimen organizado, sólo es la carne de cañón que permite asegurar y continuar con el enriquecimiento de los grupos en el poder, pues ésta, no es indispensable más que como mano de obra explotada, con bajísimos salarios y casi siempre bajo condiciones poco favorables de trabajo. Ello explica que la población en su gran mayoría es la que sufre las consecuencias de tales circunstancias, y también explica porqué cuando ésta llega a organizarse y concientizarse, entonces, se vuelve un peligro a los intereses del capital y por ende, los mecanismos de violencia accionan con toda la contundencia.

Esto también, reafirma la hipótesis de la actual reconfiguración que ha tenido el Estado-nación en América Latina, si bien no en todos los Estados de la región lo han padecido de la misma forma, México vuelve a ser un ejemplo representativo de como se ha ido configurando este Estado neoliberal a un Estado de excepción o un Estado contrainsurgente. Esta afirmación, se hace entorno a que el estado de derecho en México, está arraigado a una profunda violencia estatal pues lo ejerce como el uso legítimo que le confiere el ordenamiento jurídico con la finalidad de monopolizar el poder para mantener su legitimidad. Esto es debido a que el derecho, como parte fundamental del Estado-nación, tiene sus bases principales en la protección a la propiedad privada y la libertad individual. Lo que resulta entonces, en la defensa y resguardo de aquellos que son propietarios y que deja fuera del derecho a quienes no lo son. Las personas no propietarias son “personas aisladas” del derecho y sus vidas, por lo tanto, son fácilmente descartables. En un país en estado de excepción como México, esta situación es mucho más grave, y explica el porqué existe un creciente ambiente de terror en la sociedad mexicana, que coadyuva a la naturalización del miedo. En donde el cuerpo interioriza este sentimiento sustituyéndolo por una creciente frustración, enojo, desconfianza y apatía junto con la agudización de otros problemas, de por si arraigados en las sociedades latinoamericanas, como el racismo, la homofobia, la misoginia y el clasismo. En ese sentido, podemos comprender el porqué la industria cultural se ha convertido, cada vez más, en un exitoso instrumento de alienación hacia el

consumo, pues sus productos “alivian” momentáneamente todos estos sentimientos y frustraciones; y también, explica el hecho de que las plazas y los centros comerciales pueden encontrarse abarrotados a pesar de la precaria situación económica y de la incertidumbre que se vive en el país, pues las visitas a estos lugares permiten evitar de manera efímera y banal la realidad dolorosamente imperante.

Así y todo, cabe destacar que a pesar de la gravísima situación imperante en México, ha surgido como contra respuesta a la restructuración hegemónica, la emergencia de la sociedad civil y diversos movimientos sociales. Los cuales constituyen un importante y diferenciado crisol de formas de pensamiento y de organización social que va desde movimientos anticapitalistas hasta movimientos por la justicia y los derechos; desde movimientos armados hasta los de carácter civil. En ese sentido, por ejemplo, existen movimientos indígenas en defensa de la tierra y la cultura en México como el de los zapatistas, el del pueblo yaqui, el de los purépechas en Cherán, o bien, el movimiento que dio pie a la creación del Congreso Nacional Indígena-Concejo Indígena de Gobierno (CNI-CIG) —que ha hecho un gran esfuerzo por aglutinar a una diversidad de pueblos indígenas en lucha en toda la República—; asimismo, destacan la existencia de guerrillas como el Ejército Popular Revolucionario (EPR), Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP), Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI)²⁵⁷. De igual forma, se estima la existencia de más de 199 policías comunitarias y grupos de autodefensa²⁵⁸ a lo largo del territorio, lo cual deja entrever como ante la violencia e ineficiencia del Estado para proteger la vida, el pueblo ha optado por la autorganización y la defensa armada. De forma similar sucede con la enorme y preocupante cantidad de desaparecidos en México que ha dado pie al surgimiento de destacadas organizaciones como la del El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México²⁵⁹, el cual agrupa a más de 70 colectivos en México y en

²⁵⁷ Zósimo Camacho, “XII. En formación, nuevo movimiento guerrillero Ed. 511”, en Sitio Web Contralínea, 2016, <https://www.contralinea.com.mx/archivorevista/2016/10/23/enformacionnuevomovimientoguerrille/>

²⁵⁸ César Suárez, “Existen 199 policías comunitarias y grupos de autodefensa en México”, en Sitio Web Tercera Vía, 2016, <http://terceravia.mx/2016/01/existen-199-policias-comunitarias-y-grupos-de-autodefensa-en-mexico/>

²⁵⁹ Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, Sitio Web <https://sinlasfamiliasno.org/>

Centroamérica; Igualmente, y terminando de mencionar la gran cantidad de movimientos y lucha social existente en México, se encuentran las luchas en defensa de la educación, en donde por ejemplo la CNTE y las Escuelas Normales han jugado papeles importantísimos a lo largo de las últimas décadas.

En consecuencia, con este análisis es posible vislumbrar ciertos derroteros en la relación entre América Latina con Estados Unidos. Así, por un lado, se tiene que en las dos últimas décadas ha habido una persistente política intervencionista (como parte de las estrategias de recuperación hegemónica) con formas contrainsurgentes y de control social que tiene como finalidad la recuperación de la tasa de ganancia y la protección y continuidad de los intereses económicos capitalistas. Hay, además, una continuación y profundización del modelo neoliberal, a pesar de sus crisis y las contradicciones que ha generado en la región. Y, por otro lado, sin embargo, se debe aclarar que la política estadounidense en este momento está sufriendo algunos cambios y se ha vuelto en ciertos aspectos impredecible, pues la llegada a la presidencia de Donald Trump tiene una directriz encausada al regreso de su política nacional y la protección de su economía, dejando en *impase* tratados o acuerdos importantísimos para la recuperación hegemónica como el TTP, o bien a través de recortes económicos a la ayuda y capacitación militar en países de América Latina como los hechos al Plan Colombia o al Plan Mérida.

Sin embargo, se debe recalcar en la advertencia de que esta situación no quiere decir que no haya una proyección bélica e imperialista hacia el exterior, por parte de Donald Trump. Pues, su concepción y visión imperial se reafirma en sus declaraciones en contra de Venezuela y contra de países como Corea del Norte y el aumento de los presupuestos en armamento nuclear. Asimismo, la política estadounidense no deja de ser conservadora en muchos aspectos como la migración y la economía, y peor aún, en temas como el cambio climático, la venta y compra de armas y las cuestiones de género, las posturas del gobierno se han mostrado poco interesadas en su solución. Así, el mayor rasgo por el que destaca la política interna y exterior de la administración actual, es por ser una política abiertamente impredecible, belicista, racista y clasista y, no menos peligrosa.

Finalmente, cabe destacar que la importancia de abordar el análisis de este tema desde la perspectiva de los nuevos enfoques de complejidad y, sobre todo, añadiendo y recuperando la dimensión de lo cultural, pues esto, nos evidencia los límites explicativos de las teorías dominantes de las RRII. Pues ante la actual complejidad de las transformaciones geopolíticas y socioeconómicas en el sistema mundial, las RRII, no han podido otorgar respuestas, ni soluciones en los principales problemas que aquejan históricamente a la sociedad. Y ello, aunado a la crisis y agotamiento de su racionalidad, basada en la imposición de un único modelo científico económico y político, en consecuencia vuelve fundamental y necesario, hacer nuevos análisis desde la teoría y el pensamiento crítico de las RRII, que proporcionen un mayor e integral comprensión y conocimiento de la compleja realidad nacional, regional e internacional para así dilucidar de manera clara y concreta formas y soluciones a las problemáticas actuales más allá de las teorías dominantes.

Además, es importante destacar aquí que la realización de un análisis de nuestra región latinoamericana basado en nuevos enfoques críticos reafirma y recupera aquello de lo que muchos pensadores desde el siglo XIX, como Simón Bolívar o José Martí, o más recientemente en el siglo XX, como José Carlos Mariátegui y Aníbal Quijano entre otros, habían venido advirtiendo a lo largo de la historia de la región, sobre la urgente y necesaria creación de un pensamiento y una epistemología propia y auténtica, lo cual nos permita y conduzca a conocer, saber y comprender, las problemáticas propias y, por tanto, las soluciones propias de cada una de las realidades particulares latinoamericanas; y que a su vez, nos permite hacer frente, en mejores condiciones, a las formas y estrategias actuales de dominación hegemónica estadounidense, a las que ha estado, históricamente sometida la región. Por ello, finalmente es fundamental reconstruir, recuperar y replantear el pensamiento académico, no sólo desde una postura crítica de la realidad, sino, sobre todo, desde un pensamiento de carácter contrahegemónico, anticapitalista, antipatriarcal, desinstrumentalizado, solidario, comunitario, y autónomo que pueda encaminarnos hacia salidas por el bien común, y emancipatorias, alternativas a la actual crisis del sistema capitalista.

FUENTES

Fuentes Bibliográficas

- Aceves López Liza y Sotomayor Castilla Héctor, 2013, “Crisis y reconfiguración hegemónica en América Latina: la hora de las posibilidades” en Liza Aceves López y Héctor Sotomayor Castilla. *Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio desde América Latina*. México, Ediciones E y C y BUAP, 293.
- Acosta Alberto, 2011, “Extractivismo y neoextractivismo. Dos caras de la misma maldición” en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas de Desarrollo. *Más Allá del Desarrollo*. Quito, Ecuador, Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala.
- Benjamín Walter, 1998, “Para una crítica de la violencia y otros ensayos: iluminaciones, IV”, Editorial TAURUS, 166.
- Boron Atilio, “América Latina en la geopolítica del imperialismo”, segunda edición, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos, 2014.
- Boron Atilio, 2014, “La militarización de la política exterior de los Estados Unidos y su impacto sobre América Latina” en Atilio Boron. *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. México. UNAM-CEIICH. 2014, 374.
- Calderón Gutiérrez Fernando coord., 2012, “Escenarios de conflictividad social en América Latina, 2012-2015”, en *La protesta social en América Latina*, Fernando PNUD, Siglo Veintiuno Editores, 271-277.
- Calveiro Pilar, 2008, “Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia” en *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina /* compilado por Margarita López Maya; Nicolás Iñigo Carrera; Pilar Calveiro. - 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 227.
- Castillo Fernández Dídimo, Gandásegui Marco A., Dos Santos Theothonio [y otros diecinueve].- coord. 2012, *Estados Unidos: más allá de la crisis*, México: Siglo XXI Editores, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 537.
- Ceceña Ana Esther, “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites.” en *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Ana Esther Ceceña (comp.). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. 2004. p. 224.
- De Lisio Antonio, 2013, “La IIRSA o la integración física suramericana como dilema eco-sociopolítico” en *Ecología política; Planificación estratégica;*

IIRSA - Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana; Integración regional; Conflictos ambientales; Gobernanza; América del Sur, CLACSO,

- Echeverría Bolívar, “Imágenes de la Blanquitud”, en Diego Lizarazo, *Sociedades icónicas. Historia, ideología y cultura en la imagen*, Siglo XXI, México 2007
- Fazio Carlos, “Estado de Emergencia. De la guerra de Calderón a la Guerra de Peña Nieto.”, Grijalbo, Editores Pinguin Random House, México, febrero 2016, 614.
- García Romero Enoé, “Análisis de un proceso de judicialización y criminalización de la protesta social: el caso del frente de los pueblos en defensa de la tierra, de San Salvador Atenco, Estado de México” en Oscar Correas, *La criminalización de la protesta social en México*, Ediciones Coyoacán, México, 2016, 269
- Guillén Arturo, “La declinación de la hegemonía estadounidense y sus implicaciones para América Latina”, CATDM, Comité pour l'annulation de la dette du Tiers Monde, 2007, 147-162.
- Guiseppe Lo Brutto Agostino Sparato, 2016, “América Latina, Recursos Naturales y Gobiernos Progresistas” en *Guiseppe Lo Brutto Agostino Sparato. Siglo XXI ¿La economía del terror? América Latina, Mediterráneo y Oriente Medio en un mundo en crisis*. México, BUAP y Ediciones EyC, 288.
- Judt Tony, 2010, *Algo va mal*, Editorial Taurus, Madrid, 175.
- López Segrera Francisco, 2016 “Características principales de los gobiernos posneoliberales.” en Francisco López Segrera, *América Latina: Crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*, Buenos Aires, CICCUS, CLACSO, 141.
- López y Rivas Gilberto, 2013, “Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: Manuales, mentalidades y uso de la antropología”, Ocean Sur, 1era ed., 95.
- Marcos Sylvia, 2015, “Feminismos en camino descolonial” en Margara Millán (Coord.) *Más allá del feminismo: caminos para andar*. México, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. EZLN, 327.
- Mauro Marini Ruy, “El Estado de contrainsurgencia” en Ruy Mauro Marini y Margara Millán. *La teoría social latinoamericana. Textos Escogidos. Tomo III*. Centro de Estudios Latinoamericanos. FCPyS. UNAM, 400.
- Medina Javier, 2011, “Acercas del Suma Qamaña” en *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, Ivonne Farah H., Luciano Vasapollo (coords.), Editorial Plural 11, 437.

- Petras James, 2010, “La estrategia imperial de Obama” en Daniel Hernández, *Antiimperialismo y Revolución*. Caracas, Venezuela, Fondo Editorial Mihail Bajitin.
- Petras James, 2015, “Tesis sobre el imperialismo extractivo y el Estado posneoliberal” en James Petras. *El neoextractivismo. ¿Un nuevo modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI*. México. Editorial Crítica, 325-363.
- Rodríguez Rejas María José, 2017, *La Norteamericanización de la Seguridad en América Latina*, Editorial AKAL/Inter Pares, México, 541.
- Sader Emir, “La crisis Hegemónica en América Latina”, en Emir Sader, *Posneoliberalismo en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008, en Libro Emir Sader III, P. 77
- Saxe-Fernández John, 2002, *La compra-venta de México (una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos)*, Plaza & Janés, México, 600.
- Sierra Caballero Francisco, 2016 “Comunicación e intervencionismo en América Latina. Marco histórico estructural.” en Francisco Sierra Caballero. *Golpes Mediáticos. Teorías y análisis en los casos de América Latina*. Quito, Ecuador. Ediciones CIESPAL, 426.
- Stolowicz Beatriz, 2012, “El ‘posneoliberalismo’ y la reconfiguración del capitalismo en América Latina (2011)” en *A contracorriente de la hegemonía conservadora*, ITACA, Universidad Autónoma Metropolitana, Espacio crítico Ediciones, 400.
- Svampa Maristella, 2011 “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?” en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. *Más Allá del Desarrollo*. Ecuador, CLACSO, 323.
- Ugarteche Oscar, 1991, “La crisis de la hegemonía económica norteamericana y las perspectivas para el desarrollo de América Latina” en Grupo de Trabajo sobre deuda externa y desarrollo-FONDAD. *Una hegemonía en crisis. Hacia un nuevo orden mundial*. Quito, Ecuador, CAAP-CUIDAD-CERG-CECCA.
- Walsh Catherine, 2012, “Interculturalidad y (de) colonialidad: Perspectivas críticas y políticas” en *Visao Global*, Joacaba, 61-74.

Fuentes Ciberográficas

- Actualidad RT, “Brasil abrirá 350.000 hectáreas de selva amazónica protegida a la tala, la minería y la agricultura”, 17 de julio 2017, en sitio web *Actualidad RT* [en línea] <https://actualidad.rt.com/actualidad/244543-temer-entrega-amazonia-selva-brasil>
- Alianza Mexicana contra el Fracking, “¿Qué es el Fracking?”, en *Alianza Mexicana contra el Fracking*, en sitio web *No Fracking México*, consultado el 25/08/2017 <http://www.nofrackingmexico.org/que-es-el-fracking/>
- Alianza Mexicana contra el Fracking, “¿Qué es el Fracking?”, en sitio Web *No Fracking México*, consultado el 8/12/2017 <http://www.nofrackingmexico.org/que-es-el-fracking/>
- Alianza Mexicana contra el Fracking, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y Amigos de la Tierra Europa “Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina” en sitio web *Heinrich Böll*, https://mx.boell.org/sites/default/files/informeregional_digital_baja_1.pdf
- Ángel Arturo, “Grupos criminales crecieron 900% durante la guerra contra el narco de Calderón.”, en sitio web *Animal Político*, febrero 7, 2017, [en línea] <http://www.animalpolitico.com/2017/02/grupos-criminales-aumentaron-900-la-guerra-narco-calderon/>
- Animal Político, “Los salarios en México se han reducido en los últimos 10 años, pese a aumento al mínimo” en sitio web *Animal Político*, 2017, <https://www.animalpolitico.com/2017/11/onu-salarios-mexico-retroceso/>
- Aristeguí Noticias, “México, ‘abastecedor confiable’ de petróleo para EU: documento del Congreso estadounidense”, en sitio web *Redacción Aristeguí Noticias*, julio 30, 2014,]:<http://aristeguinoticias.com/3007/mexico/documentoeuvieneopetroleo-y-el-gas-de-mexico/>
- Asociación Ecologista Costarricense-Amigos de la Tierra, “¿Qué es la minería a cielo abierto?” en sitio web *ECOIndex*, http://www.ecoindex.org/search/pdfs/sano_y_salvo_5.pdf
- Ávila Agustín, “México: Zonas Económicas Especiales y expansión geográfica territorial de capital trasnacional” en sitio Web *Biodiversidad LA*, 2018, http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Mexico_Zonas_Economicas_Especiales_y_expansion_geografica_territorial_de_capital_trasnacional
- Backhoff Escudero Eduardo y Contreras Roldán Sofía. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, “Tendencias en el aprendizaje de la educación en México: Una comparación entre ENLACE, Excale y Pisa.” en sitio web *Nexos*, 1 octubre 2014, <https://www.nexos.com.mx/?p=22749>

- BBC, “Obama declara a Venezuela ‘amenaza para la seguridad nacional’ de EE. UU.”, en sitio web *BBC*, 9 de marzo de 2015, [en línea] http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/03/150309_ulnot_eeuu_venezuela_sanciones
- Bermúdez Isaí/ Semanario Zeta, “Más de 90 mil asesinatos durante gobierno de Peña: ‘Semanario Zeta’”, en sitio web *Aristegui Noticias*, marzo 12, 2017 <https://aristeguinoticias.com/1203/mexico/mas-de-90-mil-asesinatos-durante-gobierno-de-pena-semanario-zeta/>
- Boletín, Entrevista a Hugo Casanova Cardiel, Ángel Díaz-Barriaga, Mario Rueda Beltrán, “Expertos analizan el modelo educativo.”, en sitio web *Boletín*, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (iisue), UNAM, 15 noviembre de 2015, <http://www.iisue.unam.mx/boletin/?p=4514>
- Bonilla Molina Luis, “Calidad de la educación en la perspectiva anticapitalista”, en sitio web *Aporrea*, Miércoles, 02/04/2014, [en línea], <https://www.aporrea.org/educacion/a185527.html>
- Brot fur die welt, “Estudio sobre marco normativo minero en Perú”, 2013, sitio Web *Movimiento M4*, http://www.movimientom4.org/wp-content/docs/Normativa-Minera_Peru.pdf
- Buenfil Friedman Andrés, “El agotamiento de las reservas, más cerca de lo que se piensa Cuando se acabe el petróleo”, en Sitio Web *Rebelión*, <http://www.rebelion.org/docs/22065.pdf>
- Cartocritica, “Concesiones de agua para las mineras”, en sitio web *Cartocrítica*, 2016, <http://www.cartocritica.org.mx/2016/concesiones-de-agua-para-las-mineras/>
- Cartocrítica, “Hidrocarburos: Ronda Cero y Ronda Uno” en Sitio Web *Cartocrítica*, 2017, <http://www.cartocritica.org.mx/2014/hidrocarburos-ronda-cero-y-ronda-uno/>
- Catherine Walsh, Interculturalidad crítica y educación intercultural, Universidad de Chile, en sitio web *Science Direct* 2010. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665857414717247>
- Caudillo Félix Gloria Alicia, “El Buen Vivir de la mujeres”, 2012, en Nuestra América, <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0E-kptPvOOcJ:idadmind.org/idadmind/fichiers/buenvivir/EL%2520BUEN%2520VIR%2520DE%2520LAS%2520MUJERES%2520para%25206%25C2%25B0.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>
- Ceceña Ana Esther, “La dominación de espectro completo sobre América.” en sitio web *Rebelión*, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=180149>, 30 enero de 2014.

- Celis Fernanda, “Disney, Warner y Fox, los reyes del cine en México.” En Forbes [electrónica], agosto 14, 2017, <https://www.forbes.com.mx/disney-warner-y-fox-los-reyes-del-cine-en-mexico/>
- CEPAL, Informe Recursos Naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe, en sitio web CEPAL, consultado el 20 julio de 2017, [en línea] <http://www.cepal.org/es/publicaciones/35891-recursos-naturales-situacion-tendencias-agenda-desarrollo-regional-america>
- Colección Chico Mendes, *20 Mitos y Realidades del Fracking*, Editorial Colectivo, 2014, <https://www.movimientom4.org/wp-content/docs/20-mitos-del-fracking.pdf>
- Colectivo Seguridad Sin Guerra, imagen, en sitio web *Seguridad Sin Guerra*, <https://www.seguridadsin guerra.org/>
- Comisión Nacional de Hidrocarburos, “Tablero de Empresas Petroleras”, en Sitio Web *Comisión Nacional de Hidrocarburos*, 2017, <https://portal.cnih.cnh.gob.mx/dashboard-empresas.php>
- De la Fuente López Aroa, “Panorama de los Hidrocarburos no convencionales y la fractura hidráulica en México 2016: insostenible apuesta que profundiza el modelo energético fósil” en sitio web *FUNDAR*, 10/11/2017: <http://www.nofrackingmexico.org/wpcontent/uploads/2017/09/Hidrocarburos-no-convencionales-y-fractura-hidr%C3%A1ulica-estado-actual-2016.pdf>
- DEA, “2017 National Drug Threat Assessment”, en sitio web *DEA*, [en línea] <https://www.dea.gov/divisions/hq/2017/hq102317.shtml>
- Desinformémonos, “Leyes de semillas en América Latina: resistiendo el despojo”, en sitio web *Desinformémonos*, 6/01/2014, [en línea] <https://desinformemonos.org/leyes-de-semillas-en-america-latina-resistiendo-el-despojo/>
- Dinero, La industria cinematográfica está más vigente que nunca”, en sitio web *Dinero*, 1/21/2016, [en línea] <http://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/cifras-de-la-taquilla-de-la-industria-del-cine-a-nivel-mundial/218331>
- Economic Commission for Latin American and Caribbean, “United States-Latin America and the Caribbean Trade Developments 2015-2016, en sitio web *Repositorio CEPAL*, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41070/1/S1700238_en.pdf
- Eje Central, “Metódica eliminación de líderes sociales”, en sitio web *Eje Central*, 24 de abril de 2017, [en línea] <http://www.ejecentral.com.mx/metodica-eliminacion-de-lideres-sociales/>

- El Comercio, “El 75% del territorio amazónico en el Perú ha sido concesionado”, en sitio web *El Comercio*, 6 de diciembre de 2013, http://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/75-territorio-amazonico-peru-ha-sido-concesionado_1-noticia-1506061
- El Economista, Canadá, protagonista en IED minera de México”, noviembre 2016, [en línea] en sitio web *El Economista*, <http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/11/04/canada-protagonista-ied-minera-mexico>
- El País, “Reagan declara la lucha contra la droga ‘emergencia nacional’”, Este artículo apareció en la edición impresa del Viernes, 20 de mayo de 1988, en sitio Web *El País*, https://elpais.com/diario/1988/05/20/portada/580082404_850215.html
- El Político, “Agronegocio, el comercio mundial de América Latina”, en Sitio Web *El Político*, 2017, <http://www.elpolitico.com/agronegocio-el-comercio-mundial-de-america-latina/>
- Enlace Zapatista, Primera Declaración de la Selva Lacandona, 1994, en sitio web *Enlace Zapatista*, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primeradeclaracion-delaselva-lacandona/>
- Enlace Zapatista, Sexta declaración de la selva lacandona, en sitio web *Enlace Zapatista* <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>
- Érika Kokay, “Brasil: Así funciona el impeachment”, en sitio web *Made for minds*, 2016, <http://www.dw.com/es/brasil-as%C3%AD-funciona-el-impeachment/a-19132336>
- Espinoza, M.; Ramírez, C.; Ferrando, R.; Álvarez, J. “El extractivismo minero en Chile: Una crítica a la ideología del crecimiento económico”, en sitio web *Resumen*, 2016, <https://resumen.cl/articulos/el-extractivismo-minero-en-chile-una-critica-a-la-ideologia-del-crecimiento-economico>
- Fundación Heinrich Böll- México Centroamérica y el Caribe, “Hechos y Cifras Extractivismo en América Latina”, en sitio web *Heinrich Boll*, 8 de mayo de 2015, <https://mx.boell.org/es/2015/05/08/hechos-y-cifras-extractivismo-en-america-latina>
- FUNDAR “El Sector Extractivo en la Normatividad Mexicana: Legislación, Políticas e Institucionalidad.”, en sitio web *FUNDAR*, “Las actividades extractivas en México: Estado actual 2016”, <http://fundar.org.mx/mexico/pdf/1.1.LaReformaEnerg%C3%A9tica.pdf>
- Geocomunes, “Amenaza neoliberal a los bienes comunes: panorama nacional de megaproyectos mineros” en sitio web *Geocomunes*, 2017, http://geocomunes.org/Analisis_PDF/Mineri%CC%81a%20A%20lectura

- Gómez Lende Sebastián, “Orden Global y Acumulación por Desposesión en Argentina (1990-2012)”, en sitio web *SCIELO*, 2015, <http://www.scielo.mec.pt/pdf/fin/n99/n99a06.pdf>
- Grupo del Banco Mundial, “Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004” en sitio web *World Bank* <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:20505832~menuPK:508626~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669,00.html>
- Gustavo de Armas, Gustavo Caetano, “Pobreza y desigualdad en América Latina.” En sitio web *El País*, Blogs, Planeta Futuro, 30 marzo de 2015, [en línea] <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2015/03/pobreza-y-desigualdad-en-america-latina-1980-2014.html>
- Hernández Borbolla Manuel, “La década perdida de las fuerzas armadas en la guerra contra el narco.”, en sitio web *Huffingtonpost*, 02/12/2016, http://www.huffingtonpost.com.mx/2016/12/02/la-decada-perdida-de-las-fuerzas-armadas-en-la-guerra-contra-el_a_21618061/
- Hernández Israel, “Chicontepec, costoso fracaso; tiene la más grande reserva petrolera.”, en sitio web *Imagen del Golfo*, 19/11/2015 [en línea] <http://www.imagendelgolfo.mx/noticiasveracruz/veracruz-boca-del-rio/41099784/chicontepec-costoso-fracaso-tiene-la-mas-grande-reserva-petrolera.html>
- Human Rights Watch, “México, Eventos 2016”, en sitio web *Human Rights Watch*, <https://www.hrw.org/es/world-report/2017/country-chapters/298379>
- INEGI, Informe: “Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud (15 a 29 años) 12 de Agosto.” en sitio web *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, Aguascalientes, 2016, http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/juventud2016_0.pdf
- Informe OIT, FAO y CEPAL sobre Políticas de Mercado y Pobreza Rural en América Latina, en sitio web *ILO*, 21 de agosto de 2012, <http://www.ilo.org/americas/temas/sector-rural-y-desarrollo-local/lang-es/index.htm>
- Katz Claudio, "Contraofensiva imperial", en sitio web *Rebelión*, [en línea] <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=98698>, 18 de enero de 2009.
- Lira Ivette, “En el país hay 290 compañías mineras, 211 de ellas de origen canadiense”, en Sitio Web *SinEmbargo* 2018, <https://www.sinembargo.mx/15-04-2018/3404994>
- López Aymes Juan Felipe, “México y el TPP: una interpretación crítica”, en sitio web *Heinrich Boll*, Centro Regional de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM, 2016, <https://mx.boell.org/es/2016/01/27/mexico-y-el-tpp-una-interpretacion-critica-0>

- Losekann Cristina, “Brasil: el mayor desastre minero del mundo”, en Sitio *Open Democracy*, marzo 2016, <https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/cristianalosekann/trasel-mayor-desastre-de-mineraci-n-del-mundo-qu-impactos-qui->
- Magazine and Democratic Review, “Anexion” por John O’Sullivan (1845) publicado en *United States Magazine and Democratic Review*, 17, No. 1, July-August 1845.
- Manny Lund Daniel, “El síndrome post-Vietnam y la política del imperialismo norteamericano en América Central”, en sitio web *TESIUNAM*, 10-06-2015 <http://tesiuami.unam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1085&article=1104&mode=pdf>
- Mapuexpress, Resumen Latinoamericano, 12 de julio de 2017, en sitio web *Resumen Latinoamericano*, <http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/07/12/chile-extractivismo-mas-de-70-organizaciones-firmaron-declaracion-contracumbre-minera-en-santiago/>
- Martínez Orihuela Mónica, “Hollywood y la industria cinematográfica mexicana.” en sitio web *Revista Electrónica Cuadrivio*, Octubre 5, 2014, <https://cuadrivio.net/hollywood-y-la-industria-cinematografica-mexicana>
- Martínez París, “No era necesario activar al Ejército en guerra contra el narco, concluye estudio del Senado.”, en sitio web *Animal Político*, 2017, <http://www.animalpolitico.com/2017/02/ejercito-guerra-narco-senado/>
- Martínez Pavón Salvador, “No estudiamos para perseguir delincuentes: Cienfuegos.”, en sitio web *El Sol de México*, 10 de diciembre de 2016, <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/No-estudiamos-para-perseguir-delincuentes-Cienfuegos-139693.html>
- Millones contra Monsanto, “Hambre y desperdicio de alimentos”, en sitio web *Millones contra Monsanto*, agosto del 2016, <http://millonescontramonsanto.org/hambre-y-desperdicio-de-alimentos/>
- Moreno Teresa, “OCDE: México, último en acceso a la universidad.” En sitio web *El Universal*, 2017, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/educacion-superior-mexico-ultimo-lugar-en-dar-acceso-ocde>
- Nájjar Alberto, “Minería, el nuevo negocio de los carteles mexicanos.”, en sitio web *BBC Mundo*, Ciudad de México, 1 mayo 2014, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140318_mexico_mineria_nuevo_negocio_carteles_narcotrafico_templarios_zetas_an
- Observatorio de Conflictos de América Latina, “Conflictos Mineros en América Latina: Extracción, saqueo y agresión —Estado de situación en

- 2016—“ en sitio web *Observatorio de Conflictos de América Latina*, Abril 2017, <http://www.cpalsocial.org/documentos/376.pdf>
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, *Mapas*, en sitio web OCMAL, http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/
 - Observatory of Economic Complexity, en Sitio Web *Atlas Media Observatory of Economic Complexity*, 2017, https://atlas.media.mit.edu/es/visualize/tree_map/hs92/import/usa/show/2709/2017/
 - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, “El Estado de los Bosques del mundo.”, en sitio web *FAO*, 2016, <http://www.fao.org/3/a-i5588s.pdf>
 - Pedraza Chávez Isidro, “El campo mexicano en el marco del TLC.” en sitio web *El Universal*, 11/08/2017, <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/isidro-pedrazachavez/nacion/2017/08/11/elcampomexicano-en-el-marco>
 - Pérez U. y Xinhua Matilde, “América Latina, líder en combate al hambre: FAO” en sitio web *La Jornada*, febrero 2016, <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/02/29/america-latina-lider-en-combate-al-hambre-fao-9626.html>
 - Redacción AN, “Seis años después: miles de muertos y un Estado más vulnerable.”, en sitio web *Aristegui Noticias*, noviembre 26, 2012, <https://aristeguinoticias.com/2611/mexico/seis-anos-despues-miles-de-muertos-y-un-estado-mas-vulnerable/>
 - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013”, en Sitio Web *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*, <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/>
 - SinEmbargo, “¿El TLCAN ayudó a México? Tras 23 años hay más pobreza, desempleo y bajos salarios, afirma estudio.”, en Sitio Web *SinEmbargo*, 2017, <https://www.sinembargo.mx/30-03-2017/3183264>
 - Suárez César, “Existen 199 policías comunitarias y grupos de autodefensa en México”, en Sitio Web *Tercera Vía*, 2016, <http://terceravia.mx/2016/01/existen-199-policias-comunitarias-y-grupos-de-autodefensa-en-mexico/>
 - SubVersiones, *Mapas Minería*, en sitio web *SubVersiones, Agencia Autónoma de Comunicación*, <https://subversiones.org/mapamineria>
 - Tania L. Montalvo, “Enviar armas por pieza de EU a México, la nueva (y legal) forma de tráfico.”, en sitio web *Animal Político*, enero 15 2016, <http://www.animalpolitico.com/2016/01/pieza-por-pieza-la-nueva-manera-de-trafficar-armas-de-estados-unidos-a-mexico-2/>

- Telesur, “Cinco años del golpe a Fernando Lugo en Paraguay” en sitio web *Telesur Tv*, 22 de junio 2017, [en línea] <https://www.telesurtv.net/news/A-tres-anos-del-golpe-de-Estado-en-Paraguay-20150622-0038.html>
- Transnational Institute (TNI), “Justicia Agraria y Ambiental”, en Sitio Web *Transnational Institute*, <https://www.tni.org/es/tema/cultivos-flexibles>
- U.S Department Defense, “*United States Southern Command Strategy 2018. Partner ship for the Americas*” en sitio web *RESDAL*, December 2008, en <http://www.resdal.org/ultiimos-documentos/usa-command-startegy.pdf>
- U.S. Department of Defense, “United States Southern Command Strategy 2018. PartnershipfortheAmericas”, December 2008, consultado el 19/05/2014 en sitio web *RESDAL*, <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/usa-command-strategy.pdf>
- U.S. Energy Information Administration, “Shale oil and shale gas resources are globally abundant”, en sitio Web *EIA*, consultado: 3/12/2017, <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=11611>
- UNODC, Informe Mundial sobre las Drogas 2017, en sitio web *UNODC*, <https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2017/informe-mundial-sobre-las-drogas-2017.html>
- Ventura Pamela, “La delincuencia juvenil va a la alza en la CDMX; narcomenudeo y robo, los principales delitos.” en sitio web *ELBIGDATA*, 2018, <https://elbigdata.mx/reportajes/la-delincuencia-juvenil-va-a-la-alza-en-la-cdmx-narcomenudeo-y-robo-los-principales-delitos/>
- Verger Antonio, Mauro Moschetti y Clara Fontdevila, “La privatización Educativa en América Latina”, Universidad Autónoma de Barcelona, en Sitio Web *Education International: Home*, 2017, <https://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/Privatizacion%201-Abril.pdf>
- Wikimedia Commons, elaborado con datos del Banco Mundial de la tabla 2.9 World Development Indicators (<http://wdi.worldbank.org/table/2.9>) en sitio web *Wikipedia Commons* https://commons.wikimedia.org/wiki/File%3A2014_Gini_Index_World_Map%2C_income_inequality_distribution_by_country_per_World_Bank.svg

Fuentes Hemerográficas

- Aguirre Rojas Carlos, “El significado del neozapatismo mexicano dentro de los movimientos antisistémicos actuales” en *Revista Teoría y Praxis*, Número Junio-Diciembre 2015.
- Ángeles Cornejo Sarahí, “Crónica de una muerte anunciada: La reforma energética propuesta por el gobierno de Calderón. Memoria histórica.”,

Dimensión Económica, en *Revista Digital*, Instituto de Investigaciones Económicas, Vol. 1, núm. cero, mayo-agosto/2009.

- Ávila Agustín, “Las nuevas Zonas Económicas Especiales en México: despojo agrario y resistencia campesina.” en Sitio Web *Revistas da Faculdade de Ciências e Tecnologia*, Ano 20, nº.40, 2017, revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/download/5032/4052, 138-162.
- Buenfil Friedman Andrés, “El agotamiento de las reservas, más cerca de lo que se piensa Cuando se acabe el petróleo”, en *Rebelión*.
- Camacho Zósimo, “Fuerzas Armadas Mexicanas, integradas al Comando Norte de EU” en *CONTRALÍNEA*, abril 2017.
- Camacho Zósimo, “Fuerzas Armadas Mexicanas, integradas al Comando Norte de EU”, en *CONTRALÍNEA*, abril 30, 2017.
- Camacho Zósimo, “XII. En formación, nuevo movimiento guerrillero Ed. 511”, en *Contralínea*, 2016, <https://www.contralinea.com.mx/archivorevista/2016/10/23/enformacionnuevomovimientoguerrille/>
- Carlos Fazio, “La geopolítica de Washington y las Zonas Económicas Especiales.” en *Revista América Latina en Movimiento. Los territorios de la guerra.* en Sitio Web *AILNET*, 2017, <https://www.alainet.org/es/articulo/188046>
- Carrasco Arazaiga Carlos, “La heroína mexicana satisface el creciente mercado de EU” en *Revista Proceso. No. 1945*, 9 de febrero de 2014, México.
- Cletus Gregor Barié, “Nuevas narrativas constitucionales en Bolivia y Ecuador: el buen vivir y los derechos de la naturaleza” en *Revista de Estudios Latinoamericanos*, Volumen 59, 2014, 9-40. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665857414717247>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) “*Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México 2015*”, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), México, 2014.
- Consejo Nacional de Población, *Infografía Población Indígena 2016*, México 2015.
- Godoy Pentiado, Ferreira Lisboa Filho, Portela Lisbôa, Stefano, “Consumo, los medios de comunicación (industria cultural) y significación” en *Opción*, Año 27, No. 64 (2011).
- Harvey David, El ‘nuevo’ imperialismo: Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión en *Revista Viento Sur*, No 477, 16/04/04
- Lenkersdorf Carlos, “Lenguas y diálogo intercultural” en *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, Número IV, diciembre 2003, (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas).

- María José Rodríguez Rojas “La centralidad de América Latina en la estrategia de seguridad hemisférica de Estados Unidos” en *Rebelión*, 2010, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=115986>
- Mayorga Patricia y Turati Marcela, “La cruzada que se muere de hambre”, en *revista Proceso*, Michoacán la guerra de Peña Nieto, No. 1941, 12 de enero de 2014, México.
- Mendoza Elva, “Incumplen norma ambiental 65 por ciento de las minas”, en *CONTRALÍNEA*, 14,02, 2016.
- Oliver Lucio, “América Latina y Brasil: vuelco a la derecha y crisis política.” en *Memoria. Revista Crítica Militante*. México, CEMOS, número 260, Año 2016-4, 36-42.
- Osorio Jaime, “Contrainsurgencia y neoliberalismo” en Jaime Osorio. *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*. México, ITACA y UAM-X, 2009, 200
- Petras James, “El capitalismo extractivo y las diferencias del bando latinoamericano progresista” en *Rebelión*, 8 de mayo de 2012.
- Ramírez Erika, “Mineras acaparan, contaminan y sobreexplotan el agua de México.” en *CONTRALÍNEA*, 16/05/2017.
- Ramírez Érika, “Mineras respaldadas por grupos paramilitares.”, en *CONTRALÍNEA*, febrero 3, 2017.
- RED VOLTAIRE, “Narcotráfico en Afganistán, responsabilidades de la CIA”, en *CONTRALÍNEA*, enero 16, 2011.
- Reytez José, “Narcotráfico controla 20% de mercado de combustibles.”, en *CONTRALÍNEA*, abril 9, 2017.
- Romero Laura, “El TLCAN, Desfavorable para el Agro Mexicano.”, en *Gaceta UNAM*, 6/03/2017.
- Rovira-Sancho Guiomar, “Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México.” en *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, Año 20, núm. 61/enero-abril 2013.
- Sandoval Palacios Juan Manuel, Militarización, seguridad nacional, seguridad pública en México en 2000, VI (Mayo/Agosto), en Sitio Web *REDALYC*, 2000, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13861806>
- Sosa Fuentes Samuel, “América Latina: de la crisis del desarrollismo a la crisis del modelo neoliberal”. Manuscrito no publicado.
- Sosa Fuentes Samuel, “El sistema mundial a veinte años del TLCAN: Crisis neoliberal, guerra por los recursos, y alternativas de construcción social” en Luis Sánchez Jiménez. *TLC, veinte años. Valoraciones y perspectivas*, México, Juan Pablos Editor y H. Cámara de Senadores LXII-L, 2014 p.228
- Sosa Fuentes Samuel, “Globalización, diversidad cultural y Estado-Nación: hacia un nuevo cosmopolitismo del reconocimiento a las identidades

culturales en el sistema mundial del siglo XXI” en *Relaciones Internacionales* No. 12, Enero-abril de 2012. Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

- Svampa Maristella, “Consenso de los Commodities y lenguaje de valoración en América Latina” en *revista Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina*. No 244, marzo-abril de 2013. Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Buenos Aires, Argentina.
- Tourliere Mathiue, “El país, una gigantesca concesión (Mapas)”, en *PROCESO*, 23 agosto, 2017.
- Turati Marcela, Patricia Mayorga, “La cruzada que se mure de hambre”, en *PROCESO*, Semanario de Información y Análisis, No. 1941, 12 enero 2014.
- UNESCO, “*Atlas de las Lenguas del Mundo en Peligro*”, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), París, 1ª edición 1996, 2ª edición 2010.
- Wallerstein Immanuel. ¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico? en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*. No. 9 (ene. 2003). Buenos Aires: CLACSO, 2003.
- Zibechi Raúl, “¿Autonomía o nuevas formas de dominación?” en *Rebelión*, 25 de enero 2009.